



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

Primer  
**1**INFORME  
yo soy la nueva visión

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO**

**Graco Ramírez Garrido Abreu**  
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos



# MORELOS

PODER EJECUTIVO

## PRIMER INFORME DE GOBIERNO

NUEVA  
VISIÓN



# ÍNDICE

## **7 PRESENTACIÓN**

### **11 EJE 1. MORELOS SEGURO Y JUSTO**

- 15 SEGURIDAD
- 15 MANDO ÚNICO COORDINADO
- 43 REINSERCIÓN SOCIAL
- 47 PROTECCIÓN CIVIL
- 50 PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA
- 64 DEFENSORÍA PÚBLICA
- 66 ATENCIÓN A VÍCTIMAS

### **75 EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

- 77 DESARROLLO SOCIAL
- 79 JEFAS DE FAMILIA
- 82 JUVENTUD
- 88 DEPORTE
- 97 EDUCACIÓN PARA TODOS
- 109 BECA SALARIO
- 125 SALUD PARA TODOS
- 137 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS
- 164 CULTURA

### **183 EJE 3. MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR**

- 185 DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
- 194 DESARROLLO AGROPECUARIO
- 206 INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- 212 TRABAJO
- 223 TURISMO
- 228 OBRA PÚBLICA
- 233 INFRAESTRUCTURA DE ALTO IMPACTO









# PRESENTACIÓN

Cumpliendo el primer año de Gobierno de la Nueva Visión presento a los ciudadanos el Primer Informe de Gobierno del Estado de Morelos 2013 – 2018. Gracias al respaldo ciudadano, en Morelos actuamos en conjunto por la construcción de una sociedad de derechos. Somos un gobierno que trabaja en red con honestidad, legalidad, solidaridad y transparencia.

En Morelos impulsamos políticas públicas que tienen un impacto y registro tangible. Son obras, programas y acciones con perspectiva de género, equidad y sustentabilidad. La información que presento a continuación está organizada de acuerdo con los cinco ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018.



Para establecer un **Morelos Seguro y Justo**, fuimos el primer estado en concretar la Policía de Mando Único. Además de la Defensoría de Oficio, estamos creando una Fiscalía con verdadera capacidad de investigación, con policías, ministerios públicos y peritos capacitados según el nuevo modelo de justicia adversarial para obtener mejores resultados en la persecución del delito. Junto con la sociedad civil, impulsamos la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos para el Estado de Morelos, reconocida como una de las más avanzadas en la materia.

En el modelo integral de seguridad y justicia, impulsamos la prevención social de la violencia y el delito con acciones comunitarias, principalmente en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Cuautla.

Con **Inversión Social para la Construcción de Ciudadanía**, sentamos un precedente nacional en apoyo a Jefas de Familia. Somos el primer estado en becar a todos los jóvenes que estudian en escuelas públicas con Beca Salario Universal. Con arte, cultura, deporte y recreación, recuperamos los espacios públicos de las ciudades y las comunidades fortaleciendo el tejido social. Invertimos en infraestructura en salud, educación y deporte para mejorar nuestros servicios y hacerlos más accesibles, en especial para grupos vulnerables. Ampliamos en todo el estado el uso de tecnologías

de la información, que ayudan en la promoción de derechos y acercan oportunidades a quienes más lo necesitan. Seguimos avanzando en la garantía del derecho a la salud para todos los morelenses. Promovemos el desarrollo de nuestros pueblos indígenas y protegemos los derechos de los migrantes.

Por un **Morelos, Atractivo, Competitivo e Innovador**, reactivamos los polos turísticos de Morelos. Con acciones transversales, impulsamos el mercado local y fortalecemos las empresas morelenses por medio del Fondo Morelos y el programa Orgullo Morelos. Damos impulso al campo, la innovación e inversión en infraestructura carretera. Invertimos más de 2 mil 800 millones de pesos para realizar un total de 695 obras y mil 914 acciones. Impulsamos la generación de empleo logrando resultados históricos. A través de la campaña Morelos Es, posicionamos los principales destinos turísticos de Morelos en estados vecinos. Gracias a nuestro desempeño económico, los pronósticos de crecimiento son alentadores y la confianza en el estado desde el exterior se fortalece.

Morelos está en camino de ser un estado **Verde y Sustentable**, fuimos sede del evento Green Solutions 2013 y formamos parte del proyecto de la Megalópolis por la calidad del aire. Estamos perfilados a ser un referente a nivel internacional en la implementación de políticas públicas sustentables. Creamos la Comisión Estatal de Biodiversidad e invertimos en infraestructura para la gestión de agua, hacemos más con menos. Hemos dado gran impulso a la economía verde. Conservamos nuestras áreas naturales y restauramos nuestros recursos para recuperar el equilibrio ambiental.

En el eje **Morelos Transparente y con Democracia Participativa** impulsamos el decreto de austeridad con el propósito de hacer eficiente el uso de los recursos públicos. Hemos promovido la participación de la sociedad en el diseño de las políticas públicas del estado. Apoyamos la creación de los consejos ciudadanos de seguridad y desarrollo social y logramos la aprobación de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos. Asimismo, creamos el Instituto Morelense de Radio y Televisión como organismo autónomo con el objetivo de difundir la cultura, el arte y dar servicios informativos a la sociedad. Somos un gobierno más cercano a la sociedad y trabajamos arduamente en la transversalización de la equidad de género en todos los ámbitos de la vida.

Cuenten con nosotros, quiero que sigamos trabajando. Estas son las realidades de la Nueva Visión que estamos construyendo juntos, para nuestros hijos, para Morelos y nuestro país.









# MORELOS SEGURO Y JUSTO

Primer  
**1NFORME**  
yo soy la nueva visión





## EJE 1. MORELOS SEGURO Y JUSTO

Para recuperar la confianza de la ciudadanía en materia de seguridad, al inicio del Gobierno de la Nueva Visión se puso en marcha la Estrategia para la Paz y la Reconciliación Social, reconociendo que la inseguridad es lo que más preocupa a los morelenses. Se puso énfasis en atender desde una perspectiva social las causas de la violencia y la delincuencia, para construir un territorio de paz en Morelos.

Para ello se diseñó el Modelo Morelos Seguro y Justo, que considera acciones en toda la cadena de seguridad y justicia, desde la integración de una policía profesional más coordinada, proactiva y estratégica, una mejor procuración de justicia, una adecuada atención a víctimas, una verdadera reinserción social, así como una efectiva prevención social de la violencia.

El giro en la estrategia de seguridad ha sido de las acciones más relevantes en el primer año de administración, dando un enfoque social al tema de seguridad pública. La prevención social del delito

es un tema transversal y multifactorial para frenar la violencia y la delincuencia desde sus orígenes.

Asimismo, tomamos decisiones que rompen con años de inercia: concretamos una Policía de Mando Único, punta de lanza en el país y que prioriza la inteligencia sobre la reactividad. Consolidamos procedimientos en los reclusorios, incrementando su seguridad y favoreciendo una mayor reinserción social, si bien aún falta mucho por hacer para subsanar años de abandono al sistema penitenciario; promovimos la profesionalización y autonomía de la Procuraduría General de Justicia; constituimos el Instituto de la Defensoría Pública; y en colaboración con la sociedad civil organizada, generamos la iniciativa de Ley para la Atención de Víctimas del Delito, siendo pioneros en el país.

Todas estas medidas son los cimientos sobre los cuales, en el corto y mediano plazo, los morelenses recuperaremos la paz y la seguridad de nuestro estado.

Eje 1: Morelos Seguro y Justo



Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.

## SEGURIDAD

*Objetivo estratégico: Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.*

### MANDO ÚNICO COORDINADO

Para recuperar la paz en el estado fue importante reestructurar el modelo de policía que venía operando desde administraciones pasadas, pues éste carecía de coordinación y homologación entre las corporaciones estatales y municipales. Resultado de un esfuerzo sin precedente, en febrero se celebraron convenios con los 33 municipios para asumir la dirección, operación, supervisión y el control de la función de seguridad pública en toda la entidad, siendo Morelos el primer estado en el país que opera bajo el esquema de Mando Único Coordinado.

Es importante resaltar que este hecho es valorado por el resto de las entidades federativas, las cuales están retomando el modelo morelense para implementarlo en sus estados; además, este esquema de coordinación es la punta de lanza que analiza la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) para una posible iniciativa federal, en la perspectiva de que todas las entidades adopten el Modelo de Policía de Mando Único Coordinado para integrar una corporación policiaca integral.

En el contexto de este nuevo esquema de coordinación operativa para atender con efectividad la problemática de inseguridad, a poco más de un año de asumir el mandato constitucional, hoy se puede observar que los resultados de la estrategia de Mando Único Coordinado gradualmente están dando resultados positivos y son palpables.

Con corte al 31 de diciembre de 2013 se ha detenido y puesto a disposición ante la autoridad competente a 13 mil 211 personas, ya sea por faltas administrativas o por la posible realización de delitos. Esta cifra resulta importante, se incrementó el número de personas detenidas y presentadas en 195% más, comparada con el año anterior, que fue de 4 mil 474 personas.

Especial mención merecen los resultados en cuanto al número de personas presentadas ante el Ministerio Público del fuero común, pues el Gobierno de la Nueva Visión ha logrado la detención de 2 mil 13 personas relacionadas con delitos como robo, lesiones, extorsión, violación y homicidios, principalmente, 221% más que el año que nos precede.

Derivado del incremento de menores de edad utilizados en la comisión de delitos, a la fecha que se informa se logró también la detención de 382 adolescentes que han sido presentados ante el Ministerio Público Especializado en Adolescentes; en 2012 sólo se reportó la detención de 127 menores infractores.

En el Ministerio Público Federal se presentaron 614 personas como presuntas responsables de delitos del

orden, además de la detención de mil 315 personas más que fueron entregadas a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud.

Como garantes del orden público a través de la policía desplegada en toda la entidad, se detuvo y presentó ante el Juez Cívico correspondiente a 8 mil 656 personas que cometieron faltas administrativas, en contraste con las 2 mil 933 remitidas en 2012, este es un indicador que evidencia que no permitiremos la trasgresión a la normatividad de ningún tipo.

Estas detenciones son producto de un esfuerzo coordinado de investigación, inteligencia e implementación de operativos estratégicos de las corporaciones estatales y municipales que convergen en el Mando Único Coordinado, así como la importante participación de las fuerzas federales, militares y de procuración de justicia, sumando a la fecha un total de 83 mil 875 operativos realizados para la seguridad y vigilancia de instituciones educativas, bancos, corredores turísticos, gasolineras e instituciones públicas, así como recorridos en zonas conflictivas, revisión del transporte público y puntos de prevención en cada uno de los municipios de Morelos. Así como la participación y apoyo en 13 mil 864 servicios programados para la localización y presentación de personas, traslado a diligencias de internos, arraigos y custodias, principalmente.

Es importante señalar que a partir de la asunción del mando único los operativos y las acciones coordinadas se han

incrementado, marcando una diferencia sustancial entre el Gobierno de la Nueva Visión y las administraciones pasadas.

Además de la acertada coordinación policial, es de gran trascendencia el impulso y fortalecimiento del Grupo Interinstitucional Morelos (GIM), conformado por los representantes de las dependencias estatales y federales de seguridad, procuración de justicia y de inteligencia y fuerza militar, por medio del cual diariamente se analiza información delictiva y se diseñan las estrategias para contrarrestar las acciones de los grupos delictivos, dándole seguimiento a los acuerdos tomados y redireccionando la política pública de seguridad para alcanzar el objetivo deseado por los morelenses.

Enfatizamos la mención de que somos la única entidad en el país que a sus mandos reúne diariamente mediante este grupo para analizar, valorar y reestructurar la estrategia de seguridad. Producto de estas reuniones, que suman 225 sesiones, se ha establecido y dado seguimiento a 540 acuerdos, entre los que destacan la integración de las regiones del Mando Único, el análisis del diagnóstico delictivo, la elaboración del plan de contingencia y las estrategias para disminuir los delitos de alto impacto, principalmente. *(Ver mapa 1.1)*

Aunado a lo anterior y en cumplimiento a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y una extraordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en compañía de representantes federales, estatales

MAPA 1.1

**REGIONES OPERATIVAS  
DEL MANDO ÚNICO  
COORDINADO POLICIAL**

- **REGIÓN I (METROPOLITANA)  
CON SEDE EN E. ZAPATA**
- **REGIÓN II (NOR ORIENTE)  
CON SEDE EN CUAUTLA**
- **REGIÓN III (ORIENTE) CON SEDE EN  
JANTETELCO**
- **REGIÓN IV (PONIENTE) CON SEDE EN COATLÁN DEL RÍO**
- **REGIÓN V (SUR PONIENTE) CON SEDE EN ZACATEPEC**
- **REGIÓN VI (CENTRO NORTE) CON SEDE EN YAUTEPEC**



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

y municipales, como los de la 24/a Zona Militar, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Secretaría de Gobernación, titulares del gabinete de seguridad del estado de Morelos y presidentes municipales, así como integrantes de la sociedad civil.

Estas sesiones de trabajo permitieron incorporar a representantes del sector productivo, empresarial y social del estado en los esfuerzos institucionales dirigidos a recuperar la tranquilidad en Morelos y definir acciones de promoción, además de mayor coordinación entre las instituciones de seguridad pública, lo que da como resultado la implementación de acciones contundentes contra grupos delictivos, recuperación de vehículos y mayor efectividad en la

procuración y administración de justicia. En el mismo tenor, se han fortalecido los canales de comunicación y coordinación con los estados de Puebla, Guerrero, Estado de México y el Distrito Federal, con el objetivo tanto de resguardar la región centro norte del país mediante la vigilancia de las vías terrestres y aéreas que nos interconectan, como para el intercambio de información operativa y criminal, logrando a la fecha la implementación de 720 operativos de recorridos y de la instalación de puntos de prevención.

Todas estas acciones están dirigidas a recuperar la seguridad para las familias y los sectores establecidos en Morelos, poniendo énfasis en la disminución de los índices delictivos de gran impacto para la sociedad.

En este contexto y siendo conscientes de la preocupación social por el delito de secuestro, mediante acciones de investigación e inteligencia de la policía del Mando Único Coordinado y en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Policía Federal y las fuerzas militares, día a día damos pasos firmes para combatir a los grupos delictivos que operan en el estado, desarticulando redes y bandas para evitar que sigan dañando a la sociedad. (Ver mapa 1.2)

Este año hemos detenido, en diversos hechos, y presentado ante la autoridad a 68 personas relacionadas presuntamente con la privación ilegal de la libertad, mismas que operaban en diversos municipios de la entidad. Con estas acciones se dieron golpes certeros al crimen organizado, debilitando a los

grupos criminales, representando estos resultados 63.3% más que en 2012.

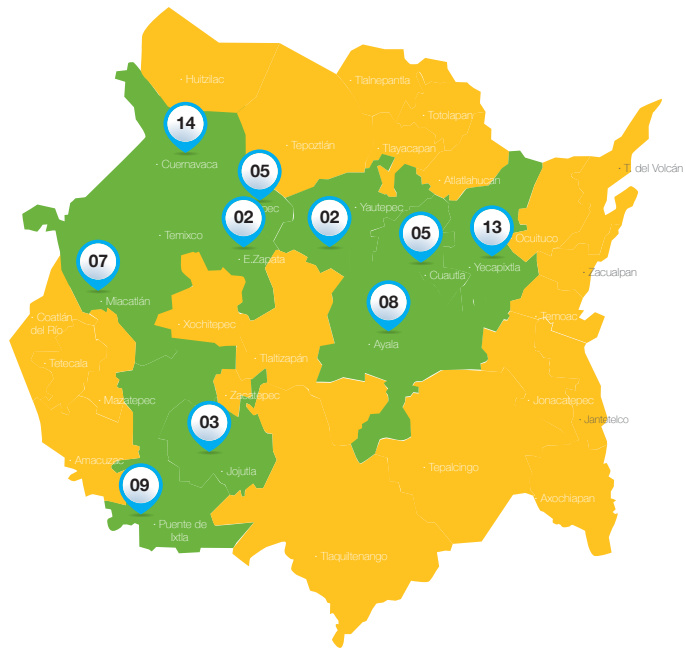
De acuerdo con las cifras oficiales vertidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Morelos se encuentra dentro de las entidades en el país con mayor número de delitos por secuestro, razón por la cual estamos comprometidos en continuar con mano firme y acciones estratégicas para erradicar este mal que se ha enraizado en nuestras tierras por una falta histórica de las administraciones anteriores, las cuales permitieron el asentamiento y expansión de estos grupos. Así también, hacemos una invitación a la sociedad a que confíe y siga utilizando la línea de atención 089 para denunciar este tipo de hechos y podamos avanzar en la recuperación de nuestro estado. (Ver tabla 1.1)

MAPA 1.2

**PRINCIPALES DETENCIONES POR PRESUNCIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO Y PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD**



**NÚMERO DE PERSONAS DETENIDAS Y PRESENTADAS**



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

TABLA 1.1

<b>Detenciones por presunción de secuestro y privación ilegal de la libertad Comparativo 2012 y 2013</b>			
<b>Detención por presunción de secuestro</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Variación</b>
<b>Personas puestas a disposición</b>	30	68	126.6%
<b>Grupos asegurados (probables bandas)</b>	11	18	63.3%
<b>Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.</b>			

Igual trascendencia representan los resultados alcanzados en el decomiso de armas de fuego y droga a la delincuencia organizada; en 2013 logramos la incautación de 371 armas de diversos calibres, utilizadas por los presuntos delincuentes en hechos relacionados con delitos, así como también el decomiso de más de 11 mil 567 cartuchos útiles. En estas acciones se ha detenido y puesto a disposición de la autoridad de justicia a 367 personas y desarticulado a más de 74 bandas.

En cuanto al aseguramiento de droga, en coordinación con las fuerzas castrenses, la Policía Federal y la Procuraduría General de Justicia, se han incautado cerca de 270 kilogramos de vegetal verde, 2 mil 438 plantas de vegetal verde, 6.9 kilogramos de polvo blanco, 767 unidades de piedra de polvo blanco y mil 719 unidades de pastillas psicotrópicas y de LSD, entre otros enervantes, logrando la detención de mil 770 personas de 195 grupos delictivos, 261% más que los resultados obtenidos en 2012.

*(Ver tabla 1.2)*

Lo anterior ha significado un paso más para alejar de nuestros niños y jóvenes las posibilidades de consumo de drogas;

sin embargo, hacemos un exhorto a los padres y madres de familia a unirnos para seguir, desde el núcleo familiar, detectando y atendiendo a tiempo estas conductas y con ello poder reducir el mercado ilegal de estos grupos que laceran a nuestros hijos e hijas.

Otro delito de gran impacto para la sociedad morelense ha sido el robo de vehículos; para disminuir este índice, la Secretaría de Seguridad Pública trabaja coordinadamente, por conducto del Mando Único, para desplegar y operar estrategias de combate para disminuir este delito. Se han logrado avances significativos al incrementar sustancialmente la recuperación de vehículos con reporte de robo sumando, para el periodo que se informa de 2013, mil 606 vehículos recuperados y poniendo a disposición de la autoridad de justicia 538 personas como probables responsables de esos delitos; esto representa la recuperación de 103% más vehículos y la detención de 167% más personas comparado con 2012. Además, mediante los operativos y acciones implementadas se han asegurado 836 vehículos relacionados con la comisión de algún delito.



TABLA 1.2

Detenciones por presunción de venta y distribución de droga Comparativo 2012 y 2013		
Concepto	2012	2013
Personas puestas a disposición	490	1,770
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.		

Como resultado de los compromisos adquiridos con el sector empresarial y de transportes, por medio de la Policía del Mando Único, se coordinaron acciones operativas para disminuir e inhibir los delitos relacionados con el robo a empresas, comercios, al transporte público de pasajeros y al de carga, principalmente. Los logros alcanzados en el periodo que se informa son la detención y presentación de 200 presuntos responsables de robo en esta modalidad, mismos que fueron entregados a la autoridad competente para que se inicie y dictamine la sentencia correspondiente; en 2012 sólo fueron detenidas 130 personas por delitos al respecto.

A la par, uno de los problemas demandados que dañan el patrimonio del sector ganadero de Morelos es el abigeato; para contrarrestar el crecimiento de este delito se mantiene estrecha comunicación con el sector pecuario, para diseñar e implementar acciones de prevención y combate al robo de ganado, mediante los cuales la Secretaría de Seguridad Pública ha detenido a un total de 172 personas y recuperado 673 cabezas de ganado.

De igual relevancia son las acciones que se han emprendido para prevenir y combatir los delitos ambientales, ya que es prioridad de nuestra administración proteger la flora y fauna que cohabita en nuestro territorio, así como preservar las áreas naturales que engalanan a Morelos.

Producto de estas acciones, se rescataron mil 430 ejemplares de fauna y flora protegida, mismos que han sido entregados a la autoridad competente para su reubicación y rescate. Además, se han realizado decomisos de madera, tierra de monte y carbón, principalmente. Por estos delitos se puso a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) un total de 230 presuntos responsables y ante el Ministerio Público Federal por delitos ambientales a 28 personas más, mientras que en 2012 sólo se realizaron 37 y 17 puestas a disposición, respectivamente.

En el Gobierno de la Nueva Visión mantenemos la firme convicción de que el estado de derecho y la cultura por la legalidad deben prevalecer, como autoridad somos responsables de vigilar

que sea cumplida y sancionarla, en caso de ser trasgredida. Por lo anterior, no se ha tenido ningún tipo de tolerancia para aquellas conductas que se ubiquen dentro de lo ilícito, para lo cual se ha diseñado e implementado, por conducto de la Policía del Mando Único Coordinado, acciones para atacar y disminuir el mercado ilegal de productos apócrifos.

A la fecha de corte de este informe, la Secretaría de Seguridad Pública ha decomisado más de 14 mil 605 materiales apócrifos (piratería), más de media tonelada de cable de procedencia ilegal, 5 mil 488 litros de gasolina y diésel, 392 kilogramos de material explosivo (pólvora y material pirotécnico), así como incautado 826 unidades de piel de ganado, entre otros resultados en esta línea de acción. *(Ver tabla 1.3)*

Queremos hacer mención especial al trabajo que brinda el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), grupo mediante el cual se brinda auxilio

médico prehospitalario en cualquier contingencia, las 24 horas del día durante los 365 días del año, servicio mediante el cual se ha logrado salvar y resguardar innumerables vidas.

En lo que va del año, el ERUM ha brindado 5 mil 319 servicios de ambulancia para igual número de personas, así como 7 mil 753 consultas médicas y dentales a la población en general y 715 servicios de traslado programado en ambulancias, previa solicitud del ciudadano. Asimismo, ha contribuido a la acción policial mediante la certificación de alcoholismo de 10 mil 770 personas detenidas por infracciones administrativas o delitos, para su presentación ante la autoridad competente.

Con estos resultados, los morelenses y nuestros visitantes deben estar seguros que en el estado de Morelos se están realizando, de manera contundente y con mano firme, acciones que nos permitan ir recuperando el orden público y la paz que se merece nuestra entidad.

TABLA 1.3

Otros decomisos	2012	2013
<b>Material apócrifo unidades</b>	8,017	14,605
<b>Cable (kilos)</b>	0	505
<b>Combustible litros (gasolina y diésel)</b>	870	5,488
<b>Máquinas mini casino</b>	53	12
<b>Pólvora (kilos)</b>	0	105.5
<b>Material pirotécnico (kilos)</b>	0	287
<b>Material explosivo (granada de fragmentación, humo)</b>	7	3
<b>Piezas arqueológicas (figuras de barro)</b>	9	19
<b>Pieles de ganado</b>	0	826

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

## **FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Para la prevención y combate de delitos, es imprescindible el uso de herramientas tecnológicas que permitan la comunicación, conectividad, coordinación e intercambio de información entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia en los tres niveles de gobierno.

Como respuesta a esta necesidad, el Sistema Nacional de Seguridad Pública opera el proyecto Plataforma México, cuyo objetivo es integrar, con apoyo de estados y municipios, un sistema único de información criminal que concentre, armonice y permita el intercambio de las diversas bases de datos existentes.

Morelos, como corresponsable de esta tarea y por conducto del área técnica de la Secretaría de Seguridad Pública, brinda soporte y mantenimiento de manera permanente a los enlaces digitales que permiten la conexión de los 33 municipios y de otras dependencias públicas a Plataforma México; sin embargo, es importante mencionar que algunos municipios presentan complicaciones técnicas para su operación completa, por lo que se sigue trabajando en lograr que 100% de los municipios interactúen efectivamente con el sistema.

Entre las funciones de la plataforma están las de suministrar y actualizar

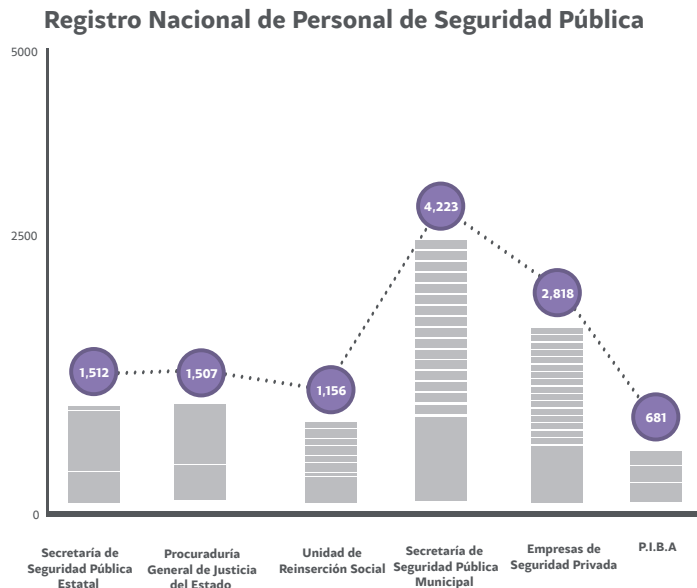
información delictiva que se genera diariamente por las corporaciones policiales y judiciales, tanto de nuestra entidad como del resto del país, con el fin de consultar, analizar e intercambiar estadísticas, perfiles y fichas criminales para generar inteligencia operativa. A la fecha que se informa, las corporaciones que conforman la Policía del Mando Único Coordinado capturaron 7 mil 231 informes policiales homologados.

También, con el objetivo de concentrar la información de los servidores públicos de seguridad municipales y estatales, así como del personal que presta servicios de seguridad privada, en Plataforma México se opera el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) el cual a la fecha tiene un total de 11 mil 897 registros del personal de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Procuraduría General de Justicia, Unidad de Reinserción Social y de los 33 municipios que conforman la entidad, de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar, así como de las empresas de seguridad privada legalmente constituidas asentadas en Morelos. *(Ver gráfica 1.1)*

Otro componente de esta red nacional es el Sistema Automatizado de Biometría Dactilar (AFIS, por sus siglas en inglés), mediante el cual se concentran bases de datos de huellas dactilares que permiten buscar e identificar el historial delictivo actual de las personas que cuentan con registro.

Este sistema ha contribuido en la búsqueda de antecedentes en tiempo real de los presuntos responsables de delitos, pero también como filtro

GRÁFICA 1.1



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

para verificar que las personas que desean incorporarse o forman parte de instituciones públicas o privadas encargadas de seguridad, no tengan historial delictivo.

Con base en lo anterior, se realizaron un total de 9 mil 951 consultas y se procesaron 3 mil 602 fichas, cumpliendo así con los lineamientos contemplados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, para dar cumplimiento al objetivo institucional de proveer y garantizar canales seguros de comunicación para la transmisión y recepción simultánea de señales de radio entre las corporaciones de seguridad pública estatal y de los municipios, se ha brindado mantenimiento preventivo-correctivo a los cuatro repetidores y a los 32 canales de comunicación, así como a los equipos de radiocomunicación de la

Policía del Mando Único Coordinado, lo que ha permitido la cobertura de 96% de la red para una comunicación segura y permanente para el intercambio efectivo de información en toda la entidad. En el tema de seguridad, el uso de sistemas de videocámaras ha coadyuvado a la extensión de la capacidad para vigilar y procurar el orden en los espacios públicos.

En este tenor, Morelos hace uso de la tecnología para hacer frente a la delincuencia, mediante la observación permanente y minuciosa de las imágenes que son transmitidas en tiempo real por las cámaras instaladas en diversos puntos de la entidad, para prevenir situaciones con sospecha de probable delito o dar seguimiento visual a actos consumados. Actualmente, se cuenta con 152 cámaras instaladas y

distribuidas en toda la entidad, las cuales se encuentran en proceso de migración tecnológica a la nueva plataforma que mejorará la calidad en la resolución de la imagen, la rotación a 360 grados y mayor tiempo de almacenamiento; asimismo, se está transitando a la red de fibra óptica a microondas, teniendo un avance significativo de 89%. Estos componentes permitirán aprovechar en mayor medida los beneficios de estas tecnologías. (Ver tabla 1.4)

Además, se ha comenzado la construcción del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), en donde se albergará la administración y manejo de mil cámaras que serán instaladas a partir del próximo año, las cuales fortalecerán el trabajo de videovigilancia. El proyecto de cámaras incluye los puntos estratégicos que se han detectado en los municipios con mayor incidencia delictiva.

## CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el tema de capacitación, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por conducto del Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización, realizó 75 cursos de capacitación en beneficio de 2 mil 556 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y corporaciones municipales, además de invitados de la 24ª Zona Militar, Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Procuraduría General de la República y Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.

TABLA 1.4

Distribución de videocámaras para la vigilancia por región del Mando Único Coordinado	
Región del Mando Único Coordinado	Número de cámaras instaladas
<b>Total</b>	<b>152</b>
Metropolitana (I)	116
Nororiente (II)	9
Oriente (III)	7
Poniente (IV)	3
Sur poniente (V)	7
Centro norte (VI)	10

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección General del Centro de Control, Comunicación y Cómputo C4.

Este esfuerzo busca prevenir y combatir de manera efectiva a la delincuencia en todas sus modalidades. Para lograr este propósito se cuenta con tres tipos de formación: inicial, continua y de especialización. (Ver tabla 1.5)

El fortalecimiento de la relación con instancias especializadas extranjeras y nacionales ha permitido que los policías se nutran con sus experiencias, con miras a conformar cuerpos policiales más eficaces para recuperar la paz en el estado. En este sentido, el 18 de junio pasado se firmó el convenio de colaboración con el gobierno de España, mediante el cual instructores del Cuerpo Nacional de la Policía Española impartieron dos cursos sobre Técnicas de Investigación y Negociación para la Liberación de Rehenes y Secuestrados; además, un integrante del Centro Nacional de Inteligencia impartió el curso Inteligencia Dura para Ubicación y Neutralización de Objetivos.

Asimismo, se consiguió que especialistas mexicanos en materia de inteligencia impartieran la conferencia Inteligencia

Dura para la Ubicación y Neutralización de Objetivos y el curso Ciclo de Inteligencia (en coordinación con la embajada de España), con la intención de elevar la eficacia en la realización de investigación operativa, principalmente en materia de secuestro, apegados a la estrategia que impulsa el gobierno del estado, la cual privilegia la inteligencia sobre el uso de la fuerza.

Con estas conferencias se beneficiaron servidores públicos adscritos a la Gubernatura, Secretariado Ejecutivo, Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública de Morelos, Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, Secretaría de la Defensa Nacional y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

Se logró certificar el primer curso para Mando Único, impartido a elementos policiacos de la Región I (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco y Xochitepec), en el que se benefició a 43 elementos. Este ejercicio es el primero en su tipo en el país.

TABLA 1.5

Cursos de capacitación 2013				
Formación	Inicial	Continua	Especializada	Total
Número de cursos	11	54	10	75
Número de policías capacitados	425	1,818	313	2,556

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



Después de cuatro años, se retomó la capacitación del personal de la Coordinación General de Reinserción Social, en beneficio de 43 elementos. Se logró la reapertura de sedes foráneas en las seis regiones del estado, acercando la capacitación a los 33 municipios.

Región I.- Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización y subsede en la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata (UTEZ).

Región II.- Ayala.

Región III.- Jantetelco.

Región IV.- Amacuzac.

Región V.- Jojutla.

Región VI.- Yauatepec.

En un esfuerzo del gobierno del estado, se brindó capacitación gratuita a policías que laboran en ayuntamientos que enfrentan problemas financieros, al reconocer que es inaplazable la profesionalización de todas las corporaciones, para sumar esfuerzos contra los grupos delictivos.

### **Evaluación de los cuerpos policiacos**

Mantenemos el compromiso de depurar a las corporaciones policiacas y para lograrlo, el Centro de Control de Confianza ha redoblado esfuerzos evaluando a 2 mil 925 elementos en activo y 2 mil 648 aspirantes. Lo anterior permitió lograr un avance de 87% en evaluaciones practicadas a personal operativo tanto municipal como estatal. *(Ver tablas 1.6 y 1.7)*

## **SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL**

Durante 2013 se lograron sentar las bases para el establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, cumpliendo cabalmente con cada una de las fases del sistema de desarrollo policial: selección, ingreso, formación, capacitación, actualización, evaluación, permanencia, promoción y remoción o baja, tal como lo establecen los términos convenidos por las leyes respectivas y siempre con los principios de igualdad de oportunidades, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Para contar con cuadros policiales efectivos ha sido necesaria la permanente capacitación técnica y especializada, además de la acreditación certificada, que dota a los elementos operativos de mejores capacidades y habilidades para el buen desempeño de sus funciones. En razón de lo anterior, el 9 de mayo de 2013 se obtuvo, por parte de la Secretaría de Gobernación, la certificación de los programas de capacitación correspondientes al Seminario de Mecánica Identificativa OCRA y del Curso de Actualización al Mando Único Policial Morelos, los cuales cumplen con los elementos metodológicos que se establecen en el apartado de lineamientos para planes y programas de estudio de los Criterios Generales del Programa Rector de Profesionalización.

En cuanto a los programas de formación del nuevo modelo policial, éstos se dividen en formación inicial y formación

TABLA 1.6

<b>Evaluaciones a elementos en activo</b>				
<b>Entidad</b>	<b>Elementos evaluados</b>	<b>Evaluaciones integrales</b>		
		<b>Aprobados</b>	<b>No aprobados</b>	<b>En proceso</b>
<b>Total</b>	<b>2,925</b>	<b>2,132</b>	<b>655</b>	<b>138</b>
Municipios	2,053	1,442	565	46
Procuraduría General de Justicia del Estado	254	197	27	30
Secretaría de Seguridad Pública	395	345	40	10
Coordinación General de Reinserción Social	223	148	23	52

Fuente: Gubernatura. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

TABLA 1.7

<b>Evaluaciones a aspirantes</b>				
<b>Entidad</b>	<b>Aspirantes evaluados</b>	<b>Evaluaciones integrales</b>		
		<b>Aprobados</b>	<b>No aprobados</b>	<b>En proceso</b>
<b>Total</b>	<b>2,648</b>	<b>751</b>	<b>1,354</b>	<b>543</b>
<b>Municipios</b>	558	204	283	71
<b>Procuraduría General de Justicia del Estado</b>	182	78	102	2
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>	1,777	441	936	400
<b>Coordinación General de Reinserción social</b>	131	28	33	70

Fuente: Gubernatura. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



continua. En la formación inicial se imparte capacitación al personal de nuevo ingreso, a fin de que desarrollen y adquieran conocimientos y habilidades requeridas por su perfil de servicio.

Así, durante 2013 se ha capacitado en forma escolarizada a tres generaciones compuestas por 126 elementos en la Carrera Técnica en Seguridad Pública, y seis grupos compuestos por 157 elementos con el curso del Primer Módulo para la Policía Estatal Acreditada I y II.

La formación continua está dirigida al personal en activo para ofrecer conocimientos teórico-prácticos encaminados a poner al día el desempeño de la función policial, y tiene por objetivo mantener competencias, capacidades y habilidades. Este proceso se sustenta en lo establecido en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en las etapas de Actualización y Especialización.

En razón de lo anterior y con la finalidad de proporcionar a los elementos activos la oportunidad de adquirir niveles de competencia más altos, se realizaron las siguientes acciones en materia de especialización:

- Se brindó capacitación especializada dentro de la Carrera Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública a 18 elementos activos.
- Se capacitó a 155 elementos de la Policía Estatal Acreditada en los módulos de operaciones, de investigación y análisis, impartidos por la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste.

De igual forma, dentro de la formación continua, en la modalidad de actualización, destacan los siguientes logros:

Gracias a la intervención de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se impartieron los cursos de Formador de Formadores, Nuevo Sistema de Justicia Penal, Policía Investigadora, Policías investigadores en el nuevo Sistema Judicial y destaca por su importancia el Programa de Oficiales de Entrenamiento de Campo (ODECs), el cual es un modelo que se originó en 1972 en San José, California y hoy, con gran orgullo, podemos decir que Morelos es el primer estado en México que concluye esta capacitación.

Además, se impartieron los siguientes cursos:

- Adiestramiento para la policía preventiva estatal por el Grupo de Operaciones Especiales (GOES).
- Adiestramiento para la unidad de análisis táctico por GOES.
- Curso sobre técnicas de investigación y negociación para la liberación de rehenes y secuestrados.
- Derechos humanos y uso racional de la fuerza.
- Inteligencia policial.
- Mecánica identificativa OCRA.
- Policía de proximidad.
- Prospectiva y construcción de escenarios en materia de prevención.

- Seguridad ciudadana.
- Seguridad comunitaria.
- Técnicas de proximidad y patrullaje.
- Técnicas de sometimiento y puestas a disposición.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo el programa de capacitación correspondiente al Curso de Actualización al Mando Único Policial (CAMU), El Taller de Arme, Desarme y Tiro y el curso de Manejo del Bastón PR-24.

## **INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA**

Con el propósito de generar en el estado un ambiente de tranquilidad, se trabajó en la prevención y combate a la delincuencia mediante diferentes estrategias, una de ellas es la creación y modernización de la infraestructura de seguridad pública.

Por tal motivo, se invirtieron más de 149 millones de pesos en tres obras, mismas que benefician a todo el estado y coadyuvarán al fortalecimiento de la Policía de Mando Único.

Construimos dos cuarteles para la policía acreditable, uno en Alpuyeca, municipio de Xochitepec, para la región sur-poniente, con capacidad para 200 elementos y el otro en Tres Marías, municipio de Huitzilac, que abarca la zona norte, con capacidad para 100 elementos, infraestructura que permite la correcta preparación y capacitación policiaca.

También, se iniciaron los trabajos de construcción del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en la localidad de Palo Escrito, municipio de Emiliano Zapata, el cual tendrá una inversión de 600 millones de pesos. *(Ver tabla 1.8)*

## **ADMINISTRACIÓN EFECTIVA Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Para el logro de los objetivos en seguridad pública, ha sido trascendente la coordinación interinstitucional del gobierno del estado de Morelos con la Federación para el acceso a mayores recursos que financien los proyectos estipulados.

Con respecto al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), se convinieron 208 millones 640 mil 765 pesos, mismos que fueron destinados a diversos proyectos de la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y municipios. *(Ver tabla 1.9)*

Con el Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), para el ejercicio 2013 se beneficiaron ocho municipios: Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Yautepec, Emiliano Zapata, Xochitepec y Jojutla, con un monto de 100 millones 274

TABLA 1.8

Inversión relevante en infraestructura de seguridad pública				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción del cuartel para la Policía Acreditable	Xochitepec	Alpuyeca	109,078,940.81	200
Construcción del cuartel para la policía en Tres Marías	Huitzilac	Tres Marías	29,727,791.54	100
Construcción de la barda perimetral del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) en la localidad de Palo Escrito	Emiliano Zapata	Palo Escrito	11,000,000.00	1,500

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

TABLA 1.9

Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) Enero - diciembre 2013	
Entidad	Convenido
<b>Total</b>	<b>208,640,765</b>
Secretaría de Seguridad Pública	85,494,265
Procuraduría General de Justicia	56,878,817
Tribunal Superior de Justicia	6,500,000
Municipios	33,128,153
Coordinación Estatal de Reinserción Social	10,189,631
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	7,678,139
Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización	8,771,760

Fuente: Gubernatura. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

mil 6 pesos, recursos que se destinaron para implementar la profesionalización policial, equipamiento e infraestructura. (Ver tabla 1.10)

Por parte del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SPA), para el ejercicio 2013 se otorgó un monto de 52 millones 784 mil 217 pesos, recursos que se destinaron para implementar la profesionalización de las instituciones de seguridad pública, el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Sistema Nacional de Información.

Gracias a estos recursos del orden federal, hoy se cuenta con una corporación policial que cotidianamente va consolidándose en materia de

equipamiento, destacando la adquisición de uniformes inteligentes que cuentan con un sistema de código personalizado de seguridad que identifica al portador, la dotación de armamento y municiones, chalecos especiales y cascos balísticos, así como la adquisición de unidades vehiculares para la operatividad tanto de la Policía Estatal Preventiva como de la Acreditada. Asimismo, se destinaron 35 millones 100 mil pesos provenientes del Programa Estatal de Inversión Pública Estatal (PIPE), que fueron ejercidos durante este año para el Operativo de Semana Santa y el arrendamiento de 200 patrullas.

Derivado del trabajo cercano que se realiza con la Procuraduría General de la República (PGR), en junio recibimos en donación un helicóptero Bell 212, mismo que empezó a operar desde el mes de octubre y ha contribuido a la

TABLA 1.10

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN)				
Municipios beneficiados	Recurso 2013			
	Convenido	Comprometido	Ejercido	Por ejercer
<b>Total</b>	<b>100,274,006</b>	<b>35,231,199</b>	<b>61,594,261</b>	<b>3,448,546</b>
Cuautla	12,500,000	4,489,868	7,948,823	61,309
Cuernavaca	12,774,006	6,777,428	5,972,401	24,177
Jiutepec	12,500,000	5,936,500	6,367,838	195,662
Temixco	12,500,000	2,457,288	9,883,585	159,127
Yautepec	12,500,000	3,091,468	9,348,532	60,000
Emiliano Zapata	12,500,000	1,675,154	9,339,700	1,485,146
Xochitepec	12,500,000	6,080,000	6,212,903	207,097
Jojutla	12,500,000	4,723,493	6,520,479	1,256,028

Fuente: Gubernatura. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

vigilancia aérea de los municipios con mayor índice de delincuencia, así como su destacada participación en operativos implementados.

## **POLICÍA INDUSTRIAL, BANCARIA Y AUXILIAR**

La Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA), se encuentra conformada por 542 elementos operativos, y presta sus servicios de seguridad, custodia y vigilancia a 101 empresas (privadas, organismos federales y estatales, y medios de comunicación) asentadas en territorio morelense.

Derivado de los diversos hechos delictivos que se venían presentando en las inmediaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, afectando a estudiantes y catedráticos, a partir de marzo de 2013 y con el respaldo de esa casa de estudios, implementamos los servicios de la PIBA para el resguardo de los planteles de la universidad.

Los elementos de esta corporación se encuentran en las entradas y salidas de las instalaciones del campus Chamilpa de la UAEM y en sus diversas unidades académicas en todo el estado, resguardando las áreas y los perímetros de afluencia considerados más vulnerables, a fin de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

## **REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA**

El registro y supervisión de los particulares que tienen a su cargo la prestación de servicios de seguridad privada cobra gran importancia en el estado, debido a que proporcionan seguridad a las personas, a sus bienes y su entorno; por ello se realizaron las siguientes acciones.

Durante 2013 se emitieron 87 resoluciones sobre solicitudes de servicios de seguridad privada. Del total de éstas, 70 fueron autorizaciones, tres de registro, tres para ampliación de nueva modalidad, 15 se encuentran en proceso de nueva autorización, 71 fueron revalidaciones, 11 se encuentran en proceso de revalidación y siete fueron rechazadas por no cumplir con la normatividad.

Se tiene registrado un estado de fuerza de personal operativo de seguridad privada de 4 mil 633 elementos, distribuidos en 109 empresas autorizadas.

Para verificar que estas empresas o prestadores de servicio cumplan con el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada y demás ordenamientos jurídicos aplicados a la materia, se realizaron 169 inspecciones, de las cuales 94 fueron generales, 71 de revalidación de autorización, y cuatro fueron especiales. Derivado de estas inspecciones se detectó que 15 empresas venían funcionando de manera irregular.

Con la ejecución de las acciones señaladas se ha avanzado en materia de regulación de los servicios de seguridad privada, al verificar que cumplan con la autorización o revalidación que les fue otorgada, así como con las disposiciones legales y administrativas a que están obligados, sancionando a cuatro empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada por infringir la normatividad jurídica en la materia.

## **PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO**

La prevención social del delito en Morelos se fundamenta en la transversalidad de los programas y el sentido multifactorial de las acciones gubernamentales para frenar los procesos delictivos y transformar las causas que los generan. Por consiguiente, la corresponsabilidad existente entre autoridades y la sociedad civil para reconstruir el tejido social y recuperar el ejercicio de valores fundamentales, se ha constituido hoy día en una vertiente integral de la seguridad pública. En el contexto de esta estrategia se trabaja con programas rectores, como: Escuela y Comunidad Segura llevados a cabo por la Secretaría de Seguridad Pública.

Asimismo, se realizó el programa Canje de Armas 2013 que se llevó a cabo en los municipios de Cuernavaca, Puente de Ixtla, Cuautla y Xochitepec. En total se canjearon 311 armas (115 largas, 196 cortas y 84 granadas), así mismo 12 mil 772 cartuchos útiles, con una erogación de un millón 8 mil 663 pesos, de los cuales se otorgó en efectivo la cantidad de 925 mil 213 pesos y en especie 83 mil

450 pesos, quedando registradas 150 armas en total (96 armas y 54 cortas).

### **Programa Escuela Segura**

Con la finalidad de desarrollar tareas de prevención del delito y erradicar conductas antisociales en las instituciones educativas, se siguen fortaleciendo las acciones del Programa Escuela Segura, el cual centra su atención en aquellos factores que representan un riesgo para el bienestar y la sana convivencia escolar.

Así, durante 2013 se desarrollaron 416 actividades lúdicas, dirigidas a estudiantes, maestros y padres de familia, donde se han abordado temas tan importantes como la educación vial, el fomento a los valores, la autoestima, la prevención de adicciones, el uso adecuado del Internet y celular, el bullying, cuentacuentos, taller de habilidades para la vida y el taller para papás, beneficiado con esas acciones a 13 mil 861 alumnos, procedentes de instituciones educativas de nivel básico.

Estas actividades estuvieron complementadas con la obra de teatro Ayúdame a decir no, así como la realización de una jornada denominada De la Mano con tu Seguridad Estatal, la cual contó con la participación de las alumnas del internado Palmira, en donde se abordó el tema Habilidades para la Vida.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer las medidas de prevención y reglas de autoprotección de los alumnos del nivel medio superior y superior se



realizaron 136 actividades, a fin de reducir considerablemente los actos de inseguridad y delitos en sus entornos. Por importancia destacan las conferencias sobre Prevención de riesgos en el entorno social, Si tomas y manejas seguro te estrellas, Violencia en el noviazgo, Proyecto de vida, Adicciones, Cultura de la legalidad y Autoestima, beneficiando con estas acciones a 7 mil 176 estudiantes.

### **Programa Comunidad Segura**

Con el propósito de fortalecer una cultura de la prevención e impulsar la participación activa de las comunidades, continúa operando el programa Comunidad Segura. Por medio de este programa se promueve el acercamiento de la autoridad con los ciudadanos, el sentido de pertenencia, la protección y el cuidado del entorno en forma colectiva, la creación de redes de protección entre vecinos y la organización e integración comunitaria para resolver conjuntamente los problemas de seguridad que afectan a todos. En este sentido, se llevaron a cabo pláticas de orientación para informar a la ciudadanía sobre las medidas para evitar ser víctimas de la extorsión telefónica, así como también el procedimiento para denunciar ante la autoridad mediante los números de emergencia 066 y 089, en caso de ser víctimas de este delito.

Estas acciones se han visto reforzadas con la transmisión del programa de radio Vocero Ciudadano, el cual se transmite todos los miércoles en la estación de radio del Instituto Morelense de Radio y Televisión por la frecuencia 102.9 F.M; en este programa se tocan temas como el bullying, la cultura de la legalidad, la

prevención de riesgos en el entorno, las adicciones y el uso adecuado del Internet, entre otros.

Así, este año se llevaron a cabo 527 actividades, beneficiando con ello a 7 mil 112 ciudadanos, los cuales son encargados de multiplicar las acciones que permitan tener un entorno seguro dentro de sus comunidades.

### **Comités de Vigilancia Vecinal**

En el contexto de la Estrategia para la Paz y la Reconciliación Social ha sido de suma importancia la existencia de una corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para la reconstrucción del tejido social, así como para la recuperación de espacios públicos. Por ello, como parte de esta estrategia se impulsó la creación de 297 Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) en 27 municipios del estado, a los que se ha capacitado en temas como la prevención de riesgos en el entorno y la cultura de la legalidad.

Con el funcionamiento de estos comités se ha logrado identificar de mejor manera los problemas de cada una de las regiones del estado, además de generar respuestas y acciones eficaces para enfrentar la delincuencia, más allá del enfoque unidimensional de las autoridades.

### **Morelos, Territorio de Paz**

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno de la Nueva Visión identificó las zonas prioritarias para realizar acciones de prevención social de la violencia y la reconstrucción del tejido social, buscando

atender con acciones focalizadas las causas de la violencia con una estrategia sustentada en la integralidad de las acciones, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana. Así se conformó la Estrategia Estatal para la Prevención Social de la Violencia y Reconstrucción del Tejido Social, titulada: Morelos, Territorio de Paz.

La selección de las zonas prioritarias (polígonos de intervención) se llevó a cabo mediante un análisis de las características de las colonias con mayor índice de riesgo social, para ello se consideraron variables asociadas fuertemente con el número de internos por colonia en centros de reclusión del estado, como son: el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no asisten a la escuela, el porcentaje de hogares monoparentales y el porcentaje de hogares en hacinamiento.

Derivado de lo anterior, se identifican 30 colonias con mayor índice de riesgo social en el estado. Destacan los municipios de Temixco, con 16 colonias con alto índice de riesgo social; Xochitepec, con seis; Cuernavaca, con tres, y las cinco restantes en Yecapixtla, Emiliano Zapata, Tlaquiltenango, Puente de Ixtla y Zacatepec. En estas colonias se ha realizado una importante concurrencia de recursos estatales y federales para atender, de manera integral, la problemática multifactorial de violencia y delincuencia que tanto afecta a los jóvenes y sus familias. Asimismo, se identificarán las 43 colonias que son atendidas por el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED). (Ver mapa 1.3)

Este programa se lanzó en febrero de 2013 con el objetivo de apoyar el diseño y la aplicación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, atendiendo las causas, factores de riesgo y precursores de la violencia y la delincuencia, así como el fortalecimiento de los factores de protección.

A diferencia de nuestra estrategia de focalización, que prioriza los factores sociales o precursores de la violencia, la Federación seleccionó los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco con base en indicadores delictivos, poblacionales y, en menor medida, factores sociales. Sin embargo, impulsamos con el gobierno federal la utilización de nuestro índice de riesgo social para la identificación de las colonias donde se debía intervenir de manera prioritaria en estos cuatro municipios.

El 14 de marzo de 2013, el Gobierno de la Nueva Visión firmó con la Secretaría de Gobernación, el convenio específico de adhesión para ejercer recursos presupuestales federales en el marco del PRONAPRED, por un monto de más de 86 millones de pesos en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco. Estos recursos fueron invertidos en acciones encaminadas a reconstruir el tejido social y erradicar, desde el origen, la violencia en las 43 comunidades seleccionadas, de 12 polígonos de intervención, en los cuatro municipios. (Ver tabla 1.11)

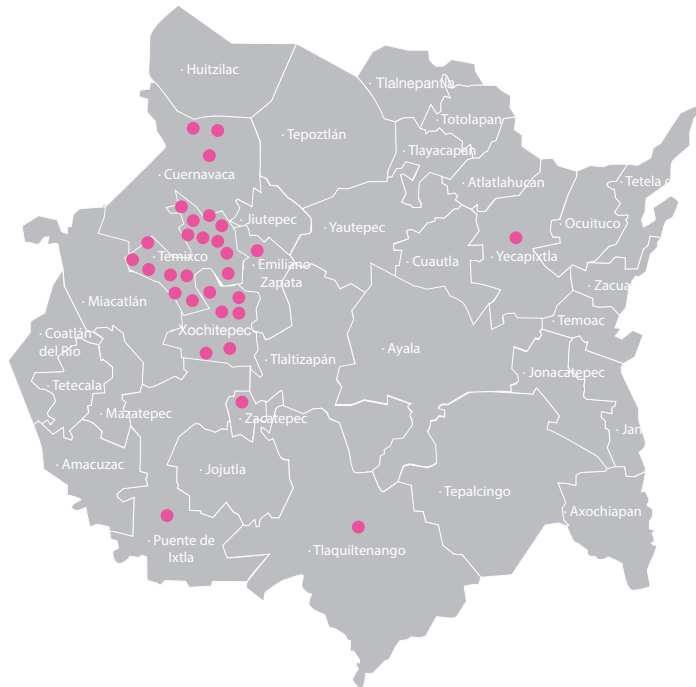
Para atender las causas que generan la violencia y la delincuencia en los polígonos seleccionados, se



MAPA 1.3

**POLÍGONOS PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL**

● Colonias con el mayor índice de riesgo social.



Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.

TABLA 1.11

Municipio	Monto asignado (mdp)	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>86.15</b>	<b>100%</b>
<b>Cuernavaca</b>	33.17	38.5%
<b>Jiutepec</b>	22.05	25.6%
<b>Temixco</b>	6.00	7.0%
<b>Cuautla</b>	24.93	28.9%

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.

implementaron actividades que fomentan la recuperación de espacios públicos y su utilización para la convivencia comunitaria; la atención a grupos vulnerables, la promoción de la salud, el deporte y la cultura; la capacitación y apoyos al emprendedurismo juvenil y para jefas de familia; y la promoción de la cultura de paz en las escuelas, entre otras.

Con una inversión superior a 7 millones de pesos y atendiendo la propuesta del Consejo Ciudadano de Desarrollo Social, se implementó el Modelo estatal de intervención comunitaria para la prevención social de la violencia, Modelo Morelos, que considera cinco acciones transversales para aplicarse en todos los polígonos de intervención: la elaboración de un diagnóstico participativo; la constitución y capacitación de

comités de desarrollo comunitario; la implementación de una cultura de paz en las escuelas; la reconstrucción de la identidad colectiva; el análisis y evaluación de resultados en torno a la cohesión comunitaria y la participación ciudadana.

Se invirtieron alrededor de 8.5 millones de pesos en la implementación de acciones para fomentar la salud y atenuar las desventajas de atención a grupos sociales vulnerables; se entregaron 110 aparatos auditivos en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec y se otorgaron becas para 200 niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, violencia y/o marginación del municipio de Cuautla.

Con el objetivo de generar mayores capacidades y cohesión social comunitaria, mediante el deporte se logró implementar diversas acciones con una inversión superior a 7 millones de pesos, entre ellas: Glorias del Fútbol, la cual se basó en la implementación de una clínica de ese deporte; además, se realizaron cinco torneos de fútbol, cuatro de basquetbol, cuatro de atletismo y cuatro de natación en Cuernavaca y Cuautla; 60 clínicas de parkour y patinaje en Jiutepec; 24 carreras atléticas nocturnas y 16 paseos ciclistas en Cuautla. Se invirtieron más de 17 millones de pesos en actividades culturales para fortalecer la participación y cohesión comunitaria en espacios públicos; se realizaron más de 280 talleres sociales y culturales en los cuatro municipios y la primera etapa del Centro Cultural Los Chocolates, en el municipio de Cuernavaca, entre otras.

Se destinaron 5.5 millones de pesos para impulsar el emprendedurismo y fomentar el autoempleo de jóvenes y mujeres jefas de familia, con el apoyo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) se inscribió a un proceso de capacitación y acompañamiento especializado a 549 personas para consolidar una idea de negocio, de ellas, 250 recibieron apoyo económico, como capital semilla para iniciar su negocio.

En el tema de desarrollo comunitario y educación, se invirtieron cerca de 23 millones de pesos en más de 218 cursos de oficios en los centros de desarrollo comunitario de Cuernavaca y Jiutepec; más de 100 talleres y actividades lúdicas mediante ferias familiares y culturales por la paz y más de 300 actividades mediante el proyecto Faros culturales en las escuelas de Cuernavaca, entre otros talleres y foros.

Adicional a lo anterior, se realizó una inversión en infraestructura por más de 18 millones de pesos, destacando entre ellas la rehabilitación de una cancha en la colonia Antonio Barona y del mobiliario urbano en paradas de camión de Cuernavaca, la habilitación de un espacio público para patinaje, arte circense y escénico y ocho espacios públicos para contar con acceso a Internet en Jiutepec; la rehabilitación de la unidad deportiva José Ma. Morelos y Pavón, seis parques y seis centros de desarrollo comunitario en Cuautla, y el mejoramiento de infraestructura en un parque en Temixco.

Con estas acciones se construyen territorios de paz en las comunidades

con mayores índices de riesgo social, transformando el ambiente social, el entorno y generando oportunidades de desarrollo especialmente para jóvenes, mujeres y grupos vulnerables.

### **Prevención del delito en el transporte público**

Ante los constantes reclamos por el incremento de asaltos en el transporte público, recientemente se inició el programa Transporte Seguro, mediante el cual hemos iniciado la integración de una base de datos con los nombres de los presidentes de las rutas, sitios de taxis y operadores de las unidades, la cual está debidamente monitoreada por la Secretaría de Seguridad Pública; cabe destacar que este programa apenas está en sus inicios y ya se cuenta con un padrón total de 118 vehículos de la región oriente del estado.

A los operadores de estas unidades se les ha brindado capacitación de prevención de riesgos en el entorno y reglas de autoprotección; de igual forma, se les ha otorgado un tarjetón de identificación registrado por la Secretaría de Seguridad Pública, que deben ubicar a la vista del pasajero. Sin lugar a dudas estas acciones también contribuyen en la seguridad de los usuarios de este servicio.

### **Prevención del delito de abigeato**

Comprometidos con el sector ganadero, por medio de la Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con las organizaciones campesinas del estado, se elaboró el manual de prevención,

cuyo propósito es que los productores agrícolas sepan qué hacer ante cualquier delito del que sean víctimas, ya sea robo de ganado o invasión de áreas protegidas.

Para reforzar las acciones tendientes a prevenir el abigeato, se puso en marcha la campaña publicitaria Fierro Compa, mediante la cual se invita a los ganaderos a poner en regla la documentación de sus animales y, de esta manera, detectar a las personas que incurren en el delito de abigeato.

Como parte de esta estrategia, durante 2013 se implementaron operativos en diversos puntos del estado, en los cuales se ha detectado a personas que transportan animales exóticos, entre ellos búfalos, cebras, venados, borregos pelibuey, chivos y peces de ornato, que no cuentan con la documentación adecuada.

Los poseedores de los animales exóticos sin documentación, son detenidos por medio de los dispositivos de seguridad que implementa el Mando Único Coordinado y los animales remitidos a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA).

### **Campañas de prevención**

Se diseñó, conjuntamente con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, una campaña para prevenir el engaño telefónico y así evitar eventuales extorsiones. Dicha campaña se difundió en el periodo del 11 de julio al 31 de agosto de 2013.

Se llevó a cabo la campaña En noviembre, Morelos es naranja, con el objetivo de eliminar la violencia de género, en la que el gobierno del estado, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en colaboración con el Comité contra el Femicidio en Morelos (COCOFEM), desarrolló ciclos de cursos-talleres dirigidos a servidores públicos adscritos al Poder Ejecutivo y atención ciudadana, con la finalidad de generar conciencia sobre la gravedad y consecuencias que trae consigo el maltrato hacia las mujeres, además de fomentar el servicio y atención personalizada a las víctimas de violencia. Dichos cursos abordan los siguientes temas:

- Género e igualdad.
- Violencia contra las mujeres: tipos y modalidades.
- Derechos humanos.
- Nuevas masculinidades.
- Ruta crítica de atención según las características de la institución.

De manera coordinada con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en diciembre se diseñó la campaña Vigilante Ciudadano, con la finalidad de fomentar la denuncia ciudadana mediante una aplicación móvil, que sirve como herramienta para remitir a las autoridades competentes la ubicación exacta en donde se está llevando (o se llevó) a cabo un delito.

## LÍNEAS DE ATENCIÓN 066 Y 089

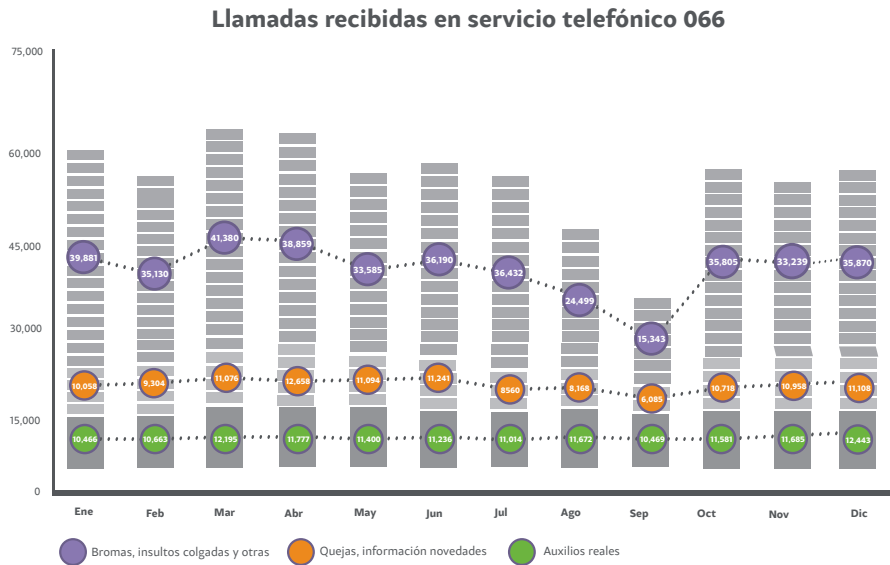
El servicio telefónico de emergencias 066 atiende con prontitud los llamados de auxilio de la población que enfrenta situaciones de riesgo, debido a fenómenos de violencia, naturales, sociales o accidentes, brindando un servicio permanente los 365 días del año y las 24 horas del día. En la atención y seguimiento de este servicio participan en forma coordinada las dependencias de seguridad pública y procuración de justicia de los órdenes municipal, estatal y federal.

De enero a diciembre de 2013 el número de emergencias 066 recibió 664 mil 594 llamadas, de las cuales sólo 136 mil 601, que representan 20.6%, correspondieron a incidentes reales; 121 mil 770, que representan 18.3%, fueron llamadas para solicitar información, novedades y quejas; y 406 mil 223, que representan 61.1%, correspondieron a llamadas falsas, bromas o llamadas que fueron colgadas. *(Ver gráfica 1.2)*

Del total de llamadas de auxilio real, 76.3% se recibieron en Cuernavaca, 20.4% en Cuautla y 3.3% en el puesto de despacho remoto 066 de Jojutla; en respuesta a estas llamadas se canalizaron 191 mil 428 servicios. *(Ver tabla 1.12)*

Entre las solicitudes de auxilio más demandadas a través del servicio telefónico 066 destacan los servicios médicos de emergencia, los cuales fueron atendidos por conducto del

GRÁFICA 1.2



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

TABLA 1.12

<b>Llamadas y asistencias de emergencias 066 durante 2013</b>		
<b>C4</b>	<b>Llamadas</b>	<b>Asistencias</b>
<b>Total</b>	<b>136,601</b>	<b>191,428</b>
Cuernavaca	104,195	155,534
Cuautla	27,951	30,804
Jojutla	4,445	5,090
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría Operativa. Dirección General del Centro de Control, Comunicación y Cómputo C4.		

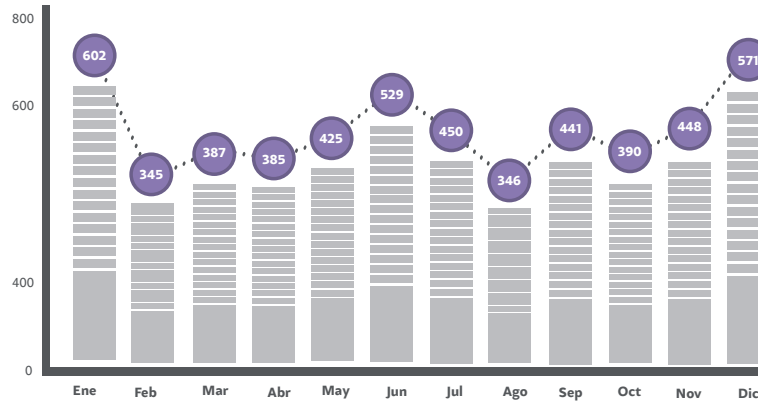
honorable Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), grupo que ha atendido, durante el periodo que se reporta, un total de 5 mil 319 personas mediante las unidades móviles desplegadas en las zonas metropolitana, oriente y sur-poniente. (Ver gráfica 1.3)

En el estado de Morelos, el sistema de denuncia anónima 089 tiene como principio fundamental la participación de

la ciudadanía para denunciar los actos ilícitos que atentan contra la tranquilidad de los morelenses, garantizando, para esto, el anonimato del denunciante. Por ello, este servicio ha contribuido de forma importante a la seguridad pública, ya que por medio de las denuncias anónimas que se reportan, se ha logrado la detención de peligrosas bandas de criminales que operaban en la entidad.

GRÁFICA 1.3

**Servicios de ambulancia realizados por el ERUM durante 2013**



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Rescate y Atención a Siniestros.

Así, durante 2013 se recibieron 34 mil 312 llamadas, de las cuales 5 mil 120, que representan 14.9%, correspondieron a denuncias reales; 5 mil 277, que representan 15.4%, fueron para brindar información, y 23 mil 915, que representan 69.7%, correspondieron a llamadas de broma, colgadas o equivocadas. *(Ver gráfica 1.4)*

El total de las llamadas de denuncia reales fueron canalizadas directamente para su atención a las policías municipal, estatal y federal, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia, entre otros.

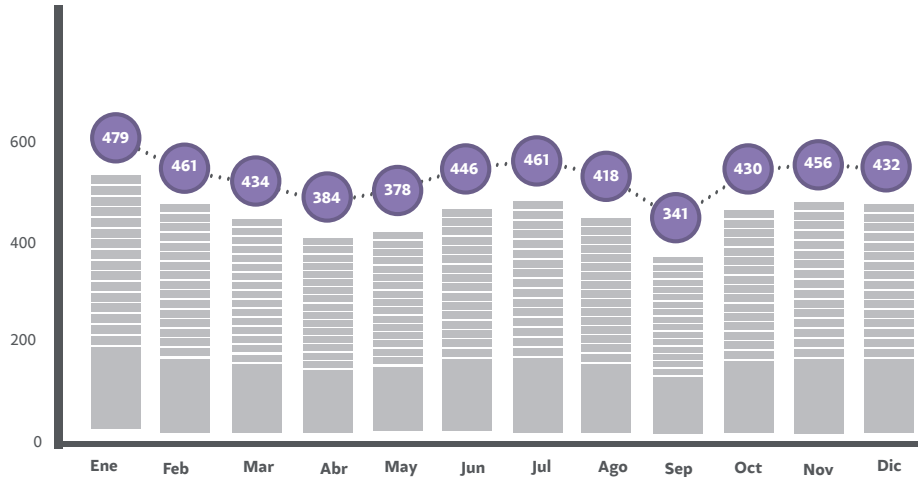
Durante 2013, se invirtieron 7 millones 330 mil 667 pesos para los servicios de mantenimiento y actualización

del sistema de emergencia 066 y de denuncia anónima 089, así como del sistema de cámaras de videovigilancia y la infraestructura de cada uno de ellos.

De igual modo, para hacer más eficientes estos servicios se invirtieron 2 millones 568 mil 961 pesos para los siguientes proyectos: se adquirieron cuatro impresoras, un plóter, seis servidores y tres switch para el procesamiento de datos de la red de transporte y telefonía; se remplazaron 40 diademas telefónicas para el Centro de Atención Telefónica de Torre Morelos y del subcentro de Cuautla; se adquirieron 50 licencias de software para el desarrollo del Sistema de Información Geográfica (GIS) y se realizaron dos campañas de difusión para promocionar, entre la población, los servicios que ofrecen los sistemas de emergencia 066 y denuncia anónima 089.

GRÁFICA 1.4

Llamadas en el 089 de denuncia real



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

## LÍNEA DE ASISTENCIA PARA LA MUJER MORELENSE-TELAMMOR

Con la finalidad de instrumentar políticas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, a partir de julio de 2013 comenzó a operar el proyecto de la línea telefónica TELAMMOR, servicio que se ofrece por medio del número 066 y en el que se brinda asesoría especializada a mujeres que se encuentran atravesando por alguna situación de violencia.

El proyecto TELAMMOR ha funcionado como un puente entre las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia y las instituciones públicas, privadas y sociales, simplificando con una llamada la obtención de informes, servicios, direcciones y trámites.

Entre los meses de julio a diciembre de 2013, a través de esta línea especializada se han atendido 731 llamadas de mujeres que son víctimas de violencia, a las que se les ha brindado asesoría jurídica y orientación psicológica y se les ha canalizado a las instancias correspondientes para el mejor seguimiento de cada caso. Asimismo, como parte de la capacitación que se brinda al personal operativo de la Central de Emergencias 066, Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, así como del servicio TELAMMOR, durante el mes de diciembre de 2013 se llevó a cabo el curso Estrategias en Fortalecimiento de la Atención Telefónica a Personas en Situación de Violencia, impartido por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



## REINSERCIÓN SOCIAL

Durante el periodo que se informa, se realizaron acciones tendientes a mejorar el trato de internos, procesados, imputados y familiares de éstos, siendo las acciones más relevantes las que se describen a continuación:

Se emitió la convocatoria para la contratación de personal de seguridad y custodia que cumpla con los estándares de control y confianza, lo cual traerá una profesionalización de los cuerpos de seguridad y custodia para abatir la corrupción.

En octubre de 2013 se iniciaron los cursos de la carrera policial de Guardias de Seguridad y Custodia para personal activo, el cual concluirá el 26 de agosto de 2014, lo que traerá como beneficio la profesionalización del personal, así como, el trato digno y con apego al respeto de los derechos humanos de internos y familiares de internos.

En septiembre de 2013, se envió a seis funcionarios al curso de capacitación denominado Liderazgo, impartido por el Departamento de Justicia y la Oficina Federal de Penitenciarias de Estados Unidos, en distintas ciudades de ese país, lo cual nos permite conocer la administración y funcionamiento de los centros penitenciarios del vecino país, para poder implementar políticas y procedimientos que permitan reforzar los niveles de seguridad en el interior de los centros de reclusión del estado de Morelos.

Se realizó la gestión para la compra de un arco detector de metal y un escáner de rayos X que se instaló el 22 de noviembre en el Cereso Morelos, el cual permite que las revisiones para el ingreso al Centro de Reinserción Social, sean menos invasivas y se respete el derecho a la intimidad de las personas, con una inversión aproximada de un millón de pesos.

Con el objeto de incidir en la modificación de las tendencias antisociales de la población interna, psicólogos y trabajadores sociales del sistema penitenciario brindaron mil 876 terapias a quienes requirieron de estos tratamientos.

Con el apoyo del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), se brindó atención a 75 internos en alfabetización, 85 en nivel primaria, 191 en secundaria, 66 de nivel medio y uno de nivel licenciatura, con lo que se mejora el nivel académico de los internos, apoyando así su desarrollo personal. Asimismo, se implementó el Aula virtual, para brindar la opción de telesecundaria, en el área varonil del cereso Morelos, donde participan 23 internos, con una inversión aproximada de 50 mil pesos.

Se han introducido cursos que buscan concientizar a los internos sobre las acciones u omisiones que los llevaron a cometer conductas antisociales, y hacer conciencia en la responsabilidad de sus acciones y de ser posible fomentar la justicia restaurativa. (Ver tabla 1.13)



TABLA 1.13

Curso	Internos beneficiados
<b>Paternidad responsable</b>	7
<b>Sexualidad discapacitados físicos</b>	1
<b>Higiene y cuidado personal femenil</b>	14
<b>Adicciones</b>	13
<b>Violencia intrafamiliar</b>	26
<b>Estrés alta seguridad</b>	12
<b>Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Reinserción Social.</b>	

Se otorgaron 11 mil 740 consultas médicas, 2 mil 39 odontológicas y 105 psiquiátricas; se elaboraron 904 certificados de ingreso. En cuanto a la población vulnerable, se atendió a 11 internos de la tercera edad. En este contexto, mejoró el número de atenciones a los internos, puesto que se brindaron 14 mil 709 atenciones, en comparación con 2011, cuando se realizaron 13 mil 57 y 2012, donde fueron 9 mil 507.

Con la finalidad de mejorar la atención de los familiares, se brinda atención personalizada por medio de psicólogos, trabajadores sociales, médicos y enfermeras, a mil 110 familiares de internos. Se han otorgado 167 libertades anticipadas de los diversos centros de reclusión en el estado de Morelos. Se reactivó la tienda de artesanías de la Dirección General de Industria Penitenciaria, acción que ha logrado dar a conocer los productos artesanales que elabora la población interna al público en general, generando mayor demanda y obtención de recursos propios en beneficio del interno (a) y sus respectivas familias.

Se adquirieron e instalaron máquinas para el taller de Imprenta del Cereso Morelos, a fin de mejorar la producción y calidad en los trabajos, evitando el desperdicio de materia prima. Se elaboró el padrón real de la población interna integrada a la actividad laboral y comercial, con el propósito de saber y conocer los internos que realizan actividades laborales que les beneficien en sus estudios de conducta y que éstos puedan acceder a beneficios de preliberación y remisión de sanción.

Se participó en ferias populares artesanales, gastronómicas y de manualidades, instalando puesto de ventas en la feria de Tlaltenango y en el H. Ayuntamiento de Cuautla, con las artesanías que se elaboran en el interior de los distintos centros de reinserción social, beneficiando los ingresos de 20 internos y sus familias. Se mejoraron las instalaciones del taller tokai al interior del Cereso Morelos, a fin de brindar mayor seguridad y comodidad a los internos que laboran para la empresa.

Se incrementó la producción y oportunidad de trabajo a internas del

área femenil del cereso Morelos, por parte de la Empresa de Plásticos AKELE, beneficiando a 30 internas así como a sus familias.

Se dieron cursos de capacitación a la población interna, proporcionada por la Procuraduría Federal del Consumidor delegación Morelos (elaboración de productos domésticos, como cloro y pino), beneficiando a 40 internos que participaron en los talleres.

Se celebró un convenio de colaboración para la adquisición de artesanía de bolsa de plástico con el DIF Morelos, que compró 470 bolsas, con un costo de 21 mil 150 pesos en total, donde participaron para su elaboración 20 internos del cereso Morelos y del módulo Jojutla.

Se dio continuidad en la aplicación de cursos en el cereso Morelos, áreas varonil y femenil, Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) y Cárcel Distrital de Jojutla, proporcionado por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) y personal de la Dirección General de Industria Penitenciaria, esto ha servido

para capacitar a los internos en un trabajo digno que les permita generar ingresos y así poder ayudar al sostenimiento de su familia. (Ver tabla 1.14 y 1.15)

Se logró 0% en el retraso de presentaciones de imputados en audiencias de juicio oral.

### **CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD PARA ADOLESCENTES (CEMPLA)**

En el CEMPLA, se mejoraron las condiciones en los dormitorios del área femenil, con la adquisición de 20 literas, con una inversión de 120 mil pesos. Asimismo, se adquirieron 10 equipos de cómputo para mejorar y acelerar los procesos administrativos, que apoyen al proceso de reinserción social de los adolescentes.

Se realizaron actividades recreativas para la integración de los adolescentes, que permiten el desarrollo de sus capacidades sociales, como la organización de competencias de lucha libre y se realizaron las tradicionales posadas.

TABLA 1.14

Curso	Internos beneficiados
<b>Carpintería</b>	10
<b>Bisutería</b>	5
<b>Bordado en listón</b>	8
<b>Pintura textil</b>	12
<b>Huarachería</b>	10

Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Reinserción Social.

TABLA 1.15

Población penitenciaria		
Centro	Internos fuero común	Internos fuero federal
<b>Total</b>	<b>2,646</b>	<b>527</b>
<b>Cereso “Morelos”</b>	1,961	449
<b>Módulo Cuautla</b>	365	50
<b>Módulo Jojutla</b>	250	12
<b>Módulo Jonacatepec</b>	70	16

Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Reinserción Social.

Durante el periodo que se informa se realizaron acciones tendientes a mejorar el trato de los adolescentes internos y familiares de éstos, siendo las acciones más relevantes las siguientes:

En el periodo de julio a diciembre de 2013, se envió cuatro funcionarios al curso de capacitación denominado Liderazgo, impartido por el Departamento de Justicia y la Oficina Federal de Penitenciarías de los Estados Unidos, en distintas ciudades de ese país, lo cual nos permite conocer la administración y funcionamiento de los centros penitenciarios del vecino país, con el propósito de implementar esas medidas de clasificación y seguridad en nuestro sistema penitenciario mexicano, el cual, les ha dado como resultado una disminución considerable de corrupción al interior de los reclusorios, mediante una debida clasificación de presos de acuerdo con sus características, como si actuó en pandilla, grado de peligrosidad, coeficiente intelectual, edad y capacidad para ser sujeto de una pronta libertad.

Se realizó al interior del CEMPLA un trabajo colegiado con las áreas de

psicología, pedagogía, trabajo social, médica y jurídica, para la elaboración de los programas individualizados de los adolescentes internos, mediante la realización de actividades físicas, culturales, académicas y recreativas, que involucran a las familias en la debida reintegración del adolescente a la sociedad, reforzando su sentimiento de dignidad y autoestima.

Con el apoyo del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), se brindó atención a dos internos en alfabetización, cinco en nivel primaria, 26 en secundaria y 28 de nivel medio.

Con la colaboración del Centro Cultural la Vecindad, y los institutos de la Juventud de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Morelos (ICATMOR) se impartieron talleres para los internos en: huarachería, bordado de listón, carpintería, hortalizas, cestería y pintura textil, con la finalidad de desarrollar sus capacidades artísticas y culturales.

Se han impartido cursos para los adolescentes internos en temas como sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, higiene personal, manejo de la ira, entre otros, con el propósito de brindar orientación y crear una conciencia acerca de sus actos, una vez que estén aptos para tomar decisiones respecto a su persona y su cuerpo. Asimismo, se impartieron cursos al personal administrativo por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos, en temas como respeto a los derechos humanos, equidad de género, derechos humanos en el servicio público, entre otros.

Se reacondicionó el gimnasio del CEMPLA con aparatos nuevos, el cual es utilizado por 40 adolescentes como parte de su activación física y deportiva. También, se otorgaron mil 305 consultas médicas, 140 odontológicas, 13 psiquiátricas y se elaboraron 124 certificados de ingreso.

En el periodo que se informa, la población penitenciaria del CEMPLA es de 125 adolescentes internos, 110 hombres y 15 mujeres. En este contexto, 73 adolescentes cumplen prisión preventiva (procesados), en fuero común 45 hombres y cuatro mujeres, y en fuero federal 19 hombres y cinco mujeres; asimismo, 52 adolescentes en medida sancionadora (sentenciados) en fuero común 32 hombres y tres mujeres, y en fuero federal 14 hombres y tres mujeres.

## PROTECCIÓN CIVIL

*Objetivo estratégico: Consolidar al instituto como un permanente impulsor de la cultura de la Protección Civil.*

## FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL

En diciembre de 2012 y enero de 2013 se trabajó en coordinación con las unidades municipales de protección civil, en el Programa Invernal, mediante el cual entregaron cobertores, colchonetas y pacas de lámina de cartón a la población de los municipios que presentan las temperaturas más bajas: Huitzilac, Tetela del Volcán, Ocuituco, Yecapixtla, Tepoztlán y Tlalnepantla. En este sentido, se benefició a 2 mil 749 personas con 8 mil 409 apoyos.

El Instituto Estatal de Protección Civil es parte del Comité de Incendios Forestales y, en ese sentido, ambos se coordinaron para eliminar los incendios que se originaron en el estado. Algunos de los incendios más grandes fueron en el cerro de Las Mariposas y Tlatunien en los municipios de Tlayacapan y Tepoztlán, el incendio de Santa Catarina y el de San Andrés de la Cal, del municipio de Tepoztlán.

Otros de los programas que se llevan a cabo en el estado de Morelos es el de Semana Santa, el cual consta de diferentes actividades:

- Inspecciones a centros de concentración masiva.
- Inspecciones y verificaciones de medidas de seguridad de los establecimientos de giros turísticos y esparcimiento (Balnearios, restaurantes, hoteles, discoteques, cines, etcétera).
- Monitoreo a los principales destinos turísticos.

El programa de lluvias se trabajó en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión Estatal del Agua (CEA) y las unidades municipales de protección civil en la identificación de los puntos críticos de los principales ríos, con la finalidad de realizar trabajos preventivos. Asimismo, se entregaron 528 apoyos en beneficio de mil 48 personas.

El 15 de septiembre los municipios de Amacuzac, Puente de Ixtla, Jojutla y Tlaquiltenango se vieron afectados por la crecida del río Amacuzac. Protección Civil del estado apoyó en el rescate de tres personas que quedaron atrapadas en su casa, esto en el municipio de Amacuzac y otra persona que se quedó atrapada en su vivero en el municipio de Puente de Ixtla, asimismo, se les apoyó en la limpieza y desazolve de sus viviendas.

En la Semana Estatal de Protección Civil, que se llevó a cabo del 19 al 25 de septiembre de 2013 se benefició a 2 mil personas, con la realización de diferentes, actividades como:

- Conferencia dirigida a madres de familia en el uso y manejo de extintores y primeros auxilios.
- Conferencia dirigida a las empresas en el uso y manejo de gas natural, dictámenes eléctricos y estructurales.
- Se realizaron, macro simulacros en dos parques industriales, el del grupo PAM en el parque industrial Civac con hipótesis de choque y fuga de gas LP. Y el del corredor industrial Bugambillas con una hipótesis de accidente de pipa de gas con fuga e incendio y lesionados.
- Se realizó un simulacro en Palacio de Gobierno, con una hipótesis por sismo.
- Se repartieron trípticos en el zócalo de Cuernavaca con apoyo de una botarga de: qué hacer en caso de sismo, qué hacer en caso de inundaciones, plan familiar, fascículos de inundaciones y heladas, cuadernos guía de simulacros e imanes con los teléfonos del Instituto Estatal de Protección Civil.

En el periodo que se informa se atendieron 677 emergencias y se realizaron mil 137 inspecciones y verificaciones.  
(Ver tablas 1.16 y 1.17)

En la oficina regional de la zona oriente, en el periodo que se informa se realizaron 180 capacitaciones a brigadistas comunitarios; 8 mil 800 difusiones de medidas preventivas del Volcán Popocatepetl a escuelas entregando trípticos; 25 mil difusiones de medidas preventivas en los cinco municipios de la zona de riesgo del volcán, entregando folletos; un simulacro en zonas aledañas

TABLA 1.16

<b>Emergencias atendidas Enero a diciembre 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>677</b>
<b>Origen geológico</b>	78
<b>Origen hidrometeorológico</b>	25
<b>Origen químico tecnológico</b>	219
<b>Origen sanitario ecológico</b>	41
<b>Origen socio organizativo</b>	314

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Estatal de Protección Civil. Departamento de Emergencias y Denuncias Ciudadanas.

TABLA 1.17

<b>Avances sobre protección civil Enero a diciembre 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>1,137</b>
<b>Inspecciones y verificaciones</b>	450
<b>Recorridos de zonas de riesgo</b>	25
<b>Entrega de notificaciones</b>	200
<b>Vistos buenos</b>	270
<b>Requerimientos programas de Protección Civil</b>	42
<b>Inspección a vehículos que carburan a gas L.P.</b>	150

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Estatal de Protección Civil. Departamento de Inspección y Verificaciones.

al volcán; 13 atenciones a emergencias, y ocho recorridos por rutas de evacuación del volcán, todo ello en beneficio de 33 mil 980 personas.

Por otra parte, se instaló el Consejo Estatal de Protección Civil, así como 30 consejos municipales de Protección Civil y un Comité Estatal de Emergencias.



## PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA

*Objetivo estratégico: Hacer más eficiente la investigación y persecución del delito con pleno respeto a los derechos humanos.*

### FISCALÍA GENERAL DE MORELOS

Conscientes de la urgencia de una reestructuración integral de la actual procuraduría para combatir deficiencias recurrentes que durante años ha padecido la institución, el 5 de julio de 2013 se presentó ante el H. Congreso del Estado la iniciativa de reforma constitucional para crear la Fiscalía General del Estado, otorgándole para su operación:

- Autonomía de gestión. Que le conferirá a la fiscalía un ámbito de libertad para que pueda ejecutar su presupuesto con miras a cumplir debidamente con el objeto para el que fue creada y pueda ejercer sus facultades, así como alcanzar los objetivos y metas estipulados en las normas que la regulan.
- Independencia técnica. Implica la capacidad para regir su comportamiento con criterios de especialización, sin depender de criterios de comportamiento dictados desde otro órgano o intereses.

Esta transformación ofrecerá a los morelenses una institución del Ministerio Público eficiente, que garantice mayor acceso a la justicia y fortalezca el tejido social. La Fiscalía General contará con

una estructura más operativa y menos burocrática, que garantice el respeto y observancia de los Principios del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio adversarial, con apego a estándares internacionales en materia de respeto a los derechos humanos.

### SERVICIO DE CARRERA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La visión de un Morelos Seguro y Justo se está haciendo realidad gradualmente mediante hechos concretos y tangibles, mostrando resultados institucionales en materia de profesionalización del Ministerio Público, por medio de la capacitación y de la implementación del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia.

El 14 de agosto de 2013 se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad el decreto con el que finalmente se armoniza con su referente del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Reglamento del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia del Estado de Morelos, con el cual la institución del Ministerio Público por fin se libraré en buena medida del nepotismo, amiguismos y compadrazgos que viciaban la selección del personal operativo. Así, se garantizará que los ingresos, permanencia y promociones del personal incorporado al Servicio de Carrera de Procuración de Justicia, se basen en el desarrollo de sus niveles de competencia y su evaluación de resultados. En ese sentido, el pasado 13 de septiembre se instaló el Consejo de Carrera de Procuración de Justicia, que

será la instancia normativa, así como de desarrollo y evaluación del Servicio de Carrera, para el reclutamiento, convocatoria, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción, reconocimiento y separación de agentes del ministerio público, policías ministeriales y peritos que actualmente laboran en la Procuraduría y, desde luego, con miras a fundar la nueva Fiscalía General con base en un capital humano de excelencia.

## PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Comprometidos con la eficiencia del Ministerio Público y sus auxiliares, como los agentes de la Policía Ministerial, se ha abonado al mejoramiento de las competencias profesionales del personal de la procuraduría, a través de su capacitación continua y especializada.

Por tal motivo, de enero a diciembre de 2013 se les impartieron diversos cursos, talleres y diplomados, a fin de incrementar sus capacidades y competencias, para contar con servidores públicos mejor calificados y empoderados en guardar y hacer guardar en todo momento el respeto a los derechos fundamentales de las personas que acudan a la institución, lo que coadyuvará a una mejor atención a las víctimas del delito, así como lograr la paz, la igualdad y la integridad en el entorno social, en este sentido, se llevó a cabo la capacitación a personal encargado de la procuración de justicia en el estado. (Ver tabla 1.18)

## COMBATE A LA IMPUNIDAD Y LA INJUSTICIA

Durante el periodo que se informa, se ha puesto especial atención en perseguir a quienes cometen delitos; para procesarlos penalmente y que cumplan con la sanción que la ley les impone, además de atender a las víctimas. Los avances son alentadores, aunque debe reconocerse que aún hay mucho por hacer para lograr los niveles de seguridad y justicia que demandan los morelenses.

Cabe mencionar que no siempre las denuncias presentadas ante el Ministerio Público siguen el mismo trámite, sea porque se inicia sin detenido, porque las circunstancias en que los delitos fueron cometidos y sus resultados no tienen los mismos alcances o consecuencias para la comunidad, o por el simple hecho de que no todas las personas que llegan a transgredir la ley penal son necesariamente delincuentes; de modo que no toda carpeta de investigación debe desembocar siempre en un juicio penal o incluso en una sentencia.

Nuestro nuevo sistema de justicia penal contempla diferentes salidas para la conclusión de las carpetas de investigación. En ese sentido nuestros avances durante este año se muestran en las *tablas 1.19, 1.20, y 1.21.*

El Ministerio Público no es concebible sin el trabajo de investigación forense y de servicios periciales. Lo mismo para calificar y para ponderar el impacto de los delitos, como para aportar las pruebas científicas necesarias para que los



TABLA 1.18

<b>Formación del personal en procuración de justicia de enero a diciembre 2013</b>	
<b>Curso</b>	<b>Personal capacitado</b>
Extinción de dominio	29
Equidad de género	29
Coach de MSI ex fiscal de Chicago	6
Derechos humanos, detención legal y uso legítimo de la fuerza	15
Congreso Internacional Hijos Partidos y Repartidos	6
Narcomenudeo	30
Técnicas de investigación y negociación para la liberación de rehenes y secuestrados	33
Formulación de imputación y vinculación a proceso (Grupo A)	41
Formulación de imputación y vinculación a proceso (Grupo B)	37
Preservación del lugar de los hechos (Grupo A)	35
Destrezas de litigio en un sistema oral	17
Vinculación de funciones entre el Ministerio Público y la policía	27
Práctica forense pericial	9
Análisis por modalidad delictiva	27
El régimen de las medidas cautelares en el sistema penal	28
Conducta y ética en el servicio público y derechos humanos de las víctimas del delito; víctima-victimario	19
El régimen probatorio en el Sistema Penal Acusatorio	30
Victimología	23
Preservación del lugar de los hechos (Grupo B)	25
Diplomado en derechos humanos, género y justicia	30
Métodos y procedimientos de investigación aplicados a casos de estudio	14
Litigación en servicios previos al juicio	30
Programa General de Entrenamiento para Operadores de Unidades de Investigación	33
Derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género; violencia de género; delitos y lineamientos para su investigación	23
Taller de Simulación de Audiencias en el Sistema Acusatorio (USAID)	30
Obstáculos y retos en la investigación del delito de feminicidio	3
Taller Vivir y convivir sin violencia	20
Sensibilización para funcionarios en materia de narcomenudeo	30
Herramienta informática Aterrizaje Forzoso	1
Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos (Fundación Internacional Baltazar Garzón)	33
Capacitación y manejo de armamento automático de la marca DPMS, modelo M-160 calibre 0.223	61

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Planeación y Evaluación.

TABLA 1.19

Carpetas de investigación determinadas					
Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur	Investigaciones Especiales	Total
Archivo temporal	18,057	5,441	2,726	2,721	28,945
Criterios de oportunidad	15	73	0	0	88
Facultad de abstenerse de investigar	68	117	0	0	185
Acuerdo de no ejercicio de la acción penal	1,840	1,030	459	2	3,331
Carpetas de investigación judicializadas	526	245	57	23	851
Incompetencias	37	3	8	9	57
Carpetas de investigación resueltas	20,543	6,910	3,250	2,755	33,458

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.20

Procedimientos ante el Juez de Control y de Juicio Oral	
Concepto	Total
Juicios orales	382
Sentencias condenatorias	213
Juicios abreviados	339
Órdenes de aprehensión solicitadas	818
Órdenes de aprehensión giradas	695

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.21

Asuntos resueltos mediante el Centro de Justicia Alternativa				
Concepto	Negociación	Conciliación	Mediación	Total
<b>Zona Metropolitana</b>				
Con carpeta de investigación	42	90	202	334
Sin carpeta de investigación	54	116	618	788
<b>Zona Oriente</b>				
Con carpeta de investigación	0	8	118	126
Sin carpeta de investigación	4	11	407	422
<b>Zona Sur-poniente</b>				
Con carpeta de investigación	17	52	81	150
Sin carpeta de investigación	26	93	65	288

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

jueces resuelvan sobre los asuntos que son puestos a su consideración. Durante este año, el área de servicios periciales ha emitido los informes mostrados en la *tabla 1.22*.

A pesar de la implementación del nuevo Sistema Acusatorio Adversarial y de los logros obtenidos con este sistema, seguimos trabajando para abatir el rezago en la conclusión de las averiguaciones previas iniciadas por delitos cometidos antes de la implementación del nuevo sistema acusatorio adversarial. En ese rubro contamos los resultados de las *tablas 1.23 y 1.24*.

De la misma manera estamos comprometidos con el combate a la

impunidad en todos sus ámbitos, es por ello que para asegurar que los servidores públicos en su actuación se conduzcan bajo los valores que nos rigen y con pleno respeto a los derechos humanos, por parte de la Visitaduría General se han llevado a cabo las acciones de las *tablas 1.25, 1.26, 1.27, 1.28, 1.29, 1.30 y 1.31*.

En la administración de la Nueva Visión, nos hemos involucrado directamente con la problemática que aqueja a la ciudadanía con el propósito de conocer de cerca sus necesidades y así estar en condiciones de dar pronta solución a sus problemas. (*Ver tabla 1.32*)

TABLA 1.22

Servicios periciales				
Concepto	Zona metropolitana	Zona oriente	Zona sur-poniente	Total
Dictámenes de criminalística	17,195	9,285	7,139	33,619
Dictámenes médico legales	2,396	5,590	2,581	10,567
Dictámenes diversos	7,043	5,469	3,095	15,607

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.23

Averiguaciones previas y procedimientos penales				
Concepto	Zona metropolitana	Zona oriente	Zona sur-poniente	Total
Averiguaciones previas consignadas	25	20	319	364
Determinadas con no ejercicio de la acción penal	124	2,603	821	3,548

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.24

<b>Procedimientos ante el Órgano Jurisdiccional Sistema Inquisitivo</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Zona Metropolitana</b>	<b>Zona Oriente</b>	<b>Zona Sur Poniente</b>	<b>Total</b>
<b>Procesos iniciados</b>	154	59	73	<b>286</b>
<b>Sentencias emitidas</b>	2	7	2	<b>11</b>
<b>Sentencias condenatorias</b>	76	20	86	<b>182</b>
<b>Sentencias absolutorias</b>	23	28	16	<b>67</b>
<b>Autos de formal prisión</b>	22	21	61	<b>104</b>
<b>Autos de sujeción a proceso</b>	154	59	73	<b>286</b>

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.25

<b>Supervisiones</b>	
<b>Total</b>	<b>21,296</b>
<b>Ministerios públicos</b>	4,155
<b>Atención ciudadana</b>	397
<b>Policía Ministerial</b>	12,023
<b>Servicios periciales</b>	3,661
<b>Visitas sorpresa</b>	1,060

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.26

<b>Supervisiones calendarizadas</b>	
<b>Total</b>	<b>112</b>
<b>Fiscalías</b>	29
<b>Comandancias</b>	17
<b>Pase de lista</b>	66

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.27

Actas y/o quejas	
<b>Total</b>	<b>631</b>
Iniciales	351
Concluidas	280
Fuente: Procuraduría General de Justicia.	

TABLA 1.28

Procedimientos de responsabilidad administrativa	
<b>Total</b>	<b>174</b>
Iniciados	58
Resueltos	83
<b>Sanciones ejecutadas</b>	<b>33</b>
Fuente: Procuraduría General de Justicia.	

TABLA 1.29

Servidores públicos sancionados	
<b>Total</b>	<b>69</b>
Ministerio Público	19
Perito	12
Policía Ministerial	33
Asesor Jurídico	1
Mecanógrafo	1
Coordinación General de Administración y Sistemas	1
Auxiliar de Ministerio Público	1
Operador de justicia alternativa	1
Fuente: Procuraduría General de Justicia.	

TABLA 1.30

Medidas disciplinarias						
	Policía Ministerial	Ministerio Público	Auxiliares de Ministerio Público	Secretarías	Peritos	Total
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>33</b>
<b>Arresto</b>	11	0	0	0	0	<b>11</b>
<b>Amonestación</b>	1	2	1	2	4	<b>10</b>
<b>Extrañamiento</b>	2	3	1	4	2	<b>12</b>

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.31

Actas y/o procedimientos administrativos respecto de los exámenes de control de confianza					
	No aptos	Suspendidos	Bajas	Destituciones	Integración
<b>Total:</b>	<b>74</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>27</b>
<b>Ministerios públicos</b>	32	1	5	8	18
<b>Peritos y médicos legistas</b>	25	10	2	9	4
<b>Policías ministeriales</b>	17	2	4	6	5

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

TABLA 1.32

Audiencias a la ciudadanía					
Oficina del Procurador	Subprocuraduría General	Subprocuraduría de Investigaciones Especiales	Subprocuraduría Zona Oriente	Subprocuraduría Zona Sur-Poniente	Total
2,769	1,449	883	2,273	545	<b>7,919</b>

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

## **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

Durante este gobierno nos hemos preocupado por brindar la atención adecuada a las necesidades de la sociedad, por tal motivo y en el contexto de una campaña emergente para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, se ha emitido el protocolo de investigación del delito de feminicidio; refrendando con ello el compromiso de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales suscritos por nuestro país y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Derivado de ello, se ha incorporado a la investigación criminal, la perspectiva de género y de derechos humanos, que permita hacer visibles las particularidades de los delitos que se cometen en contra de las mujeres, niñas y adolescentes, así como los medios y propósitos con los que éstos son realizados. Lo anterior, con la concepción de que una investigación criminal sin distinción, neutral y general, constituye una forma de discriminación indirecta. En ese sentido, se ha creado en la institución de procuración de justicia, la Unidad Modelo de Mujeres Policías de Investigación Criminal, integrada por 27 agentes de la Policía Ministerial capacitadas en materia de derechos humanos, criminalística, investigación policial con perspectiva de género, no discriminación y violencia contra las mujeres, así como en temas relacionados en el proceso acusatorio adversarial, para abocarse particularmente a la

investigación de delitos en los que se vislumbra la comisión, por acción u omisión, de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y, desde luego, cuando se trate de feminicidio, abuso sexual, trata de personas y violencia intrafamiliar.

Otra forma de fortalecer el sistema de justicia penal referente a la investigación y persecución del delito es contar con personal altamente calificado, para lo cual el día 5 de julio de 2013 se lanzó la convocatoria para reclutar 100 elementos que habrán de integrar la nueva Policía de Investigación Criminal, quienes para poder concursar deberán contar por lo menos con 70% de estudios universitarios aprobados, en licenciaturas como derecho, criminalística, criminología, ciencias periciales, sociología, psicología o Técnico Superior Universitario como policía investigador. A dicha convocatoria respondieron 182 mujeres y hombres por igual, quienes actualmente se encuentran en proceso de evaluación de control de confianza.

De la misma manera, el día 5 de agosto de 2013, se inició la recepción de documentación de los aspirantes a ocupar alguna de las 75 plazas de Agente del Ministerio Público, 75 para Perito y 30 de Médico Legista. Hemos cerrado la recepción de documentos para Ministerio Público y para casi todas las pericias, quedando sólo abierta la posibilidad de concursar para perito en antropología, arquitectura, balística, dactiloscopia, contabilidad, fotografía, retrato hablado, topografía, psiquiatría y medicina forense.

En ese mismo tenor y en un acto histórico para la Procuraduría General de Justicia, por conducto de la Dirección General de Administración de Bienes Asegurados, se dio inicio a la primera etapa del programa de compactación de vehículos asegurados.

En esta primera etapa se compactaron 137 vehículos de modelos pasados que no fueron reclamados o se encontraban doblemente alterados en sus números de serie; con la implementación de este programa se obtendrán grandes beneficios, como liberar espacio para depósito de vehículos, reduciendo la renta de inmuebles para dicho fin, así como evitar la proliferación de fauna invasora y sobre todo del mosquito del dengue.

Para hacer posible este proyecto se llevó a cabo un procedimiento que implicó una revisión física de cada unidad compactada, así como una pericial realizada por los expertos en identificación y valuación vehicular; aunado a esto, se dio debido cumplimiento a las normas jurídicas, administrativas y ambientales.

## **INFRAESTRUCTURA EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

### **MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Garantizar para todos los morelenses un clima de seguridad, paz y tranquilidad, es un objetivo en el Gobierno de la Nueva Visión, pero también lo es, garantizar una

correcta impartición de la justicia, una justicia pronta y expedita, que promueva los valores éticos y morales, y que combata de manera directa la corrupción y la impunidad. Para fortalecer este rubro, se emprendieron acciones con una inversión superior a 19 millones de pesos. *(Ver tabla 1.33)*

Para ello se adquirió el Sistema Policial de Reconocimiento Avanzado de Placas (telemetría) para la Coordinación General de la Policía Ministerial, obteniendo como resultado la ubicación aproximada de ocho vehículos diarios con reporte de robo. También, se adquirió el equipo del programa para el registro y búsqueda de huellas balísticas denominado IBIS, con el objetivo de ampliar las posibilidades de éxito de los peritos en la identificación de las armas usadas por los delincuentes.

Asimismo, se compraron 55 vehículos para mejorar la operatividad de la Policía Ministerial, particularmente de las unidades especializadas de Combate al Secuestro, del Centro de Operaciones Estratégicas contra el Narcomenudeo, así como de los Servicios Periciales. *(Ver tabla 1.34)*

Se construyó un nuevo edificio para albergar el banco de datos de huellas dactilares con motor de búsqueda a escala nacional, denominado AFIS, así como para dar mejor servicio a los solicitantes de cartas de antecedentes penales.



TABLA 1.33

<b>Inversión relevante en infraestructura de procuración de justicia</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Inversión (pesos)</b>	<b>Población beneficiada</b>
<b>Construcción de las salas de Juicios Orales del Tercer Distrito con sede en Jojutla</b>	Jojutla	Col. Centro	4,946,000.00	50,000
<b>Rehabilitación del CEMPLA</b>	Xochitepec	Alpuyeca	610,889.53	5,000
<b>Agencia del Ministerio Público de Temixco</b>	Temixco	Col. Rubén Jaramillo	5,775,628.17	108,126
<b>Agencia del Ministerio Público en Tlaltizapán</b>	Tlaltizapán	Tlaltizapán	5,920,322.39	48,881
<b>Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.</b>				

TABLA 1.34

<b>Inversión ejercida en modernización y equipamiento</b>		
<b>Adquisición</b>	<b>Costo total</b>	<b>Inversión ejercida</b>
<b>Programa para el registro y búsqueda de huellas balísticas denominado "IBIS"</b>	15,780,000.00	30% correspondiente a 4,734,000.00 (el resto se pagará una vez que concluya con la entrega del equipo y capacitación)
<b>Sistema Policial de Reconocimiento Avanzado de Placas (telemetría)</b>	1,988,346.72	100%
<b>55 vehículos</b>	13,925,043.04	100%
<b>Fuente: Procuraduría General de Justicia.</b>		

## PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA DENUNCIA

Se creó, dentro del Portal Ciudadano del gobierno del estado en Internet, la página interactiva de la Procuraduría General de Justicia, con información útil para la ciudadanía y usuarios de los servicios de la institución.

El programa Ojos y oídos de Morelos integra los comités de Colaboración Comunitaria y de Vigilancia Ganadera y un comité de colaboración comunitaria de mujeres, conformado por 63 integrantes en 22 municipios de la Entidad, con los que mediante la participación ciudadana, se apoyan las labores del Ministerio

Público en la promoción de la cultura de la denuncia y en la atención de los delitos de mayor incidencia en las comunidades rurales, así como en la prevención del delito en estas localidades; a la fecha, se han instalado 49 comités de colaboración comunitaria y comités de vigilancia ganadera, quedando distribuidos en el estado. (Ver mapa 1.4)

Como estrategia de prevención y de participación ciudadana, se creó el protocolo para la activación de la Alerta Amber, implementado para la búsqueda de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo de sufrir daño a su integridad con motivo de ausencia, desaparición, extravío, privación de su libertad o cualquier otra circunstancia donde se presuma la comisión de un delito mediante un acuerdo del

MAPA 1.4



procurador 04/2023 publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad del 21 de agosto de 2013, logrando con ello cuatro activaciones de la Alerta Amber que ayudaron a localizar a tres menores. Además, se colocó un apartado especial en el portal de Internet donde se realiza la difusión de las alertas que se emiten, en atención a las denuncias que se reciben por cualquier vía y que se canalizan por conducto de la Dirección General de Derechos Humanos de la procuraduría.

En ese sentido, personal adscrito al Sub Comité de Certificación y Capacitación de Alerta Amber México realizó un taller de sensibilización y acercamiento al Programa Alerta Amber, el cual se impartió a 42 mandos superiores de la Procuraduría General de Justicia.

## **MODELO DE INTELIGENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO**

Conscientes de que por el nivel de penetración y organización de la delincuencia ya no se puede seguir apostándole a la flagrancia casual mediante el rondín, el retén o el chivatazo, durante este gobierno hemos comenzado a trabajar con un modelo de investigación basado en la inteligencia, en la pericia, en la coordinación y en el apego a protocolos, como lo hace la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, que a la fecha ha logrado la detención 160 delincuentes, consiguiendo con ello la desarticulación de siete peligrosas bandas dedicadas

al secuestro y la extorsión, habiendo logrado la liberación de víctimas de secuestro, asegurando armas de fuego y cartuchos útiles, así como envoltorios con estupefacientes. Con el mismo esquema de investigación, la fiscalía especializada en delitos contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo, ha logrado la detención de 41 personas dedicadas a la venta de drogas, esto con base en el trabajo del Centro de Operaciones Estratégicas.

Asimismo, se han realizado varios operativos en diferentes corralones de grúas, yonkes y deshuesaderos en las tres regiones del estado, logrando la recuperación de 117 automóviles con reporte de robo, una retroexcavadora, así como el aseguramiento de 705 piezas de rines y llantas, de las cuales no se acreditó su propiedad. Respecto del cumplimiento de mandamientos judiciales, acciones destacadas, inicio y resolución de investigaciones, la Policía Ministerial reportó el avance que se muestra en la *tabla 1.35*.

TABLA 1.35

Acciones contra la delincuencia Policía Ministerial				
Concepto	Zona metropolitana	Zona oriente	Zona sur-poniente	Total
Detenidos en flagrancia	211	185	143	539
Órdenes de aprehensión y reaprehensión cumplidas	235	97	57	389
Órdenes de comparecencia	407	227	416	1,050
Órdenes de presentación	81	39	24	144
Órdenes de investigación	17,643	11,133	4,664	33,440

Fuente: Procuraduría General de Justicia.

## FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL DE CORTE ACUSATORIO ADVERSARIAL

*Objetivo estratégico: Consolidar el Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en el Estado de Morelos.*

Con la finalidad de consolidar el Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en el estado de Morelos, se logró la obtención de un subsidio de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), consistente en 16 millones 940 mil 739 pesos en obras y acciones, destacando las siguientes:

A fin de proveer al ciudadano de información práctica y útil sobre el Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial implementado en el estado de Morelos,

se realizó la cuarta campaña de difusión, mediante una mezcla efectiva de medios de comunicación que permitan una mayor penetración en los municipios que conforman el primer, segundo y tercer distritos judiciales, con cabecera en las ciudades de Cuernavaca, Jojutla y Cuautla, respectivamente, con una inversión de 3 millones 267 mil 800 pesos.

Con la finalidad de contar con instalaciones dignas y adecuadas para los morelenses que soliciten ser atendidos en las instalaciones que ocupa la ahora Coordinación General de Reinserción Social sin correr riesgos, se dotó de mobiliario a dicha institución, así como con cámaras de videovigilancia con una inversión de 2 millones 169 mil 482 pesos.

Se adquirió mobiliario para el personal especializado de la Dirección General de Justicia Alternativa en materia penal del estado de Morelos, con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar su labor con mayor precisión y en el menor tiempo

posible, lo que impactará sin duda en la procuración de justicia del Sistema Acusatorio Adversarial. Para esta acción la inversión fue de 402 mil 113 pesos. Asimismo, se adquirió mobiliario para el personal especializado y asesores jurídicos de la Dirección General de Asesoría y Auxilio a Víctimas, con una inversión 617 mil 24 pesos, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar su labor con mayor precisión y en el menor tiempo posible, lo que impactará en una mejor atención, asistencia y protección de las víctimas del delito.

De la misma manera, se logró que el subsidio referido beneficiara a las instituciones involucradas en dicho sistema y que no pertenecen al Poder Ejecutivo. (Ver tabla 1.36)

Con la intención de que se especialicen todas las personas que se ven involucradas en los temas de seguridad y justicia, se impartieron cursos con ponentes y expertos en el Sistema de

Justicia Penal Acusatorio Adversarial, los cuales se desglosan en la *tabla 1.37*.

## DEFENSORÍA PÚBLICA

*Objetivo estratégico: Organizar y administrar la Defensoría Pública.*

## FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Con la aprobación, por parte del Congreso del Estado, de la Ley Preferente, presentada por el gobernador Constitucional, de la Ley de la Defensoría Pública, publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5081 el 3 de abril del año 2013, se creó el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.

TABLA 1.36

Rubro	Beneficiado	Concepto	2013
<b>Total</b>			<b>16,940,739.23</b>
<b>SUBSIDIO SETEC</b>	PGJ	Equipo de cómputo y mobiliario	2,873,366.79
	IDP	Proyecto ejecutivo para la construcción del nuevo edificio	1,914,990.03
	TSJ	Equipamiento de las Salas de Audiencia	2,550,366.51
	TUJA	Equipo informático y consultoría	4,165,000.00
	CGRS	Cámaras de videovigilancia y mobiliario	2,169,215.90
	SEEAJP	Difusión del Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en el Estado de Morelos	3,267,800.00

Fuente: Secretaría de Gobierno.

TABLA 1.37

Actividad Académica	Horas	Tribunal Superior de Justicia	Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes	Procuraduría General de Justicia	Coordinación General de la Unidad de Reinserción Social	Instituto de la Defensoría Pública	Secretaría de Seguridad Pública	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	Abogados Postulantes	Estudiantes de Derecho	Procuraduría General de la República, Delegación Morelos	Ayuntamientos	Organizaciones de la Sociedad Civil	Periodistas	Comunicólogos	Público en general
Foro La Ley de Víctimas (5)	10							10				30				80
Taller de Proyección en el Marco Lógico	42	4	5	6	5	6	5	9								
Curso - Taller Sistema de Justicia Penal. Audiencias Preliminares (4 )	80								60							
Curso - Taller El Sistema de Justicia Penal Acusatorio	40									63						
Diplomado Las Víctimas del Delito y de las Violaciones a los Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal en México	200		5	25	5		2	5			4		18			
Curso Investigación Criminal (2)	420						140									
Taller de Activismo Digital (2 )	8							2					5	3	7	20
Curso Formador de Formadores de Fiscales	120			12												
Taller de Comunicación Estratégica (2)	8	1	1	1	1	1	1	2							15	10
Curso Formador de Formadores de Investigadores (2 )	120						30									
Curso de Litigación Avanzada	24							3	60							
Curso Programa General de Entrenamiento para Operadores de Unidades de Investigación	160			40												
Foro de Justicia Alternativa (7)	21			18			20	14				80				98
Diplomado de Género, Justicia y Derechos Humanos	200			5	5			1					5			
Taller Procuración de Justicia y Comunicación en el Sistema Acusatorio	8														30	
Taller de Comunicación Estratégica	6												5		15	10
Taller de Periodismo El Sistema Penal Acusatorio y el Acceso a la Información. Oportunidades y retos.	14													48		
Curso Gestión Administrativa	18	10		10												
Taller de Servicios Previos al Juicio (3 )	24	10		15		15										
Curso Especializado de Métodos y Procedimientos aplicados a Casos de Estudio para Policías Ministeriales	150			35				1								
Taller La Ley General de Víctimas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal	10	5				15		1					22			
Curso - Taller de Litigación en Juicio Oral	120									160						
Primer Concurso Estatal Universitario de Juicio Oral en Morelos	98									160						
Diplomado Sistema de Justicia Penal para Litigantes	110								150							

Fuente: Secretaría de Gobierno.

Con la puesta en vigor de esta ley, el instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, por lo que el servicio de defensa pública mediante un organismo público descentralizado, mismo que quedó formalmente aprobado con la instalación de la junta de gobierno del instituto, presidida por el Gobernador del estado como la máxima autoridad del instituto, el día 14 de mayo de 2013.

En el área financiera, se consiguió una licitación por un millón 914 mil 990 pesos para poner en marcha el proyecto ejecutivo para el diseño de la nueva infraestructura del Instituto de la Defensoría Pública, mismo que a futuro permitirá la construcción de un edificio que beneficiará a la población, ya que contará con áreas dignas y privadas para la atención de los usuarios y sus familiares.

En el pasado Congreso Nacional de Defensorías Públicas, efectuado en Pachuca, Hidalgo, los días 11, 12 y 13 de julio de 2013, se logró que el estado de Morelos sea sede del próximo IX Congreso Nacional, I Congreso Internacional de Defensorías Públicas, que se llevará a cabo en el mes de mayo de 2014. Mediante las funciones que ejercen los defensores de oficio dentro del Instituto de la Defensoría Pública, se obtuvo la libertad de 4 mil 713 personas, mediante sentencias absolutorias y salidas alternas, con el propósito de reincorporarlos productivamente a la sociedad y que no vuelvan a delinquir. *(Ver tabla 1.38)*

Mediante el servicio que brinda el Instituto de la Defensoría Pública, atendiendo y solucionando los procesos, se logró beneficiar a 8 mil 275 personas, lo cual representa un ahorro a la población de 579 millones 250 mil pesos. *(Ver tabla 1.39)*

Gracias al trabajo que hemos realizado, logramos posicionarnos a nivel nacional consiguiendo la titularidad de la Secretaria Técnica como parte de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas (ANADEPE).

## ATENCIÓN A VÍCTIMAS

*Objetivo estratégico: Brindar protección especial a las víctimas u ofendidos del delito, para que les sea resarcido el daño moral y patrimonial.*

## LEY PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Dentro de esta línea de acción se desarrollaron actividades que nutrieron la iniciativa de ley. En ella participaron los tres poderes de gobierno, delegaciones federales, organizaciones de la sociedad civil y familias de víctimas a través de los cinco foros regionales que se llevaron a cabo en Jojutla, Temixco, Tlayacapan, Jantetelco y Cuernavaca, así como reuniones de trabajo con el Consejo Consultivo de la Ley de Víctimas y las áreas jurídicas de gobierno del estado.

El nombre final quedó como Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y Violaciones a Derechos



TABLA 1.38

Libertades 2013	Total
<b>Total de libertades</b>	<b>4,713</b>
<b>En turno PGJ</b>	<b>3,345</b>
<b>Sistema acusatorio (adultos y adolescentes)</b>	<b>1,073</b>
<b>Sistema tradicional</b>	<b>295</b>

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto de la Defensoría Pública.

TABLA 1.39

Informe anual	Total
<b>Ahorro</b>	<b>\$ 579,250,000.00</b>
<b>Procesos atendidos</b>	<b>8,275</b>
<b>Libertades</b>	<b>4,713</b>
<b>Población beneficiada directa</b>	<b>8,275</b>
<b>Población beneficiada indirecta</b>	<b>33,100</b>
<b>Costo de un proceso penal</b>	<b>\$ 70,000</b>

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto de la Defensoría Pública.

Humanos para el Estado de Morelos y fue presentada por el Juez Baltasar Garzón y Javier Sicilia el día 22 de abril. A su vez, esta iniciativa fue entregada al Congreso del Estado el día 24 de abril de 2013 y finalmente aprobada el 12 de julio y publicada el día 17 de julio del mismo año en el Periódico Oficial Tierra y Libertad N° 5105.

Como parte de una política integral sobre derechos de las víctimas, el Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

(USAID/México) junto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Secretaría de Gobierno, se impartió el Diplomado Las Víctimas del Delito y de las Violaciones a los Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal en México dirigido a servidores públicos del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y organizaciones de la sociedad civil.

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y se ha iniciado el proceso de elaboración del reglamento de la ley, así como la instalación de la Comisión Intersecretarial de Atención y Reparación



a Víctimas del Delito y Violación de los Derechos Humanos y el inicio de los trabajos para la conformación de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, a través de una convocatoria en la que participaran universidades públicas, Comisión de Derechos Humanos del Estado, organizaciones de la sociedad civil, el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Para difundir y fortalecer el contenido de la ley, en conjunto con la Fundación Internacional Baltasar Garzón, FIBGAR, se realizó el Conversatorio “Víctimas, Derechos Humanos y Justicia Penal”, en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se realizaron talleres con las áreas de Comunicación Social del Poder Ejecutivo y con el personal directivo de la Procuraduría General de Justicia, con la finalidad de que conocieran la nueva ley.

Personal de la Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica realizó una visita de trabajo a Colombia, con el objetivo de conocer la experiencia de reglamentación y seguimiento a la Ley de Víctimas de ese país.

Por otra parte, se está trabajando con la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y la Fundación Baltasar Garzón, con el objetivo de organizar el Foro Internacional de Derechos Humanos: un nuevo paradigma en México a realizarse en el mes de febrero de 2014.

También trabajamos en la creación del fondo económico para la restauración

y protección especial a las víctimas u ofendidos del delito. Dicho fondo ha sido contemplado en el Presupuesto de Egresos 2014 y estamos a la espera de la creación del organismo descentralizado denominado Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, para poder crear el fideicomiso público.

### **FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Durante el año 2013 se realizaron 75 reuniones con víctimas y familiares de víctimas, apoyándoles en el seguimiento de sus carpetas ante la Procuraduría General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia, así como canalizándolas a las instituciones correspondientes. En estas reuniones se trabajó como Gobierno en Red. Desde el Registro Civil de la Secretaría de Gobierno se condonaron los pagos por actas de nacimiento, defunción y matrimonio, así como gastos que generan los juicios penales vinculados al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, se dieron apoyos económicos para mujeres jefas de familia en situación de víctimas a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el acceso a la educación a hijos e hijas de víctimas y sus familias a través de cambios de planteles y uniformes, entre otros.

Se brindó asesoría y apoyo de la Secretaría de Economía en el impulso a los negocios de las familias de víctimas, así como el apoyo para reestructuración de deudas con Fondo Morelos. Se

les brindó asesoría jurídica, atención médica, psicológica y tanatológica a través de la Procuraduría General de Justicia, del Sistema DIF Morelos y los Servicios de Salud, además de contar con un gran apoyo de organizaciones civiles como la Asociación Estatal de Tanatología y la Barra de Abogados.

Realizamos reuniones con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y con la Unidad para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación para el seguimiento de casos de víctimas.

Asimismo, celebramos reuniones con organizaciones de la sociedad civil para el apoyo en acciones relacionadas con jóvenes víctimas del delito y violaciones a derechos humanos.

Durante este periodo, llevamos a cabo acciones con relación al programa Acceso a la Justicia para las Mujeres, el cual establece como objetivo nacional el crear y fortalecer los Centros de Justicia para las Mujeres del Programa Ejecutivo 2013 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para ello, la Presidenta del Sistema DIF Morelos, la Sra. Elena Cepeda de León, convocó al Gobierno en Red para impulsar los Centros de Justicia para Mujeres que estarán a cargo de la Procuraduría General de Justicia.

El día 14 de agosto fue publicado el decreto que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Morelos

en el Periódico Oficial Tierra y Libertad N° 5110 y hemos cumplido con todas las metas que nos permitan el acceso a recursos federales para la construcción del mismo.

El 11 de abril de 2013 se instaló la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación del Delito de la Trata de Personas, en presencia de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, Delegación Morelos, el Instituto Nacional de Migración, Delegación Morelos, diputados locales, funcionarios del gobierno del estado y organizaciones de la sociedad civil. A partir de este evento, se propone la modificación de la mencionada comisión, la cual se llevó a cabo el día 13 de agosto, durante la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Asimismo, buscamos involucrar a los medios de comunicación del estado, por lo que el día 22 de agosto realizamos una reunión con representantes de los medios de comunicación sobre el delito de Trata de Personas.

Se han realizado reuniones de trabajo con diputados locales, diputadas federales, funcionarios de gobierno del estado y organizaciones de la sociedad civil sobre la Ley de Trata de Personas. También reuniones de trabajo con la Comisión de Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, organizaciones de la

sociedad civil y con dependencias de gobierno, con la finalidad de recopilar información estadística y cualitativa sobre modalidades y tipos de violencia así como el trabajo en materia de armonización legislativa que se requiere para erradicar la violencia contra las mujeres.

Con respecto al periodo 2013, se realizaron diferentes acciones en materia de prevención de la violencia. Se elaboró el Protocolo de Seguridad: Escuela Segura en conjunto con la Secretaría de Educación, el Instituto de Educación Pública, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto del Deporte y Cultura Física y el Instituto de la Juventud. Dicho protocolo fue presentado el 5 de marzo en la Escuela Secundaria Federal N° 9 Ermilo Abreu Gómez.

El 19 de junio se recibió en Casa Morelos a la Comisión de Femicidios de la Cámara de Diputados, donde se intercambiaron información sobre las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de este delito en el estado.

En esta misma línea, se desarrollaron acciones para la prevención de la violencia hacia las niñas, las adolescentes y las mujeres a través de la elaboración y presentación de la campaña En Noviembre, Morelos es Naranja y la firma del Acuerdo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres, las Niñas, y las Adolescentes.

A través de la Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas,

brindamos a la ciudadanía asesoría y representación jurídica en las materias penal, civil, familiar, mercantil, agraria, administrativa y de garantías, desde el inicio de la denuncia o querrela, así como de la demanda, durante todo el proceso hasta obtener una sentencia definitiva. También se proporciona a las víctimas directas e indirectas del delito, atención psicológica de manera individual o en grupo, hasta obtener la estabilidad emocional que se ve afectada con motivo de la comisión del ilícito del cual han sido objeto; del mismo modo se atiende, a través de terapias de comunicación humana, a las niñas y niños víctimas del delito que han sido afectados en su lenguaje, psicomotricidad y áreas cognitivas.

Finalmente, como una acción en materia de prevención del delito de abuso sexual, se presenta la obra de teatro guiñol denominada Nadie tiene derecho a tocar tu cuerpo en diversas instituciones educativas a nivel preescolar y primaria, la cual se complementa con una plática dirigida a padres de familia y personal que labora en dichas instituciones en todos los municipios que integran la entidad federativa. *(Ver tabla 1.40)*

Con la finalidad de erradicar la violencia contra las mujeres en el estado, nos hemos hecho partícipes del programa de prioridad nacional denominado Acceso a la justicia para mujeres, por lo que en aras de cumplir con dicho programa estamos implementando el proyecto de creación y operación del Centro de Justicia para las Mujeres, con la finalidad de concentrar, bajo un mismo techo, servicios interinstitucionales e integrales

para facilitar el acceso a la justicia y brindar atención con perspectiva de género, en coordinación con estancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, por lo que el 14 de agosto de 2013 se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad el decreto de creación de dicho centro.

Hemos sentado las bases para que con la participación de diversas instituciones, organizaciones de la sociedad civil y los tres poderes del estado, se constituya el Centro de Justicia para Mujeres.

TABLA 1.40

<b>Acciones realizadas en atención a víctimas Enero a diciembre 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Asuntos iniciados en materia civil	1,150
Asuntos en trámite en materia civil	1,475
Juicios concluidos (materia civil)	1,209
Asuntos iniciados en materia penal	4,748
Asuntos en trámite en materia penal	1,528
Juicios concluidos (materia penal)	1,062
Sesiones psicológicas	2,371
Sesiones de comunicación humana	55
Presentación de teatro guiñol	123

Fuente: Procuraduría General de Justicia.











# MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Primer  
**1NFORME**  
yo soy la nueva visión



## EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

El ciudadano es la razón esencial y motivo fundamental de existencia de un gobierno socialmente responsable. Para el Gobierno de la Nueva Visión, respaldar a la población, invertir y expandir sus posibilidades de desarrollo es una obligación. Es así que algunas de las prioridades de esta administración son: combatir las causas que originan la pobreza y la exclusión y dotar a los grupos vulnerables de las herramientas necesarias para enfrentar las condiciones adversas de su entorno.

En este sentido, el Gobierno de la Nueva Visión implementa políticas públicas que contribuyen en la reconstrucción del tejido social, en el combate a la pobreza, a la marginación y a la desigualdad, así como a la desintegración familiar y vulnerabilidad de las mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, con la finalidad de garantizar los derechos de la población.

Los primeros resultados de este esfuerzo están expuestos en las siguientes páginas, destacando logros en el derecho a la educación, la salud, la alimentación, la cultura, la vivienda y el desarrollo económico de los sectores más vulnerables.

### DESARROLLO SOCIAL

De acuerdo con la más reciente evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), durante el periodo 2010-2012 en Morelos se redujo el número de habitantes que se encontraban en condición de pobreza extrema, al pasar de 125 mil a 117 mil personas; no obstante, se incrementó el número de personas en pobreza moderada, que pasó de 656 mil a 726 mil. Esta evaluación nos indica que en Morelos existen cerca de 843 mil personas en situación de pobreza, lo que implica que poco más de 45% de la población del estado se encuentra en esta condición.

Ante esta realidad, nuestra política de desarrollo social impulsa una estrategia de combate a la pobreza, de promoción y defensa de los derechos sociales, con objetivos compartidos con la ciudadanía y con zonas prioritarias claramente identificadas (polígonos de intervención) para focalizar las acciones gubernamentales en el corto, mediano y largo plazos.

*Objetivo estratégico: Reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población.*



## COMBATE A LA POBREZA

Para reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población, en abril de 2013 más de mil 200 millones de pesos quedaron comprometidos en el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente como inversión para el estado de Morelos, en el que se incluye el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social federal (SEDESOL) y de sus organismos sectorizados.

Considerando lo ejercido por la Secretaría de Desarrollo Social estatal (SEDESOL), de enero a diciembre de 2013 invertimos 510 millones de pesos en diversos programas, acciones y proyectos con recursos estatales y federales convenidos con la SEDESOL, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

### Vivienda

En el periodo que se informa, por conducto de la SEDESOL se concentraron recursos para disminuir el grado de vulnerabilidad de la población que no cuenta con una vivienda digna, mejorando el indicador de calidad y servicios básicos habitacionales.

Con los recursos del Ramo 20, se invirtieron cerca de 44 millones de pesos de los recursos del Programa de Empleo Temporal (PET) y del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)

en la construcción de unidades básicas de vivienda, cisternas domiciliarias, pisos firmes y baños dignos, además de generar mil 371 empleos comunitarios en acciones para la autoconstrucción de 219 viviendas.

Con estas acciones se atendieron de manera prioritaria 88 localidades determinadas en razón de su condición de alta y muy alta marginación de los municipios de Ayala, Axochiapan, Cuernavaca, Coatlán del Río, Jantetelco, Jonacatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Ocuituco, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan.

Por otro lado, en coordinación con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se invirtieron 35 millones 329 mil 800 pesos en 303 acciones de vivienda de 50 metros cuadrados, que constan de dos recámaras, un baño completo, cocina comedor y sala, con un costo de 116 mil 600 pesos por unidad. Con estas acciones se benefició a mil 61 personas.

### Cruzada Nacional Contra el Hambre

En el contexto de la Cruzada Nacional Contra el Hambre en Morelos, en la que sólo participa el municipio de Cuernavaca, la coordinación de los tres ámbitos de gobierno permitió concretar más de 700 diferentes acciones, lo que implicó una inversión social de 107.4 millones de pesos en beneficio de 26 mil 560 habitantes de las 64 colonias más rezagadas en las que se concretó

la cruzada. En materia de vivienda, se logró gestionar una inversión de 14 millones 910 mil pesos, lo que implicó 142 acciones de unidades básicas de vivienda adicionales para Cuernavaca.

Con el principio de gobierno en red, se realizaron acciones de medición de peso y talla en escuelas, desayunos escolares, orientación alimentaria, becas y útiles escolares, certificación educativa, escuelas de tiempo completo, incorporación a servicios de salud y se impulsaron proyectos productivos para zonas urbanas y rurales de Cuernavaca.

De igual modo, se presentó un estudio sobre la situación en la que se encontraban la mayor parte de los polígonos de la cruzada, al hallarse asentados en Áreas Naturales Protegidas o en conflicto de propiedad, lo que permitió orientar la inversión social e iniciar un proceso de regularización de asentamientos irregulares. Finalmente, se suscribió el Convenio de Coordinación Escuela para Todos entre la SEDESOL, el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (INEEA) y la Secretaría de Educación, mediante el cual se puso en marcha la estrategia que reducirá el analfabetismo y elevará el nivel de escolaridad de la población en la entidad.

## COMUNIDADES ORGANIZADAS

Con orientación productiva, por primera vez se puso en marcha un proyecto piloto de inversión en infraestructura productiva comunitaria, con recursos del Ramo 20, lo que permitió certificar

23 huertos productores de aguacate en 13 localidades de alta y muy alta marginación en ocho municipios de Los Altos de Morelos. En este proyecto de largo alcance, se organizaron 200 productores con potencial productivo para exportar aguacate Hass a la Unión Europea. (Ver tabla 2.1)

*Objetivo estratégico: Empoderar a las personas vulnerables en todos los ámbitos de la vida familiar, social y comunitaria.*

## JEFAS DE FAMILIA

De acuerdo con cifras del INEGI, en 2010 había en Morelos un total de 460 mil 868 hogares, de los cuales, 27.3% contaba con jefatura femenina (126 mil 98 hogares). Debido a que las jefas de familia desempeñan un papel decisivo en el ámbito del hogar y en general en el desarrollo social del estado, además de conformar una parte muy importante de la población vulnerable, se diseñó y se puso en marcha el programa de apoyo a proyectos productivos para jefas de familia Empresas de la Mujer Morelense (EMM).

El programa impulsa una política pública transversal para promover la equidad de género, reducir la desigualdad y la pobreza, conciliando la esfera de trabajo y familiar en que se desenvuelve la mujer. Por otra parte, este programa fomenta la participación y organización de mujeres, por medio de los proyectos productivos, para fortalecer las relaciones sociales de su comunidad.

TABLA 2.1

Municipios	Granjas productoras	Población por municipio
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>966,894</b>
<b>Ocuituco</b>	4	15,357
<b>Tetela del Volcán</b>	9	7,255
<b>Cuernavaca</b>	3	875,386
<b>Tlalnepantla</b>	1	5,884
<b>Tlayacapan</b>	1	14,467
<b>Zacualpan</b>	3	7,957
<b>Totolapan</b>	1	10,012
<b>Axochiapan</b>	1	30,576

**Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Necesidades Esenciales.**

Se puso especial atención al apoyo a mujeres mayores de 18 años jefas de familia, entendiéndose la mujer como la principal encargada del sustento económico del hogar, reconocida con este carácter por los miembros de la familia, además de ser residentes morelenses y percibir un ingreso promedio diario igual o menor a dos salarios mínimos.

En 2013, a través de este programa se invirtieron 50 millones de pesos en apoyo a mil 27 proyectos, que representaron un beneficio directo para 3 mil 74 jefas de familia. El programa atendió la Estrategia para la Paz y la Reconciliación Social, por lo cual los proyectos beneficiados se centraron prioritariamente en los municipios con mayor índice de riesgo social como son Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco. (Ver tabla 2.2)

Durante los meses de marzo a junio de 2013, se realizaron de manera regional las entregas de apoyos del programa EMM, siendo éste uno de los primeros proyectos del gobierno en ejercer los recursos. Sin duda, esto permitió reactivar la economía de las familias morelenses desde el primer semestre del año.

De las entregas regionales, la más significativa fue la realizada el 11 de marzo en el contexto del Día Internacional de la Mujer, donde más de 6 mil mujeres recibieron apoyos ante la presencia de la secretaria de Desarrollo Social del gobierno federal, quien asistió en representación personal del Presidente de la República. En las EMM, los principales giros impulsados por las jefas de familia son el comercio y

EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

TABLA 2.2

<b>Programa Empresas de la Mujer Morelense 2013</b>			
<b>Municipios</b>	<b>Número de beneficiadas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Monto</b>
<b>Total</b>	<b>3,047</b>	<b>1,027</b>	<b>50,000,000.00</b>
Amacuzac	5	2	75,000.00
Atlatlahucan	2	1	40,000.00
Axochiapan	30	8	483,000.00
Ayala	29	9	465,000.00
Coatlán del Río	7	3	105,000.00
Cuautla	235	81	3,807,330.00
Cuernavaca	875	301	14,132,802.00
Emiliano Zapata	185	65	2,893,429.00
Huitzilac	23	5	350,000.00
Jantetelco	27	10	475,000.00
Jiutepec	377	131	6,139,000.00
Jojutla	81	21	1,270,000.00
Jonacatepec	16	6	275,000.00
Mazatepec	17	7	270,000.00
Miacatlán	22	8	345,000.00
Ocuituco	2	1	40,000.00
Puente de Ixtla	77	25	1,338,000.00
Temixco	301	99	4,967,736.00
Temoac	37	15	584,000.00
Tepalcingo	28	12	460,000.00
Tepoztlán	71	21	1,080,000.00
Tetecala	6	2	105,000.00
Tetela del Volcán	29	7	550,000.00
Tlalnepantla	7	3	124,821.00
Tlaltizapán	33	10	520,000.00
Tlaquiltenango	62	8	939,000.00
Tlayacapan	12	4	240,000.00
Totolapan	26	3	425,000.00
Xochitepec	168	61	2,756,197.00
Yautepec	182	61	3,025,000.00
Yecapixtla	37	15	604,685.00
Zacatepec	63	21	1,075,000.00
Zacualpan	2	1	40,000.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Economía Social y Solidaria.

los servicios y, en segundo término, las actividades agrícolas, ganaderas y de transformación.

Por ello, se encadenaron otros recursos y proyectos para fortalecer el desarrollo de capacidades de las jefas de familia, impulsando 14 proyectos de capacitación para mil 600 mujeres por conducto de 10 organizaciones de la sociedad civil con recursos del

Programa de Coinversión Social, que en 2013 ascendieron a 2 millones de pesos. Esto permitió garantizar a las mujeres su acceso al sistema de financiamiento y fortalecimiento de sus negocios que ofrece el Gobierno de la Nueva Visión, como el Fondo Morelos.

El programa de EMM fue un éxito al recibir proyectos de más de 6 mil mujeres organizadas. Por ello, por



conducto de la SEDESO se promovió la inclusión, ante las instancias federales y estatales, de los proyectos productivos de las jefas de familia que no lograron acceder al programa EMM, así como de aquellos presentados por personas en situación de pobreza extrema y carencia alimentaria. En este sentido, con el Programa de Opciones Productivas se logró beneficiar a 55 proyectos en 23 municipios.

## JUVENTUD

El Gobierno de la Nueva Visión reconoce la diversidad de las juventudes como esencial para el desarrollo de la comunidad. Según la Ley de Juventud para el Estado de Morelos, las y los jóvenes son personas comprendidas entre los 12 y los 29 años de edad, con lo que en el estado hay más de 564 mil personas de este sector, mismos que representan 31.8% de la población.

En este sentido, por conducto del Instituto Morelense de la Juventud se incluyó a este sector de la población mediante diversos mecanismos de participación, para garantizar su inclusión en el diseño y elaboración de políticas públicas que favorezca a su desarrollo de manera integral.

Para ello, se instalaron en los 33 municipios del estado una oficina de atención a los jóvenes, con una inversión de 700 mil pesos para reactivar y descentralizar los espacios de servicios beneficiando a más de 12 mil personas de este sector. Por medio de estas oficinas, se logró fortalecer y sensibilizar

a las y los jóvenes con talleres de diversas temáticas, como filosofía, derechos sexuales y reproductivos, arte, medio ambiente, adicciones, autoestima y prevención del acoso escolar, resolución pacífica de conflictos, cultura democrática y proyectos productivos.

Con las y los adolescentes del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), se promovieron talleres para la sensibilización, crítica social y proposición de soluciones. Asimismo, se fomentó el acceso a la cultura y la participación de las y los jóvenes en la construcción de la paz, logrando la colaboración artística y comunitaria en la elaboración de carteles donde participaron mil 22 jóvenes con dibujos alusivos. Los municipios participantes fueron Amacuzac, Atlatlahucan, Cuernavaca, Jiutepec, Miacatlán, Temixco, Totolapan, Xochitepec y Yautepec. Esta actividad se acompañó de un taller de sensibilización y derechos humanos impartido a los cuerpos de la policía municipal.

Se creó el Plan de Acción Ambiental Juvenil del Estado de Morelos, que contribuyó a la formación de la agenda estatal de juventudes para el impulso al desarrollo sustentable y el tránsito a una economía verde. Con esta actividad se propiciaron y fortalecieron las Reuniones Morelenses de Jóvenes Ambientalistas como el espacio de participación más importante de la juventud morelense. Se difundió información científica y objetiva sobre los efectos del cannabis en el cuerpo humano y sus riesgos reales, así como el análisis de la reducción de daños

y políticas de prevención de adicciones con perspectiva de juventud, que no violente los derechos ni criminalice a las y los jóvenes.

Como reconocimiento a la diversidad de las juventudes, se entregó el Premio Estatal de la Juventud a muchachos destacados en diferentes áreas, como Inclusión de las Juventudes, Promoción del Arte y la Cultura, Ciencia, Innovación y Tecnología, Participación Ciudadana y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente.

De igual forma, coadyuvamos con el Instituto Mexicano de la Juventud en la realización del Concurso Estatal Juvenil Carta a mis Padres, en el que participaron más de 100 jóvenes de todo el estado, logrando obtener el segundo lugar a escala nacional gracias al trabajo de Nissy Madahy Muñoz Cortez, una joven de 15 años del municipio de Coatlán del Río.

Se realizó también el Concurso Estatal Juvenil de Debate Político en cuatro sedes, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec y Jojutla, con la participación 71 jóvenes. Con estos talleres empoderamos a las juventudes, incluyendo su visión en la discusión y resolución de temas controvertidos de las agendas internacional, nacional y estatal.

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, se entregaron 445 mil pesos a 19 jóvenes emprendedores de los municipios de Ayala, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Ocuituco, Tepoztlán y Xochitepec, generando 52 empleos y

apoyando a 27 empleados, fomentando con ello la responsabilidad social y la cultura de productividad entre las juventudes morelenses.

Para garantizar el acceso de las y los jóvenes a sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales para potenciar sus habilidades, participamos con mil 200 jóvenes en la Consulta Nacional Juvenil, que definió las acciones en materia de juventud para incluirse en el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD 2014-2018) y que deberá publicarse el 30 de abril de 2014. Al respecto, con el foro Políticas de Juventudes se promovió un espacio de diálogo e intercambio de experiencias sobre los retos y perspectivas de la transversalidad y la institucionalidad de las políticas de juventudes en el estado. A este foro asistieron 200 jóvenes de las 33 Instancias Estatales de Juventud y organizaciones de la sociedad civil.

Para impulsar el acceso de las y los jóvenes en la toma de decisiones, se colaboró en la realización del Parlamento Juvenil en Morelos, donde más de 400 jóvenes de los 33 municipios del estado asistieron al World Trade Center para participar en mesas de trabajo y elegir, por votación, a 30 jóvenes para que los representaran como diputados por un día.

De igual forma, se logró la constitución legal de 27 organizaciones juveniles de la Sociedad Civil, en donde 135 jóvenes fueron directamente beneficiados, para que las y los jóvenes se conviertan en actores relevantes que contribuyan a la transformación de la sociedad.

Se logró también la sensibilización de más de mil jóvenes de los municipios de Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Tlaltizapán y Zacatepec con acciones de prevención ante enfermedades como el VIH-SIDA y en temas de violencia de género y derechos sexuales y reproductivos, mediante la campaña Ponte en mis Zapatos, que consiste en talleres y películas con temas de violencia de género, estereotipos de género, feminicidio, salud sexual, derecho a decidir y prevención de embarazo adolescente y de enfermedades de transmisión sexual.

## RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Por medio de los programas federales Rescate de Espacios Públicos y Hábitat, se promovieron acciones sociales y la ejecución de obra física para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación para la reconstrucción del tejido social.

### Programa de Rescate de Espacios Públicos

Para fortalecer el rescate de espacios públicos se firmó un acuerdo de coordinación con 20 municipios: Atlatlahucan, Ayala, Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Tetela del Volcán, Temixco, Jiutepec, Jojutla, Xochitepec, Yecapixtla, Yautepec y Zacatepec. Con una inversión total de los tres ámbitos de gobierno de 39

millones 953 mil 923 pesos, se realizaron 42 obras físicas de mejoramiento del entorno urbano, de las cuales 23 son proyectos nuevos y 19 son proyectos de consolidación integral en beneficio de 91 mil 72 habitantes.

### Programa Hábitat

Con el Programa Hábitat se realizaron acciones por 149 millones 179 mil 866 pesos en aportación tripartita en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Tlaltizapán, Yautepec, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec. En 2013 se impulsaron obras como redes de agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público, pavimentación, guarniciones, banquetas, obras de movilidad de personas con discapacidad, construcción de vialidades, saneamiento de aguas, obras para la prevención o mitigación de riesgos, así como camiones con contenedores de residuos sólidos. Todo ello en beneficio de 15 mil 226 hogares. En particular, en materia de infraestructura eléctrica se invirtieron poco más de 9 millones de pesos para dotar de energía a más de 3 mil habitantes en el estado, propiciando con este servicio un ambiente público de tranquilidad y seguridad. *(Ver tabla 2.3)*

En acciones sociales, se promovió la organización y participación comunitaria, el desarrollo de capacidades, la equidad de género y la prevención social de la violencia, beneficiando a 13 mil 208 personas. En la vertiente de intervenciones preventivas se invirtieron 52 millones 55 mil 639 pesos, en aportación bipartita (federal y estatal), en las colonias Antonio Barona y

TABLA 2.3

Inversión relevante en infraestructura eléctrica				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Electrificación en la Col. El Guante	Emiliano Zapata	Col. El Guante	2,006,602.17	236
Electrificación en varias calles Mixtlacingo	Yecapixtla	Mixtlacingo	1,995,037.62	1,232
Electrificación en el Circuito 2 de El Copalar	Yautepec	El Copalar	1,310,227.56	120
Electrificación en varias calles de Hueyapan	Tetela del Volcán	Hueyapan	1,792,052.10	484

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

Bosques de Cuernavaca, en el municipio de Cuernavaca, para realizar obras de mejoramiento del entorno urbano, desarrollo social y comunitario.

Por conducto del Instituto Morelense de la Juventud, se coordinaron por primera vez 140 cursos, talleres y capacitaciones laborales del Programa Hábitat, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas de Cuautla, Cuernavaca, Tlaltizapán y Yautepec.

## MORELOS, TERRITORIO DE PAZ

Como parte de la Estrategia para la Paz y Reconciliación Social, titulada Morelos, Territorio de Paz, que opera con recursos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), se promovió el desarrollo comunitario mediante 118 cursos de capacitación, apoyos para 81 proyectos productivos de jóvenes emprendedores y 141 proyectos de mujeres jefas de familia, la realización de 100 ferias familiares, 100 talleres de artes y oficios, además de actividades culturales, todo esto en los polígonos que comprenden las colonias Ahuatepec, Ocatepec, Lienzo del Charro, Chamilpa, Antonio Barona, Carolina, Alta Vista,

San Antón, Satélite, Emiliano Zapata, Las Granjas, Ampliación Chapultepec y Ampliación Satélite del municipio de Cuernavaca.

En coordinación con los municipios de Cuautla, Cuernavaca y Jiutepec se benefició a mil 300 ciudadanos y jóvenes que participaron activa y responsablemente en diferentes proyectos para la transformación de sus comunidades y entornos, coadyuvando así a la construcción de territorios de paz en Morelos.

En Cuernavaca, se coordinó el Festival Morelos, que incluyó talleres y obras de teatro en las comunidades con temas sociales para erradicar la violencia.

En Jiutepec se equiparon los centros de aprendizaje comunitario y se realizaron jornadas con 18 jóvenes brigadistas que dieron información a su comunidad sobre derechos sexuales y reproductivos, medio ambiente, primeros auxilios y derechos humanos.

En Cuautla, se realizaron 39 talleres de formación, de capacitación, de actividades físicas y mediación social, así como ocho actividades de convivencia familiar.

Por medio del Instituto Morelense de la Juventud se operaron los proyectos Jóvenes y su sexualidad, en el que 60 jóvenes realizaron actividades, talleres, campamentos y capacitaciones con el tema de derechos sexuales y reproductivos, y Cultura Itinerante, en el cual 300 jóvenes de educación media superior y superior fueron a

escuelas para dar charlas sobre temas de juventud, como derechos humanos, autoestima y violencia en el noviazgo.

Por otra parte, mediante el proyecto Ponle color a Morelos, se pintaron 691 fachadas con una inversión de un millón 476 mil 995 pesos dentro de las acciones encaminadas a mejorar la imagen urbana, propiciando la cohesión social en un ambiente de seguridad en la colonia San Antón, del municipio de Cuernavaca; en la colonia Tejalpa, en Jiutepec; en la colonia Cuautlixco, en Cuautla y la colonia Lomas del Carril, en Temixco. De igual forma, para la reconstrucción del tejido social se ha logrado canalizar la participación de mil 834 personas en redes ciudadanas y en comités comunitarios, con la tarea de apoyar en la difusión y promoción de la Sociedad de Derechos, cuya constitución hemos iniciado en 2013.

## GRUPOS VULNERABLES

### Adultos Mayores

Se impulsó un proyecto de colaboración interinstitucional para mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores por conducto del Consejo Estatal para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Morelos. Derivado de los trabajos de dicho consejo, se desarrolló un modelo para integrar módulos de referencia e información para las personas adultas mayores, los que se pondrán en marcha en 2014.

También se promovió, entre los adultos mayores de 65 años y más, la inscripción de cerca de 20 mil personas de esta edad al Programa Pensión para Adultos Mayores de la SEDESOL, lo que permitió que Morelos sea uno de los estados en alcanzar la mayor cobertura del programa. Con ello, nuestros adultos mayores reciben una pensión bimestral de mil 50 pesos, además de otros servicios y apoyos institucionales.

El 28 de agosto de 2013, se celebró la primera Feria Estatal de Salud en Conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor en la zona poniente del estado (Miacatlán, Mazatepec, Tetecala, Coatlán del Río y Xochitepec), por representar la región con mayor proporción de adultos mayores del estado, siendo Miacatlán el municipio sede.

Durante este encuentro, con el apoyo de la Sociedad Nacional de Profesionales Especializados en la Atención del Adulto Mayor A.C. y en coordinación con dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, se brindó atención médica, actividades culturales, asesoría jurídica e información sobre programas especializados para adultos mayores a aproximadamente 2 mil personas.

### **Jornaleros Agrícolas**

Con un presupuesto histórico en el estado, en 2013 se invirtieron cerca de 8.4 millones de pesos derivado de la suma de recursos de la Federación, estado, municipio y beneficiarios, lo que permitió realizar siete obras de mejoramiento de infraestructura y equipamiento en seis

de los 19 albergues con que cuenta la entidad, para el beneficio de mil 312 trabajadores agrícolas temporales.

Con este programa no sólo se invirtió en la mejora de la infraestructura que dignifica la calidad de vida de los jornaleros y sus familias, sino también se llevaron a cabo acciones para la atención médica, educativa y alimentaria. En coordinación con diversas dependencias del gobierno federal y estatal, se realizó del 9 al 13 de diciembre de 2013, la Semana de Servicios del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en albergues de los municipios de Tlaltizapán, Jojutla y Cuautla.

### **Atención a familias damnificadas**

En atención a las familias damnificadas por el huracán Ingrid y tormenta tropical Manuel que en el mes de septiembre afectó diversas localidades de los municipios de Puente de Ixtla, Amacuzac, Jojutla y Tlaquiltenango, la SEDESOL, en conjunto con dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, se implementó un “operativo” territorial para identificar a todas las familias afectadas y sus necesidades. Con estos trabajos, se logró orientar de mejor manera los apoyos entregados a familias de 380 viviendas que se beneficiaron con el Programa de Empleo Temporal Inmediato y el Programa de Vivienda Digna.



### DEPORTE

*Objetivo estratégico: Mejorar el estilo de vida de la sociedad con prácticas saludables por medio del deporte.*

Por conducto del Instituto del Deporte y Cultura Física, se creó un plan de acción en coordinación con los 33 municipios, dividiendo a nuestro estado en seis regiones para facilitar el desarrollo de infraestructura, actividades y las capacidades deportivas de los atletas de la entidad.

Con este plan se logró promover la participación en los certámenes deportivos, capacitar a 2 mil entrenadores, maestros, estudiantes de educación física y promotores deportivos, así como focalizar los apoyos de transporte, uniformes y becas deportivas estatales para más de 120 deportistas de alto rendimiento, lo que ha fortalecido el orgullo y pertenencia al equipo morelense durante las competencias deportivas.

Este plan permitió que 23 mil atletas pudieran informarse y participar en los procesos de selección de los tres certámenes nacionales en los que tuvimos participación en 2013.

En la Olimpiada y Paralimpiada nacionales, donde participaron 353 atletas, se alcanzó el lugar 23 general en el cuadro de medallas, con un total de 53 preseas, 18 de oro, 14 de plata y 21 de bronce, siendo natación la disciplina más fuerte del estado. En esta edición se participó en handball y halterofilia

(levantamiento de pesas), después de más de tres años de no hacerlo. En los Juegos Nacionales Populares obtuvimos el reconocimiento por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Comité Organizador como el estado con el mayor número de municipios participantes y con mayor promoción de juegos populares dentro de sus ayuntamientos. Para tal justa deportiva, la delegación morelense alcanzó el quinto lugar general en el cuadro de medallas, con un total de 29 preseas, 10 de oro, 11 de plata y ocho de bronce.

Finalmente, en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, la delegación morelense obtuvo el cuarto lugar general, con un total de cuatro medallas, una de oro, dos de plata y una de bronce, las cuales fueron oro en baloncesto varonil, plata en fútbol varonil, plata en voleibol femenino y bronce en fútbol femenino. Ahora bien, para motivar el acceso al deporte para la población se organizaron carreras promocionales, actividades físicas escolares, así como actividades municipales, estatales y nacionales para grupos de adultos mayores, discapacitados e indígenas. Lo anterior permitió que Morelos fuera sede de los primeros juegos deportivos estatales del deporte adaptado; así como del Abierto de Paratletismo, que recibió a 350 atletas discapacitados nacionales e internacionales.

En el contexto del Premio Estatal del Deporte, se otorgaron reconocimientos con apoyos económicos a cinco deportistas discapacitados de alto rendimiento y se otorgó el premio estatal



a tres deportistas, un entrenador y una acción de fomento deportivo durante los festejos de la conmemoración de la Revolución Mexicana.

Comprometidos con el impulso y promoción de prácticas saludables entre la población, se impulsaron en el estado acciones de activación física escolar, laboral y municipal. Para ello, se pusieron en marcha 40 centros de medición morfofuncional y se realizó el Día de la Actividad Física con el apoyo del Programa Ponte al 100 y el Programa de Activación Laboral para los trabajadores en dependencias de gobierno federal y estatal. Todo esto en beneficio de más de 75 mil personas.

Además, se inauguró la primera Ciclovía recreativa en el municipio de Cuernavaca, a la que han asistido más de 15 mil niños y adultos. En 2013, también se puso en marcha una estrategia de aprovechamiento y recuperación de los espacios públicos, donde se realizaron actividades deportivas precompetitivas, rítmicas y recreativas al aire libre, beneficiando a más de 50 mil personas de diferentes edades.

Finalmente, en 2013 se organizaron tres importantes actividades deportivas que colocaron a Morelos en el escenario internacional, como nunca antes se había hecho:

- Triatlón Teques 2013, en el que participaron más de 2 mil 800 corredores. Con esta competencia se logró posicionar a Tequesquitengo como sede idónea para esta actividad y promover el turismo deportivo en el estado.

- 21k Morelos 2013, escenario de promoción atlética donde más de 3 mil 200 participantes de 28 estados de la República y países como Cuba, Etiopía y Kenia se dieron lugar para participar en la tercera edición de esta magna carrera.

- CuernaStyleBMX, donde nos visitaron los 40 exponentes más importantes de esta especialidad, lo que permite abrir el panorama hacia otras actividades deportivas extremas, gestoras de inclusión hacia nuestros sectores más desprotegidos socialmente.

Con estas actividades no sólo se mejoró la calidad de vida de los morelenses, también se promovió una imagen positiva del estado, en la cual se fomenta el turismo deportivo y con ello mayores oportunidades de desarrollo para Morelos.

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Una de las prioridades para el Gobierno de la Nueva Visión es inculcar en la sociedad la práctica del deporte como una cultura, que motive a niños y jóvenes de todas las edades, a promoverla en el ámbito familiar y social.

Por tanto, nos damos a la tarea de rehabilitar unidades deportivas para que nuestros deportistas practiquen su disciplina favorita en lugares con especificaciones idóneas, dignas y seguras, fomentando una vida saludable; para ello se invirtieron más de 52 millones de pesos en infraestructura deportiva. *(Ver tabla 2.4)*

TABLA 2.4

Inversión relevante en infraestructura deportiva				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Unidad Deportiva Alfonso Mejía Flores	Jojutla	Col. José María Morelos y Pavón	790,244.47	2,395
Unidad Deportiva La Rosa	Jiutepec	Col. La Rosa	651,747.10	3,326

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

### Estadio de futbol Agustín Coruco Díaz

El rescate de la tradición futbolera en el sur de nuestro estado, es sin duda un gran motivador para fortalecer la cultura deportiva en las familias morelenses. En congruencia con la misión de crear jóvenes y niños más saludables, se construye un estadio de futbol de primer nivel, para el cual se han invertido a la fecha casi 49 millones de pesos de un total de 550 millones de pesos. Y que funja también como un lugar de esparcimiento familiar, en donde se fortalezcan los valores y principios familiares.

(Ver tabla 2.5)

### MIGRANTES

*Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de los migrantes en tránsito y en lugares de destino, en términos de derechos humanos, particularmente jurídicos y de salud.*

Una de las actividades prioritarias para el Gobierno de la Nueva Visión en materia migratoria consiste en fortalecer el Programa Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias.

En 2013 se realizaron más de 800 atenciones en 18 de los rubros que ofrece el programa, apoyando a familias morelenses, principalmente, a obtener documentos personales, certificados de estudios, visas humanitarias, localización

TABLA 2.5

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
<b>Demolición del estadio de fútbol Agustín Coruco Díaz</b>	Zacatepec	Col. Centro	5,500,00.00	6,000
<b>Demolición de la cimentación del estadio de fútbol Agustín Coruco Díaz</b>	Zacatepec	Col. Centro	43,500,000.00	6,000 reportados obra anterior

**Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.**

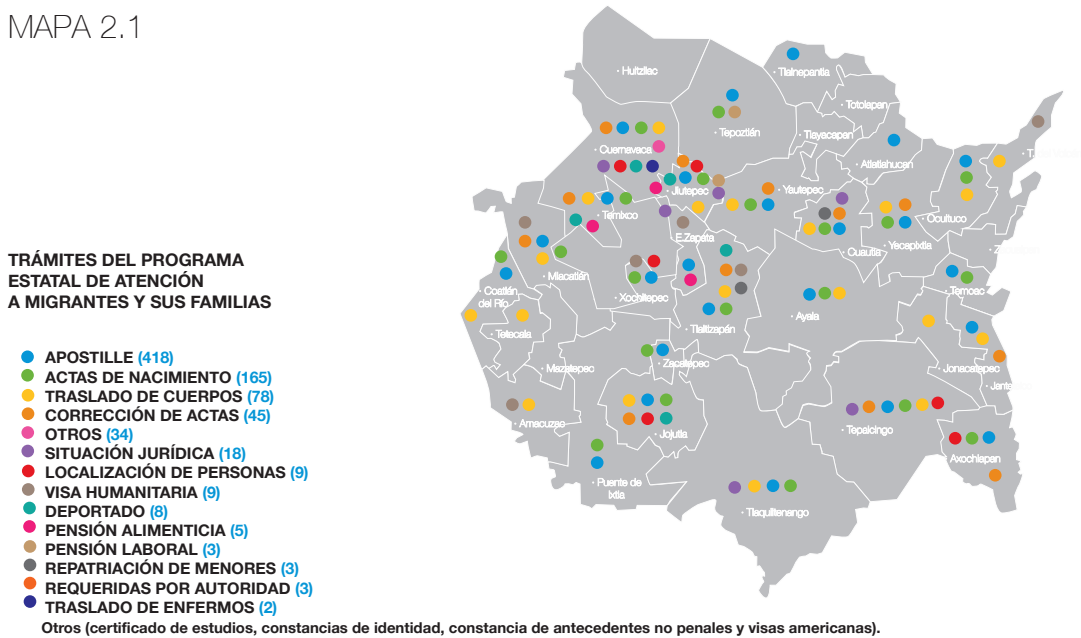
de personas o traslados de personas y de cuerpos. (Ver mapa 2.1)

Para realizar estas actividades, se actualizaron las relaciones de coordinación con los principales estados de destino migratorio de Estados Unidos y se llevaron a cabo jornadas de capacitación con las áreas de atención a migrantes de los 33 municipios de la entidad. Como parte de las actividades para la atención de las y los migrantes y sus familias, iniciamos el levantamiento de un Registro Único de Familias Migrantes Morelenses en los 33 municipios del estado, instrumento clave para conocer con mayor precisión la cantidad de personas que conforman

esta población que se encuentra fuera del entidad, así como indagar sobre las principales actividades a las que se dedican en el lugar de destino y la actividad que desarrollaban en el lugar de origen.

Con esta información se orienta de mejor manera la política migratoria del estado, así como la inversión en los programas dirigidos a migrantes. Durante 2013 la mayoría de los municipios iniciaron la fase de levantamiento del censo en su territorio, lo que permitirá en 2014 tener los primeros resultados de este importante instrumento.

MAPA 2.1



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

De igual forma, se participó con la Comisión de Asuntos Migratorios de la LII Legislatura del Congreso del Estado en el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la creación de la Ley Morelense para la Protección y Atención a las Personas Migrantes.

Con esta ley se pretende elevar el fenómeno migratorio a categoría prioritaria de atención, lo que permitirá reconocer la importancia y atención que merecen los más de 250 mil migrantes morelenses que están fuera del país, así como garantizar a los migrantes temporales o permanentes el respeto a sus derechos humanos. Es por ello que en 2013 se realizó la primera visita oficial a la ciudad de Chicago, Illinois.

De ésta, se han desprendido importantes proyectos comerciales, sociales y culturales que benefician a la comunidad

migrante morelense no sólo en aquella ciudad o estado, sino en todos los lugares de destino de los migrantes morelenses en Estados Unidos. Asimismo, mediante el Programa 3x1 para Migrantes se ejercieron, con la concurrencia de la Federación, estado, municipio y migrantes, 28 millones 852 mil 856 pesos en 14 obras de infraestructura social en beneficio de 72 mil 727 habitantes de 13 localidades, pertenecientes a 10 municipios de la entidad. Estas obras, representan un impacto directo en el desarrollo de las comunidades de origen de las y los migrantes. (Ver tabla 2.6)

TABLA 2.6

Obras del Programa 3x1 para Migrantes		
Municipio	Obra	Monto (Pesos)
<b>Total</b>		<b>28,852,856</b>
<b>Coatlán del Río</b>	Remodelación del Palacio Municipal 1ª etapa	2,419,106
	Remodelación de Imagen Urbana en Av. Morelos 2da. etapa	2,408,827
<b>Huitzilac</b>	Remodelación del Auditorio Municipal en Gimnasio Municipal	3,500,000
<b>Jantetelco</b>	Introducción de drenaje en la Col. Los Amates, comunidad de Amayuca	1,688,000
<b>Mazatepec</b>	Remodelación del Zócalo Municipal	2,000,00
	Equipamiento de las instalaciones del CEDIF	1,085,268
<b>Miacatlán</b>	Construcción del Centro Comunitario de Desarrollo Ejidal	946,010
	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	1,331,474
<b>Ocuituco</b>	Construcción de CEDIF Ocuituco	3,459,331
<b>Tetecala</b>	Construcción de Drenaje calle Emiliano Zapata	1,500,00
<b>Tetela del Volcán</b>	Rehabilitación de Centro de Salud de Hueyapan	926,840
<b>Zacatepec</b>	Construcción de Techumbre Metálica en la Escuela Primaria Ramón Beteta	1,544,000
	Construcción de Techumbre Metálica en Escuela Primaria Federal Art. 27	4,000,000
<b>Zacualpan</b>	Remodelación de Plaza Cívica de Tlacotepec	4,000,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

## ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

*Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas.*

El estado de Morelos tiene una composición pluriétnica y pluricultural basada en sus pueblos originarios y comunidades indígenas, que actualmente involucra a más de 70

mil personas, población que continúa enriqueciéndose con las migraciones de pueblos indígenas de otras entidades del país.

Con una nueva relación entre el estado y los pueblos indígenas, durante el 2013 se desarrollaron nuevos programas, proyectos y acciones con presupuestos históricos para mejorar las condiciones de vida de sus familias y de sus comunidades en general.

En el contexto del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), se invirtió un presupuesto histórico de 100 millones de pesos (el monto más alto en el periodo 2007-2011 fue de 36 millones de pesos; en 2012 no se ejecutó este programa) en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Miacatlán, Ocuituco, Temixco, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlaquiltenango y Xochitepec.

Con esta inversión se construyeron 34 importantes obras, beneficiando directamente a 24 mil 500 ciudadanos de 24 comunidades indígenas. Las obras ejecutadas, consideradas como prioritarias por los propios beneficiarios, fueron 14 electrificaciones, tres de agua potable, ocho de drenaje y alcantarillado, seis caminos, un puente y dos plantas de tratamiento.

Por primera vez en Morelos se implementó un programa de Apoyo para la Creación y Fortalecimiento de Proyectos Productivos en las Comunidades Indígenas. Con una inversión de 2 millones de pesos del presupuesto estatal, se logró apoyar a 75 grupos con proyectos productivos en las actividades de elaboración de artesanías, actividades culturales y turísticas, medicina tradicional, agricultura orgánica, apicultura, acuicultura, gastronomía tradicional y ganadería de traspatio. Con esta inversión se promovieron acciones para el rescate de productos y actividades tradicionales en los municipios de Tlaquiltenango, Tetela del Volcán, Tepoztlán, Cuernavaca,

Tepalcingo, Miacatlán, Yecapixtla, Cuautla, Xochitepec, Ayala, Tlayacapan, Puente de Ixtla, Temixco y Jonacatepec, en beneficio de 200 personas, de las cuales más de la mitad son mujeres.

Además, se coadyuvó con la Estrategia para la Paz y la Reconciliación, ya que los recursos de estos programas se focalizaron en 29 localidades de interés y tradición indígenas, considerando prioritariamente aquellas que se encontraban en los polígonos con mayor índice de riesgo social en el estado. De esta forma, se destinaron importantes recursos a localidades como Xoxocotla, Tetlama y Cuentepec, entre las más representativas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos, en la cuarta semana del mes de febrero realizamos, por primera vez, la Semana Estatal de la Cultura Indígena, que sirvió para el encuentro de los pueblos, la difusión de su grandeza cultural y la convivencia social.

En este encuentro se contó con la presencia del embajador de Bolivia en México, Marcos Domic Ruiz, y de la ministra consejera de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, Eloisa Lagonell Castillo, promoviendo el pleno respeto al derecho de estos pueblos a preservar su lengua, sus tradiciones, sus usos y costumbres, a expresarse mediante su singular arte reflejado en la pintura, en la poesía, en su baile, en su música y en su propia cosmovisión.

En el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, nuestra participación fue fundamental en la organización de un acto conmemorativo, realizado el 13 de agosto en Hueyapan, municipio de Tetela del Volcán esta actividad, congregó cerca de 200 personas de las diferentes regiones con presencia indígena en el estado. Se ofrecieron servicios médicos y un programa de actividades culturales, actividad que se vistió de magia y colorido con la participación de artesanos, grupos de danza prehispánica y bailes regionales.

La Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos establece la creación del Programa Estatal de Desarrollo Indígena como un instrumento que propicie la atención y el desarrollo de estos pueblos. Este programa se generó con la participación y aportación de todos los integrantes de Consejo Consultivo para la Atención de los Pueblos Indígenas del Estado de Morelos (CCAPI), con quienes escuchamos las propuestas de los ciudadanos de las comunidades indígenas mediante dos foros regionales de Consulta Indígena, que se realizaron los días 16 y 23 de agosto de 2013 en las comunidades indígenas de Tetelcingo, en Cuautla, y Xoxocotla, en Puente de Ixtla, respectivamente. En estos actos se abordaron temas de interés colectivo y sirvieron para recabar las propuestas de más de 500 ciudadanos indígenas participantes en ellos.

En el seno de este consejo consultivo se lograron acuerdos importantes, como la apertura del Catálogo de

Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Morelos, en el que se encuentran formalmente reconocidas 132 localidades de 16 municipios. Con ello podrán integrarse cerca de 540 comunidades indígenas de los 17 municipios que no se encuentran inscritas y que reclaman su derecho a ser tomadas en cuenta. Otro avance significativo, fue la participación en un nuevo proyecto de Formación, Acreditación y Certificación de Intérpretes Traductores en Lenguas Indígenas, con la finalidad de que éstos participen en los procesos de procuración de justicia cuando, por alguna razón, indígenas originarios, avecindados en nuestro estado o cualquiera que sea su situación, se vean involucrados en un problema de carácter legal y por ello sean privados de su libertad.

### **Programa de reapropiación y cotidianización de las lenguas originarias en Morelos**

Morelos es un territorio plurilingüe y multicultural, donde se habla el náhuatl en cinco variantes originarias. Con los movimientos poblacionales el ñuu saavi (mixteco) y el me'phaa (tlapaneco) se han transformado en segunda y tercera lenguas. Los gobiernos anteriores negaron el privilegio de la diversidad cultural, esta política, aunada a otros elementos, han provocado la disminución del número de hablantes de náhuatl en varias comunidades donde inclusive ya no se habla. Con el objetivo de honrar nuestra responsabilidad cultural en el mundo, se emprendió un programa específico de reapropiación y cotidianaización de las lenguas originarias en Morelos, en el contexto



de la sociedad de derechos y acatando los marcos legislativos internacional, nacional y estatal que existen en materia de derechos lingüísticos e indígenas.

Este año, se elaboró un plan de trabajo que funcionó como piloto para la aplicación de un programa estatal que rinda servicio a la totalidad de los municipios en los siguientes años. Este plan se construyó en tres frentes:

- Beca salario. Dentro de los parámetros de beca salario se estableció como una de las opciones del tequio (trabajo comunitario sabatino) la recuperación de la lengua originaria de la comunidad en cuestión. Esta opción ha sido un éxito, como se plantea a continuación:

1. Hueyapan: 90 estudiantes.
1. Coatelco: 80 estudiantes.
1. Tenextepango: 80 estudiantes (náhuatl), 40 (nuu saavi, mixteco).
1. Tetelcingo: 120 estudiantes (muoseuale).
1. En 2014 se abre la opción en Xoxocotla, Cuernavaca y se amplía en Tetelcingo.

- Clases de lengua y cultura náhuatl abiertas al público en general.

1. Casa de Morelos: Nivel 1, 60 estudiantes.
1. Centro de capacitación: Nivel 2, 20 estudiantes.
1. Comunidad de Santa Catarina, Tepoztlán, 20 estudiantes.

- Programa de capacitación de maestros. Se estructuró un convenio con el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de México (CELE-UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

y la comunidad de Santa Catarina para promover y crear un cuerpo de maestros de lenguas originarias, que además de hablar la lengua madre utilicen una metodología de enseñanza con énfasis en la conversación cotidiana de la lengua, en la creación literaria y musical y en la difusión de la cultura originaria. También se programó un plan de colaboración con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para la formación de maestros bilingües dentro del sistema educativo formal. Difusión de las lenguas originarias. Se creó un resumen noticioso en náhuatl que se transmite por el canal 3 y las estaciones del Instituto Morelense de Radio y Televisión. Se crearon espacios en programas de radio comercial para la difusión de la lengua. Este año se crea la campaña de Morelos territorio de diversidad cultural, que promoverá la noción de plurilingüismo en la sociedad e incentivará el deseo y la necesidad de aprender o reaprender nuestras lenguas originarias.

Con estas acciones, en 2013 se logró aumentar el número de morelenses que hablan alguna lengua indígena, no porque en un año los alumnos hayan aprendido perfectamente a hablar, sino porque ya se consideran hablantes de una lengua y así lo manifiestan en encuestas y foros sociales, es decir, se han reapropiado de un elemento cultural inherente a su comunidad y a su territorio, rompiendo la barrera de la discriminación. En dos años podremos modificar las estadísticas de nuestro estado, revirtiendo la tendencia a la disminución del número de hablantes, colocando a Morelos como uno de los

estados con una política lingüística y cultural dinámica y de amplias perspectivas internacionales, como se ha hecho en países como España, Suiza, India y Bolivia.

## EDUCACIÓN PARA TODOS

Se ha fortalecido la educación como el principal eje de la sociedad morelense, asegurando una instrucción de calidad, equitativa, accesible y que genera la participación social; asimismo, se ha propiciado el incremento de cobertura mediante el impulso de las tecnologías y las comunicaciones, con un modelo de educación multimodal y la promoción de los telebachilleratos comunitarios.

Por primera vez en la historia se otorgó la Beca Salario a todos los estudiantes de tercero de secundaria, educación media superior y superior, con lo cual se amplía el horizonte de los jóvenes, al dotarlos de un subsidio, cuyo objetivo central es conseguir la permanencia del estudiante en la escuela. El programa Beca Salario, que inició con el ciclo escolar 2013-2014 en el estado de Morelos, tiene el carácter más incluyente de cuantos hayan existido en el país.

En efecto, sienta las bases para la construcción de una sociedad de derechos, porque evita cualquier forma de exclusión social para quienes se encuentran en edad o con interés de asistir a la escuela.

*Objetivo estratégico: Mejorar el desempeño y asegurar la permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo.*

## FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Para mejorar la práctica docente y con ello lograr educación de calidad, en los tres niveles educativos se realizaron cursos-taller para la ejecución de la Reforma Integral de Educación Básica, en los cuales se tuvo una cobertura de participación de 70% de docentes de preescolar, 80% de docentes de primaria y 90% de docentes de secundaria. Asimismo, se capacitó a 20% de docentes de los municipios de Temixco y Jojutla con el Taller de Relación Tutora.

En octubre del 2013 se realizó el encuentro pedagógico denominado Compartir el Conocimiento para Fortalecer la Práctica Docente, dirigido a 700 jefes de sector, de enseñanza y supervisores de los tres niveles de educación de todo el estado.

### Educación Primaria

Hemos estado atentos de los resultados que reflejen las evaluaciones educativas, convencidos de que en nuestro estado hay gente capaz y que se pueden mejorar esas estadísticas. La estrategia que se ha seguido es la capacitación constante a los docentes y a los involucrados en el proceso de aprendizaje, con temáticas acordes a los planes y programas educativos para su concreción en el aula. Una de las demandas principales del magisterio morelense, derivado

de la Reforma Integral de Educación Básica, es la capacitación en planeación didáctica, con un nuevo enfoque y, por consecuencia, la evaluación, de ahí que se tomó la decisión de capacitar en el rubro de interés de los maestros.

En ese contexto, se desarrollaron los siguientes talleres: La planeación didáctica en la escuela; La evaluación del aprendizaje; Expresión y creatividad sobre el tema de la salud, y El consejo técnico escolar (Una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente). Dichas actividades impactaron a 11 jefes de sector, 74 supervisores, 85 apoyos técnicos pedagógicos, mil 99 directores y 8 mil 765 docentes, así como a personal de la Subdirección de Educación Primaria.

### **Programa Estatal y Nacional de Inglés**

Este año el servicio educativo para el aprendizaje de inglés en la educación preescolar y primaria pública tuvo un incremento de 10.95%, al pasar de 83 mil 538 a 92 mil 686 alumnos atendidos por los programas estatal y nacional de inglés; 35.4% de un total de 438 docentes de inglés adscritos a estos programas se certificaron en competencias didácticas de la lengua inglesa con estándares internacionales.

El Programa Nacional de Inglés opera en 35 jardines de niños y 117 de primaria, en los cuales 32 mil 730 alumnos que son atendidos por 123 docentes, adquieren los conocimientos necesarios para participar exitosamente en prácticas sociales de la lengua inglesa.

En el Programa Piloto de Inglés estatal participan 59 mil 956 alumnos de 18 jardines de niños y 472 primarias públicas, los cuales desarrollan competencias para la adquisición y uso del idioma inglés y son atendidos por 315 docentes.

Luego de 21 años de percibir honorarios en forma irregular, en la presente administración 365 trabajadores del IEBEM fueron incorporados como trabajadores por tiempo indeterminado, en forma retroactiva a partir del primero de septiembre de 2013.

### **Educación Secundaria**

En el contexto de la reforma curricular de la educación básica a nivel de secundarias se realizaron las siguientes actividades: Taller de elaboración de situaciones didácticas y el congreso educativo Compartir Conocimientos para Fortalecer la Práctica Docente para 91 jefes de enseñanza de secundarias generales y técnicas, supervisores de educación preescolar, primaria y secundaria, así mismo jefes de enseñanza de secundarias técnicas y generales, alcanzando la meta de 100%. En el mismo sentido, se llevaron a cabo encuentros académicos con integrantes del Equipo Técnico Estatal (ETE) de secundarias técnicas y generales para analizar el diagnóstico y rutas de mejora de las escuelas, con el propósito de definir estrategias y atender las necesidades detectadas, así como obtener información referente a la aplicación del currículo.

Los integrantes de los equipos técnicos asistirán a las escuelas secundarias

generales y técnicas previamente asignadas para asesorar y participar en el desarrollo de las sesiones de CTE. Beneficiando a 3 mil 692 docentes de secundarias generales y técnicas, 111 directores de las 65 escuelas secundarias generales y 46 secundarias técnicas, así como a 58 supervisores y 160 de secundarias generales, técnicas y telesecundarias, así como a 111 directores de las 65 escuelas secundarias generales y 46 secundarias técnicas. Asimismo se presentaron los programas y libros de texto de asignaturas estatales: Morelos, nuestra riqueza patrimonial y Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos.

### **Escuela Segura**

En el Programa Escuela Segura se ha incorporado a 141 escuelas, beneficiando a 18 mil 492 alumnos con una inversión de 3 millones 369 mil pesos.

Dentro de este rubro capacitamos a 160 directivos y supervisores. El DIF Morelos y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), participaron con pláticas, conferencias, talleres y obras de teatro, beneficiando a 823 escuelas, 193 mil 105 alumnos y 7 mil 232 docentes. El programa apunta a que la escuela contribuya a la cohesión y la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de paz.

El proyecto Basta de Bullying, se lleva a cabo en coordinación con la SSP, el IEBEM y los consejos municipales de Participación Social, mediante el cual se

brinda apoyo a situaciones de violencia y acoso escolar, mediante modelos de prevención. Como consecuencia de esta organización, se ha capacitado a 171 supervisores y 30 directores de diferentes zonas escolares.

Con la finalidad de evitar la deserción escolar y mejorar el aprovechamiento de los alumnos de educación primaria y secundaria que sufren de padecimientos visuales, como: miopía, astigmatismo e hipermetropía, por conducto del programa Ver Bien para Aprender Mejor se benefició a mil 968 estudiantes de educación básica de los municipios de Atlatlahucan, Ocuituco, Temixco, Totolapan, Xochitepec, Zacatepec y Zacualpan, con una inversión total de 317 mil 694 pesos.

Asimismo, con la finalidad de apoyar la economía de las familias morelenses y facilitar las labores de prevención de conflictos en las escuelas de educación básica, se entregaron mochilas transparentes y juegos básicos de útiles escolares a todos los alumnos de preescolar hasta segundo de secundaria por conducto del Programa Mochila Segura. Con una inversión de 41 millones 807 mil 847 pesos, se entregaron, por nivel educativo, 50 mil 600 mochilas y paquetes de útiles para preescolar; 200 mil para primaria, y 98 mil para secundaria.

### **Educación Indígena**

El 8 de noviembre de 2013 se presentó el resultado del diagnóstico que se aplicó a 155 docentes de educación indígena sobre el dominio de la lengua náhuatl.

Se elaboraron los instrumentos de diagnóstico en las cuatro variantes del náhuatl en el estado, de las localidades de Cuentepec, Hueyapan, Tetelcingo y Xoxocotla y se informaron los resultados y los grupos en los que se ubicó a los docentes según el nivel de bilingüismo.

### **Promoción de la participación social en las escuelas**

Con el propósito de impulsar la participación comprometida de padres de familia y sociedad en general, instaló, capacitó y dió seguimiento a 2 mil 296 consejos escolares, 33 consejos municipales y un consejo estatal, de los cuales se desprenden 27 proyectos de trabajo. Se participó en cinco reuniones nacionales del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, donde la escuela primaria Andrés Quintana Roo, de Cuernavaca obtuvo el tercer lugar en el Quinto Concurso Nacional La Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor, con el tema Crear espacios Limpios y Seguros para los Niños.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de 100% de los consejos escolares de participación social de 46 secundarias técnicas oficiales, con una cobertura de 28 mil 70 alumnos.

## **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Comprometidos con mejorar la calidad de los espacios educativos, se construyó, amplió y se rehabilitó la infraestructura educativa. Se realizaron 89 obras y 474

acciones, con un monto superior a 183 millones de pesos, en beneficio de más de 103 mil alumnos.

### **Educación básica**

Una de nuestras prioridades es erradicar el rezago en la construcción y rehabilitación de los espacios educativos en la formación básica. En 2013, concluimos 69 obras y 192 acciones, con una inversión mayor a 66 millones de pesos. *(Ver tabla 2.7)*

### **Educación media superior**

Nuestro objetivo es emprender acciones y tomar las medidas necesarias para hacer más eficiente la calidad de los servicios educativos; se pone al alcance de los estudiantes de nivel medio superior espacios educativos dignos para su formación académica por lo que, en este sentido, se realizó una inversión mayor a 40 millones de pesos en 18 planteles para beneficio de más de 76 mil jóvenes. *(Ver tabla 2.8)*

### **Educación superior**

En virtud de la creciente demanda estudiantil para ingresar a las universidades y tecnológicos del estado, así como la necesidad de mejorar la infraestructura con la que ya se cuenta, se invirtieron cerca de 76 millones de pesos. *(Ver tabla 2.9)*

## EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

TABLA 2.7

Inversión relevante en infraestructura de educación básica				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Celia Mendoza	Axochiapan	Col. Quebrantadero	686,720.00	100
Construcción de Techumbre en Sec. Teodoro Rivera Bobadilla, en Tetelilla	Jonacatepec	Col. San Martín	988,320.00	4,110
Construcción de edificio A más obra exterior en Prim. Nezahualcóyotl e Himno Nacional	Totolapan	Col. Centro	4,399,999.85	370
Mobiliario y equipo del taller de cómputo planta baja y biblioteca en Sec. No. 1 Profr. Froylán Parroquín García	Varios municipios	Varias localidades	3,036,797.74	Varios planteles
Construcción de administración más obra exterior en Sec. General Manuel Noceda Barrios	Tepalcingo	Atotonilco	1,400,000.00	159
Construcción de 1ª etapa del edificio C en Sec. General México 2010	Temixco	Col. Centro	3,870,788.64	432
Construcción de edificio E más obra exterior en Prim. Gral. Vicente Guerrero	Temoac	Amilcingo	2,218,976.16	265
Rehabilitación general de instalación eléctrica y aplicación de pintura en Prim. Benito Juárez	Tetecala	Col. Centro	1,164,390.65	359
Construcción de 1ª etapa del edificio A planta baja: 2 aulas, más obra exterior en Jardín de Niños Guadalupe Sandoval	Cuernavaca	Santa María Ahuacatlán	1,268,400.00	162
Construcción de techumbre en Prim. Enrique Rodríguez Cano	Zacatepec	Col. Lázaro Cárdenas	1,685,600.00	96
Construcción de dirección con módulo de servicios sanitarios, obra exterior y barda perimetral en Jardín de Niños Pill Machitoloyan	Cuautla	Col. Del Empleado Municipal	1,397,800.00	21
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios más obra exterior en Prim. Nueva Creación	Yecapixtla	Mixtlalcingo	2,505,000.00	144
Construcción de 2 aulas en R-C de 6.00x8.00 m. más obra exterior en Sec. Gral. Andrés Quintana Roo	Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	2,601,000.00	678
Construcción de 2ª etapa del edificio A más obra exterior en Telesecundaria Miguel Hidalgo	Atlatlahucan	Atlatlahucan	1,320,506.00	296

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.



TABLA 2.8

Inversión relevante en infraestructura de educación media superior				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción de acceso al Colegio de Bachilleres en Xochitepec	Xochitepec	Morelos 3ª Sección	3,600,000.00	63,382
Construcción de Planta Tratadora de Aguas Residuales en Centro de Bachillerato de Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 190	Ocuituco	Ocuituco	1,000,000.00	338
Construcción de la 1ª etapa del edificio A más obra exterior en Centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) No. 7	Ocuituco	Jumiltepec	2,000,000.00	153
Construcción de dos aulas y módulo de baños en Colegio de Bachilleres /COBACH) No. 5	Amacuzac	Amacuzac	2,386,700.00	603
Construcción de laboratorio de cómputo en Colegio de Bachilleres (COBACH) No. 12	Xochitepec	Col. Las Flores	1,597,500.00	305
Construcción de taller de electrónica en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) No. 2	Yecapixtla	Col. Aquiles Serdán	1,700,000.00	473
Equipamiento de cuatro aulas móviles en Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 71	Yautepec	Cocoyoc	3,500,500.00	458
Equipamiento para administración de laboratorio multidisciplinario en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) No. 2	Yecapixtla	Col. Aquiles Serdán	1,780,000.00	473
Construcción de talleres de registros contables más obra exterior en el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 194	Ayala	Col. Buena Vista	1,670,000.00	1,102

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

TABLA 2.9

Inversión relevante e infraestructura de educación superior				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMAEM)	Cuernavaca	Cuernavaca	1,130,000.00	1,308
Construcción de Torre de Laboratorios de Física, Biología y Química en Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	Cuernavaca	Chamilpa	23,318,515.00	11,730
Rehabilitación general a las unidades académicas 1, 2 y 3 más obra exterior en Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET)	Cuernavaca	Col. Palmira	7,000,000.00	285
Construcción de obra exterior en Instituto Tecnológico de la Región Oriente Cuautla	Cuautla	El Libramiento	3,364,996.00	1,500
Construcción de Unidad de Docencia más obra exterior en Universidad Tecnológica del Sur	Puente de Ixtla	Col. Jardines de la Herradura	25,000,000.00	500
Complemento para la conclusión de trabajos en el edificio de docencia planta baja y alta más obra exterior, 1ª etapa en Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ)	Zacatepec	Col. Centro	2,548,730.00	6,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

## USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 5 de febrero y el 11 de marzo de 2013, se llevó a cabo el proceso anual de preinscripciones de alumnos que ingresarán a preescolar, primer grado de primaria y primero de secundaria. Por vez primera el proceso pudo ser realizado en dos modalidades: a) haciendo uso de un sistema en línea vía Internet y, b) de manera personal en los planteles educativos cuando el padre de familia no tuviese acceso a Internet.

La respuesta de los padres de familia fue positiva, ya que con el innovador proceso vía Internet se preinscribió a un total de 58 mil 267 alumnos, que representa 69.2% de la meta estimada.

### Programa Piloto de Inclusión Digital

La Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y la Secretaría de Educación Pública, mediante el diseño de un programa piloto, promueven la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza–aprendizaje.



La industria del ramo de las TIC, a efecto de contribuir con la equidad social, la igualdad de oportunidades y la disminución de la brecha digital, considera la entrega de mil 425 tabletas electrónicas, así como el ecosistema necesario para los alumnos de 5o y 6o grados de primaria de escuelas públicas en tres entidades de la República (Guanajuato, Morelos y Querétaro).

Los municipios donde se ubican las primarias que hasta ahora han sido designadas como beneficiarias, son: Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Zacatepec, Cuautla, Temoac, Tetela del Volcán, Yecapixtla, Jiutepec, Cuernavaca, Tepoztlán, Amacuzac, Coatlán del Río, Mazatepec, Tetecala, Temixco, Xochitepec y Yautepec. Asimismo, la Política Nacional de Informática Educativa debe asegurar el uso y aprovechamiento de las TIC existentes en los planteles educativos, para ello se promueve el fortalecimiento del capital humano docente, por lo que se ofrecieron, durante el receso escolar, programas de capacitación en el uso de las TIC a 64 docentes que laboran en los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

Se concluyó el proceso de certificación en el Estándar de Competencia EC0121 Elaboración de Proyectos de Aprendizaje Integrando el Uso de las TIC, certificándose a 55 docentes de secundaria y 70 de nivel primaria, haciendo un total de 125 profesores. Además, se favoreció el desarrollo de prácticas de enseñanzas innovadoras que mejoran los aprendizajes de los estudiantes, ello durante el primer

encuentro estatal para compartir experiencias en el uso pedagógico de las TIC en educación básica, en el mes de diciembre y con la participación de 600 profesores. También, se llevó a cabo la capacitación de directivos y docentes para el levantamiento de un censo tecnológico en mil 304 escuelas de educación básica a través de un portal en línea, el cual sirvió para conocer la infraestructura tecnológica con la que cuentan. De igual forma, durante el 2013 se atendieron 339 planteles con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a sus equipos de cómputo, se instalaron redes locales en aulas de medios y se brindó orientación y asesoría para la adquisición e instalación de computadoras.

Con la firme intención de disminuir el rezago educativo y reducir la brecha digital así como el analfabetismo, se buscó, ampliar las oportunidades de aprendizaje con el uso de recursos tecnológicos. Es por ello que se realizaron gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que se otorgaran servicios de Internet satelital por conducto del Programa México Conectado y de la Red Satelital "10K", beneficiando a 19 escuelas primarias y a 14 telesecundarias con la Red Satelital "11K" en los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Huitzilac, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla.

### **Alfabetización tecnológica**

Para la atención de los jóvenes y adultos, además de la modalidad de atención educativa presencial, en el Instituto Estatal de Educación para Adultos se ofrecen las modalidades virtual y en línea, así como el paquete de alfabetización tecnológica, que incluye los módulos Introducción al Uso de la Computadora, Escribo con la Computadora y Aprovecho Internet.

## **DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTENTABLES**

En la Universidad Pedagógica Morelos se han implantado en las tres sedes proyectos para la operación del programa de Beca Salario, entre ellos, uno de sustentabilidad llamado Planteles sustentables, compartiendo saberes, conjuntamente con el Instituto para el Desarrollo de Ciudades Verdes y el Dowson College de Montreal, Canadá. De este proyecto se han originado actividades para impulsar la sustentabilidad de los planteles por medio del cambio de hábitos y actitudes de la comunidad universitaria, con actividades como la separación y clasificación de residuos y la elaboración de composta, siembra de plantas medicinales y curativas, y recuperación de espacios verdes.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos se trabaja con programas denominados Respeto a la vida y la dignidad humana, la justicia, la equidad, la libertad y la solidaridad. Éstos se

encuentran plasmados en documentos producto de la reflexión y la necesidad colectivas. También se cuenta con el programa Entre iguales, el cual busca educar en equidad a los alumnos mediante la participación en programas académicos, científicos, culturales y deportivos, manteniendo una cultura de igualdad sostenida por la justicia y la dignidad. Es un esfuerzo común en nuestros 22 planteles para que exista una cultura de respeto a las celebraciones cívicas e históricas y se refuerce una conciencia de identidad, solidaridad y respeto a los derechos humanos. Asimismo, el programa Tú también cuentas está enfocado a atender la cultura de los derechos humanos.

En este colegio se ha trabajado también con los siguientes programas: Concientización y difusión del programa sobre el cuidado del agua, Recolección de pilas, Recolección de PET, Recolección de aceite, Huertos familiares, Programa de reciclamiento, Limpiezas a la comunidad, Rally ecológico, Limpieza de áreas verdes, Planteles verdes, Limpieza de planteles, Simulador de efecto invernadero, Programa de composta, Limpieza de ríos y barrancas, Encalado de árboles y Separación de basura, con una participación de 21 mil 177 alumnos.

Con lo anterior, se pretende otorgar a nuestros estudiantes una educación ecológica para desarrollar una ética ambiental, misma que les permita respetar y valorar al medio ambiente y tomar decisiones adecuadas en cuanto al manejo de los recursos naturales de manera sustentable y en armonía con la naturaleza.

Mediante el Programa de VoluntadES CONALEP, se han llevado a cabo acciones para promover el desarrollo sustentable, entre las que destacan: pláticas sobre el cuidado del medio ambiente, recolección de PET, acciones de Conamigos para la separación de basura y conocer la composta, con la participación de 2 mil 455 alumnos.

Con el programa de Orientación Educativa, en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, se realizaron acciones para fortalecer la equidad de género, así como para el conocimiento y aplicación de los derechos humanos, tales como: Taller de Equidad de Género y Asuntos de la Mujer, Jóvenes Temixquenses Generando Acciones por la Igualdad de las Mujeres, Plática en el Día de la Mujer Indígena, Expo Mujeres en Conexión, Capacitación Líderes y Lideresas en Proyectos Comunitarios de Beca Salario y círculos de lectura con temas de derechos humanos, con la participación de 2 mil 323 alumnos en coordinación con el Instituto Estatal Electoral y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

### **ACCIONES Y PROYECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS**

En los sextos Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria 2012-2013, realizados del 16 al 22 de junio de 2013 en Chihuahua, Chihuahua, participaron 130 alumnos, 21 entrenadores, 15 delegados y cinco árbitros de nuestro estado. Se logró en pruebas de pista de atletismo medalla de

bronce en tetratlón femenino y en pruebas de campo, medalla de bronce en salto de longitud varonil. En deportes de conjunto se obtuvo tercer lugar en mini balonmano femenino, cuarto, en mini-voleibol varonil, séptimo lugar en mini-voleibol femenino y cuarto lugar en ajedrez mixto individual.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos la práctica constante de una actividad física representa la oportunidad de mantener un estilo de vida saludable, así como de conservar el equilibrio físico y emocional. Por lo anterior, en el Gobierno de la Nueva Visión se ha motivado a los jóvenes para que participen en actividades deportivas, ya que esto fomenta entre ellos la disciplina, la responsabilidad y la convivencia en equipo. En este sentido, se participó en diversos encuentros deportivos, a los cuales asistieron 3 mil 933 alumnos y 198 docentes.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, con el fin de desarrollar las competencias genéricas y apoyar la permanencia de los alumnos se implementaron actividades deportivas, como:

- Jornada Deportiva Interconalep donde los alumnos ganadores participaron en CONADEMS estatal, con miras a participar en los XII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013, en diversas disciplinas como voleibol, futbol, basquetbol, ajedrez y atletismo, en las ramas femenino y varonil.
- CONALEP obtuvo el primer lugar estatal en ajedrez varonil y femenino, logrando su participación en los XIII

Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013, llevados a cabo en Toluca, Estado de México, obteniendo el lugar 19 en ajedrez varonil.

Con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE Morelos) se obtuvo el 1er lugar en los XIII Juegos de la Educación Media Superior (COEDEMS), en fútbol varonil. Dicha competencia se llevó a cabo del 11 al 26 de abril de 2013, en los municipios de Cuernavaca y Cuautla. Asimismo, se participó en el XII Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica de Alumnos y el IV de Docentes 2013, con los prototipos BlueKey, InformaT, La Planta del Futuro (Salvia hispánica), HIDRO2 y The Book QR; compitiendo con 28 estados de la República. Dicha actividad se realizó del 3 al 7 de junio, en Saltillo, Coahuila.

Por décimo año consecutivo, 10 alumnos y un administrativo del CECyTE Morelos realizaron, del 2 al 16 de septiembre de 2013, un viaje académico-cultural a París, Francia, con el objetivo de practicar la lengua extranjera. Además, se obtuvo el segundo lugar nacional en el XVI Concurso de Arte y Cultura de los CECyTEs 2013, de pintura; compitiendo con más de 850 jóvenes de 25 estados de la República. Dicha competencia se llevó a cabo del 9 al 13 de septiembre, en Pachuca, Hidalgo.

## EDUCACIÓN PARA ADULTOS

### Reducción del rezago educativo y el analfabetismo

La Estrategia para la Paz y la Reconciliación Social se basa en el desarrollo, la educación y la cultura. Una de las metas fundamentales del Instituto Estatal de Educación para Adultos es que ningún joven o adulto se quede sin la posibilidad de estudiar y todos tengan la oportunidad de aprovechar los beneficios de un amplio proyecto social. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 levantado por el INEGI, en el estado de Morelos existe una población de un millón 262 mil 274 jóvenes de 15 años o más, de los cuales 464 mil 441 se encuentran en rezago educativo, equivalente a 36.8% del total en ese rango de edad. (Ver tabla 2.10)

De los diversos programas que operan en nuestro estado para la incorporación al estudio de personas con rezago educativo, los de mayor efectividad son las Jornadas Estatales y Nacionales de Incorporación y Acreditación y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que este año permitieron los siguientes logros. (Ver tablas 2.11 y 2.12.)

De manera global y considerando también la aportación de otros programas y proyectos, los resultados anuales son los mostrados en la tabla 2.13.

Para asegurar el acceso equitativo a la salud y a la educación de la mujer y su familia, el Instituto Estatal de Educación para Adultos, además de contemplar en los contenidos de los módulos temas como Vida y Salud, Hágalo por su Salud, Embarazo: Un Proyecto de Vida, Ser Padres, Ser Joven, Un Hogar sin Violencia, entre otros, se cuenta con el

TABLA 2.10

<b>Población de 15 años o más en rezago educativo</b>		
<b>Nivel educativo</b>	<b>Personas en rezago</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>464,441</b>	<b>36.8%</b>
<b>Analfabetismo</b>	81,045	6.4%
<b>Sin primaria</b>	143,336	11.4%
<b>Sin secundaria</b>	240,060	19.0%

Fuente: Secretaría de Educación.

TABLA 2.11

<b>Jornadas Estatales y Nacionales de Incorporación y Acreditación 2013</b>		
<b>Incorporación</b>	<b>Reincorporación</b>	<b>Conclusión de nivel</b>
<b>2,412</b>	822	1,763

Fuente: Secretaría de Educación.

TABLA 2.12

<b>Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades"</b>	
<b>Atendidos</b>	3,340
<b>Número de educandos que concluyeron nivel</b>	1,132

Fuente: Secretaría de Educación.

TABLA 2.13

<b>Nivel educativo</b>	<b>Usuarios registrados</b>	<b>Usuarios que concluyeron nivel</b>
<b>Total</b>	<b>28,456</b>	<b>9,938</b>
<b>Inicial</b>	2,846	827
<b>Intermedio</b>	6,734	2,356
<b>Avanzado</b>	18,876	6,755

Fuente: Secretaría de Educación.

Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, mediante el cual se brindan apoyos económicos a jóvenes mujeres con la finalidad de que continúen con sus estudios básicos.

### **Educación para personas con discapacidad**

Uno de los sectores de la población más vulnerable y con limitaciones para su desarrollo integral son las personas invidentes y débiles visuales. En este sentido, del Instituto Estatal de Educación para Adultos ofrece contenidos en Braille, los cuales forman parte del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, como una nueva opción educativa que permite ampliar las oportunidades de desarrollo a este sector, reduciendo las desigualdades e impulsando la equidad.

Dichos módulos en Braille están adaptados para el proceso de aprendizaje de los niveles inicial e intermedio, y constan de nueve módulos: para Empezar, Leer y Escribir, Matemáticas Para Empezar, Saber Leer, Los Números, Cuentas Útiles, Figuras y Medidas, Vamos a Conocernos y Vivamos Mejor.

Actualmente se brinda atención educativa a este sector de la población en la Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos, ubicado en Cuernavaca, y en el Centro Educativo Visual Braille, en Cuautla, con 12 personas atendidas, de las cuales tres son de primaria y nueve de secundaria, y concluyendo su nivel dos de primaria y tres de secundaria.

*Objetivo estratégico: Alcanzar una cobertura universal de la educación media superior.*

## **BECA SALARIO**

Beca Salario Universal es un programa compensatorio que busca equilibrar las condiciones de acceso a la escuela pública. Su principal objetivo es aumentar la posibilidad de que los alumnos concluyan sus ciclos escolares ya que, de otra manera, no podrían hacerlo. Con el apoyo económico esperamos incrementar la eficiencia terminal.

Un segundo propósito del programa se dirige a mejorar el rendimiento escolar y atenuar los índices de reprobación, que es otro factor que incide en la trayectoria educativa de los estudiantes.

Finalmente, el programa está orientado a contribuir a la constitución de una ciudadanía responsable y solidaria, mediante las actividades comunitarias que desarrollan los estudiantes, en reciprocidad con el apoyo que estará recibiendo. En el Gobierno de la Nueva Visión se ha gestionado un financiamiento histórico para poner en marcha el Programa Beca Salario durante el ciclo escolar 2013-2014, con un monto total de 222 millones de pesos federales y estatales. Cabe hacer mención que estos recursos se logran con el apoyo del Congreso local así como del gobierno federal. En los meses de agosto a diciembre han sido beneficiados con este programa un promedio de:



- 22 mil 51 alumnos de educación básica, con una inversión total de 33 millones 76 mil 500 pesos.
- 43 mil 948 alumnos de educación media superior, con una inversión total de 109 millones 870 mil pesos.
- 21 mil 381 alumnos de educación superior, con una inversión de total de 74 millones 833 mil 500 pesos.

Es importante mencionar que hasta el mes de diciembre para la operación del Programa Beca Salario se ha ejercido la cantidad de un millón 984 mil 198 pesos en gastos de dispersión de recurso y el costo de tarjetas emitidas, en lo que se refiere al costo de la capacitación se ha ejercido la cantidad de un millón 319 mil 52 pesos.

Asimismo, dio inicio el proceso de actividades comunitarias de los becarios del programa, con la capacitación a estudiantes líderes de 27 planteles de las siguientes instituciones educativas: Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos y Preparatorias Federales por Cooperación, generando con su participación la figura de capacitador. Cada uno de ellos será responsable de 40 becarios de su mismo plantel educativo o comunidad, con la meta de capacitar a más de 2 mil 250 capacitadores, los cuales serán los responsables de replicar la capacitación a más de 90 mil becarios. Como ejemplo de las acciones comunitarias posibles, se realizó la campaña No hay PET, en los 33 municipios del estado de Morelos,

como se consigna en el Eje 4 Morelos Verde y Sustentable.

## **COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Para lograr la Convocatoria Única de Ingreso a Educación Media Superior, publicada a través del portal [www.cuiems.morelos.gob.mx](http://www.cuiems.morelos.gob.mx) bajo un esquema de igualdad y equidad de oportunidades, se pre-registraron 15 mil 714 aspirantes de todos los municipios del estado interesados en ingresar a los planteles de educación media superior (Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, Preparatorias Federales por Cooperación, preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta).

Igualmente, se desarrolló el Examen Único de Ingreso a Educación Media Superior, llevando a cabo el proceso de capacitación a docentes para la elaboración de preguntas y la calibración y validación de las mismas, logrando tres versiones de examen, los cuales fueron aplicados a 13 mil 936 aspirantes de un total de 14 mil 4 exámenes solicitados, representando 99.51% de exámenes presentados, los cuales se inscribieron a los subsistemas participantes.

### **Telebachilleratos**

Los telebachilleratos se establecen primordialmente en instalaciones de



las telesecundarias, operan con base en los mecanismos comunitarios ya establecidos, cuentan con una plantilla docente reducida, se sustentan en el plan de estudios del bachillerato general, son de modalidad educativa mixta y funcionan en el turno vespertino. A la fecha, se han establecido cinco centros educativos del Telebachillerato Comunitario. (Ver tabla 2.14)

### Preparatoria Abierta

En la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta, se logró la apertura de cinco centros de A asesoría de tipo particular que cumplieron los requisitos establecidos en las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta, beneficiando a la población con necesidades de iniciar, continuar y

concluir su educación media superior en la modalidad no escolarizada en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco.

En los procesos de inscripción, acreditación y certificación que ofrece la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta a la población con deseos de iniciar, continuar y/o concluir su educación media superior en la modalidad no escolarizada, se logró:

- Impartir 850 pláticas informativas a un total de 2 mil 878 aspirantes interesados en inscribirse en la preparatoria abierta, de los cuales 478 se integraron al plan 33 y 2 mil 540, al plan 25. Además, se impartieron 4 mil 38 horas de asesoría académica, beneficiando a una población de mil 525 estudiantes, apoyándolos en su proceso de enseñanza aprendizaje.

TABLA 2.14

Municipio	Localidad	Plantel	CCT	Domicilio	Matrícula
<b>Matrícula Total</b>					<b>127</b>
<b>Amacuzac</b>	Rancho Nuevo	TBC Morelos 01	17ETH0001A	Camino Coahuixtla S/N, Rancho Nuevo	36
<b>Emiliano Zapata</b>	Tetecalita	TBC Morelos 02	17ETH0002Z	Carretera Tezoyuca Tetecalita S/N, Tetecalita	35
<b>Miacatlán</b>	Xochicalco	TBC Morelos 03	17ETH0003Z	Camino a Sirenio Longares S/N, Xochicalco	18
<b>Tepalcingo</b>	Ixtlilco, El Grande	TBC Morelos 04	17ETH0004Y	Xochicalco Cerro del Pedernal S/N, Ixtlilco, El Grande	23
<b>Tlaquiltenango</b>	Pueblo Viejo	TBC Morelos 05	17ETH0005X	Emiliano Zapata S/N, Pueblo Viejo	15

Fuente: Secretaría de Educación.

- Aplicar 12 mil 897 exámenes, de los cuales fueron acreditados 6 mil 942, lo que se tradujo en 53.82% de acreditación, beneficiando a un total de 9 mil 331 estudiantes.

### **Educación a distancia**

Con el propósito de ampliar la cobertura de la educación media superior a distancia, se cuenta con la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) en el subsistema COBAEM. Esta modalidad cubre las necesidades de los jóvenes de comunidades rurales que no tienen acceso a la educación media superior por cuestiones económicas, familiares o por la lejanía de sus comunidades con los centros educativos, y cuyo único futuro era migrar a Estados Unidos o dedicarse a las labores del campo, en el caso de los varones, y las mujeres casarse y/o dedicarse al hogar. Con esta modalidad, se contribuye a mejorar la calidad de vida de este sector de la población y se le permite insertarse en el campo laboral de manera competitiva. Actualmente se cuenta con 10 módulos EMSAD ubicados en nueve municipios que atienden a un total de mil 851 alumnos.

### **Eficiencia terminal en Educación Media Superior**

En el ciclo escolar 2013-2014 se inscribieron 26 mil 742 estudiantes en las instituciones de educación media superior. En dichas instituciones se tiene una eficiencia terminal que varía entre 57.5% y 88.3%, de acuerdo con la evolución del indicador en los pasados tres años. (Ver tabla 2.15 y 2.16)

Con la intención de cumplir con lo previsto en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Educación y en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se creó el servicio educativo de Telebachillerato Comunitario, dirigido a las localidades de menos de mil habitantes, operado en coordinación con las entidades federativas.

Esta modalidad dará cumplimiento al objetivo de ampliar la cobertura de educación media superior, equilibrando las condiciones de acceso a un servicio educativo de calidad a la población de localidades pequeñas que por diversas razones no pueden asistir a un plantel tradicional, lo cual se traducirá en la reducción del rezago educativo.

Asimismo, se otorgaron 14 nuevos Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios en el nivel medio superior, generando, en promedio, 400 espacios para jóvenes que deseen estudiar su bachillerato. Con el objetivo de impulsar el desarrollo de este nivel educativo en el estado, se promovió la formalización de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Morelos (CEPPEMS), como un órgano colegiado, técnico, consultivo y de apoyo para la planeación y el mejoramiento de dicho nivel de educación, cuyo objeto es planear y propiciar el desarrollo, crecimiento y reorientación de la educación media superior en el estado, para obtener calidad en los servicios educativos mediante la evaluación y la pertinencia de los planes y programas de estudio.

TABLA 2.15

<b>Matrícula ciclo escolar 2013-2014</b>	
<b>Educación Media Superior</b>	
<b>Organismo</b>	<b>Matrícula</b>
<b>Total</b>	<b>26,742</b>
<b>Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos</b>	9,722
<b>Colegio de Bachilleres Módulos EMSAD</b>	1,851
<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos</b>	4,682
<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos</b>	3,375
<b>Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta</b>	2,715
<b>Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria</b>	4,397
Fuente: Secretaría de Educación.	

TABLA 2.16

<b>Eficiencia Terminal Generación 2010-2013</b>	
<b>Educación Media Superior</b>	
<b>Organismo</b>	<b>Eficiencia Terminal</b>
<b>Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos</b>	61.6%
<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos</b>	57.5%
<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos</b>	68.5%
<b>Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria</b>	88.3%
Fuente: Secretaría de Educación.	

## FOMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Se capacitó a 74.8% de los docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, con la finalidad de que adquieran y desarrollen competencias para impartir módulos curriculares con enfoque del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad. Asimismo y en seguimiento a la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), 48.5% de ellos cursó el Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior.

En este colegio, se cuenta con 100% de las unidades administrativas certificadas en la Norma ISO 9001:2008, así como con 10 programas académicos acreditados por organismos externos pertenecientes al Consejo de Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

En cumplimiento al Acuerdo Secretarial No.653 publicado en el Diario Oficial de la Federación, y con la finalidad de actualizar los planes y programas de estudio de las carreras Técnico Textil y Técnico en Suelos y Fertilizantes para el ciclo escolar 2013-2014, los docentes del CECyTE Morelos participaron en la Segunda Reunión para la Actualización de Programas de Estudio del Componente Profesional de los CECyTE, que convocó la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados de estos centros. Dicho acto se realizó del 11 al 15 de marzo del 2013, en la ciudad de México.

Asimismo, concluyeron de manera satisfactoria el diplomado de Formador de Tutores para el Acompañamiento Académico en la Educación Media Superior, que se llevó a cabo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en el Distrito Federal, del mes de octubre de 2012 al mes de abril de 2013.

Alumnos del colegio formaron parte de la delegación que representó a Morelos en el Campeonato Mundial de Vex Robótica 2013, que se realizó del 17 al 20 de abril del 2013, en la ciudad de Anaheim, California, Estados Unidos. Al haber obtenido el primer lugar del nivel medio superior en el Campeonato Nacional de las Universidades Tecnológicas Vex Robótica & Reeduca 2013.

Con la finalidad de fortalecer la identidad de la comunidad del CONALEP Morelos, así como realizar acciones de convivencia en cada plantel, se programan, en coordinación con las academias, actividades extracurriculares que apoyan no sólo la adquisición de competencias disciplinares y profesionales, sino también al desarrollo de las competencias genéricas, como la convivencia.

Asimismo por medio del programa de Orientación Educativa se realizan y se participa en acciones para fortalecer la convivencia, integrando a los miembros de la comunidad (alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo), entre ellas destacan: Día de la Familia, Día de la Mujer, Caminatas por la Familia, Día del Abuelo, Construyendo tu Futuro y Concurso Carta

a mis Padres, con la participación de mil 277 alumnos. En esta última actividad, el alumno Maximiliano Ramírez Millán, del plantel de Jiutepec, obtuvo el segundo lugar a escala estatal.

En seguimiento a la Reforma Integral de la Educación Media Superior y del proceso de incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, el CONALEP Morelos cuenta con dos planteles incorporados en nivel III, Temixco y Cuautla. Asimismo, durante 2013 fue evaluado el plantel Cuernavaca por el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Media Superior A.C. (COPEEMS).

Mediante una evaluación realizada por el COPEEMS, cinco de los ocho centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario en el estado ingresaron al nivel III del SNB desde febrero de 2012 y, actualmente, dos de ellos aspiran a ascender al nivel II (CBTA 129 y 194); de los tres restantes, dos planteles ya hicieron solicitud de ingreso y el CBTA 190 actualmente está en espera del dictamen para ingresar al SNB. Con este ingreso se garantiza la calidad de la educación en estos planteles, de conformidad con estándares nacionales.

En el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS) participaron 310 docentes, de los cuales 119 se encuentran certificados. Aunado a ello, los ocho directores de los centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) en el estado, participaron en cursos y diplomados para el desarrollo de las competencias directivas que señala

la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) y con la finalidad de elaborar los seis ejes profesionales de actualización para la planta docente, del mes de enero al mes de julio de 2013, en el contexto de la Planeación de Capacitación Anual del Colegio de Bachilleres, se llevaron a cabo los siguientes cursos: Inducción al Subsistema desde una Perspectiva Académica y Competencias Docentes, mediante el (PROFORDEMS) y de la Certificación Docente de Educación Media Superior (CERTIDEMS): Formación Pedagógica, Formación y Actualización Disciplinaria en Áreas de Conocimiento, Formación y Actividades Tecnológicas, Formación y Capacitación Administrativa y Manual. En total, se capacitó en estos temas a 558 docentes, personal administrativo y trabajadores manuales. En el COBAEM, se han establecido concursos internos y de participación externa de corte académico, para incentivar al alumno a la participación científica, humanista, cultural y deportiva, que le permita tener una formación integral con una visión de avance, que lo proyecte a una vida profesional y laboral exitosa.

Estas aportaciones han sido satisfactorias no sólo en involucrar a los alumnos, sino para apoyarlos en el descubrimiento de sus habilidades, intereses y actitudes asertivas. (Ver tabla 2.17)

TABLA 2.17

Olimpiadas/Concursos	Premiación
<b>Matemáticas, Física, Química, Biología, Anatomía, Aparatos y experimentos de física, Cristales y Literatura química</b>	11 medallas de oro, 13 de plata, 17 de bronce y 8 menciones honoríficas
<b>Olimpiadas Nacionales de: Biología, Química y Física</b>	3 medallas de bronce
<b>VII Concurso Estatal de Oratoria Participación de 40 alumnos de los 22 planteles del colegio</b>	Primero, segundo y tercer lugares
<b>VII Concurso Estatal de Ortografía Participación de 50 alumnos de los 22 planteles del colegio</b>	Primero, segundo y tercer lugares
<b>XVI Concurso de Ensayo, 22 alumnos de los 22 planteles del colegio</b>	Primero, segundo y tercer lugares

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

### Prevención de la violencia y fomento de la convivencia escolar

Como propuesta para la solución alternativa de conflictos y la atención temprana de riesgos ligados a las drogas y a otros factores que actúen en perjuicio de la salud integral física y mental de nuestros alumnos, se creó el programa Colegios Trabajando por la Paz y la Sana Convivencia para la comunidad del COBAEM. Éste, tiene el propósito de convertir las posibles acciones hostiles entre pares, en formas asertivas de comunicación, evitando posibles problemas de inseguridad en la comunidad estudiantil.

Para ello, se capacitó durante el año a docentes orientadores, comprometidos en las acciones de prevención, atención y

seguimiento de los alumnos, en materia de Prevención de Adicciones, de violencia, de accidentes por consumo de alcohol y drogas, y prevención de adicciones en el ámbito escolar, con un total de 10 mil 2 beneficiarios, que incluyen padres de familia, alumnos, docentes y directivos. Entre la comunidad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, se ha participado en diversas acciones por conducto del Programa de Orientación Educativa para Prevenir la Violencia, entre las que destacan: diagnóstico de estilos de vida; pláticas sobre seguridad e integridad física; participación en la carrera por la salud, organizada por la Secretaría de Salud, representación teatral de los alumnos sobre violencia en el noviazgo; proyección de videos y debate acerca de la violencia en el noviazgo; prevención de



la violencia escolar; taller de Dinámicas para Conocer en Dónde se Genera la Violencia, dirigido por Sendero Seguro; talleres de Manejo de Emociones, Bullying, Contención y Conducta, Cerebro adolescente, Mi Imagen en el Espejo, Comportamientos de Riesgo y Psicoteatro, con una participación de 4 mil 675 alumnos. Estas actividades se realizaron en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.

## RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Durante 2013, desde la Red Estatal de Bibliotecas Públicas se atendió a 714 mil 454 usuarios y se realizaron 12 mil 763 actividades de fomento al hábito de la lectura dirigido a niños, jóvenes y adultos, beneficiando a 70 mil 873 usuarios. De igual forma, se instalaron seis módulos más de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas en los municipios de Jojutla, Zacatepec, Tlaltizapán y Ayala, con una inversión de 144 mil pesos por parte del gobierno federal y beneficiando a 43 mil morelenses. Asimismo, se dotó a 15 bibliotecas con un disco duro que contiene la biblioteca digital, con más de 3 mil títulos, para lo que hicimos una inversión superior a 4 millones de pesos y beneficiamos a más de 40 mil usuarios.

Por otro lado, se brindó capacitación al capital humano responsable de las bibliotecas, en temáticas de manejo de bibliotecas públicas, así como en estrategias para fomentar el hábito de la lectura en la comunidad. En total, se entregaron 4 mil 955 volúmenes de acervo bibliográfico a la Red Estatal de

Bibliotecas, con una inversión de 302 mil 300 pesos por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Con la finalidad de transformar las prácticas de lectura y escritura encaminadas a la formación de lectores en las escuelas de educación básica, se capacitó a 425 supervisores, asesores técnicos pedagógicos, docentes y bibliotecarios en temas de asesoría y acompañamiento a escuelas en el desarrollo del proyecto Biblioteca Escolar, instalación y uso de las bibliotecas Escolar y de Aula, así como en selección de títulos infantiles y juveniles para las bibliotecas.

En 2013, se distribuyeron 55 mil 938 libros en 6 mil 241 bibliotecas escolares y de aula, beneficiando a 339 mil alumnos de mil 900 escuelas de educación básica. En esta misma línea, se realizó la compra de libros en Braille y cartoné para los 22 Centros de Atención Múltiple de Educación Especial. Aunado a lo anterior, se certificó a 128 docentes en el Estándar de Competencia Lectora ECO 120, dirigido a personas que deben contar con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para promover y realizar sesiones de lectura con público en general o con comunidades específicas, incluyendo actividades que van desde planear hasta desarrollar las estrategias de promoción de la lectura.



## COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*Objetivo estratégico: Incrementar la cobertura de la educación superior con sentido social y de progreso.*

En el ciclo escolar 2013-2014 se inscribieron 27 mil 935 estudiantes en instituciones de educación superior. (Ver tabla. 2.18.)

En el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) inició el ciclo escolar con una matrícula de 2 mil 444 alumnos, logrando un incremento de 8%.

Como resultado de un minucioso proceso de selección en las carreras de ingeniería y derecho, se dio inicio al ciclo escolar con 796 alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, se incorporan en el mismo ciclo escolar 66 estudiantes de nuevo ingreso en los cuatro posgrados que se imparten.

Asimismo, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata inició con la atención de 3 mil 83 estudiantes en 17 programas educativos. La eficiencia terminal en los pasados tres años ha sido de 62% en promedio.

En la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, la primera generación se conformó por 153

TABLA 2.18

Matrícula Ciclo Escolar 2013-2014	
Educación Superior	
Organismo	Matrícula
<b>Total</b>	<b>27,935</b>
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	2,444
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	3,083
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	377
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	635
Instituto Tecnológico de Cautla	1,894
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico	304
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	19,198

Fuente: Secretaría de Educación.

alumnos, sin embargo, para este año 2013 la demanda estudiantil aumentó en 172%, con 263 alumnos de nuevo ingreso, contando con una matrícula actual de 377 estudiantes.

En el Instituto Tecnológico de Cuautla actualmente se atiende una matrícula de mil 894 estudiantes, 95% originarios de Morelos, en seis carreras, las cuales se ofrecen en función de las necesidades económicas y laborales de la zona oriente del estado.

El Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) cuenta con una matrícula, a inicio y fin del ciclo escolar, de 304 estudiantes de posgrado para el ciclo escolar 2013-2014, además de 101 egresados y titulados durante el ciclo 2012-2013 (de 11 programas de maestría y doctorado).

Por último, en el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad Autónoma del Estado de Morelos aprobó seis nuevos programas educativos de licenciatura, con lo cual su oferta para los 11 mil 645 aspirantes que hicieron examen pasó de 45 a 51 programas educativos, distribuidos en los siete campus o sedes que tiene establecidos en el estado.

## **INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA**

Durante 2013 nuestro gobierno, por conducto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Morelos (COEPES), la cual es un órgano colegiado, técnico y

consultivo, cuyo objetivo es planear y propiciar el desarrollo, crecimiento y reorientación de la educación superior en el estado, ha logrado:

- Aprobar a la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) la implementación de programas de Estudio de Técnico Superior Universitario, que permitan atender la demanda de acceso a la educación de nivel superior en las áreas de acuicultura y energías renovables.

- Autorizar a la (UPEMOR) el proyecto de incremento de matrícula y ampliación de servicios educativos de los programas de calidad y de reciente creación en Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnología Ambiental, Licenciatura en Administración y Gestión, Ingeniería Industrial e Ingeniería Financiera.

- La aceptación de las maestrías en teoría y crítica de las humanidades y estudios territoriales, paisaje y patrimonio, de la UAEM.

Asimismo, se trabaja de manera coordinada con las instituciones incorporadas para el establecimiento de la acreditación del examen general de conocimientos del CENEVAL como requisito de egreso de todas las licenciaturas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

En el presente año, se otorgaron 98 nuevos reconocimientos de este tipo en el nivel superior. Se cuenta en la actualidad con 86 instituciones de nivel superior incorporadas a la Secretaría de Educación del Estado de Morelos.

## FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO DOCENTE

*Objetivo estratégico: Incrementar la calidad de la educación superior en Morelos.*

La fortaleza de la oferta educativa es su pertinencia en la sociedad. Por medio de estudios del mercado laboral (empleadores y empleados) se definen las competencias que hacen pertinentes dichos programas, mientras que por medio de la investigación se mantiene la constante innovación, desarrollo y actualización.

El desarrollo del modelo educativo, su actualización y su implementación en las diferentes universidades del estado se ha llevado a cabo con las siguientes acciones:

- Durante 2013, la UPEMOR, capacitó 179 profesores en los siguientes cursos: Inducción EBC, micro-enseñanza, estrategias didácticas, certificación de diseño de cursos de capacitación. Con estas estrategias se logró tener 100% de los profesores capacitados en el modelo EBC, 70% de implementación del modelo y 60% de profesores capacitados en estrategias didácticas.
- La UPEMOR cuenta hoy con 26 profesores de tiempo completo, todos ellos con posgrado: 53% tiene maestría, 47% tiene doctorado y ocho de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores; 100% de estos profesores tiene un posgrado en el área disciplinar de su desempeño.

- Este año, ocho profesores recibieron la beca del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y dos profesores han recibido apoyo por de este programa para su desarrollo en investigación.

- Se capacitó a la planta académica de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, beneficiando a 258 docentes (profesores de tiempo completo y parcial) mediante diversos cursos, con el fin de proporcionarles las herramientas necesarias y suficientes para su labor académica y ofrecer educación superior de calidad.

- En la UTSEM, nueve docentes cursaron el diplomado en herramientas metodológicas para la formación basada en competencias, impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y dos docentes más tomaron el diplomado en evaluación del desempeño en modelos de educación basada en competencias en dicho instituto.

- Con el apoyo del gobierno federal se participó en el PROMEP 2013, con una inversión de 150 mil pesos, con el objetivo de impulsar el desarrollo del profesorado y la consolidación de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, adquiriendo equipamiento y acervo bibliográfico para los profesores de tiempo completo. De igual forma, se han impartido diplomados en gestión de proyectos de innovación con un enfoque práctico para la innovación y gestión de la vinculación de las instituciones de educación superior con el sector productivo al personal

docente del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET), lo que ha permitido la vinculación y la transferencia de la tecnología entre la academia y la industria, a partir del entendimiento y ejecución de un proyecto de innovación.

## PREMIOS Y DISTINCIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

### Universidad Politécnica del Estado de Morelos

En 2013, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos se convirtió en la tercera universidad en el estado y la primera dependiente del gobierno estatal en obtener programas de licenciaturas acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Junto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Instituto Tecnológico de Zacatepec, se ha obtenido la acreditación de COPAES y el Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación (CIEES) en áreas de ingeniería. Actualmente la universidad cuenta con cuatro ingenierías y una licenciatura acreditadas.

Con estas evaluaciones, la UPEMOR se convierte en una universidad 100% de calidad, y da la oportunidad de tener acceso a fondos ofrecidos para este tipo de programas. Por otro lado, la universidad llevó a cabo el ingreso de solicitud de patente de un proyecto más de investigación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), lo cual

muestra que dicho proyecto ha cumplido los requisitos que establece el instituto para formalizar el proceso de solicitud, así como su publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

El proyecto con denominación o título de invención: Formulación bacteriana biocida para combatir la marchitez bacteriana causada por *Ralstonia Solanacearum* en cultivos de jitomate es encabezado por el investigador y profesor de tiempo completo, Jesús Hernández Romano.

En materia de certificaciones, premios y reconocimientos otorgados a la UPEMOR en 2013, destacan los siguientes:

- Premio Estatal de Ahorro de Energía 2013 en la categoría de instituciones educativas, institutos de investigación y desarrollo tecnológico. En esta edición se participó con el proyecto del Centro de Capacitación Ambiental (CECAM), prototipo de vivienda sustentable, que opera como laboratorio taller en el que los estudiantes pueden desarrollar proyectos relacionados con el desarrollo sustentable. Asimismo, estudiantes y público en general pueden acudir para recibir información y capacitación en la materia.

- Renovación de las certificaciones en las normas internacionales ISO 9001:2008 del Sistema de Gestión de Calidad, así como la Norma ISO 14001:2004 correspondiente al Sistema de Gestión Ambiental. Lo que la convierte en la primera universidad en México en obtener la certificación ambiental y una de las primeras en incluir procesos académicos dentro del alcance de su Sistema de Gestión de Calidad.

- Premio Estatal de la Juventud en la categoría de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, con el proyecto Caracterización del proceso de autoencendido de biogaseleos y determinación del número de cetano.
- Primer lugar nacional del Premio Nacional Sánchez Esquivel a Protocolos de Tesis en Biotecnología y Bioingeniería en la categoría de licenciatura, otorgado por la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería A.C. El trabajo lleva por título Análisis de las mutaciones desarrolladas en la cepa Escherichia coli PB11 durante un proceso de evolución adaptativa.
- Primer lugar en el área de ingeniería y tecnología del concurso Protocolos de Investigación, en el marco del programa Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores Morelos 2013, debido a la calidad del contenido, carácter innovador e importancia científica de los proyectos.

### **Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.**

Este año, la UTEZ obtuvo la certificación de tres docentes en CAPM (Certified Associate in Project Management) en Administración de Proyectos, uno más en ITIL Foundations y cuatro en LabVIEW. Actualmente, la institución cuenta con tres cuerpos académicos registrados ante PROMEP, dos de ellos “en formación”, y uno “en consolidación”, en los que participan, en sus líneas de investigación 14 docentes de las divisiones académicas de Tecnologías de la Información y Mecánica Industrial.

### **Instituto Tecnológico de Cuautla**

En el Instituto Tecnológico de Cuautla se cuenta con un compromiso de normas y metas claras y comúnmente definidas, planificación en colaboración, coparticipación en la toma de decisiones y trabajo conjunto en un contexto de colaboración para el desarrollo institucional, lo que ha dado como resultado lo siguiente:

- Reconocimiento de los programas educativos de Ingenierías en Sistemas Computacionales e Ingeniería y Electrónica en Nivel 2 de los CIEES.
- Recertificación del proceso educativo, Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), bajo la Norma ISO 9001:2008 en la modalidad individual.
- Recertificación en el Modelo de Equidad de Género, MEG:2003.
- Certificación del Sistema Gestión Ambiental (SGA) ISO 14001:2004.
- Puesta en marcha y acreditación del Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE) del IT Cuautla, con la incubación de cinco proyectos.
- Apoyo de la Conferencia Nacional de Ingeniería (ANFEI) a un estudiante para asistir a un congreso en Colombia en 2013.
- Reconocimiento al Mérito Académico-Zona V de la ANFEI al Doctor Gerardo Reyes Salgado en 2013.



## **FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

El programa de Juventud, Prevención y Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos incide en la superación personal de los estudiantes, motivando y fomentando diversos factores, como la autoestima, comunicación, asertividad, valores humanos y liderazgo. Dentro de este programa se desarrollaron 179 sesiones terapéuticas, cumpliendo con 100% de servicios solicitados y dos campañas en la comunidad estudiantil sobre adicciones y bullying.

Con lo anterior, se contribuye en la formación integral de los alumnos, lo que les permita tomar decisiones libres, conscientes y viables respecto de su futuro personal, académico y profesional-ocupacional.

En el contexto del programa Comunidades Educativas Libres de Violencia, el 3 de septiembre de 2013 concluyeron los talleres vivenciales coordinados por la Fundación Don Bosco.

La intención fue propiciar una cultura basada en valores, como el respeto, la legalidad y la convivencia pacífica, para que los jóvenes asumieran el entorno universitario como un crisol virtuoso para alentar su vida cívica dentro y fuera de las aulas.

## **DESARROLLO DE PROYECTOS ENFOCADOS A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

Uno de los objetivos fundamentales en UPEMOR es institucionalizar las políticas de equidad de género, además de poner a disposición de mujeres y hombres los recursos y los medios para que desarrollen sus capacidades integralmente. Decidir en condiciones de equidad el rumbo de la vida institucional y propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones académicas y de trabajo, así, el desarrollo educativo y profesional, la capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones conforme al presupuesto y marco normativo que nos rige son prioridades de esta institución.

De acuerdo a lo anterior, la universidad, comprometida en desarrollar, fomentar e impulsar la equidad de género, ha implantado y certificado el Modelo de Equidad de Género MEG:2012 del Instituto Nacional de las Mujeres, obteniendo el distintivo de Equidad de Género. Con estas acciones, se han creado las bases para hacer de la UPEMOR uno de los mejores lugares para trabajar en pro de la formación de profesionales comprometidos con el cambio y el bienestar social.

Con la intención de iniciar una campaña en favor de los derechos humanos, para promover que todo hombre y toda mujer de todas las edades y clases sociales,

gocen y vivan las garantías que tienen por el hecho de haber nacido, la UPEMOR firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para iniciar la cruzada educativa las garantías fundamentales. Con estas acciones la universidad reitera el compromiso para institucionalizar acciones que promuevan estos derechos en la comunidad universitaria.

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata ha participado en diversas actividades relacionadas con equidad de género y derechos humanos, como la sesión solemne del Parlamento de Mujeres 2013, realizada por la Comisión de Equidad de Género en el Congreso del Estado y el de Derechos Humanos de la Niñez, la Juventud y la Familia, impartida por personal de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

### **DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTENTABLES**

Los profesores y alumnos de ingeniería en tecnología ambiental de la UPEMOR aplican sus conocimientos de sustentabilidad desde las ecotecnias, hasta la aplicación de las tecnologías ambientales, entre las que se encuentran la implementación de paneles solares y geoposicionamiento para el uso eficiente de la energía, la captación de agua de lluvia, el uso de equipos y sistemas ahorradores de agua, el tratamiento de aguas residuales, así como su reutilización en áreas verdes, en el proyecto denominado Vivienda

Sustentable. Dichos inmuebles impactarán, de manera significativa, en el uso eficiente y ahorro de agua, el manejo integral de los residuos generados, la elaboración de compostas y la implementación de huertos, azoteas y paredes verdes, que permitirán dar un ciclo y uso eficiente tanto a los recursos usados como a los residuos generados para su aprovechamiento por parte de los habitantes.

Este proyecto contribuye de manera significativa a la sustentabilidad de la población y permite a los involucrados aplicar herramientas de la gestión ambiental, en un proyecto de gestión tecnológica, al poner en vinculación directa a empresas y academia con un beneficio a la ciudadanía.

### **DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS**

Para la educación integral de los alumnos, uno de los principales programas es el deportivo. La constancia, fortaleza y, sobre todo, la identidad, se han consolidado en este año. La selección de fútbol Lobos Rojos de la UPEMOR obtuvo el primer lugar del torneo de fútbol rápido edición 2013 de la Asociación Deportiva de Colegios Particulares del Estado de Morelos (ADECOPA).

En la Universiada, la selección de basquetbol varonil, obtuvo el segundo lugar en la etapa estatal. Además, se conformó el equipo del fútbol americano, con participación de 35 alumnos. En el VI Encuentro Nacional



Deportivo Interpolitécnicas ENDI 2013, la universidad politécnica se coronó con el primer lugar en voleibol de sala varonil y femenil, primer lugar en basquetbol femenil, primer lugar en voleibol de playa varonil y femenil, tercer lugar en futbol femenil y tercer lugar en basquetbol varonil.

*Objetivo estratégico: Construir una política de estado para los estudios de posgrado en Morelos.*

En el contexto de la política educativa impulsada por nuestro gobierno, se presentó la iniciativa al Congreso del Estado para el proceso de cambio a Colegio de Morelos del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, como nuevo establecimiento de educación superior en la entidad, con lo cual buscamos tener una participación más intensa en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

El propósito es fomentar tradiciones propias de investigación, que articulen temáticas y potencien la formación de recursos humanos, tanto de maestría como de doctorado, para promover la profesionalización y la innovación. Además, se generaron acuerdos con las 86 instituciones particulares que cuentan con incorporación ante la Secretaría de Educación del Estado de Morelos, para implementar estudios de posgrado con los lineamientos establecidos por el CONACYT y lograr así educación superior de calidad.

## SALUD PARA TODOS

El Gobierno de la Nueva Visión tiene como una de sus prioridades facilitar el acceso universal a los servicios de salud, como un derecho de la población morelense, tal y como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2013 –2018.

En este sentido, las acciones realizadas en la materia se han enfocado al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en dicho documento rector, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía. Para tal fin, la Secretaría de Salud, como ente que encabeza el sector, ha mantenido y coordinado diversas acciones de atención con sentido humano, de manera conjunta con los cinco organismos sectorizados (Hospital del Niño y el Adolescente Morelense, Servicios de Salud de Morelos, Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Comisión Estatal de Arbitraje Médico y Sistema DIF Morelos) y los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como de la Secretaría de la Defensa Nacional.

## GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD

*Objetivo estratégico: Garantizar el derecho a la salud.*

Durante el primer año del Gobierno de la Nueva Visión, la cifra de afiliados al

Seguro Popular ascendió a un millón 16 mil 35, contra los 961 mil 830 al cierre del año 2012, lo que representa 54 mil 205 nuevos beneficiarios.

Dicho resultado se debe al trabajo efectuado de manera coordinada con los 33 municipios, así como por las acciones de afiliación y reafiliación masiva, y del trabajo que realizamos por medio de las brigadas fijas e itinerantes del Seguro Popular, distribuidas en todo el estado.

Asimismo, hemos puesto especial énfasis en reforzar la tutela de los derechos de nuestros afiliados, a partir del fortalecimiento de la figura del gestor de servicios de salud, contando actualmente con 33 médicos gestores, lo que representa un incremento de 57% respecto del año anterior.

Con el modelo implementado de jornada acumulada, se brinda el apoyo y la asesoría requerida a los beneficiarios, otorgando 315 mil 421 asesorías apegadas al Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), así como al Seguro Médico Siglo XXI y al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

### **Infraestructura física en salud**

Tener mejores condiciones de salud de la población morelense es un compromiso en el que se ha puesto especial empeño, se han invertido más de 142 millones de pesos en infraestructura, modernización y rehabilitación de los hospitales generales de Cuautla, “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”; de Jojutla, “Dr. Ernesto Meana San Román”, y el de la Mujer, de Yauatepec, sólo por mencionar

algunas obras y acciones cumplidas que benefician a la población del estado. *(Ver tabla 2.19)*

Plantilla de recursos humanos en hospitales y centros de salud

Se fortaleció la plantilla de los hospitales y centros de salud con la contratación de 262 profesionales del área médica y 414 de enfermería, para atender las necesidades de atención de la población de forma oportuna y con calidad.

Asimismo, se benefició a los trabajadores de los servicios de salud mediante la afiliación al ISSSTE de más de 2 mil 940 trabajadores que laboraban bajo contratos eventuales, sin ninguna prestación. También resultaron beneficiados con el otorgamiento de un seguro de vida y de gastos funerarios, así como las cinco prestaciones básicas de ley. Se homologaron los sueldos en beneficio de más de 700 trabajadores por contrato, a quienes se les pagaba con tabuladores de 2004, y se estableció un nuevo tabulador estatal, para que todos los trabajadores de salud ganen sueldos dignos y cuenten, además, con las prestaciones básicas de ley. Se inició el esquema de pago por evento para médicos, así como el esquema de pago para dobles turnos, guardias y cubre vacaciones para médicos, enfermeras y demás personal esencial de salud en los hospitales.

### **Abasto de medicamentos**

Atendiendo las quejas y necesidades de la población en el abastecimiento de medicamentos en nuestras unidades

TABLA 2.19

Inversión relevante en infraestructura de salud				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción del edificio del centro de salud Tlalnepantla	Tlalnepantla	Tlalnepantla	6,000,000	1,000
Adecuación para instalaciones de equipo médico y mobiliario del Nuevo Hospital de Especialidad del Niño y Adolescente	Emiliano Zapata	Col. Palo Escrito	10,000,000	Impacto regional 1,110,139
Proyecto integral de ampliación a 90 camas; remodelación y dignificación del Hospital General de Cuautla (proyecto ejecutivo y ampliación)	Cuautla	Col. Centro	47,841,024	Varios municipios 443,579
Rehabilitación, conservación y mantenimiento de hospitales en varias localidades del Estado de Morelos	Jojutla, Tetecala, Cuernavaca, Cuautla, Puente de Ixtla y Temixco	Varias localidades	8,728,910	Impacto regional 40,000
Ampliación y remodelación del Hospital de la Mujer de Yautepec	Yautepec	Yautepec	1,300,000	10,000
Rehabilitación de centros de salud jurisdicción III	Tetela del Volcán, Ayala, Axochiapan, Cuautla y Yautepec	Varias localidades	1,645,318	Impacto regional 100,000
Remodelación del Hospital General Dr. Ernesto Meana San Román	Jojutla	Col. Centro	10,000,000	15,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

de salud, se priorizó la dotación de los mismos incrementando el surtimiento en unidades de Primer Nivel de Atención, así como en hospitales, pasando de 60% a 95%, para lo cual se han implementado una serie de estrategias, entre las que destacan:

- Simplificación del cuadro básico.

- Implementación de farmacias regionales en algunos centros de salud.

- Regionalización de la distribución de los medicamentos y material de curación.

- Implementación de un sistema de registro automatizado.

- Personal supervisor en las farmacias de los 10 hospitales.

Aunado a lo anterior, se estableció la Red para la Calidad Hospitalaria, contratando a médicos en 10 hospitales, quienes se dedican tiempo completo y exclusivo a capacitar y supervisar los procesos de calidad dentro de los nosocomios.

## PRIORIDAD DE LA MEDICINA PREVENTIVA

*Objetivo estratégico: Abatir las enfermedades infectocontagiosas y las enfermedades crónicas degenerativas, con oportunidad y sin vulnerar sus derechos en el mejoramiento de su estado de salud.*

Se fortaleció el Programa de Vacunación Universal Permanente y la Vacunación intensiva con tres semanas nacionales de salud al año, para promover entre la población la importancia de vacunarse a tiempo, realizándose la aplicación de más de 429 mil dosis.

También se entregaron más de 195 mil sobres de Suero Vida Oral, 32 mil multivitamínicos y ácido fólico a más de 66 mil mujeres en edad fértil, teniendo como eje central la aplicación de vacunas, especialmente las dos dosis del Virus del Papiloma Humano a niñas de quinto grado de primaria, para prevenir el cáncer cérvico uterino, el cual ha sido la segunda causa de muerte por cáncer en las mujeres morelenses.

Mediante la adecuada cobertura de vacunación, se logró mantener a la

población libre de rabia humana, poliomielitis, rubéola congénita y tétanos neonatal, en las poblaciones susceptibles. Para la realización de acciones coordinadas en materia de promoción y prevención de salud, así como el trabajo conjunto en la presentación de proyectos de salud municipales cofinanciados por la Federación, se logró la conformación de comités municipales de salud en los 33 ayuntamientos de la entidad.

Se realizaron 28 izamientos de bandera blanca, correspondientes a las unidades médicas: Amacuzac (Los Ángeles y San Gabriel), Axochiapan (Atlahualoya), Ayala (Tecomalco), Coatlán del Río (Michapa), Cuernavaca (Patios de la Estación, Lázaro Cárdenas y Lienzo del Charro), Huitzilac (Tres Marías), Jojutla (Tlalmimilulpan), Jonacatepec (Leandro Valle), Mazatepec (Mazatepec), Miacatlán (Tulipanes), Ocuituco (Ocuituco), Puente de Ixtla (Xoxocotla y Tequesquitengo), Tepoztlán (Tierra Blanca), Tetela del Volcán (Hueyapan y Centro), Tlalnepantla (Barrio San Pedro), Tlaltzapán (Barranca Honda y Ticumán), Tlaquiltenango (Mezquitera), Tlayacapan (Nacatongo, Las Vivianas y Los Laureles), Yautepec (Miguel Hidalgo e Ignacio Bastida), Yecapixtla (Francisco I. Madero), Zacatepec (Plutarco Elías Calles); lo que significa que esas comunidades están capacitadas para cuidar la salud individual, familiar y comunitaria.

Con el objetivo de promover el intercambio de información y experiencias, así como la generación de conocimientos y la colaboración entre los municipios en materia de

promoción de la salud, se reinstaló la Red Morelense de Municipios por la Salud ésta contribuirá a la generación de políticas públicas sanitarias, basadas en determinantes sociales de la salud y en el bienestar de las comunidades morelenses. Se fortaleció la estrategia Paquete garantizado en salud en el primer nivel de atención, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables, prevención específica y detección temprana de enfermedades.

## VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Ante el aviso epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud federal por la presencia de casos de cólera en otras entidades de la República, como Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México, Distrito Federal y Veracruz, acordamos con los 33 presidentes municipales conjuntar acciones preventivas y reducir el riesgo de aparición de casos de esta enfermedad en la entidad.

Se promovió ante los ayuntamientos la eficiencia de la cloración de las fuentes de abastecimiento de agua potable a la población, así como la vigilancia y el fomento sanitario entre manejadores y expendedores de alimentos en puestos semifijos y ambulantes.

De igual modo, se difundieron entre estos prestadores de servicios las cinco claves de la inocuidad de los alimentos: Mantenga la limpieza, Separe alimentos crudos y cocinados, Cocine completamente, Mantenga los alimentos a temperaturas seguras, y Use agua y

materias primas seguras, esto permitió que en el estado no se presentara un solo caso de cólera.

### **Acciones permanentes contra el dengue**

El dengue es una enfermedad endémica de nuestro estado, durante el periodo que se informa, la entidad registró 3 mil 226 casos confirmados, de los cuales, mil 422 correspondieron a las formas graves y el resto, mil 804, a la modalidad leve, mil 788 casos menos en comparación con 2012, lo que representa una reducción de 36%. A escala nacional ocupamos el séptimo lugar por casos y, por tasa, el lugar número seis, por debajo de estados como Veracruz, que ocupa el primer lugar, con 8 mil 799 casos; Tabasco, el segundo, con 6 mil 108; Tamaulipas, tercero, con 5 mil 556, y Nuevo León en cuarto lugar, con 4 mil 921 casos confirmados.

En este mismo tema, durante los meses de marzo, agosto y octubre, en sincronización con las jornadas nacionales de lucha contra el dengue, se realizaron tres jornadas de eliminación de criaderos a escala estatal, con la eliminación de más de 20 mil toneladas de cacharros, potenciales criaderos del mosquito transmisor del dengue en los municipios de mayor riesgo epidemiológico, como Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Yautepec y Zacatepec. Las actividades de control se han extendido a más de 40 localidades de riesgo en 23 municipios. En el periodo, que se informa se llevaron a cabo acciones de control larvario en

796 mil 666 casas, con 12 millones 370 mil 92 depósitos tratados, realizando rociado residual en 53 mil 765 viviendas y nebulizado en 93 mil 239 hectáreas.

Con el fin de prevenir la presencia de brotes intensos se realizaron dos mega operativos, con la misión de efectuar intervenciones rápidas, integrales, simultáneas y con cobertura, es decir, efectuar en el menor tiempo posible las acciones de eliminación de criaderos, nebulización espacial y rociado residual en las viviendas.

Para dicha actividad se contó con más de 600 trabajadores, 23 máquinas nebulizadoras y 60 motomochilas durante cuatro semanas en los municipios de mayor riesgo entomológico y epidémico: Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaltizapán.

Se invirtió en este programa cerca de 52 millones de pesos, cifra histórica en comparación con los años anteriores.

### **Acciones permanentes contra el VIH**

En lo referente a acciones permanentes para prevención de ITS/VIH SIDA, se distribuyeron 980 mil condones en centros de salud, centros ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPACITS) y mediante ferias de la salud.

Asimismo, se efectuaron 9 mil pruebas rápidas a mujeres embarazadas y 2 mil más concentradas en grupos en riesgo, con el fin de identificar casos sospechosos y establecer su seguimiento, así como

tratamiento oportuno. Con estas acciones se garantizó la atención integral a mil 88 pacientes activos, con una inversión mensual de 3 millones 258 mil pesos. Con ello cumplimos el compromiso de atención individualizada, incluyendo estudios especializados para su control.

Dando atención a los grupos vulnerables en el Centro de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) de la comunidad de Alpuyeca y del Centro de Readaptación Social (CERESO) de Atlacholoaya, ambos en Xochitepec, se realizaron 143 detecciones de pruebas rápidas de VIH/SIDA, entregándose 143 trípticos con información básica sobre VIH/SIDA.

## **DETECCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS**

En agosto, con motivo del Día Internacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas y fomentando el trabajo en red en colaboración con la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas (CDI) y la SEDESOL, se realizaron dos foros de consulta ciudadana en Xochitepec y Tetelcingo (Cuautla) recopilándose las principales necesidades de salud de la población.

Se llevaron a cabo en las localidades de Santa Catarina, en Tepoztlán; Hueyapan en Tetela del Volcán; Cuentepec en Temixco Xoxocotla en Puente de Ixtla; Tetelcingo, en Cuautla; Los Laureles, en Totolapan, y Coatetelco, en Miacatlán, Ferias de la Salud en las que realizamos acciones de promoción de la salud, y



prevención, tales como talleres para el fomento del autocuidado de la salud, aplicación de vacunas para completar esquemas de vacunación, detecciones de cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, diabetes, hipertensión y obesidad, y consultas dentales preventivas.

Con lo anterior, se impartieron 220 talleres para el fomento del autocuidado de la salud a los grupos poblacionales, así como 15 mil detecciones en la población mediante las acciones contempladas en la estrategia de línea de vida.

## **DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA**

Se fortaleció el Programa de Detección de Cáncer de Mama, mediante la subrogación de mastografías y ultrasonidos mamarios en las jurisdicciones sanitarias, con el objetivo de ampliar la oferta de estos servicios a mujeres entre 40 y 69 años de edad o con algún factor de riesgo.

Gracias a las más de 21 mil 721 mastografías realizadas, 89 mujeres morelenses pudieron ser detectadas a tiempo e iniciar el tratamiento y seguimiento correspondientes.

Se duplicó la meta habitual y se estableció una nueva meta de realización de 20 mil mastografías programadas cada año a mujeres con Seguro Popular.

Asimismo, como parte de las acciones conjuntas que encabeza el Gobierno de la Nueva Visión, en contribución a la campaña Morelos es Rosa, se realizaron

tareas con las que se contribuye a desarrollar el conocimiento de la población sobre los determinantes del cáncer de mama, mediante acciones integradas de promoción de la salud, que motiven la adopción de conductas que protejan la salud y promuevan la demanda de atención temprana cuya población beneficiada fue de más de 5 mil 400 mujeres. Dentro de estas acciones destacamos las siguientes:

- Ferias de la salud en 15 municipios.
- Cuatro conferencias sobre el tema de cáncer de mama.
- Colocación de promocionales de Morelos es Rosa en edificios de la Secretaría de Salud, del Organismo Servicios de Salud de Morelos, Casa Morelos, hospitales y centros de salud, que comprendieron 146 lonas y 130 pendones.
- Campaña en radio con el tema Cáncer de Mama durante todo el mes de octubre.
- Distribución de material promocional durante las actividades, consistentes en bolsas ecológicas, folletos, mandiles ecológicos, etc.

Estas acciones tuvieron como principales objetivos:

- Sensibilizar a la sociedad, especialmente a las mujeres, sobre el cáncer de mama, así como poner de manifiesto la necesidad de la participación ciudadana en la detección temprana.



- Difundir material educativo comprensible y adecuado para las diferentes audiencias, en el que se explican las determinantes del cáncer de mama, así como información de los gabinetes a los cuales pueden acudir a realizarse una mastografía gratuita.

## COMBATE A LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA

*Objetivo estratégico: Abatir la mortalidad infantil y materna.*

Cabe destacar la coordinación interinstitucional que se mantiene con el IMSS y el ISSSTE para la atención de emergencias obstétricas y prevención de la muerte materna.

Se llevaron a cabo dos sesiones del Comité Estatal de Investigación y Análisis de la Morbilidad y Mortalidad Materna, en donde se reforzó el Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Atención de Emergencia Obstétrica.

Se atendieron 4 mil 943 casos de afecciones asociadas a urgencias obstétricas en 2013, según el Sistema de Información en Salud (SIS), CUBOS, Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) 2013, información preliminar.

### **Atención a mujeres embarazadas, en edad reproductiva y a recién nacidos**

Como parte de las acciones del Programa Arranque Parejo en la Vida, en agosto

se realizó, en el municipio de Yautepec, un magno desfile en favor de la lactancia materna, contando con mil 200 mujeres promoviendo estas acciones.

Es importante mencionar que se atendieron a 21 mil 465 mujeres embarazadas y proporcionamos 91 mil 418 consultas prenatales. Los eventos obstétricos atendidos, entre partos y cesáreas ascienden a 9 mil 805.

De igual forma, durante el mes de abril, con la finalidad de disminuir la mortalidad en los recién nacidos por hipoxia-asfixia, ya que actualmente es la cuarta causa de muerte perinatal a escala nacional, se llevó a cabo el curso taller Ayudando a los Bebés a Respirar, capacitando a todo el personal, incluyendo a parteras tradicionales. Cabe mencionar que 50% de parteras han obtenido su acreditación por parte de los Servicios de Salud de Morelos. Asimismo, se realizó un curso-taller para personal de salud basado en la medicina tradicional Daoista, cuyo propósito fue capacitar a 44 enfermeras de 25 centros de salud de las tres jurisdicciones sanitarias que cuentan con Club de Embarazadas, como una herramienta que permita a la embarazada tener un equilibrio hasta el término del embarazo, mediante una comprensión científica positiva, con la utilización de movimientos suaves y relajantes, así como ejercicios de respiración.

Impartimos tres cursos del tema Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: el Tratamiento Óptimo y Oportuno (PRONTO), dirigidos a grupos interprofesionales de unidades hospitalarias del segundo y tercer niveles

de atención que laboran en el área de obstetricia y ginecología, contando con una asistencia de 90 participantes en hospitales generales de Temixco y Jojutla, cuyo objetivo es mejorar la atención obstétrica y neonatal con una técnica novedosa por simulaciones.

Se realizó también un curso con el tema Soporte Vital Avanzado en Obstetricia ALSO, con la participación de 50 asistentes en el Hospital General de Cuautla, cuyo objetivo fue contribuir a la disminución de la mortalidad materna y mejorar la atención en emergencia obstétrica y estabilización en primer y segundo nivel de atención.

Adicionalmente, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Curso de Ligadura de Arterias Hipogástricas, con 12 asistentes, en el Hospital General de Cuautla, con el objetivo de disminuir la mortalidad materna por hemorragia obstétrica.
- Seis cursos de actualización sobre emergencia obstétrica y embarazo saludable para personal de salud de primer nivel de atención, con asistencia de 360 personas.
- Dos cursos de emergencia obstétrica para unidades Centinela, con una asistencia de 50 personas de salud.
- Cuatro cursos sobre plan de seguridad a cuatro unidades Centinela: Tepoztlán, Tlayacapan, Tepalcingo y Tlaltizapán, con asistencia de 85 personas, tanto personal de salud como embarazadas y sus madrinan comunitarias.

## REGIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

*Objetivo estratégico: Promover el bienestar de las familias socialmente vulnerables para mejorar su calidad de vida.*

Con la finalidad de fortalecer el acceso en la atención a la salud, se encuentran formalmente prestando servicios de atención médica integral seis centros de salud Centinela, los cuales permanecen abiertos las 24 horas del día, los siete días de la semana; en los que se atienden partos naturales con sentido humanista y urgencias.

En ellos se brindan servicios de promoción de la salud, medicina preventiva, salud mental y rehabilitación de la salud. Dichos centros están ubicados en: Tlayacapan, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tehuixtla, Tepalcingo y Cuernavaca; mismos que no han sido formalmente inaugurados, con excepción de la unidad médica de Tepoztlán.

Además, es importante mencionar que en estos centros de salud se promueve un espacio para la capacitación continua, con médicos titulados, en beneficio de los médicos y enfermeras pasantes que realizan su servicio social en los mismos y en los centros de salud circunvecinos.

Asimismo, en los centros Centinela se inició el programa de Atención Primaria con Enfoque de Riesgo Según la Edad, el cual está siendo difundido y replicado en los centros de salud, junto con una campaña de sensibilización hacia la

población, para que acudan a sus correspondientes verificaciones.

## RED DE SALUD MENTAL

Se estableció una Red Estatal de Salud Mental, con la contratación de cinco médicos especialistas en psiquiatría y 14 licenciados en psicología, quienes se integraron a las unidades de salud regionalizadas y a cuatro hospitales de referencia (Cuernavaca, Jojutla, Cuautla y Hospital del Niño y el Adolescente Morelense). Actualmente, se cuenta con un Centro Integral de Salud Mental (CISAME) en Cuautla, así como en los municipios de Emiliano Zapata y Zacatepec, para referencia de los pacientes detectados. Aunado a lo anterior, existen ya en los centros de salud 65 médicos capacitados en la detección oportuna de los padecimientos más comunes, como depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastorno bipolar y déficit de atención, siendo éstos responsables de su referencia especializada y seguimiento posterior. Se activó el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), con la finalidad de coordinar el traslado urgente de personas que así lo requieran, mediante un enlace entre todos los hospitales y la Secretaría de Seguridad Pública, por conducto del Centro de Control, Comunicación y Cómputo (C4). Esto permitirá prestar la atención de urgencia en la red de hospitales estatales, con la coordinación de ambulancias, tanto públicas como privadas, registradas en el estado.

## SALUD EN TU CASA

Dio inicio la Red de Salud en tu Casa, enfocada a la atención específica a grupos vulnerables, mediante equipos conformados por promotores de salud, enfermeras y médicos, quienes realizan visitas domiciliarias y rescate de pacientes en riesgo, beneficiando a personas discapacitadas, adultos mayores, indígenas, recién nacidos, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, en los municipios de Jojutla, Tepoztlán, Tlayacapan, Tlaltizapán y Cuernavaca.

## SALUD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con relación a la productividad de la atención médica en el Hospital del Niño y el Adolescente Morelense, se ha incrementado el servicio de consulta externa en 4% respecto del año anterior, otorgando 61 mil 518 consultas, así como 23 mil 508 consultas de urgencia.

Es importante mencionar que se tienen mil 654 egresos hospitalarios, con 10 mil 109 días paciente y 38 camas censables, con una ocupación hospitalaria de 90%.

En lo que corresponde a la capacitación a la población, en el Hospital del Niño y el Adolescente se imparte de manera permanente diversas clínicas sobre obesidad, asma e inmunodeficiencias, a pacientes y familiares.

Respecto de los apoyos para la atención médica a niños y adolescentes de dicho hospital, se ha erogado la cantidad de

un millón 501 mil pesos en beneficio de familias de escasos recursos. Cabe señalar que se han firmado convenios con el Hospital Infantil de México Federico Gómez y con el Instituto Nacional de Pediatría, para la realización de estudios de laboratorio especializados y radioterapia.

Conjuntamente con el Hospital del Niño y el Adolescente Morelense, se llevaron a cabo acciones específicas, como la creación del Programa de Capacitación en Salud Neonatal e Infantil para médicos en el primer nivel de atención, capacitándose a más de 100 médicos, en atención primaria en pediatría y reanimación neonatal.

De igual forma, en materia de enseñanza médica y de enfermería, se llevan a cabo cursos de reanimación básica y neonatal, hemato-oncológico, desarrollo humano, alimentación al seno materno y ablactación y formación pedagógica y de instructores, así como las Jornadas de Prevención de VIH/Sida, Gastroenterología y Trabajo Social, y un Diplomado en Investigación y Docencia.

Como parte de las actividades de orden interinstitucional se reactivó, en coordinación con el Sistema DIF Morelos, el Comité Intersectorial para Protección de los Derechos de los Niños. También, el Programa para la Salud Integral del Adolescente, con énfasis en salud sexual, reproductiva y prevención del embarazo en las adolescentes, además de garantizar la orientación y la dotación de métodos anticonceptivos en todos los centros de salud.

En abril se llevó a cabo la Feria de la Salud en el Adolescente, realizada en el municipio de Tepoztlán, con el objetivo de generar las medidas preventivas para garantizar que las y los adolescentes tengan acceso a los recursos de salud necesarios para proteger su sano desarrollo, teniendo una participación de 500 jóvenes.

Como parte de las actividades del Programa para la Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA) se llevó a cabo varias supervisiones para verificar la operación de los componentes del programa.

Con el componente de Nutrición se participó de manera intensiva junto con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en las actividades de la Cruzada Nacional contra el Hambre, realizando actividades de antropometría y vacunación en las 69 colonias implicadas en la cruzada.

Por conducto del Programa de Cáncer se realizaron varias actividades de capacitación, entre ellas Diagnóstico Oportuno de Cáncer en Menores de 18 años, participando un total de 107 médicos generales, familiares, pediatras y 60 médicos particulares, esto con la finalidad de consolidar el diagnóstico oportuno y la referencia temprana que permita impactar en la mortalidad por esta patología; así como a 142 pasantes de servicio social en Signos y síntomas de alarma de cáncer en menores de 18 años, para que cuenten con las herramientas necesarias para realizar el diagnóstico de sospecha de esta enfermedad.

Además, se realizaron dos sesiones ordinarias de los comités Técnico, Normativo y Financiero, con la finalidad de dar atención a la problemática identificada en materia de cáncer en el estado, desde el punto de vista del financiamiento de casos, terapéutica instaurada y mantenimiento de la calidad de la atención en la Unidad Médica Acreditada.

También, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Prevención y el Tratamiento, lo que permite lograr acuerdos intersectoriales que abatan la mortalidad en los menores de 18 años, de conformidad con el panorama epidemiológico para el estado.

Mediante el componente de Infecciones respiratorias y diarreicas, se coordinó la realización de tres sesiones ordinarias del COEMI, lo que permite lograr acuerdos intersectoriales que abatan la mortalidad en los menores de cinco años, de conformidad con el panorama epidemiológico para el estado.

Se implantaron acciones contingentes en los albergues de Tehuixtla y la Comunidad del Estudiante de la Jurisdicción 2, orientadas a la prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias, como resultado de las intensas lluvias y el desbordamiento del río Amacuzac.

De igual forma, participamos en tres ferias de la salud realizadas en la Comunidad del Estudiante, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y en la Comunidad de Cuentepec de la Jurisdicción 1, con difusión de medidas preventivas de enfermedades diarreicas

y respiratorias a la población en general. Asimismo, se realizaron capacitaciones a médicos de unidades de primer nivel y de caravanas de la salud, así como para médicos privados en temas selectos en infecciones respiratorias agudas y diarreicas, y una capacitación interinstitucional en el correcto llenado de los certificados de Defunción y Muerte Fetal.

Con relación al Programa de Adolescencia se celebró, la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en la entidad en la cual, con el lema “Como Adolescentes, Actividad Física, Buena Nutrición y Salud son Nuestra Actitud”. Asimismo, el 23 de septiembre, por conducto de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Nueva Visión mediante de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), se puso en marcha la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia 2013, cuyo objetivo fue promover estilos de vida saludables entre la población adolescente de 10 a 19 años de edad, con oferta de servicios, información y orientación, se enfatizó la alimentación correcta y la activación física.

También se llevó a cabo en el Parque Ecológico Chapultepec la Carrera por la Salud de las y los Adolescentes de Morelos, organizada por la Secretaría de Salud. Se inscribieron más de 300 corredores que participaron en distintas categorías dependiendo de sus edades, se realizaron pruebas gratuitas de glucosa, medición de talla y peso, y detección de anemia.

Durante la presente temporada invernal se intensificaron acciones para llevar a



cabo la vacunación contra la influenza estacional a la población infantil de seis a 59 meses de edad, así como a la población con factores de riesgo de 3 a 59 años y adultos mayores de 60 años.

## **PROGRAMA ESTATAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS**

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 45 millones de personas en todo el mundo padecen ceguera, siendo la catarata la responsable de 75% de los casos. En México se considera un problema de salud pública, ya que esta enfermedad está asociada a 45% de los casos de ceguera en nuestro país, considerando una incidencia de 56 mil casos nuevos anualmente, con una prevalencia de casi 2 millones de personas.

En ese sentido, el 29 de abril de 2013, se lanzó el programa Para ti, una Nueva Visión, mismo que tiene por objetivo diagnosticar a los beneficiarios que pudieran padecer de cataratas, y en caso de ser candidatos, practicarles la operación de manera gratuita, contando para ello con dos clínicas particulares acreditadas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y un hospital de la Red de Prestadores de Servicios.

El resultado fue que al 30 de septiembre de 2013, se practicaron 3 mil 175 cirugías.

## **DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS**

La Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos considera la asistencia social como un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como a la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, abandono, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

En el Sistema DIF del estado de Morelos se ha asumido este mandato bajo el concepto rector de la vulnerabilidad, cuyo significado se refiere a situaciones de todo tipo en las que personas, familias y comunidades se encuentran en desventaja para el logro de su bienestar. Principalmente, como lo establece la Ley Federal de Asistencia Social, las niñas, niños y adolescentes; mujeres; adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad; las familias, como la base fundamental del desarrollo de sus miembros, y las comunidades como factor esencial en la constitución del tejido social y la construcción de la responsabilidad ciudadana.

La asistencia social es un derecho que el Sistema DIF del estado de Morelos garantiza a partir de las acciones que define en su artículo 3º la Ley de Asistencia Social del Estado de Morelos: promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación.

## DERECHOS DE LA INFANCIA

### Reactivación del Comité de Seguimiento para la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez

Como Gobierno de la Nueva Visión nos preocupamos y ocupamos del bienestar de nuestros niños y jóvenes; y consideramos de vital importancia su seguridad, su desarrollo físico y mental para el logro de una vida sana y digna.

En este sentido, se promueve la Convención sobre los Derechos de la Niñez la cual consiste en el cumplimiento de cuatro ejes rectores: 1) la no discriminación, 2) la participación infantil, 3) el interés superior del niño y 4) su supervivencia y desarrollo. Buscamos proteger los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Es obligación de los estados formar parte de dicha convención mediante un Comité de Seguimiento para la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez.

El estado de Morelos cuenta con esta instancia, que conforman las secretarías y asociaciones civiles del estado. El comité cuenta con 62 miembros, responsables de llevar a cabo las políticas necesarias para proteger el interés superior del niño. Durante el 2013, se llevaron a cabo dos sesiones.

### Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM)

Este programa tiene como objetivo propiciar la reincorporación de los menores trabajadores al sistema educativo, a fin de asegurar la continuidad de sus estudios, así como sensibilizar a las familias para que revaloren la importancia de la educación como un factor esencial en el desarrollo del niño. Como parte de este PROPADETIUM se entregaron 490 becas escolares consistentes en 3 mil pesos para cada niña y niño beneficiado.

Esta entrega la realizamos por conducto de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en el municipio de Tlaltizapán el 4 de noviembre de 2013, para 32 municipios de la entidad. Los beneficiados, en su mayoría, son niños que estudian en el nivel básico, y oscilan entre 6 y 17 años 11 meses.

### Acciones en favor de la protección de la infancia

Se llevaron a cabo conferencias, orientaciones, capacitación, pláticas y talleres en los 33 municipios, con el propósito de orientar a la niñez morelense, así como a la comunidad en general, sobre las diferentes temáticas de los programas existentes: Prevención de embarazo en adolescentes, Prevención de adicciones, Salud del niño, Buen trato, Menores migrantes no acompañados, Erradicación de explotación sexual y Violencia familiar.



Para este efecto, se capacitó al personal de las diferentes procuradurías de los 33 DIF municipales, de las escuelas (nivel básico y bachillerato) y a miembros de la comunidad sobre estas temáticas. Además, se repartió la cantidad de mil 539 piezas promocionales como trípticos, dípticos, carteles, plumas, camisetas, libretas y pulseras que funcionaron como instrumentos informativos y orientadores. Se tuvo una cobertura de 51 mil 39 usuarios informados sobre las diferentes temáticas mencionadas. (Ver tabla 2.20)

### **Campaña Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito de Nacimientos de Menores de Edad**

El 22 de abril de 2013, se participó en la firma del convenio con los 33 municipios

del estado para la Campaña Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito de Nacimientos de Menores de Edad, con la participación de presidentes municipales, presidentas de los DIF municipales y el titular del Registro Civil. Con esta acción garantizamos un derecho básico de la niñez morelense.

### **Adopciones**

El 14 de agosto de 2013, se publicaron las reformas al Reglamento de Adopción de Menores para el Estado de Morelos con las que se abrió la posibilidad de la Instalación del Nuevo Consejo Técnico de Adopciones, pudiendo llevar a cabo las primeras dos sesiones ordinarias en donde se preasignaron a dos menores con dos familias y se pasaron a la lista de espera a cinco matrimonios que han

TABLA 2.20

<b>Temáticas de programas para orientar a la niñez morelense</b>	
<b>Total</b>	<b>51,039</b>
<b>Prevención de adicciones</b>	5,928
<b>Embarazo en adolescentes</b>	2,498
<b>Explotación sexual</b>	6,610
<b>Buen trato</b>	7,453
<b>Participación infantil</b>	5,816
<b>Comité D.I.</b>	62
<b>Niño migrante</b>	354
<b>Erradicación del trabajo infantil</b>	7,562
<b>Salud del niño</b>	9,123
<b>Violencia familiar</b>	5,633
<b>Fuente: Sistema DIF Morelos.</b>	

cumplido con los requisitos que marca la ley. Se entregó en adopción por parte del Consejo Técnico, a dos menores: una niña de año y medio y un niño de un mes de nacido, con el propósito de integrar a menores desamparados a un núcleo familiar sano. Asimismo, durante 2013 se llevaron a cabo valoraciones psicológicas, trabajo social y médicas, orientación, canalizaciones e integración de expedientes con documentación en materia de adopciones. Con estas acciones se benefició a 177 personas.

Derivado del trabajo conjunto con el Poder Judicial, se establecieron estrategias para brindar certeza jurídica a las madres que deseen dar al menor en adopción, sujeto a patria potestad, lo hagan ratificando su consentimiento mediante un procedimiento no contencioso ante el juez de lo Familiar, evitando un procedimiento que demore el derecho del menor a contar con una familia.

Aunado a lo anterior, se concluyeron juicios de adopción que se encontraban inactivos, salvaguardando el interés superior de los menores, encontrando de manera conjunta la solución jurídica en los juicios interpuestos. De este modo se concluyeron siete juicios de adopción, dos de pérdida de la patria potestad y dos procedimientos no contenciosos (consentimientos para dar al menor en adopción).

### **Asesorías Jurídicas**

Se atendió a 2 mil 179 usuarios con asesorías en materia de derecho familiar, llevando a cabo 3 mil 891 acciones. Se

firmaron convenios sobre pensiones alimentarias y custodia de menores, así como canalizaciones a diversas dependencias de gobierno para el inicio de acciones legales ante las autoridades judiciales y/o administrativas.

Se estableció una estrecha colaboración con las autoridades judiciales en el estado de Morelos, Secretaría de Relaciones Exteriores e Instituto Nacional de Migración, en juicios especiales de restitución y repatriaciones de cuatro menores a nuestro país.

### **Prevención al Maltrato al Menor (PREMAN)**

Se apoyó a 2 mil 702 niños y jóvenes con el programa PREMAN que tiene como finalidad salvaguardar la integridad de los niños, niñas y jóvenes que han padecido algún tipo de maltrato, realizando investigaciones sociales para proporcionar protección, a efecto de comprobar el maltrato por parte de los familiares y, de ser el caso, denunciar ante el Ministerio Público, brindar atención psicológica, canalizar y dar seguimiento con trabajo social, y en caso de ser procedente, rescatar al menor y canalizarlo a un albergue del DIF para su protección.

Se realizaron mil 132 visitas; se presentaron 138 denuncias ante agentes del Ministerio Público; se brindaron un total de mil 555 terapias psicológicas, y se solicitó la intervención del Agente del Ministerio Público para salvaguardar la integridad física y emocional de 37 menores. Además, se colaboró con la reintegración de seis menores

provenientes de otras entidades federativas a sus familias.

### Apoyo a Menores y Adolescentes

Se integró a su núcleo familiar a 175 menores que se encontraban albergados en el Centro de Atención al Menor y el Centro de Convivencia y Asistencia Social y se realizaron 184 mil 522 acciones, beneficiando así a 118 menores y adolescentes, quienes fueron atendidos en cada uno de estos centros. (Ver tabla 2.21)

Con la finalidad de mejorar el servicio y contar con las herramientas y habilidades necesarias para brindar una atención de calidad a los menores que se encuentran albergados, se realizaron talleres y cursos de capacitación para el personal, entre los cuales destaca el Proyecto de Sensibilización para Dignificar el Trabajo de Personas que Laboran en Albergues con Menores, con el propósito

de sensibilizar y humanizar el trato sin violencia y respeto a los derechos de los menores y adolescentes. Los temas que se abarcaron son relativos a la concientización de experiencias de trabajo en albergues, aspectos que causan resistencia del personal en relación con conflictos emocionales de los menores, trauma, estrés y actuación en el escenario del albergue y de contención emocional, entre otros.

Se incrementaron significativamente las actividades educativas, recreativas, culturales y deportivas en cada uno de los centros, por lo que ahora los menores y adolescentes tienen una mejor preparación, encaminada a la formación de valores sociales, responsabilidad, autodisciplina, desarrollo de hábitos y respeto a las normas legales, que les permita un sano equilibrio en su desarrollo individual y familiar. Se fomentó la vinculación entre menores ingresados y sus familiares, a través

TABLA 2.21

<b>Menores albergados 2013</b>		
<b>Total</b>	<b>Acciones</b>	<b>Beneficiados</b>
	<b>184,522</b>	<b>118</b>
<b>Centro de Atención al Menor (CAM)</b>	97,379	48
<b>Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS)</b>	87,143	70

Fuente: Sistema DIF Morelos.

de llamadas telefónicas, visitas de menores a domicilios de familiares y se amplió el número de días de visita a los albergues. Próximamente se realizarán conferencias vía Internet entre los menores y sus familiares que radiquen en otros estados.

Se celebró un convenio de colaboración con el Seguro Popular para obtener 100% de beneficio para los menores, adolescentes y adultos mayores ingresados, y así garantizar la cobertura de los servicios médicos.

### **Centro de Atención al Menor (CAM)**

En el 2013 se albergó en el CAM 48 menores entre los 12 y los 17 años 11 meses. En dicho centro se brindaron mil 39 asesorías jurídicas; mil 373 terapias psicológicas; mil 432 asistencias médicas y 281 acciones de trabajo social. Además, se realizaron actividades culturales y recreativas, dando un total de 97 mil 379 acciones.

Actualmente se está realizando el proyecto arquitectónico para la construcción del nuevo Centro de Atención al Menor (CAM) que estará en funciones en 2014, toda vez que se gestionaron 35 millones de pesos. Dicho centro podrá albergar aproximadamente a 100 menores, aumentando así en 150% su capacidad. El nuevo CAM contará con dormitorios y baños para hombres y mujeres, cocina industrial comunitaria, áreas deportivas, comedor comunitario, consultorios médicos, jurídicos, psicológicos y cámara de Gessel, oficinas administrativas, zonas verdes para esparcimiento, biblioteca, aulas

de clases y talleres, estacionamiento y área para visitas de familiares. A los jóvenes se les brindará un área digna, apropiada y completamente equipada para que tengan un desarrollo íntegro y de calidad, cubriendo así no solamente las necesidades básicas, sino también educativas, recreativas, culturales y deportivas.

### **Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS)**

El CCAS atiende a niños y niñas de 0 meses a 11 años 11 meses de edad. En este centro actualmente se alberga a 70 menores, a quienes se brinda cuidado y protección.

El perfil de los beneficiarios se caracteriza por su estado de abandono o extravío, por ser víctimas de abuso sexual, violación, violencia familiar y omisión de cuidado, o bien son canalizados por orden del Ministerio Público para su guarda y protección, procurando con ello salvaguardar su integridad física, emocional y jurídica. En el CCAS se realizaron 87 mil 143 acciones, beneficiando a 70 menores albergados durante 2013.

Se les brindó educación, actividades recreativas, atención psicológica, atención médica, terapias de lenguaje, y de estimulación temprana, educación especial, asesoría jurídica y estudios socioeconómicos a familiares de los niños y niñas.

Cabe mencionar que se está trabajando en un proyecto arquitectónico, toda vez que en 2014 se construirá un nuevo

CCAS, con el propósito de brindar a los menores albergados un lugar digno.

Para su construcción se gestionaron 37 millones; en este inmueble se podrá albergar a 100 menores. En el centro se brindan mil 533 asesorías jurídicas, mil 460 terapias psicológicas, 2 mil 10 asistencias médicas y 588 acciones de trabajo social.

### **Centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC)**

Se cuenta con 46 centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC) ubicados en 18 municipios del estado; en éstos se mantiene vigente la política de prevención y atención de riesgos y abandono temporal a los niños y niñas de 2 a 6 años y a hijos de madres trabajadoras con escasos recursos económicos y morales, preferentemente sin prestaciones sociales. En los CAIC se atendió a mil 738 menores.

### **Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI)**

Los CADI TEKIO y Emiliano Zapata ofrecen protección al menor, favoreciendo el desarrollo de sus potencialidades mediante un proceso de formación integral que les permita explorar, conocer y transformarse en agentes de su propio cambio. En el CADI TEKIO se atiende a 83 menores mediante 69 mil 893 acciones y en el CADI Zapata, con 56 mil 629 acciones, se ha beneficiado a 144 menores.

### **Centro de Desarrollo Educativo (CDE)**

En el CDE se proporciona atención integral a los menores en situación de calle o que se encuentran en riesgo, fomentando su desarrollo educativo, cultural y personal, mediante apoyo psicológico y de actividades didácticas y formativas que les permitan desarrollar habilidades. Se entregaron en este centro 106 certificados de primaria y secundaria.

### **Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) General Emiliano Zapata**

En este centro se otorga capacitación técnica para el trabajo a personas mayores de 15 años que hayan concluido su educación secundaria, con la finalidad de que se profesionalicen en alguna carrera terminal. Este año se graduaron 39 alumnas, quienes recibieron su certificado y diploma por parte de la Secretaría de Educación Pública. (Ver tabla 2.22)

### **Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) Morelos**

El CEDIF Morelos tiene como objetivo impulsar programas educativos, culturales y deportivos que contribuyan al desarrollo humano de la familia en general. Actualmente participan 304 usuarios en diferentes actividades.

### **Acciones con organizaciones de la sociedad civil en favor de la niñez**

Con el propósito de generar espacios de convivencia que permitan a los jóvenes morelenses convertirse en agentes de

TABLA 2.22

Alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria y carrera técnica		
Centro	Nivel educativo	Beneficiarios
<b>Total</b>		<b>2,178</b>
<b>CADI Tekio</b>	Preescolar	83
<b>CADI General Emiliano Zapata</b>	Preescolar	144
<b>CDE</b>	Primaria y secundaria	106
<b>CAIC</b>	Preescolar	1,738
<b>CDC</b>	Carreras técnicas	107

Fuente: Sistema DIF Morelos.

cambio en su comunidad, el Sistema DIF del estado de Morelos, Fundación Telmex, Street Soccer México A.C., Fundación Don Bosco y el Instituto del Deporte, llevaron a cabo el Torneo Selectivo Estatal De La Calle a la Cancha, mediante el cual se busca favorecer la integración social de jóvenes que viven en situación de calle, marginación y extrema pobreza, utilizando el futbol como herramienta de acercamiento y cambio.

Se inscribieron 41 equipos, con la participación de más de 410 jugadores y jugadoras de zonas marginadas y con altos índices de delincuencia, principalmente de las colonias 10 de Abril y Azteca, del municipio de Temixco; Prohogar, del municipio de Emiliano Zapata; Gabriel Tepepa, del municipio de Cuautla; Ciudad Chapultepec, el Empleado, Vergel, Satélite, La Estación, AltaVista, Chamilpa y La Carolina, del municipio de Cuernavaca. El representativo femenino obtuvo el segundo lugar a escala nacional.

El 29 de noviembre de 2013 se realizó la donación de 10 centros de cómputo del Proyecto KidSmart de IBM, con la finalidad de disminuir la brecha digital en los escolares que menos tienen, acercándoles herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida. Se benefició a 226 menores de 6 años de la población de los CADI TEKIO y Emiliano Zapata, del Centro de Convivencia y Asistencia Social.

### Participación de la niñez en medios de comunicación

El programa de TV y Radio Apantallados tiene el propósito de crear grupos de participación infantil, a partir de las nuevas tecnologías, con la finalidad de que la niñez ejerza su libertad de expresión a través de la producción de mensajes en radio y video.

En este contexto, somos el primer estado que realiza cápsulas de televisión y radio de este tipo. Se han producido 18 cápsulas en televisión y 17 en radio, donde participaron 118 niños y niñas; varios de ellos del Centro de Convivencia



y Asistencia Social y Casa de Atención al Menor, ambos albergues del Sistema Estatal DIF.

Esta práctica no sólo nos pondrá a la vanguardia en el trabajo con la infancia en el campo de la participación, sino que generará, entre las familias de los participantes y sus comunidades, solidaridad intergeneracional y reconstrucción del tejido social.

### **Combate y prevención a las adicciones**

El Gobierno de la Nueva Visión ha realizado diversas acciones enfocadas a evitar el consumo de drogas, disminuir situaciones de riesgo y limitar los daños que ocasiona el uso y abuso de sustancias adictivas. Por ello nos hemos centrado en la formación de actitudes de autocuidado y comportamientos que lleven a un mejoramiento de las relaciones interpersonales, mediante programas alternativos de actividades para la salud integral y el desarrollo humano y personal. Se busca promover patrones y estilos de vida sanos, así como valores de autocuidado que eviten el consumo de sustancias adictivas y que prevengan la violencia familiar.

### **Adicciones**

A fin de evitar que los niños, niñas y adolescentes caigan y sean víctimas de los efectos de las adicciones, por conducto de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se han realizado acciones de difusión y prevención, así como de orientación y canalización. Uno de los propósitos es

fortalecer y reforzar las habilidades para la vida, en cumplimiento de los derechos de la niñez. De este modo se brindan cursos, talleres, pláticas informativas y canalizaciones a menores, adolescentes y a sus familias. Con estas acciones se han beneficiado a 7 mil 604 personas.

Se han impartido además, asesoría jurídica, trabajo social, consejería, y atención psicológica a menores, adolescentes y sus familias, buscando la unión familiar saludable y beneficiando a 55 mil 499 personas en materia de adicciones.

## **ATENCIÓN Y APOYO A LAS MUJERES Y A LAS FAMILIAS**

### **Albergue Familiar**

Se alojó a 8 mil 691 personas de forma gratuita y se otorgaron 18 mil 416 comidas, y servicio de estacionamiento a 95 mil 698 vehículos, mediante una cuota de recuperación mínima, a familiares de pacientes que se encuentran internados en diversos hospitales públicos de la ciudad de Cuernavaca y su área metropolitana. Lo anterior, con el objetivo de disminuir gastos a la familia y hacer menos gravoso su estancia en el cuidado de sus familiares hospitalizados.

### **Modelo RED DIF**

Se inició un nuevo Modelo RED DIF llamado Solución Pacífica de Conflictos Familiares. Se capacitó a 124 trabajadores con diferente perfil profesional: trabajadores y trabajadoras



sociales, abogados y abogadas, psicólogas, licenciados y licenciadas en comunicación humana, pedagogía, intervención educativa, medicina, contabilidad y filosofía; representando a diversas áreas del Sistema DIF Morelos.

El propósito del modelo es fortalecer las acciones dirigidas a las familias mediante la coordinación institucional para la formación de facilitadores que propicien el diálogo, la tolerancia y la unidad familiar.

También, a fin de prevenir conflictos graves, incidir en la disminución de la violencia en el hogar y desintegración de la familia, se pretende formar facilitadores que brinden servicios especializados para mejorar la comunicación y contribuir en el fortalecimiento de los vínculos familiares, con dos fases de capacitación:

- Curso-taller Formación de Multiplicadores para la Solución Pacífica de Conflictos en la Familia.

- Curso-taller en Justicia Restaurativa.

Una vez concluida esta etapa, se ampliará a los 33 municipios mediante talleres y cursos para 2014. Con lo cual se beneficiará a 10 mil 560 personas aproximadamente.

### **En Octubre Morelos es Rosa**

Con el lema Quiérete, Explórate, Cuídate, el DIF Morelos presentó la campaña “En Octubre Morelos es Rosa”. Que tiene por objetivo promover políticas y programas adecuados, a fin de lograr un control integral del cáncer, que abarque la prevención, la detección oportuna,

el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados posteriores, además busca sensibilizar a la población sobre el problema del cáncer de mama y los mecanismos de control. En los 33 municipios del estado, se realizaron diversas actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas, proporcionando 20 mil mastografías gratuitas, además se brindó información para prevenir el cáncer de mama, la detección y atención oportuna de esta enfermedad.

### **Generación de espacios públicos**

El Gobierno de la Nueva Visión tiene el compromiso en generar espacios educativos, culturales y de convivencia familiar con el fin de fomentar una sana integración familiar.

### **Verano Activo**

Se llevó a cabo el programa Verano Activo, todos los sábados y domingos del 28 de julio al 25 de agosto, en el Parque Ecológico Chapultepec, a las 12 horas, con entrada totalmente gratuita, donde 300 familias disfrutaron de espectáculos como Aventuras de Buratino, Ada la Cuentos, Orquesta Basura, Marionetas de la Esquina y Luciérnaga.

### **Festividad y festivales**

El Día de Reyes se repartieron más de 400 metros de rosca de Reyes, aproximadamente a 5 mil niños de los 33 municipios del estado. La rosca es considerada la más grande de la entidad y fue hecha con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora, delegación Morelos. De igual forma, se

entregaron juguetes con motivo de esta celebración, beneficiando a 95 mil 364 niños y niñas del estado. Estos juguetes son el resultado del apoyo y donación de distintas dependencias del gobierno.

El Día de la Candelaria es una fiesta completamente arraigada en Morelos, los municipios de mayor tradición son los de Emiliano Zapata, Miacatlán, Ocuilco, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaquiltenango, Tlayacapan y Yautepec. Estos ayuntamientos participaron en el Festival de la Candelaria Cultura y Tradición, con la venta de tamales típicos de la región.

Además, se llevaron a cabo presentaciones culturales como la Danza de los Tecuanes, Bandas de Viento con Chinelos, Ballet Folklórico, los grupos Corazones Alegres y Ríos de Alegría, así como la Banda Hermanos Mendoza; aproximadamente 2 mil personas degustaron los tamales elaborados para esta ocasión y disfrutaron de manera gratuita las presentaciones.

La finalidad de estos festivales es compartir la importancia que tienen las tradiciones de nuestro estado, para que nuestras familias tengan la posibilidad de conocer las raíces que nos otorgan una mayor identidad. De esta manera, garantizamos el acceso y cumplimiento a los derechos sociales de la ciudadanía, como son la cultura y el esparcimiento.

El Día del Niño, se festejó a más de 2 mil niños y niñas por municipio, con actividades culturales, musicales, talleres ambientales y entradas gratis a museos y balnearios.

El objetivo de estas acciones fue contribuir a la convivencia familiar, a la recuperación de espacios públicos y a la reconstrucción del tejido social en la entidad, así como garantizar el acceso a la cultura y fomentar la participación ciudadana.

El 30 de abril específicamente, se realizaron festejos simultáneos en los 33 municipios, así como en la Plaza de Armas, en donde se contó con tres espectáculos culturales en una carpa inflable, además de La Orquesta Basura y Triciclo Rojo.

Con motivo del Día Internacional de las Familias y con el compromiso de trabajar por el desarrollo integral familiar, el 25 y 26 de mayo se realizó el Festival de las Familias, en el Parque Ecológico Chapultepec, con la participación de 777 familias que disfrutaron de un espectáculo cultural y artístico de manera gratuita. El objetivo fue promover la convivencia e integración familiar, fortalecer los vínculos de la familia, así como recuperar los espacios públicos y reconstruir el tejido social. Asimismo, se busca fomentar una visión de tolerancia e inclusión de todas las personas, respetando su diversidad.

## **APOYO A COMUNIDADES Y GRUPOS VULNERABLES Y A LA POBLACIÓN EN DESAMPARO**

Con el programa Comunidad Diferente, se otorgaron mil 159 capacitaciones, beneficiando a 7 mil 554 personas, con el objetivo de facilitar la construcción

de procesos de participación social, organización y formación en localidades rurales en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad, a fin de generar planes y proyectos comunitarios que impulsen el desarrollo sustentable en las regiones de mayor marginalidad del estado. El DIF Morelos trabaja en coordinación con ICATMOR, con las unidades móviles itinerantes, a partir del mes de noviembre y durante tres meses, con dos unidades de computación y belleza en el municipio de Tlalnepantla, así como dos unidades de corte y confección; alimentos y bebidas en el municipio de Ayala, con los que se benefició a 240 personas.

Se impartieron 107 talleres en el programa de Perspectiva Familiar en las diferentes comunidades de los 33 municipios de la entidad, con el objetivo de promover la integración familiar, facilitando la autogestión en las familias morelenses, mediante conferencias magistrales y pláticas de orientación familiar que coadyuven al desarrollo de la misma, beneficiando a 4 mil 150 personas. Se otorgaron 2 mil 681 consultas psicológicas a la población abierta, para apoyar a quienes requieren de una atención que permita mejorar su estado afectivo y emocional, por medio de terapia grupal o individual, sin costo alguno.

En el contexto del Día Internacional del Voluntariado y con la participación de la señora Elena Cepeda, presidenta del Sistema DIF Morelos, se realizó una actividad el 12 de diciembre de 2013, para la entrega de reconocimientos a las integrantes de asociaciones civiles que

participan y aportan tiempo y esfuerzo en favor de quien más lo necesita en las comunidades del estado. Son personas que realizan un servicio o trabajo voluntario en cada hospital, albergue o en cualquier sitio que se requiere, lo cual es una labor valiosa y de un compromiso profundo.

También se hizo una mención especial al esfuerzo y dedicación del Patronato del CRI Jojutla, a la Fundación Michou y Mau, al Centro Educativo la Buena Tierra, al Voluntariado del Hospital José G. Parres, a la Asociación Amor para Compartir y al Voluntariado del Hospital de la Mujer, ubicado en el municipio de Yautepec. Se apoyó a los 33 municipios del estado entregando 115 mil 102 ayudas (láminas de cartón, cobertores y juguetes) con una inversión de 3 millones 717 mil 882 pesos. Se ha brindado ayuda a personas desamparadas durante 2013 con trabajo social, beneficiando a 813 personas, con el pago de hospitalizaciones, cirugías, pago de estudios médicos, gastos funerarios, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, material quirúrgico, pago de pasajes a su lugar de origen, pañales desechables para niño y adulto, entre otros, con una inversión de un millón 250 mil 641 pesos.

### **Beneficencia Pública**

La Beneficencia Pública Estatal de Morelos tiene como propósito promover la salud y el bienestar de los morelenses más desprotegidos, para que sus derechos sociales sean cabalmente cumplidos, mediante apoyos con el fin de que se integren a sus vidas en todos los aspectos.

En siete campañas de la Beneficencia en tu Nueva Visión, se pudo apoyar con lentes a 2 mil 329 personas, con una inversión de 910 mil 592 pesos.

La beneficencia, unida al esfuerzo del DIF Morelos para abatir la sordera y que sean incluidas socialmente las personas con este padecimiento, en su campaña La Beneficencia te Escucha a través de la Nueva Visión, se otorgó a 301 personas aparatos auditivos, con una inversión de 735 mil 208 pesos. Se entregaron 28 sillas de ruedas y otros 28 apoyos diversos, tales como: prótesis, aparatos largos y mixtos, material de cirugía, andaderas, injerto óseo, bastones, férulas y muletas, entre otros, con una inversión de 486 mil 679 pesos.

### **Programa Adopta una Familia**

En respuesta a las necesidades y daños que dejó el desbordamiento del río Amacuzac la noche del 15 de septiembre de 2013 en comunidades como Amacuzac, Huajintlán, El Estudiante, Puente de Ixtla, Tehuixtla, Jojutla, Tlaquiltlenango, Xicatlacotla y Huixastla, se implementó el programa Adopta una Familia. Gracias al cual se pudieron adquirir equipos básicos para los afectados, como estufas, refrigeradores, camas matrimoniales e individuales, tanques de gas, planchas, licuadoras, baterías de cocina y comedores, apoyando a 350 familias de las comunidades mencionadas.

El 20 de noviembre de 2013 se apoyó a 12 familias de las comunidades de Huixastla y Xicatlacotla, del municipio de Tlaquiltlenango, con enseres domésticos

adquiridos con aportaciones de los servidores públicos del Gobierno de la Nueva Visión.

Se llevó hasta los domicilios de las familias beneficiadas un paquete que constó de refrigerador, estufa, colchón individual y matrimonial, batería de cocina, plancha, licuadora, vajilla, vasos, sábanas y almohadas.

### **Campaña Invierno Saludable... de corazón te cobijamos**

La campaña Invierno Saludable... de corazón te cobijamos, que se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2013, tuvo como objetivo apoyar a las familias que viven en municipios que, por su ubicación geográfica, registran las temperaturas más bajas de la entidad. En esta campaña se entregaron 400 cobertores en los municipios de Atlatlahucan, Huitzilac, Jantetelco, Ocuituco, Temoac, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Totolapan, Tlayacapan, Yecapixtla y Zacualpan.

Además se realizó una campaña de vacunación, en coordinación con la Secretaría de Salud contra los virus del neumococo y la influenza, para reducir los índices de vulnerabilidad que existen en la estado, dicha campaña concluirá hasta febrero del 2014.

### **APOYO AL ADULTO MAYOR**

Nuestro compromiso como Gobierno de la Nueva Visión es promover políticas públicas en beneficio de los adultos mayores, además de garantizar el cumplimiento de sus derechos para una

vida plena, digna, activa y saludable. En este sentido, se han impulsado acciones que redundan en su bienestar y su salud física, mental y social.

### **Adultos mayores en situación de abandono**

Se llevaron a cabo acciones de búsqueda de familiares de los adultos mayores con reporte de abandono, y en los casos en los que fue posible localizarlos, se les exhortó a cumplir con sus obligaciones legales, apercibiéndolos conforme la ley, logrando la protección y el resguardo de los adultos mayores abandonados o desamparados por sus familias, en albergues acondicionados para los mismos, con el objetivo de brindarles una estancia cómoda y digna donde vivir de manera provisional en tanto que son reintegrados con familiares dispuestos a atenderlos y cuidarlos.

### **Casas de día**

Se gestionaron 4 millones de pesos, ante la Secretaría de Salud, para el equipamiento en 12 casas de día, que cuentan con ocho consultorios médicos, así como seis talleres productivos de panadería y mobiliario diverso. Las casas de día se ubican en los municipios de Atlatlahucan, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Tetela del Volcán, Xochitepec y Zacatepec. Con esta gestión se benefició a 943 adultos mayores.

En Casa de Día Cuautla, dependiente del DIF Morelos, se atendió a mil 840 adultos mayores con 18 mil 463 acciones,

ofreciendo servicios de atención integral, fomentando el autocuidado y el fortalecimiento de su autoestima, contribuyendo a obtener medios para la recreación y la convivencia social, así como también, contribuir a su reintegración al ámbito familiar. Además, se rehabilitó y modernizó un centro geronto-informático, con el cual se ha fortalecido el desarrollo integral de mil 200 adultos mayores, potenciando sus oportunidades de crecimiento personal, mejorando su funcionalidad y fomentando el autosustento económico y emocional. *(Ver mapa 2.2)*

### **Actividades productivas y recreativas**

En Cuautla se cuenta con un taller productivo de cultivo de violeta africana en invernadero. Por otro lado, y con el fin de promover la participación y el desarrollo humano mediante la recreación, el esparcimiento y la educación no formal, se gestionó ante SNDIF durante 2013, seis campamentos recreativos en las siguientes localidades: Cancún, Zihuatanejo, Catemaco, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato, con lo que se benefició a 615 adultos mayores de los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Jonacatepec, Mazatepec, Temixco, Tlaquiltenango, Tlayacapan y Totolapan.

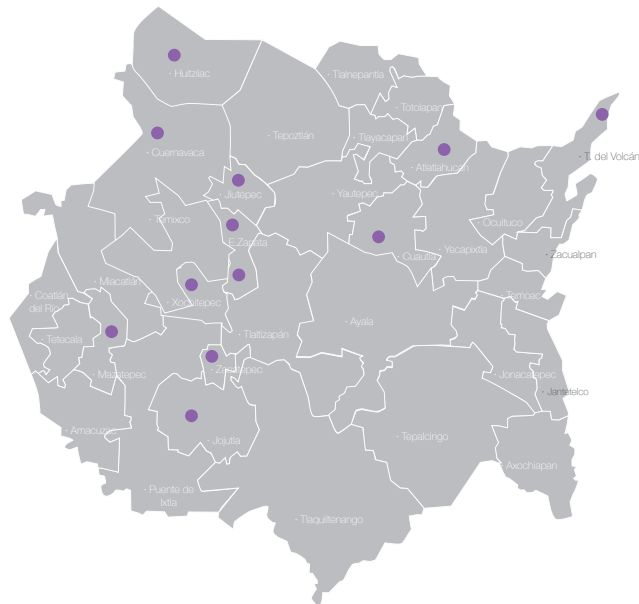
### **Terapia acuática**

Dio inicio la terapia acuática, con la colaboración de los balnearios Atotonilco y Agua Hedionda donde, además del esparcimiento y de la convivencia, se ofrece una herramienta más para el manejo de estilos y cambio de buenos hábitos saludables que ayuden a controlar

MAPA 2.2

EQUIPAMIENTO A LAS  
CASAS DE DÍA

● CASAS DE DÍA



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia- Morelos.

enfermedades crónico degenerativas de los adultos mayores, como hipertensión arterial, diabetes mellitus, falta de equilibrio y fortalecimiento, estrés e insuficiencia vascular periférica, entre otras.

### Albergue temporal

En el Albergue Temporal para Adultos Mayores, se atiende en promedio mensual a 33 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, víctimas de abandono, de violencia, de omisión de cuidados o que no tienen familia. Asimismo, se realizan 54 mil 560 acciones de servicio básico (alimentación, cobijo, techo, servicio médico, entre otras) ofreciendo un trato digno en el tiempo que permanezcan en dicho albergue.

El 12 de diciembre de 2013 se realizó, por primera vez, la entrega de 19 actas de nacimiento para los adultos mayores que se encuentran en el Albergue para Adultos Mayores del Sistema DIF-Estatal. Cabe destacar que es la primera ocasión, desde que se creó el albergue, que se lleva a cabo un registro masivo, con esto se logró que esta población cuente con su certificado de identidad y, aunado a esto, los afiliamos al Seguro Popular.

### ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el Gobierno de la Nueva Visión nos hemos comprometido con el respeto y la garantía de los derechos de las personas



con discapacidad, por medio de una estrategia integral basada en la inclusión social, educativa, laboral, recreativa, deportiva, de transporte, así como de profesionalismo y equipamiento de centros de rehabilitación, infraestructura, salud para la habilitación, todo ello en favor de una política pública en beneficio de la población vulnerable con algún tipo de discapacidad.

### **Centros de Rehabilitación Integral (CRI)**

Los CRI son unidades encargadas de proporcionar servicios de rehabilitación no hospitalaria a usuarios con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, carentes de servicios de seguridad social. En estas unidades se llevan a cabo acciones de detección, prevención y atención médica y paramédica. se cuenta con tres CRI (Cuernavaca, Cuautla y Jojutla).

En el CRI de Cuernavaca se atiende en promedio anual, a mil 273 personas de primera vez, con una cobertura que abarca los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Miacatlán, Temixco, Tepoztlán, Huitzilac, Xochitepec y Yautepec. Este año se realizaron 91 mil 753 acciones (consultas médicas, psicológicas, terapia física, ocupacional, lenguaje y orientación para la inclusión laboral). Se invirtieron 6 millones de pesos para actualizar equipo electromédico y adquirir equipo de rayos X, con el cual se podrán realizar diagnósticos más certeros y precisos. En el CRI Jojutla se ha beneficiado a 830 personas de primera vez cada año; la cobertura contempla los municipios de Coatlán del

Río, Tetecala, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Mazatepec, Zacatepec y Jojutla. En este CRI se llevan a cabo 37 mil 937 acciones. Se ha gestionado ante el SNDIF, 225 mil 440 pesos para la construcción y equipamiento de un salón de uso múltiples, el cual está en proceso de levantamiento de obra. En este salón se llevará a cabo la capacitación continua del personal, reuniones de trabajo y actividades de prevención para los usuarios.

En el CRI Cuautla se ha beneficiado a 744 personas de primera vez, brindando 76 mil 682 acciones, con cobertura en los municipios de Cuautla, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla y Zacualpan. Asimismo, se han gestionado ante SNDIF 2 millones de pesos para la instalación de un tanque terapéutico especializado con flujo laminar, para la atención de pacientes con discapacidad neuromotora y musculoesquelética.

### **Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)**

En el estado se cuenta con 34 UBR, con las que se otorgan los servicios médicos de rehabilitación, detección y prevención de la discapacidad, promoción de la salud y detección temprana de procesos discapacitantes en los 33 municipios del estado. En este sentido, se realizaron 399 mil 135 acciones que beneficiaron a 10 mil 227 personas con discapacidad. *(Ver tabla 2.23)*



TABLA 2.23

<b>Acciones y beneficiarios en CRI y UBR</b>		
<b>Centro</b>	<b>Acciones</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>Total</b>	<b>605,507</b>	<b>13,074</b>
<b>CRI Cuernavaca</b>	91,753	1,273
<b>CRI Cuautla</b>	76,682	744
<b>CRI Jojutla</b>	37,937	830
<b>UBR</b>	399,135	10,227
<b>Fuente: Sistema DIF Morelos.</b>		

Actualmente se lleva a cabo capacitación continua y mensual al personal de las UBR. Se han llevado a cabo 44 sesiones para mil 546 personas en temas diversos, con el objetivo de profesionalizar los servicios de rehabilitación, y motivar a los responsables de cada unidad a asumir el compromiso de contar con personal médico y paramédico eficiente en materia de rehabilitación.

### **Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)**

La población total de Morelos asciende a un millón 777 mil 227 habitantes (a 2010), de la cual, 5.7% tiene alguna discapacidad, es decir, un total de 101 mil 240 personas. Actualmente la infraestructura con la que cuenta el estado en materia de rehabilitación se reduce a:

- Tres CRI (Centros de Rehabilitación Integral) de segundo nivel.
- 34 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en los municipios, éstas son de primer nivel.

Esta infraestructura es insuficiente para atender las necesidades de la población afectada por algún tipo de discapacidad para moverse, ver, escuchar, hablar y comunicarse. A fin de que Morelos cuente con atención de tercer nivel para rehabilitación, el Gobierno de la Nueva Visión, preocupado y ocupado por la población discapacitada, realiza un proyecto arquitectónico para levantamiento y construcción del nuevo Centro de Rehabilitación y Educación Especial DIF Morelos.

Los objetivos del CREE son:

- Proporcionar atención médica y paramédica especializada a personas con discapacidad temporal o permanente y su inclusión a la vida social, laboral y educativa.
- Proporcionar una educación especializada y de calidad a niños y jóvenes con discapacidad.
- Formar y capacitar recursos humanos especializados en rehabilitación.

Para este efecto, se llevó a cabo un concierto, a beneficio del DIF Morelos, con la asistencia de más de 8 mil espectadores, en el contexto de la inauguración de la Arena Teques y con la majestuosa presentación del tenor Plácido Domingo y un espectáculo que cumplió con las expectativas de los asistentes, cuyas entradas fueron destinadas para el inicio del proyecto del CREE, que beneficiará a 100 mil personas que viven con algún tipo de discapacidad. Esta unidad será única en Morelos y su costo aproximado es de 350 millones de pesos.

### **Apoyos funcionales**

Se entregaron 600 auxiliares auditivos en convenio con la Fundación TELMEX, de aportación conjunta, para apoyar a niños, niñas, adolescentes y adultos de escasos recursos, con discapacidad auditiva moderada, que habiten en zonas marginadas, con una inversión de 487 mil 200 pesos, beneficiando a 600 morelenses de los 33 municipios, quienes elevarán su calidad de vida, así como su integración e inclusión en lo social, escolar y laboral. Por primera vez, el DIF Morelos donó 19 prótesis de primera calidad con una inversión de 746 mil 60 pesos. Los beneficiarios son habitantes de los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca y Tlaltizapán.

Con esta acción se logró que las personas beneficiadas, puedan ser autosuficientes y llevar una vida más digna y productiva.

Se gestionó por conducto del SNDIF y la Fundación TELMEX, 189 sillas de ruedas para personas con limitación para

la marcha, que les permitan trasladarse y realizar sus actividades cotidianas.

El Sistema DIF Morelos invirtió 2 millones 126 mil 332 pesos para adquirir mil 512 unidades de apoyos funcionales como sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas, carriolas, auxiliares auditivos y prótesis. (Ver tabla 2.24)

## **ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

### **Encuentro deportivo en Totolapan**

Comprometidos en garantizar los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, se organizó un encuentro deportivo, en el municipio de Totolapan, el 19 de junio de 2013. En éste se llevó a cabo una exhibición de juegos de basquetbol de varios municipios, taekwondo del equipo municipal, entre otras actividades, a fin de impulsar a este sector para alcanzar sus metas y su desarrollo integral. Participaron aproximadamente 100 personas.

### **Campamento recreativo**

Por primera vez, el estado de Morelos gestionó ante el SNDIF el campamento recreativo para personas con discapacidad, el cual se llevará a cabo el 9 diciembre de 2013, la salida fue al campamento Vicente Guerrero en Ixtapa Zihuatanejo, beneficiando a 95 personas con diferentes tipos de discapacidad. La finalidad fue brindar a las personas con discapacidad y a sus familias las herramientas necesarias para lograr sus

TABLA 2.24

<b>Entrega de apoyos funcionales a personas con discapacidad</b>		
<b>Apoyo funcional</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Inversión</b>
<b>Total</b>	<b>1,512</b>	<b>2,126,332</b>
<b>Sillas de ruedas</b>	382	519,507
<b>Muletas</b>	37	12,908
<b>Bastones</b>	151	12,508
<b>Bastón para invidentes</b>	15	5,249
<b>Auxiliar auditivo</b>	716	563,700
<b>Andaderas</b>	145	104,355
<b>Carriolas</b>	47	162,045
<b>Prótesis</b>	19	746,060

Fuente: Sistema DIF Morelos.

metas, ya que con este tipo de acciones podrán tener una nueva expectativa de vida y la confianza de poderse integrar a una actividad deportiva y cultural, que contribuya a su desarrollo profesional.

### **Caminata Venciendo Barreras**

En el contexto de la conmemoración del Día Mundial de la Discapacidad, que se realiza el 3 de diciembre, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos llevó a cabo la caminata para la inclusión de personas con discapacidad, Venciendo Barreras, el 30 de noviembre del 2013, con la participación aproximada de 700 personas, con el propósito de promover, proteger y garantizar los derechos humanos de este sector de la población, para que puedan gozar de facilidad de acceso, libertad de movimiento, salud, educación, empleo, rehabilitación, igualdad, respeto y no discriminación.

Durante la realización de la caminata Venciendo Barreras, se dio a conocer que ocho vehículos adaptados para transporte de personas con discapacidad de los municipios de Axochiapan, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jonacatepec, Temixco, Tepalcingo y Tlaquiltenango fueron entregados el 12 de julio del 2013 y se anunció que se entregarán 18 vehículos más, por un monto de 8 millones 983 mil 900 pesos, con el compromiso de hacer la entrega física en febrero o marzo de 2014.

Los municipios beneficiados serán: Amacuzac, Atlatlahucan, Ayala, Coatlán del Río, Mazatepec, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temoac, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlalnepantla, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan.

Lo anterior se promovió con la finalidad de contar con un transporte digno y apropiado que permita a las personas con discapacidad ser trasladadas a



que participe en la solución de los problemas que aquejan a su población discapacitada, como son los aspectos de prevención, rehabilitación e integración social. En este contexto, se impartieron 197 talleres, beneficiando a 3 mil 646 personas de los 33 municipios.

### **Brigada Bucodental DIF-UNAM**

Se brinda atención bucodental en los municipios donde la Brigada DIF-UNAM, no había podido llegar en administraciones anteriores: Cuernavaca y en más de 15 años en Coatlán del Río y Totolapan. Durante el periodo que se informa, benefició a 3 mil 501 personas mediante 20 mil 169 acciones (profilaxis, amalgamas, resinas, aplicación de fluor, técnica de cepillado, extracciones, y cirugía del tercer molar), cubriendo los 33 municipios del estado.

*Objetivo estratégico: Mejorar la nutrición adecuada de niños y niñas y de la población vulnerable.*

Con la finalidad de realizar estrategias y acciones más eficaces y sostenibles, fortaleciendo el trabajo en red entre las dependencias gubernamentales, se consolidaron acciones que contribuyen a prevenir y revertir el sobrepeso y la obesidad en la población morelense, tales como la elaboración de un plan de trabajo intersectorial entre la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Estatal de la Educación Básica del Estado de Morelos y la Secretaría de Salud, para el ciclo escolar 2013–2014, así como la acreditación de 46 escuelas con Casitas

de Nutrición, en las cuales se coadyuva al fomento de hábitos saludables en la comunidad escolar y se aplican los Lineamientos para el Expendio de los Alimentos y Bebidas para Consumo Escolar.

Finalmente, se capacitó a 600 directivos de los tres niveles educativos básicos de las regiones de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, en el tema de esos lineamientos. En materia legislativa, se coadyuva con la Comisión de Educación de la Cámara Legislativa, mediante el planteamiento de las nuevas propuestas de reforma emitidas por la Secretaría de Salud, en concreto a las siguientes leyes y reglamentos: Ley para la Prevención, Control, Atención y Tratamiento de los Trastornos Alimentarios, y la Ley que Regula la Operación de las Cooperativas Escolares en Escuelas de Nivel Básico en el Estado de Morelos.

Se capacitó a 110 médicos responsables de unidad en el tema de Unificación de los criterios de orientación alimentaria. Se diseñó la Guía Transversal de Orientación Alimentaria por grupo de edad y se capacitó en su implementación a 91 promotores de salud. Asimismo, se alinearon los temas específicos de los programas prioritarios, de acuerdo con los determinantes sociales de la salud.

En lo que respecta a la actividad física, se formaron 252 grupos a escala estatal para el Programa de Ejercicios para el Cuidado de la Salud, tanto en centros de salud como en vinculación con ayuntamientos. Por otra parte, se vinculó a los municipios y se realizaron gestiones para rescatar 26 sitios de esparcimiento

social. Finalmente, se certificaron seis sitios de esparcimiento social rescatados en cuatro municipios: Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Tlaltizapán.

Se elaboró la imagen y personificación de la campaña para niños sobre alimentación y actividad física, con la creación de un personaje denominado Capitán Salud. Posteriormente, se elaboró una historieta con la explicación de ese personaje y con la promoción de alimentación saludable y actividad física. Para los adolescentes y adultos se realizó el diseño de la Campaña de Adolescentes y Adultos, con los siguientes lemas: “¿Sabes las consecuencias de tomar refresco?”, “Toma agua”, “Los Beneficios de tomar agua”, y “Tú eliges... en 1, 2 y 3 cuidar tu salud”.

En relación con los actos masivos, se llevó a cabo la Semana contra el Sobrepeso y Obesidad con cinco encuentros masivos jurisdiccionales (Mazatepec, Jojutla, Cuautla, Xochitepec y Ayala), en los cuales participó un total de 2 mil 700 personas de todos los grupos etarios.

Los temas que se incluyeron fueron: promover el consumo de agua simple potable y la disminución en el consumo de azúcar, grasas y sodio en bebidas y alimentos, así como el fomento de la actividad física moderada.

Asimismo, se difundió la celebración de esta semana en la página de Internet y en redes sociales.

Durante la conmemoración de la Semana de la Alimentación Escolar (del 14 al 18 de octubre) se publicó un pendón de Alimentación Escolar en la página de Internet y en redes sociales.

Asimismo, se llevaron a cabo en todas las unidades del estado donde hay promotor de la salud, 264 talleres, 474 sesiones educativas, 231 periódicos murales y 157 demostraciones culinarias en 140 planteles educativos de nivel básico. Con ello se benefició a 22 mil 622 personas entre escolares, docentes y padres de familia.

## ASISTENCIA Y ATENCIÓN ALIMENTARIAS

El compromiso del Gobierno de la Nueva Visión es contribuir a mejorar la nutrición de la población más vulnerable del estado de Morelos, proporcionando alimentación correcta y utilizando la estrategia de orientación alimentaria para fomentar hábitos saludables.

A partir del 22 de mayo del 2013, se realiza una continua supervisión para evaluar la operatividad de los programas alimentarios en los 33 municipios, con la finalidad de mantener sanos y bien alimentados a los niños y niñas. Se lleva a cabo dos vigilancias nutricionales anuales, con Toma de peso y talla en todos los municipios, donde se realizan 10 mil acciones, beneficiando a 5 mil menores de 5 años.

Hemos colaborado con la Cruzada Nacional contra el Hambre, atendiendo a mil 331 niños que asisten a 18 planteles escolares de 10 localidades del municipio de Cuernavaca, incluyendo la capacitación a los padres de familia para cambiar hábitos alimentarios y estilos de vida.



## EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

El 10 de julio de 2013 se firmó el convenio de capacitación con los Sistemas Municipales DIF de Axochiapan, Ayala, Jiutepec, Tetecala y Tlaltizapán, en donde estarán ubicados los invernaderos que beneficiarán con verduras y legumbres a los 412 Centros de Asistencia Nutricional y Comunitarios en el estado, en beneficio de 30 mil personas.

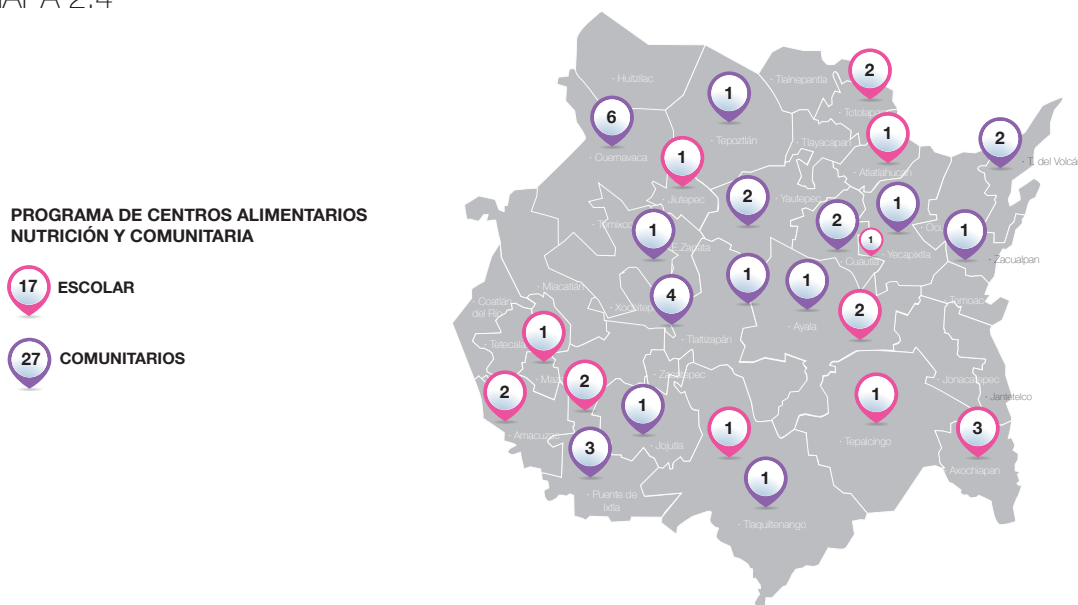
Durante el periodo que se informa, se han puesto en marcha 44 comedores más en los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Puente de Ixtla, Temixco, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Totolapan, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yecapixtla, Yautepec y Zacualpan, beneficiando a 3 mil 500 personas. (Ver mapa 2.4)

Actualmente contamos con 412 comedores funcinando en toda la entidad.

Se distribuyeron 5 millones 274 mil raciones alimentarias, con una inversión de 10 millones 144 mil 44 pesos, con el objetivo de promover una alimentación correcta y saludable para la población morelense, mediante el Programa de Desayunos Escolares Calientes, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia, y acompañados de orientación alimentaria.

Mediante el programa Desayunos Escolares Fríos se promueve una alimentación correcta en la población escolar sujeta a la asistencia social, mediante la entrega de desayunos diseñados con base en los criterios

MAPA 2.4



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia- Morelos .44 CANyC'S.



de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario.

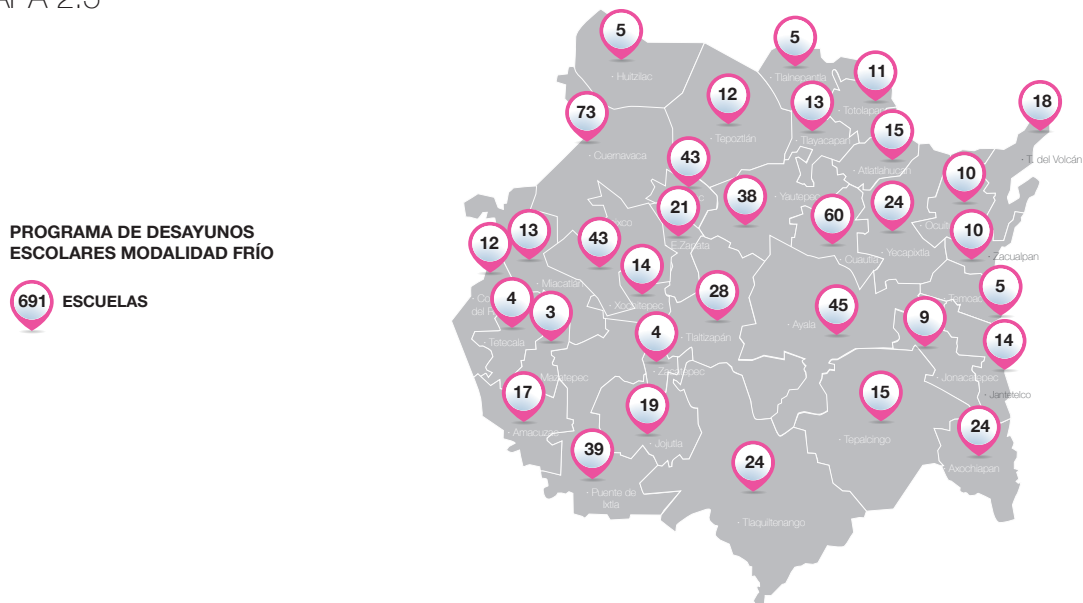
Se distribuyeron 11 millones 370 mil 60 desayunos, con una inversión de 98 millones 79 mil 723 pesos, beneficiando a 70 mil menores diariamente; dicho desayuno consiste en un brick 250 mililitros de leche natural descremada, un complemento de cereal integral y una ración de fruta fresca o deshidratada para cada niño o niña. (Ver mapa 2.5)

Mediante el apoyo a las familias de mayor vulnerabilidad, extrema pobreza, en situación de contingencia por causas de algún desastre natural, así como a personas que llevan algún tratamiento para combatir enfermedades

infectocontagiosas (tuberculosis, cáncer, VIH y lepra), se entrega una despensa mensual con productos de la canasta básica de manera directa. Mediante el programa temporal Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, se entregaron este año 28 mil 397 despensas, con una inversión de 3 millones 18 mil 34 pesos, beneficiando a mil 700 familias. Debido a las contingencias climatológicas, se implementó el programa de asistencia alimentaria a familias en desamparo, apoyando a municipios afectados (Puente de Ixtla, Cuernavaca, Amacuzac, Tlaquiltenango, Jojutla) con la cantidad de mil 603 despensas, beneficiando al mismo número de familias.

Sumando esfuerzos con el SNDIF, se gestionaron 3 mil 150 despensas, las cuales fueron entregadas a los

MAPA 2.5



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia- Morelos.

municipios afectados, apoyando también al estado de Guerrero en los municipios de Chilpancingo e Iliantenco.

Se otorgaron 58 mil 16 despensas con productos adecuados a la edad del niño, con una inversión de 12 millones 482 mil 66 pesos y beneficiando a 4 mil 802 menores no escolarizados de 5 años en riesgo de desnutrición, con mala nutrición o en riesgo, orientando a los padres sobre una alimentación dirigida, que permita modificar los hábitos alimentarios.

El Programa de Atención a Menores de 1 año, tiene como objetivo principal contribuir a mejorar el estado nutricional de menores de 6 a 12 meses de edad con mala nutrición, hijos de madres solteras con escasos recursos, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que habiten en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas, preferentemente, mediante la entrega de una despensa que contiene productos adecuados a la edad del menor y tres latas de fórmula láctea maternizada, asimismo, se realizaron acciones de orientación alimentaria dirigidas a los padres.

Se apoyó en 2013 con 6 mil 736 despensas en beneficio de 560 menores, con una inversión de 2 millones 101 mil 539 pesos.

Con el Programa Huertos y Hortalizas, se instalaron un total de 24 huertos de enero a diciembre en 18 municipios del estado: Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cautla, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Temixco,

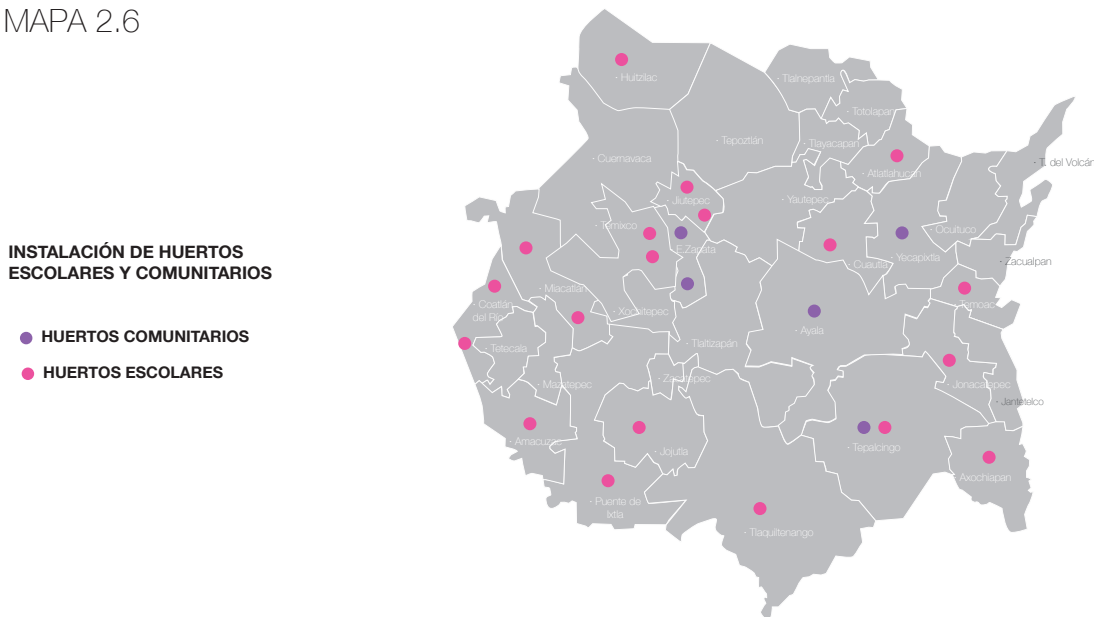
Temoac, Tepalcingo, Tlaquiltenango y Yecapixtla, con inversión de 213 mil 613 pesos, la entrega equipo, herramienta, riego y semilla, beneficiando a mil 811 personas. Cabe hacer mención que se cuenta con un total de 55 huertos en todo el estado. *(Ver mapa 2.6)*

Con el fin de garantizar los derechos sociales de los morelenses, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Sistema DIF del estado de Morelos y la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, lo que permite trabajar coordinados en acciones de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la cual es una estrategia de inclusión y bienestar social, que busca fortalecer la seguridad alimentaria.

Esta cruzada tiene el objetivo de combatir el hambre a partir de alimentación y nutrición adecuadas de las personas en pobreza extrema y con carencia alimentaria severa; eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez; aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; minimizar las pérdidas posteriores a la cosecha y de alimentos durante el almacenamiento y transporte, así como en los comercios; y promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre.

El propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios, así como de los sectores públicos, social y privado, y de organismos e instituciones internacionales, para lograr que las personas que viven en

MAPA 2.6



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia- Morelos. Total de huertos 24, 19 escolares y 5 comunitarios.

condiciones de pobreza extrema tengan acceso a la alimentación.

El Gobierno de la Nueva Visión está comprometido en garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de la ciudadanía, principalmente en el tema de la alimentación, por tal motivo, contamos con comedores comunitarios y escolares en los municipios más vulnerables de la entidad. Además, se está trabajando e impulsando programas sociales y políticas públicas que beneficien a la niñez morelense, así como a los jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

El 16 de octubre de 2013, se llevó a cabo la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, con el tema Sistemas alimentarios sostenibles para la

seguridad alimentaria y la nutrición, con asistencia aproximada de 200 menores, esto con el propósito de promover una alimentación sana y balanceada, mediante una muestra gastronómica en locales regionalizados en cinco puntos del estado, con la finalidad de mantener la cultura alimentaria por región.

## ATENCIÓN A RIESGOS SANITARIOS

*Objetivo estratégico: Proteger a la población contra la exposición a riesgos sanitarios.*

Con la coordinación de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM), hemos vinculado y coordinado acciones entre los estados de

Guerrero, Distrito Federal y Morelos para la certificación de la calidad sanitaria de establecimientos, productos y servicios de alto y mediano impacto turístico.

Es importante mencionar que este proyecto es único en América Latina, el cual brinda certidumbre al sector turístico, puesto que promociona un certificado con validación de la COFEPRIS, mismo que coadyuva a potenciar los establecimientos turísticos y genera captación de divisas nacionales e internacionales.

Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y prevenir riesgos sanitarios, mediante convenio con la empresa ECOLTEC, se han eliminado 243 toneladas de llantas inservibles, participando en forma directa y sin costo en los municipios de Emiliano Zapata, Jantetelco, Tepoztlán y Xochitepec. Como parte de las estrategias de prevención de enfermedades en beneficio de los habitantes de los 33 municipios del estado, se realizaron operativos de saneamiento básico en agua, mercados, residuos, rastros y emergencias sanitarias, así como riesgos derivados de factores ambientales, como aire y suelo.

En el proyecto Agua de Calidad Bacteriológica, se llevó a cabo un despliegue de actividades para la prevención de enfermedades gastrointestinales, mediante monitoreo de cloro residual en fuentes de abastecimiento, distribución domiciliaria de pastillas de hipoclorito de calcio, distribución de plata coloidal para desinfección de agua para uso y

consumo humano, frutas y verduras, distribución de sobres Vida Suero Oral y búsqueda intencionada de casos de enfermedad diarreica; así como acciones de fomento sanitario, como la distribución de materiales de promoción, tales como carteles alusivos al uso de agua de calidad bacteriológica, manejo de alimentos en caso de emergencias y lavado y desinfección de tinacos y cisternas.

### **Atención de emergencias**

Durante el mes de septiembre, en respuesta a la emergencia registrada en todo el país por los fenómenos hidrometeorológicos Ingrid y Manuel, que afectaron mayormente a los municipios de Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaquiltenango, se realizaron actividades de verificación de las condiciones sanitarias de dichos municipios.

Como resultado de las actividades preventivas y correctivas realizadas no se presentaron brotes de enfermedades gastrointestinales entre los habitantes de las localidades afectadas por inundaciones.

Con las anteriores acciones se logró proteger a 9 mil 834 personas, habiendo activado cinco refugios temporales y dando albergue a un promedio diario de 133 personas durante el tiempo que duró la contingencia (del 19 de septiembre al 6 de octubre), por fortuna, no hubo pérdidas humanas y los efectos secundarios atribuibles a estos fenómenos fueron mínimos, regresando la normalidad en pocos días.

### Arbitraje médico

Derivado de la conciliación en la relación médico-paciente y en beneficio de la economía de los usuarios morelenses, por conducto de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico se atendió a 236 usuarios y 96 prestadores de servicios de salud. Se ha proporcionado una administración de justicia pronta y expedita a 192 ciudadanos, al resolver 96 inconformidades derivadas de la falta de respeto a los derechos del paciente o por daños ocasionados por mala práctica de la medicina en un tiempo promedio de 30 días, lo que disminuye en más de 190% los tiempos de respuesta de los juzgados y tribunales del Poder Judicial que, en el mejor de los casos, es de dos años. Cabe mencionar que con dichas intervenciones se ha logrado reembolsar a los afectados la cantidad de 550 mil 235 pesos, por parte de prestadores de servicios médicos.

Al proporcionar servicios gratuitos, el Gobierno de la Nueva Visión propició el abatimiento de los costos que, por litigio, erogarían los ciudadanos por pago de servicios profesionales de abogados, por 330 mil 141 pesos, además de los costos indirectos como el tiempo, las relaciones interpersonales, en productividad, en prestigio moral, así como recursos físicos, emocionales, laborales y de seguridad de cada una de las partes afectadas.

En suma, se ha logrado restablecer la salud de más de 95 usuarios, propiciando además, beneficios económicos a usuarios y prestadores de servicios de salud por más de 880 mil 376 pesos.

### CULTURA

Por medio de la Secretaría de Cultura se implementaron programas, obras y acciones cuyo objetivo es garantizar los derechos culturales de la población del estado de Morelos. Se trabaja también para fortalecer la identidad y patrimonio material e inmaterial, la participación de las comunidades culturales, el acceso y participación en la vida cultural, la educación y la formación, la información y comunicación, así como la cooperación cultural.

Estamos convencidos de que esta labor redunda más allá del ámbito cultural, favoreciendo los procesos de reconstrucción del tejido social, fomentando la participación democrática de la ciudadanía y el desarrollo individual y colectivo que coadyuvan a la construcción de una cultura para la paz y la armonía. Cabe hacer mención que todo programa, obra y acción realizadas dan respuesta a los objetivos y estrategias plasmadas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, documento rector de la política pública del Gobierno de la Nueva Visión.

### IMPULSO AL DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

*Objetivo estratégico: Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos.*

#### Verano activo

El objetivo primordial de este programa piloto fue atender, durante el verano, a

niñas y niños de 6 a 14 años de los 33 municipios del estado en zonas marginales o de alto riesgo, así como a jóvenes de 12 a 18 años, creando espacios para experimentar un aprendizaje significativo y obtener herramientas para la vida cotidiana, mediante el desarrollo de la creatividad en diferentes disciplinas artísticas; además, el programa tuvo como metas, la de fomentar la activación física con actividades deportivas y recreativas, así como la exploración, reflexión y apropiación de espacios públicos; el aprendizaje de herramientas de prevención del delito por medio de cantos y juegos, que permitieron reflexionar sobre la importancia del autocuidado y el respeto a los demás; la reflexión colectiva e individual con juegos, dinámicas y diversas técnicas pedagógicas de la importancia del respeto y cuidado al medio ambiente y del patrimonio cultural; aunado a lo anterior, los participantes disfrutaron en sus comunidades de diferentes actividades y tuvieron la posibilidad de conocer zonas arqueológicas (Xochicalco, Coatetelco y Las Pilas), museos (Papalote Cuernavaca, Jardín

Borda, Chinameca, Anenecuilco, Taller de Siqueiros, Cuartel General Emiliano Zapata en Tlaltizapán, Tren Escénico de Cuautla), parques recreativos y zoológicos, lo que tuvo una inversión de 7 millones 124 mil 25 pesos.

Este es un plan gestado desde de la Secretaría de Cultura y se desarrolló como un programa de Gobierno en Red con el Instituto del Deporte, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, el Sistema DIF Morelos, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), convirtiéndose en un proyecto prioritario de continuidad para este gobierno. (Ver tabla 2.25)

### Mujer, escribir cambia tu vida

Este programa consiste en talleres que detonan un proceso terapéutico para las mujeres, quienes a través de la escritura resignifican su historia. Logrando también fomentar el hábito de la lectura y la escritura en las participantes,

TABLA 2.25

Sedes	Población atendida	Promotores, actores y talleristas
<b>47 sedes atendieron a niñas y niños de 6 a 14 años</b>	8 mil 609 niñas y niños	865 promotores culturales capacitados
<b>5 sedes de teatro</b>	118 jóvenes de 14 a 20 años	45 actores de teatro que se convirtieron en facilitadores
<b>1 sede de cine</b>	37 jóvenes de 14 a 20 años	Ocho talleristas
<b>1 sede de arte circense</b>	130 niños y jóvenes atendidos	10 talleristas participantes
Fuente: Seretaría de Cultura.		



promueve la participación consciente de las mujeres en su comunidad, enriquece el acervo documental de historias de vida de mujeres en Morelos, promueve el intercambio de experiencias de trabajo entre las participantes e impulsa la memoria histórica de las comunidades en voz de las mujeres. El programa se realizó con el apoyo de ayuntamientos, del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de asociaciones civiles y del CONACULTA mediante 20 talleres y actividades, como presentaciones de libros, conferencias y charlas en 13 municipios Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla, con una inversión de 700 mil pesos.

En 2013 el estado de Morelos compartió la metodología del programa Mujer: escribir cambia tu vida, capacitando a 21 talleristas que operarán el proyecto para ser implementado con población en reclusión y en comunidades abiertas de las entidades de la zona centro: Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Puebla y el Distrito Federal, mediante el Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro.

### **La Carreta Cine Móvil**

Con este proyecto se ofrecieron funciones de cine y otras actividades culturales paralelas de manera gratuita en los 33 municipios del estado, privilegiando comunidades y colonias de bajos recursos y polígonos de riesgo, fomentando a su vez el rescate y la convivencia en espacios públicos.

Es también una plataforma de exhibición que promueve el diálogo y la reflexión en la comunidad, es una herramienta poderosa en la formación de públicos de cine.

En este contexto, se realizaron 172 proyecciones en el estado, seis festivales, muestras multidisciplinarias y nueve proyecciones de intercambio con el Distrito Federal, Estado de México y Michoacán, lo anterior benefició a 32 mil personas, con una inversión de 600 mil pesos.

### **Caravanas de la Biblioteca Vagabunda**

El proyecto Biblioteca Vagabunda consiste en crear un primer acercamiento con el lector y hacer de la lectura una actividad divertida, rica y disfrutable para todas y todos, mediante caravanas de tres días de duración, principalmente en localidades con altos índices de marginación y poco acceso a servicios culturales.

En cada una de las caravanas se ofrecen diversos servicios: consulta y préstamo de acervo, presentación de cuentacuentos, sala de lectura, talleres de animación a la lectura y la escritura, además de presentaciones artísticas. Aunado a lo anterior se han fortalecido los vínculos de colaboración y trabajo con instancias gubernamentales, civiles y educativas en favor de las actividades culturales más relevantes del estado: participación con el Centro Cultural La Vecindad, Fondo Editorial, Cine Morelos, ayuntamientos, Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, Consejo de Ciencia y Tecnología, escuelas primarias, salas

de lectura, museos comunitarios, grupos culturales y promotores de lectura.

Así se realizaron 32 caravanas de la Biblioteca Vagabunda, mismas que beneficiaron a 36 mil 434 niños, jóvenes y adultos de los municipios de Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tlaltizapán, Tlalnepantla, Tlaquilenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan, con inversión de 700 mil pesos.

#### **Fondo Especial de Fomento a la Lectura del Estado de Morelos (FLEM)**

Su principal objetivo es promover la formación profesional de mediadores voluntarios de lectura, que propicien encuentros en espacios de interacción con la literatura, el libro, la palabra y los lectores. En este sentido se realizaron las siguientes acciones:

- Ocho módulos del diplomado en profesionalización de mediadores de lectura, incluyendo dos en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de Atlacholoaya y la graduación de la primera generación de mediadores, en beneficio de 15 mil personas de 23 municipios de la entidad.

- 12 nuevas salas de lectura, incluyendo una en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), en las cuales se hizo entrega de mil 500 libros con los que se benefició a habitantes de

los municipios de Ayala, Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec, Yautepec y Zacatepec.

- Séptima Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos, en el municipio de Tlaltizapán, con más de 200 actividades entre conferencias magistrales, espectáculos, cuentacuentos, presentaciones de libros y talleres de acercamiento a la lectura y a la escritura, dicha feria benefició a 9 mil personas.

- Consolidación del proyecto Paralibros, en los municipios de Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuernavaca, Jojutla, Ocuituco, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlayacapan y Yautepec con 4 mil 500 personas beneficiadas.

Lo anterior, con un monto total de 820 mil pesos, 400 mil pesos estatales y 420 mil pesos federales.

#### **Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro (FORCAZC)**

Es un fondo común para impulsar proyectos culturales exitosos en cada entidad, para propiciar el intercambio de las experiencias entre los participantes: Estado de México, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo, Morelos y el Distrito Federal, en este contexto, por conducto de la Secretaría de Cultura se colaboró con los estados de la zona centro y se realizaron en Morelos los siguientes proyectos:

- Talleres de formación artística en zonas vulnerables de la zona centro del estado de Puebla.

- Fimoteca del Estado de México.
- Andanzas extensión del 28° Festival Internacional de Títeres Rosete Aranda del estado de Tlaxcala, con la participación de compañías de Francia, Alemania y España.
- Manos de Guerrero del estado del mismo nombre.

Lo anterior benefició a 400 personas de los municipios de Coatlán del Río, Cuernavaca y Emiliano Zapata, con una inversión estatal de 300 mil pesos y federal de 100 mil pesos.

### **Centro Cultural Infantil La Vecindad**

Con el Centro Cultural Infantil La Vecindad nos hemos fijado el objetivo de acercar a las niñas, niños y jóvenes del estado de Morelos a los lenguajes artísticos, mediante la metodología de Participación Infantil, basada en la Convención sobre Derechos de los Niños. La Vecindad tiene como misión crear las bases para propiciar en los niños, niñas y jóvenes el disfrute de las diversas expresiones artísticas y culturales, proporcionar actividades lúdicas y creativas para el acercamiento a los lenguajes artísticos.

Se trabaja con diferentes tipos de población: niñas y niños indígenas, adolescentes en reclusión del CEMPLA, niñas y niños jornaleros migrantes de otros estados, hijas e hijos de reclusas del CERESO de Atlacholoaya, de las Casas Hogar del DIF, niñas y niños con discapacidad, en comunidades con altos índices de marginación o violencia, y en el mercado Adolfo López Mateos,

entre otros. Para lo anterior, mediante el proyecto Visitas Escolares, se apoyó a 109 escuelas, beneficiando a 58 mil 599 niñas, niños y jóvenes con una cobertura en 26 municipios: Miacatlán, Xochitepec, Cuernavaca, Temixco, Tlaquiltenango, Tetela del Volcán, Yautepec, Ayala, Tepoztlán, Huitzilac, Ocuituco, Jiutepec, Puente de Ixtla, Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec, Cuautla, Emiliano Zapata, Jojutla, Tlaltizapán, Zacatepec, Yecapixtla, Tepalcingo, Amacuzac, Tlayacapan y Jantetelco, invirtiendo 4 millones de pesos, 2 millones de pesos estatales y 2 millones de pesos federales.

### **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)**

Es un programa que impulsa y promueve la creatividad de los grupos populares, alentando su participación directa en el desarrollo de sus valores y expresiones culturales propias. Además, el programa cumple su cometido bajo un esquema descentralizado en estructura, implementación y toma de decisiones cercanas al creador y a la comunidad.

Así se apoyaron 55 proyectos en la emisión 2012-2013, lo que se traduce en mil creadores populares beneficiados de 14 municipios y que reflejó una inversión estatal de 600 mil pesos y una federal de 600 mil pesos, con un monto total de un millón 200 mil pesos.

### **Programa Cine Sillita**

Se inauguró el 20 de noviembre de 2013 y se implementó en la comunidad La Huizachera, del municipio de Jiutepec,

con 2 mil niñas, niños y jóvenes beneficiados, dicha comunidad es considerada región vulnerable y de poco acceso a los servicios culturales.

Con dicho programa piloto se promueve e impulsa la participación y recreación de los niños y niñas con sus familias, a partir de la proyección de una serie de películas con contenidos educativos y didácticos en sus propias comunidades, pues los habitantes se apropian de su espacio y se involucran en la implementación del programa, con una inversión de 25 mil pesos.

## FOMENTO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Cabe destacar que el Gobierno de la Nueva Visión ha desarrollado las estrategias que han permitido promover y difundir la cultura, considerando la

diversidad en todas sus manifestaciones y expresiones, así hemos llevado la cultura a cada uno de los 33 municipios con la finalidad de recuperar los espacios públicos y la confianza de la población.

### Conciertos Masivos

Estrategia para la recuperación del espacio público y la confianza, a partir de actividades musicales con artistas de diferentes géneros. Consiste en llevar diferentes corrientes musicales a los municipios del estado en espacios abiertos, propiciando el diálogo y la convivencia.

Para ello, se realizaron 18 actividades con una asistencia de 48 mil 900 personas en diversos municipios, y una inversión de 9 millones 970 mil 296 pesos. (Ver tabla 2.26)

TABLA 2.26

Artista	Municipio	Asistentes
Hello Seahorse!	Cuernavaca	1,200
Triciclo Rojo	Cuernavaca	1,000
Natalia Lafourcade	Cuernavaca	6,000
Concierto SEDENA	Cuernavaca	2,000
Concierto Marina	Jojutla	1,100
Venus la Voz del Tiempo	Cuernavaca	1,500
Venus la Voz del Tiempo	Xochitepec	800
Omara Portuondo	Cuernavaca	2,000
Omara Portuondo	Cuautla	1,500
Lila Downs	Jojutla	4,000
Lila Downs	Cuernavaca	10,000
Bebe	Jiutepec	2,500
Los Cojolites	Tlayacapan	2,000
Óscar Chávez	Cuautla	2,500
Festival Ollin Kan	Tetecala	600
Festival Ollin Kan	Cuernavaca	200
Armando Manzanero	Cuernavaca	5,000
Susana Harp	Cuernavaca	5,000

Fuente: Secretaría de Cultura.

### **Cine Morelos**

Cine Morelos es un recinto de gran importancia en el que se exhibe lo mejor de la cinematografía mundial. Apoya la difusión de cine de calidad para todo tipo de públicos, con cuotas accesibles y actividades gratuitas.

En el periodo en que se informa se realizaron 983 proyecciones, mismas que beneficiaron a 57 mil 492 personas, destacando lo siguiente:

- 55 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional. El Cine Morelos fue orgullosa sede del festival con más tradición e importancia del país.

- Foro Internacional de Cine de la Cineteca Nacional. Presentación de óperas primas, directores reconocidos a escala mundial, temas cotidianos que nos parecen extraños y un espacio único para el encuentro de cinéfilos. Algunos de los largometrajes son difíciles de conseguir, por tanto es probable que no se vuelvan a presentar en las salas de diversos complejos cinematográficos, incluyendo el Cine Morelos.

- Tour de Cine Francés. Es una muestra itinerante que presenta la mejor selección de cine francés contemporáneo (en versión original subtitulada) en varios sitios de la República Mexicana y Centroamérica, previo a su estreno comercial en salas.

Las premieres más destacadas llevadas a cabo fueron:

- Heli de Amat Escalante (ganador de Cannes 2013).

- Ciclo con la presencia de Andrea Martínez.

- Morelos, con la presencia de Dagoberto Gama.

- Camille Claudet 1915 con la presencia de Bruno Dumont.

- Who is Danany Cristal?, con la presencia de Gael García Bernal, en el contexto de las celebraciones del tradicional Día de Muertos.

Lo anterior reflejó una inversión de 500 mil pesos.

### **Foro Móvil**

Es una propuesta de artes escénicas que atiende a los 33 municipios en un tráiler que se convierte en un foro. Desarrolla sus actividades principalmente en zonas que cubren los polígonos con mayor índice de riesgo. Para ello, se realizaron 75 actividades en beneficio de 8 mil 700 personas, con una inversión de 550 mil pesos.

### **Sonoro**

Es un programa de capacitación en el cual músicos ejecutantes de diferentes puntos del país intercambian conocimientos y habilidades con distintos profesionales de la música, perfeccionando su técnica de interpretación. Con este programa se ha capacitado a 220 músicos, mismos que al finalizar el programa presentaron 18 conciertos en diversos recintos, como conventos, escuelas, plazas públicas y teatros, en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Tlayacapan, Tepoztlán,

Yautepec y Yecapixtla, con una asistencia de 5 mil 880 personas y una inversión de 4 millones 36 mil 409 pesos.

### Encuentro de Bandas

Este encuentro reúne a diferentes bandas de música tradicional para intercambiar experiencias y perfeccionar la técnica entre los integrantes de las agrupaciones.

Los asistentes pudieron disfrutar de interpretaciones de las bandas Real de Michoacán, Banda de Tepoztlán, Banda de San Bartolomé, Banda del estado de Morelos, Banda El Zarco, Banda de Tlayacapan, Banda del Centro de Capacitación y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM), Banda de Tierra Blanca Copala, Banda de Tlapehuala, Banda Perla Huasteca, Sinfónica de Puebla, Banda San Juan de Minas y Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina. Dicho encuentro se desarrolló en los municipios de Cuernavaca, Tlayacapan, Tepoztlán y Yautepec, con una asistencia

de 5 mil 400 personas y una inversión de un millón 782 mil 468 pesos.

### Compañía de Ópera de Morelos

La Compañía de Ópera de Morelos realizó tres temporadas de presentaciones en diversos foros del estado, con una inversión estatal de 2 millones 694 mil 274 pesos y una federal de 4 millones pesos, con una asistencia de 9 mil 650 personas, como se muestra en la *tabla 2.27*.

### Festivales

Se trata de una estrategia para promover diferentes expresiones artísticas entre la población de los municipios del estado. Para ello, se realizaron nueve festivales con una asistencia de 269 mil 130 personas en diversos municipios, invirtiendo 3 millones 851 mil 879 pesos. (*Ver tabla 2.28*)

TABLA 2.27

Ópera	Municipio	Asistentes
Carmen	Cuernavaca	2,500
Carmen	Cuernavaca	800
Carmen	Cuernavaca	800
El Empresario	Cuernavaca	750
El Empresario	Tepoztlán	800
El Empresario	Cuautla	800
El Empresario	Yautepec	800
La Rondine	Cuernavaca	800
La Rondine	Cuernavaca	800
La Rondine	Cuernavaca	800

Fuente: Secretaría de Cultura.



TABLA 2.28

Festivales 2013			
Festival	Municipio	Acciones	Personas beneficiadas
<b>Centro en Escena</b>	Cuernavaca	23 eventos culturales multidisciplinarios	10 mil personas
<b>Cinema Planeta</b>	Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Jonacatepec, Jojutla, Mazatepec, Cuautla, Tepoztlán, Oaxtepec, Tlayacapan, Mazatepec, Huitzilac y Yautepec	290 proyecciones, 7 exposiciones, 7 pláticas talleres y 140 salas ambientales (muestras de cine, cineclubes, funciones al aire libre, conferencias, exposiciones y talleres)	50 mil 205 personas
<b>Tamoanchan</b>	Cuernavaca y Tepoztlán	9 espectáculos (diálogo universal sobre las diversas manifestaciones musicales y culturales alternativas)	5 mil 875 personas
<b>Semana Mayor</b>	Cuernavaca	Un festival (muestra de las expresiones más importantes de la cultura popular de Morelos y de los estados invitados; 30 agrupaciones culturales, 300 artistas en escena y 30 puestos de gastronomía morelense)	250 artesanos 70 mil personas
<b>Abril mes de los Niños y las Niñas</b>	33 municipios	78 obras de teatro y conciertos	34 mil 800 personas
<b>Miquixtli</b>	Cuernavaca, Coatlán del Río, Huitzilac, Jonacatepec, Temoac y Tlaltzapán	Seis verbenas populares (actividades de música, danza, poesía y teatro de diferentes regiones del país, acompañada de un tianguis artesanal y gastronómico)	50 mil personas
<b>Pastorelas</b>	Amacuzac, Totolapan, Coatlán del Río, Huitzilac, Jantetelco, Jojutla, Yecapixtla, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaltzapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Atlatlahucan, Yautepec, Cuernavaca, Jonacatepec, Zacatepec, Temixco y Jiutepec	22 pastorelas (promueve a través de las artes escénicas, la conservación de las costumbres y tradiciones populares decembrinas en el estado de Morelos)	12 mil personas
<b>De la Memoria</b>	Cuernavaca	45 funciones de cine (Difusión, promoción y formación de actividades cinematográficas dirigidas al documental iberoamericano)	6 mil personas
<b>Circonvención Mexicana</b>	Cuernavaca, Jiutepec y Temixco	16 espectáculos de circo y cuatro bandas de música (realización de técnicas de circo contemporáneo, a través de talleres teórico-prácticos)	30 mil personas

Fuente: Secretaría de Cultura.

## PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

### XIII Edición del Concurso de Arte Popular Identidad Morelense 2013

El concurso de arte popular tiene como finalidad incentivar el desarrollo de los creadores y artesanos, mediante la apuesta al valor de su producción,

conocimiento y valores asociados a ella. Las categorías consideradas en esta emisión son: alfarería libre de plomo y cerámica, textiles de lana o algodón en telar de cintura, cartonería, talla en madera, cerería y el galardón premio especial de identidad morelense.

Además, se promueve la capacitación y rescate de los procesos de elaboración

artesanal, así como el mejoramiento y conservación de los mismos. En este contexto, se presentaron 221 piezas por parte de 101 artesanos morelenses, premiando a 32 de ellos. Dicho concurso se llevó a cabo en los municipios de Tlayacapan, Temixco, Zacualpan, Tetela del Volcán, Atlatlahucan, Emiliano Zapata, Cuernavaca, Yautepec, Ayala, Tlaltizapán, Jiutepec, Axochiapan, Tepoztlán, Xochitepec y Jantetelco, en beneficio de mil personas y una inversión de 373 mil 491 pesos.

### **Archivo Histórico del Estado de Morelos**

Es un proyecto que tiene como finalidad crear un acervo que resguarde colecciones importantes, tanto públicas como privadas, que generen prácticas institucionales y normas reglamentarias que fortalezcan los archivos históricos municipales y parroquiales.

A la vez, se realiza el trabajo de sensibilización entre la población por medio de actividades de reflexión sobre la importancia del patrimonio histórico que generen posibilidades de construcción de identidad en el presente.

Entre las acciones que se han llevado a cabo son:

- Inventario de archivos civiles y eclesiásticos de los siglos XVII al XX.
- Recopilación y reprografía de manuscritos, impresos, mecanoscritos, fotografías.
- Adquisición de libros e impresos de los siglos XIX y XX. Este proyecto ha

beneficiado a 10 mil personas de los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan, con una inversión de un millón 303 mil 857 pesos.

### **Séptimo Encuentro de Capacitación a Bandas de Viento de Morelos**

Es un proyecto en coordinación con el CONACULTA, que tiene como meta contribuir a la formación, capacitación y difusión de las bandas de música de viento del estado, por medio de la implementación de talleres, cursos y seminarios dirigidos a niños y jóvenes, con el fin de preservar las manifestaciones de la música tradicional morelense. Este encuentro se llevó a cabo en el municipio de Axochiapan y se formó una banda representativa, con integrantes de más de 15 bandas del estado, con mil niños y jóvenes beneficiados, invirtiendo 125 mil pesos.

### **Encuentro de Tecuanes**

Encuentro en coordinación con el CRIM-UNAM y CONACULTA, donde se realiza la danza ritual del Tecuán; en él se abordaron temas como “La salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial”, descripción de su práctica en la comunidad y estrategias para su realización en las

diferentes comunidades de Morelos y de los estados participantes, en esta emisión estuvieron presentes como estados invitados Guerrero y Puebla. Con dicho encuentro se benefició 2 mil personas, lo que reflejó una inversión de 91 mil pesos.

**Entre la Nación y la Región:  
Diplomado de Historia de México y Morelos**

Diplomado de análisis de la historia del estado de Morelos y la nación, con el cual se benefició a 100 personas.

Esta propuesta surgió de la necesidad de analizar la historia del estado de Morelos y de México, con énfasis en el señalamiento de las continuidades, rupturas y posibilidades de la construcción a futuro como país. Se realizó en Cuernavaca con una inversión de 124 mil 442 pesos.

**Seminarios y encuentros**

La necesidad de conocer los diferentes procesos históricos y culturales en el estado de Morelos, desde la época prehispánica hasta el siglo XXI, implica una reflexión crítica en torno a sus orígenes y consecuencias en la historia contemporánea de la entidad, para ello se invirtieron 368 mil pesos. *(Ver tabla 2.29)*

**IMPULSO A PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y EN GESTIÓN CULTURAL**

**Programa de Formación de Coros Escolares**

Tiene como objetivo crear coros infantiles en las escuelas públicas del estado de Morelos, fijando como prioridad aquellas cuya modalidad operante es la de jornada ampliada, además de fomentar la participación ciudadana en la práctica artística, generando un ambiente

TABLA 2.29

Seminario y/o encuentro	Municipio	Personas
Seminario de patrimonio cultural de Morelos	Cuernavaca	130 personas
Seminario de movimientos sociales de Morelos	Cuernavaca	163 personas
Primer encuentro de historia y crónica	Cuautla	400 personas
Primer encuentro nacional de cerería tradicional	Cuernavaca	300 personas
Primer congreso internacional sobre patrimonio cultural	Cuernavaca	239 personas
Fuente: Secretaría de Cultura.		

favorable a las manifestaciones musicales y creando nuevos públicos, conocedores e interesados de participar como espectadores e incluso como miembros de asociaciones corales y/o sinfónicas.

Cabe señalar que mantener a los niños y jóvenes motivados e inspirados en la práctica musical los hará alejarse de los principales males que aquejan a sociedades como la nuestra. Para este programa se lanzan tres convocatorias, se capacitó a 120 maestros y se apoyó a 80 escuelas, lo que derivó en 12 mil 600 niñas y niños beneficiados, con una inversión de 4 millones 524 mil 800 pesos.

### **Iniciación Artística**

Asimismo se ofrecen clases de formación artística a niños y adolescentes de siete a 16 años de edad, en este periodo se benefició a 2 mil niños y adolescentes, con una inversión de un millón 900 mil pesos. Las clases que se imparten son:

- Música: coros, orquesta e instrumentos.
- Artes visuales, con clases de historia del arte: dibujo, escultura, pintura, grabado y fotografía.
- Teatro: Actuación, expresión corporal, análisis de texto y técnica vocal.

El Coro de Niños de Cuernavaca participó en el Festival Internacional Corearte Barcelona 2013, como parte de las actividades del área de música.

### **Profesionalización y capacitación para creadores, promotores y gestores culturales**

Mediante la profesionalización y capacitación se fortalecen las habilidades y mejoran las acciones que promotores y gestores culturales, creadores, funcionarios del área de cultura y emprendedores culturales, desarrollan en los municipios y comunidades del estado.

En este sentido, se impartieron tres diplomados y un seminario sobre gestión cultural, comunicación y uso de tecnologías para la difusión de la cultura, enseñanza de las artes en espacios no escolarizados, legislación cultural y políticas públicas, para beneficio de 120 personas y una inversión de 450 mil pesos.

### **Programa de Formación Artística en municipios**

Mediante este programa, nos hemos dado a la tarea de generar y consolidar procesos de formación artística en las áreas de artes plásticas y visuales, danza, música, literatura y teatro, dirigidos a niños, jóvenes y adultos, con la colaboración corresponsable de grupos y organismos gubernamentales, educativos y civiles. Para ello, se llevaron a cabo 85 talleres que beneficiaron a mil 200 personas de los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla; Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan,

Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

### **Centro Morelense de las Artes**

Actualmente es la más grande escuela de educación artística en la entidad, cuenta con un plan pedagógico muy extenso que abarca cuatro disciplinas artísticas: música, teatro, danza y artes visuales, contemplando desde su origen dos ejes rectores, la formación artística y la educación superior. La oferta educativa comprende:

- Programa de iniciación a la danza para niños y niñas entre siete a 11 años.
- Programa de iniciación musical para mayores de 14 años.
- Talleres libres de teatro, danza y artes visuales.
- Diplomados en enseñanza de las artes, fotografía, video, canto y danza folklórica.
- Propedéuticos en música y danza.
- Licenciaturas en teatro, música, artes visuales y danza.
- Posgrado especialidad en educación artística.
- Maestrías Pedagogía del Arte y Producción Artística en colaboración con la Facultad de Artes de la UAEM.
- Programación de Extensión Académica del CMAEM.

En el periodo que se informa se benefició, por medio del centro morelense, a mil 400 personas por semestre residentes en el estado de Morelos y de otras entidades federativas, como Yucatán, Campeche, Guerrero, Estado de México, Puebla y el Distrito Federal, lo que reflejó una inversión de 15 millones 401 mil pesos.

### **ESCUELA DE ESCRITORES “RICARDO GARIBAY”**

El principal objetivo de la Escuela de Escritores es promover la formación literaria de estudiantes mediante la interacción entre escritores, para salvaguardar la tradición intelectual y literaria estatal y nacional; es un proyecto gestado en la Secretaría de Cultura y opera con recurso 100% estatal.

Durante el 2013 los alumnos y el público en general compartieron experiencias con escritores como Laura Emilia Pacheco, Agustín Ramos, Alejandra Atala y Marcos Almada, entre otros, mediante el desarrollo de dos seminarios, cuatro talleres libres de acercamiento a la lectura, dos conferencias magistrales, dos talleres de verano. Además, se publicó el quinto número de la revista Voz en Tinta en formato digital, con lo anterior se benefició a 808 personas, invirtiendo 99 mil 714 pesos.

## **PRESERVACIÓN, EQUIPAMIENTO, HABILITACIÓN Y VINCULACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES**

### **Enlace Educativo y Exposiciones en Municipios**

Desarrolla programas, proyectos y actividades creativas para diversos públicos y usuarios de servicios culturales, en favor del reconocimiento en torno al patrimonio material e inmaterial. El proyecto genera iniciativas inclusivas a partir de ejes que potencializan la función social, propiciando el acercamiento a las artes y a la cultura, de los niños y jóvenes en desventaja socioeconómica, mediante propuestas educativas para las exposiciones y la gestión de actividades culturales en espacios musicales.

Como parte de estas acciones se llevó a cabo el Tercer Encuentro de Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) del Conaculta, que tuvo lugar en el Centro Cultural Jardín Borda, con una participación de 18 mil 700 jóvenes y una inversión de 500 mil pesos.

### **La Noche de Museos**

Esta iniciativa surge en Morelos a partir de noviembre de 2012, tomando como modelo el proyecto original que surgió en Berlín hace más de 30 años y que ha tenido resultados importantes en la manera en que los públicos se acercan a los museos.

El proyecto está en proceso de consolidación y ocurre el último miércoles de cada mes, ofreciendo al visitante la apertura nocturna de los museos con actividades culturales diversas. Dirigido al público en general y con entrada gratuita, el proyecto ha ido ganando un lugar en la agenda de las y los morelenses, tan es así que atendimos a 4 mil 307 personas, lo que tuvo una inversión de 279 mil 657 pesos.

### **Visitas Caracterizadas**

Esta iniciativa surge en Morelos a partir de noviembre de 2013 y tiene como sedes el Centro Cultural Jardín Borda y el Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla, en éstas atendimos a mil 200 personas.

Dicho proyecto está fuertemente vinculado al turismo cultural, debido a la inigualable oportunidad de conjugar los espacios históricos con relatos teatralizados contados por sus protagonistas.

Los relatos son una invitación a sumergirse en una apasionante experiencia a través del tiempo, con personajes emblemáticos de la historia nacional que permearon en el imaginario regional morelense, como Carlota de Bélgica y Maximiliano de Habsburgo en Cuernavaca, así como Narciso Mendoza y José María Morelos y Pavón en Cuautla, lo que tuvo una inversión de 180 mil pesos.



### Exposiciones

El desarrollo y presentación de exposiciones artísticas, es una herramienta indispensable y de gran alcance para la activación cultural de la comunidad, ya que enriquece los procesos creativos de los artistas al mismo tiempo que fomenta, difunde y conserva el patrimonio cultural y las expresiones artísticas, abarcando y beneficiando no sólo a las comunidades donde se realizan, sino generando influencia en la región y en los municipios aledaños, cubrir el estado y también ampliar la oferta de cara al turismo nacional e internacional.

Como parte de las acciones de este proyecto, se llevó a cabo la Muestra de Jóvenes Creadores del FONCA. Asimismo, se reinaugaron las salas de exhibiciones del Centro Cultural Jardín Borda mediante tres magnas exposiciones:

- Olga Costa. Apuntes de Naturaleza 1913-2013: Homenaje a esta creadora en el centenario de su nacimiento.
- Manuel González Serrano (1917-1960) - La naturaleza herida.
- Miguel Ángel Madrigal - En Espacio de Experimentación Borda.

Con dichas exposiciones pretendemos beneficiar a más de 30 mil personas con una inversión de 3 millones de pesos.

### Museo Morelense de Arte Popular

Es un espacio creado por el Gobierno de la Nueva Visión con el objetivo de promover y difundir la riqueza de la

Cultura Popular del estado de Morelos y, en particular, la artesanía tradicional de nuestra entidad.

Su objetivo principal es conservar nuestras tradiciones y elevar la calidad de vida del sector artesanal, mejorar sus condiciones y procurar que esta actividad alcance la importancia cultural, social y económica que le corresponde, que nos dé identidad y se invierta en atractivo turístico local, en un espacio que fortalezca el desarrollo y aumente las posibilidades competitivas de los artesanos de Morelos. Durante este periodo se han llevado a cabo las siguientes actividades relevantes:

- Presentación del Libro Morelos hecho a mano, de Guillermo Hellín, con la asistencia de 50 personas.
- XIII Edición del Concurso de Arte Popular 2013.
- Noche de Museos.
- Primer Coloquio Nacional de la lengua, cultura e historia de Cuente, con la participación de 100 productores de la localidad.
- Visita al Museo Morelense de Arte Popular para la coordinación de trabajos de la directora Ana Tomé Díaz, de la Embajada de España.
- Universidad Anáhuac, México Norte, con siete artesanos alfareros del municipio de Tlayacapan para consolidar el proyecto Promoción de Diseño Artesanal.

- Premiación de los concursos nacionales XXXVIII edición del Gran Premio Nacional de Arte Popular, donde el estado de Morelos logró el segundo lugar en la categoría talla en madera.
- Exposición fotográfica Tradición de Vida en el Día de Muertos.
- Concurso de catrinas e inauguración de Miquixtli 2013.
- III Reunión Nacional de Información sobre Cocina Tradicional Mexicana como patrimonio de la Humanidad.

Lo anterior permitió beneficiar a 500 productores artesanos. Además, se

tiene una cifra estimada de 26 mil 438 personas beneficiadas, lo que reflejó una inversión de 496 mil 775 pesos.

## INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El estado de Morelos, cuenta con vestigios históricos, arqueológicos y arquitectónicos, los cuales deben ser preservados para el legado de futuras generaciones, con tal fin, se han invertido 800 mil pesos, fomentando la cultura en la entidad. (Ver tabla 2.30)

TABLA 2.30

Inversión relevante en infraestructura de cultura				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Cultural Xochicalco	Miacatlán	Xochicalco	800,000.00	Flotante 876,083

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.











# MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR

Primer  
**1NFORME**  
yo soy la nueva visión





## EJE 3. MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR

Con el objetivo de generar condiciones de crecimiento sostenido, participativo e incluyente en beneficio de los morelenses, con el Gobierno de la Nueva Visión, hemos detonado la inversión, el empleo y el desarrollo económico por medio del aprovechamiento de las ventajas competitivas de nuestro estado.

Ante un panorama económico adverso a escalas nacional e internacional, la economía de la entidad no se ha detenido y en 2013 Morelos se ubicó entre los cinco estados con mayor dinamismo económico.

En este gobierno hemos apoyado como nunca al sector primario; reactivando los polos turísticos, detonando el financiamiento para pequeñas empresas en condiciones y cantidad excepcionales, rehabilitando y construyendo mercados públicos para fortalecer el mercado interno, y gestionando recursos sin precedente para apoyar a la innovación y al desarrollo tecnológico.

Asimismo, se ha reactivado la inversión en infraestructura como no se había logrado en los anteriores 30 años, realizando un trabajo coordinado con los gobiernos federal y municipal, en diálogo con la ciudadanía, hoy hemos logrado la construcción de obras públicas necesarias para detonar el desarrollo económico en nuestro estado.

### DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

*Objetivo estratégico: Fortalecer el mercado interno de la entidad.*

### IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO

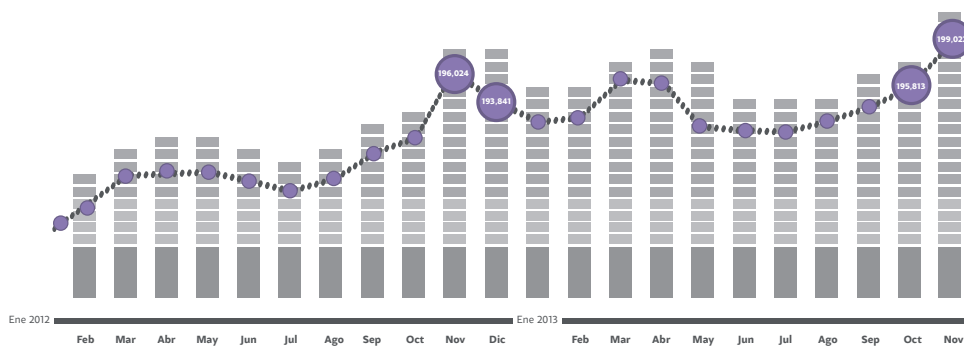
En noviembre de 2013 alcanzamos un máximo histórico en el número de personas afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que ascendió a 199 mil 22 trabajadores con empleo formal. En noviembre se crearon 3 mil 209 empleos nuevos, la segunda mayor generación de plazas de trabajo en un mes desde 2011. Lo anterior es una señal más de recuperación económica en el estado. *(Ver gráfica 3.1)*

La generación de nuevos empleos en el estado ha sido posible gracias a la confianza que muchos empresarios han puesto en Morelos. En 2013 se crearon 2 mil 113 empresas nuevas, mismas que detonaron una inversión por 166 millones 160 mil 364 pesos y favorecieron la generación de 4 mil 207 empleos en nuestra entidad. *(Ver tabla 3.1)*

Asimismo, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el tercer trimestre de 2013 la tasa de desocupación en

GRÁFICA 3.1

Número de trabajadores afiliados al IMSS  
Enero 2012 - noviembre 2013



Fuente: Secretaría de Hacienda. Elaboración con datos del IMSS.

TABLA 3.1

Apertura de empresas en Morelos  
Enero-diciembre 2013

Mes	Empresas creadas	Inversión (pesos)	Empleos generados
<b>Total</b>	<b>2,113</b>	<b>166,160,364</b>	<b>4,207</b>
Enero	11	434,700	12
Febrero	87	5,881,000	183
Marzo	205	30,213,503	402
Abril	175	11,224,500	383
Mayo	176	11,506,987	331
Junio	190	19,285,100	339
Julio	171	6,418,190	319
Agosto	221	16,617,420	478
Septiembre	176	12,123,008	380
Octubre	336	28,758,100	637
Noviembre	229	15,844,456	453
Diciembre	136	7,853,400	290

Fuente: Secretaría de Economía. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Morelos fue de 4.3%, casi un punto porcentual por debajo de la nacional, que es de 5.2%. La tasa de desocupación en Morelos es la octava más baja a escala nacional.

Los buenos resultados en generación de empleo en Morelos han estado acompañados de mejores condiciones salariales. El salario diario medio de cotización en el mes de octubre de 2013 llegó a 265.72 pesos, lo que representa un crecimiento anual de 4.1%.

Estos indicadores muestran el buen desempeño que ha tenido el Gobierno de la Nueva Visión en materia económica, por lo que se estima para 2013 un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.4% en Morelos, frente a 1.2% a

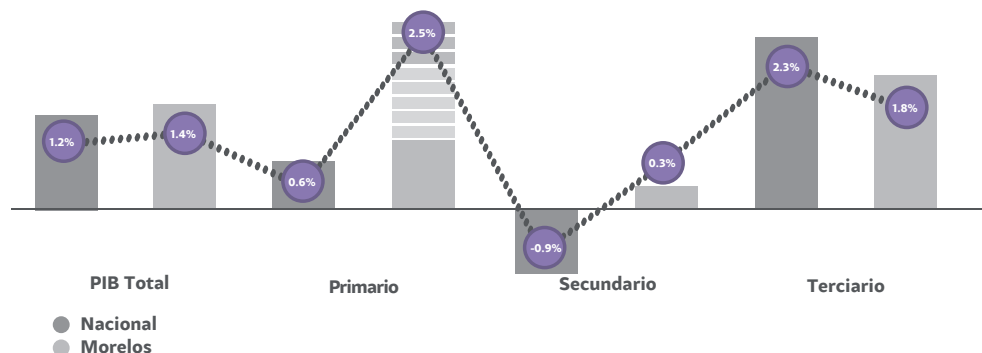
escala nacional. En particular, el PIB del sector primario creció 2.5%, incremento cuatro veces mayor al nacional, que se estima en 0.6%. Así, Morelos se encuentra dentro de los cinco estados con mayor crecimiento económico a escala nacional en 2013. (Ver gráfica 3.2)

El desarrollo de la economía de Morelos ha mejorado también la percepción internacional en la materia.

Como ejemplo, tres calificadoras de valores (Fitch, Moody's y HR Ratings) han certificado que el estado cuenta con una buena calidad crediticia, lo que significa que Morelos cuenta con buena capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones financieras.

GRÁFICA 3.2

**Crecimiento porcentual del PIB 2013**



Fuente: Secretaría de Hacienda. Elaboración propia con datos del INEGI y CAPEM-Oxford Economic Forecasting (pronósticos).

## FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS

La construcción, remodelación y rehabilitación de los mercados públicos del estado de Morelos es una de las prioridades del Gobierno de la Nueva Visión, con el propósito de convertirlos en centros de abasto primario local y estimular el mercado interno mediante procesos de innovación en su infraestructura, que permita tener áreas dignas y seguras para comerciantes y consumidores, además de impactar en cuatro de los principales sectores económicos: agricultura, ganadería, artesanía y comercio.

Para ello, se destinó una inversión de 88 millones 223 mil 446 pesos, dichos recursos son resultado de las aportaciones federal, municipal, privada y estatal. Los mercados que se están construyendo, remodelando y/o rehabilitando son:

- Mercado de Hueyapan, situado en la localidad del mismo nombre, municipio de Tetela del Volcán. La obra de remodelación tiene como finalidad hacer competitivo al municipio e iniciar procesos de innovación en materia de abasto, para que Tetela del Volcán siga siendo la principal zona de abasto, distribución y comercialización de productos agroalimentarios y artesanales de la región, mediante su ordenamiento, de la construcción de 123 locales comerciales y del mejoramiento de los accesos al mercado. Para esta obra se destinó una inversión de 15 millones 744 mil 445 pesos, con la cual se beneficiarán 123 locatarios de manera directa y se

favorecerá a 8 mil 226 personas, que se dedican a la agricultura de frutas rojas, aguacate, durazno y demás frutos de clima frío, así como a los usuarios y visitantes.

- Mercado de Tlayacapan, establecido en la cabecera municipal del mismo nombre. El objetivo de la obra es mejorar las condiciones del mercado municipal y convertirlo en centro de abasto primario local, mediante su ordenamiento, del reforzamiento de las condiciones de sanidad y de su funcionalidad, para convertirlo en un punto de atracción dentro del contexto del Programa Pueblos Mágicos, tanto para los consumidores locales como para los turistas. La obra beneficiará a más de 15 mil habitantes del municipio mediante el reordenamiento de 178 locales en seis secciones, el incremento de 10% a 20% de los ingresos de los locatarios y la generación de 100 empleos durante el primer año y 50 empleos temporales en la etapa de construcción. Para dichos propósitos se destinó una inversión de 26 millones 444 mil pesos.

- Central de Abasto Cuautla, ubicada en la colonia de Tetelcingo, del municipio de Cuautla. La finalidad de la obra es reactivar la economía de la Central de Abasto por medio de la modernización y renovación de infraestructura productiva, que facilite el incremento de la compra-venta de productos morelenses y se convierta en el detonante comercial de la región.

Se destinó una inversión de 18 millones 584 mil 330 pesos que ayudará a la conservación de 2 mil empleos y la

generación de 500 más en los dos años subsecuentes. Con estos recursos también se dará mantenimiento a las 303 bodegas activas y se reactivarán 40% de las inactivas, con ello se crearán las condiciones para que los locatarios se certifiquen en temas logísticos y de abasto. Asimismo, se establecerán las condiciones para constituir convenios en el programa estatal Orgullo Morelos, con la finalidad de favorecer la distribución y consumo de los productos morelenses.

- Mercado de Tepalcingo, situado en la cabecera municipal del mismo nombre. Se creó en la zona oriente del estado un mercado nuevo, competitivo y moderno, mediante la entrega de unidades económicas al sector comercial y a comerciantes legalmente constituidos. Con una inversión de 28 millones 117 mil 520 pesos se beneficiaron 100 locatarios, se establecieron 150 nuevas unidades de negocios y se mejoraron las condiciones físicas y de funcionalidad del mercado, alcanzando mayor productividad y competitividad en la compra-venta de productos y servicios.

## ORGULLO MORELOS

Uno de los grandes problemas que afecta a los productores de nuestro estado es la falta de promoción y consumo de los productos morelenses; por ello, una de las estrategias que desarrolló el Gobierno de la Nueva Visión es la creación del programa Orgullo Morelos, el cual tiene como objetivo impulsar la actividad económica de los diferentes productores y artesanos morelenses, ofreciéndoles los canales correctos para la adecuación, distribución y venta de sus productos,

mediante estrategias comerciales con el mercado formal y, de esta manera, fomentar el consumo interno y nacional, para lograr el crecimiento de dichas microempresas, generando empleo y, en un futuro, lograr la exportación. Es importante señalar que este programa forma parte del Pacto de Legalidad, Certeza, Inversión y Empleo.

En este sentido, se asignó una inversión de 5 millones 613 mil 750 pesos, que benefició a 230 empresas y 15 emprendedores con la realización de exposiciones y ferias, así como el ingreso de sus productos a tiendas de autoservicio.

## PACTO DE LEGALIDAD, CERTEZA, INVERSIÓN Y EMPLEO

*Objetivo estratégico: Incrementar la productividad y competitividad de Morelos.*

El Pacto Legalidad, Certeza, Inversión y Empleo, donde las partes interesadas acordaron coadyuvar al desarrollo económico del Estado Libre y Soberano de Morelos, mediante la creación de mecanismos permanentes y precisos que generen confianza a los sectores productivos de la sociedad en materia de legalidad, certeza, inversión y empleo.

Los acuerdos alcanzados incluyen:

- Buscar apoyos para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
- La creación del Fondo Morelos por 100 millones de pesos.



- Implementar la mejora regulatoria para la apertura de empresas, con una ventanilla única para iniciarlas en forma pronta, fácil y eficaz.
- Apoyar y fortalecer la competitividad de las empresas de Morelos, por conducto del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción de Empleo del Estado de Morelos (FIDECOMP), y del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), con una disponibilidad presupuestal hasta por 150 millones de pesos.
- Llevar a cabo acciones y proyectos que incrementen la productividad, la generación y conservación de empleos y la capacitación, destinando recursos por la cantidad de hasta 50 millones de pesos de 2% del impuesto sobre nóminas.
- Implementación de cursos y talleres de capacitación a los trabajadores, donde el Ejecutivo estatal aporta recursos hasta por 15 millones de pesos por conducto del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.
- Promover acciones que contribuyan a la mejora sustancial de la seguridad y la procuración de justicia.
- Contribuir y mantener un ambiente de estabilidad laboral, prevenir conflictos y, en su momento, facilitar la conciliación entre las relaciones obrero-patronales.
- Impulsar la calidad de la educación dando pertinencia a los planes y programas de estudio de nivel superior.
- Apoyar y promover las obras de infraestructura, mediante la gestión de recursos federales hasta por 35 mil millones de pesos por conducto del Fondo Nacional de Infraestructura (FONAIN), que serán aplicados a la ampliación a cuatro carriles de la carretera Cuautla-Chalco, Cuautla-La Pera, la Autopista Siglo XXI y el segundo piso del Libramiento Cuernavaca.
- La planeación de desarrollo regional, con la reorientación del desarrollo de la industria hacia la zona oriente del estado, la promoción del uso de fuentes alternativas de energía sustentable, el impulso al desarrollo agrícola y agroindustrial en el sur, el poniente y en Los Altos de Morelos.
- Promover acciones y programas para incrementar el uso de servicios y consumo de productos de empresas morelenses, mediante el programa Orgullo Morelos.

## FONDO MORELOS

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las MIPYMES ubicadas en Morelos, se creó el Fondo Morelos, el cual opera nueve programas de financiamiento. El fondo es uno de los compromisos asumidos dentro del Pacto de Legalidad, Certeza, Inversión y Empleo, y para su creación se colocaron recursos por 144 millones 96 mil 581 pesos, en beneficio de 4 mil 504 empresas y para la conservación de 7 mil 329 empleos en el estado.

Aunado a lo anterior, se desarrollaron nuevos programas y esquemas de

financiamiento en beneficio de sectores y actividades que anteriormente no se apoyaban. Adicionalmente, se redujo la tasa de interés en todos los programas con los que cuenta dicho fondo y se incrementaron los montos de financiamiento.

Es importante destacar la creación del Programa Mujeres Emprendedoras, en sus dos modalidades: Grupos Solidarios y Crédito Individual, los cuales están orientados a mujeres jefas de familia, a quienes se apoya con créditos para generar liquidez en sus negocios y así apoyar el autoempleo, además de mejorar las condiciones económicas de sus familias.

De esta manera, se han otorgado recursos destinados exclusivamente a Mujeres Emprendedoras, de manera global en ocho de los 10 programas que se manejan, por 73 millones 915 mil 637 pesos, lo que ha permitido la conservación de 4 mil 686 empleos.

También, la puesta en marcha del programa de financiamiento para Taxi Turístico Taxitur, con una inversión de 17 millones 369 mil 850 pesos en beneficio de 75 personas e igual número de empleos conservados, dicho programa está encaminado a financiar la adquisición de unidades nuevas de transporte público sin itinerario fijo (taxi), mismas que prestan un servicio de calidad y calidez inédito a turistas que visitan nuestro estado. *(Ver tabla 3.2)*

La colocación de recursos por sector económico denota un predominio de la actividad comercial para los clientes del

Fondo Morelos, lo que representa 53.9% de dichos recursos, equivalentes a 77 millones 668 mil 57 pesos, seguido del sector servicios, con 35.3%, es decir, 50 millones 866 mil 93 pesos y, en tercer lugar, el sector industrial, con 10.8%, iguales a 15 millones 562 mil 431 pesos. *(Ver gráfica 3.3)*

## **PACTOS REGIONALES POR EL DESARROLLO DE MORELOS**

Durante los meses de abril, mayo y junio se firmaron los pactos regionales por el desarrollo de las cuatro regiones de Morelos: Los Altos de Morelos, Sur-Poniente, Oriente y Centro, con los cuales se promueve y fortalece la planeación e inversión pública del estado y los municipios, atendiendo las principales necesidades de la población.

Estos pactos también permiten enfocar los esfuerzos de la entidad y los municipios, de manera coordinada para detonar el crecimiento de las distintas regiones.

Entre los temas de atención más destacados se encuentran la inversión en infraestructura carretera, de agua y de educación, así como el apoyo a proyectos productivos y aquellos impulsados por las mujeres jefas de familia.

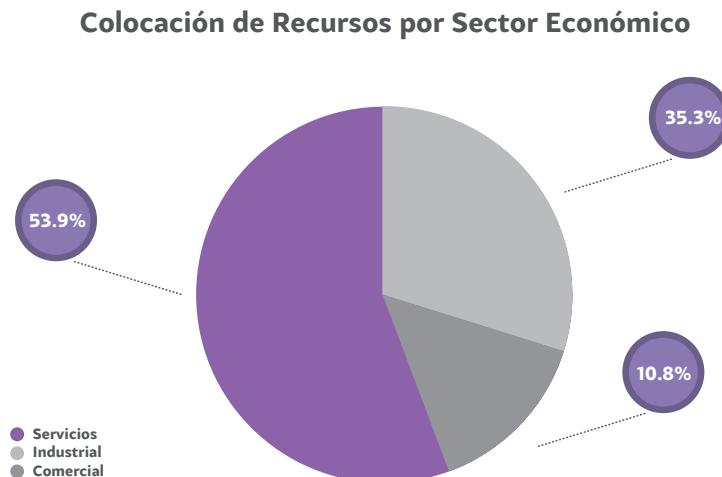
Inversión por región destinada en obras y acciones. *(Ver mapa 3.1)*

TABLA 3.2

Fondo Morelos Enero-noviembre de 2013			
Programa	Monto colocado	Empresas apoyadas	Empleos conservados
<b>Total</b>	<b>144,096,581</b>	<b>4,504</b>	<b>7,329</b>
Microfinanciamiento grupal	8,180,000	741	741
Microfinanciamiento individual	3,396,000	192	301
Mujeres emprendedoras grupal	28,285,500	2,348	2,521
Mujeres emprendedoras individual	13,707,500	802	1,088
Propyme	46,667,001	209	953
Proyectos productivos	6,900,000	4	572
Fortalece	6,237,600	113	215
Primer Impulso	260,000	3	5
Profistur	13,093,130	17	858
Taxitur	17,369,850	75	75

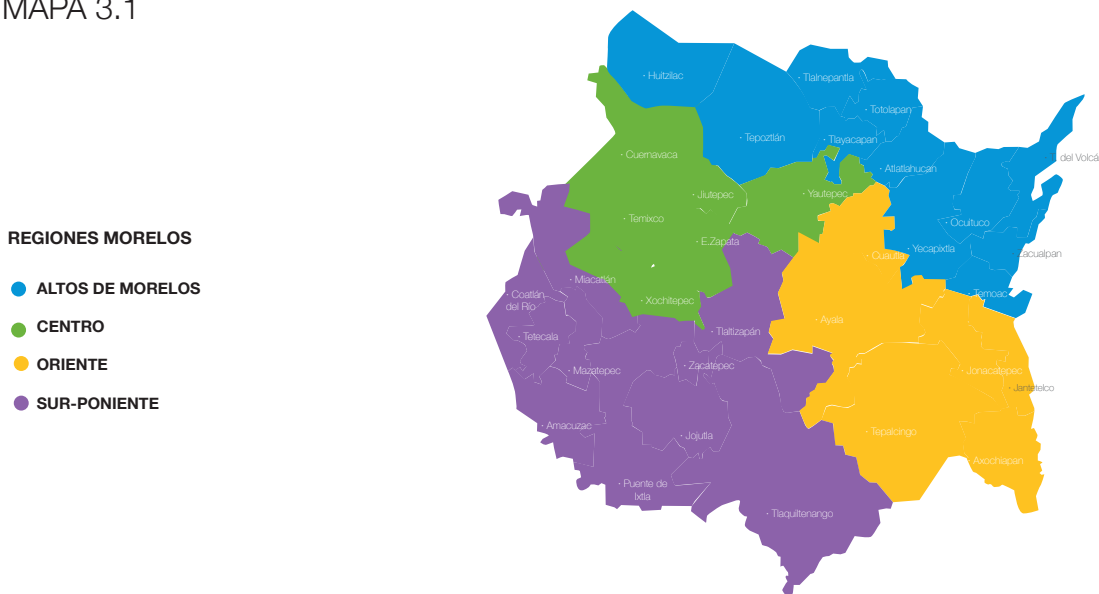
Fuente: Secretaría de Economía. Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

GRÁFICA 3.3



Fuente: Secretaría de Economía. Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

MAPA 3.1



Fuente: Secretaría de Hacienda.

TABLA 3.3

Región	Inversión	Obras y acciones
<b>Total</b>	<b>1,143,750,702.91</b>	<b>2,714</b>
<b>Altos de Morelos</b>	345,571,762.35	539
<b>Sur-poniente</b>	256,278,092.48	658
<b>Centro</b>	299,464,200.51	978
<b>Oriente</b>	242,436,647.57	539

Fuente: Secretaría de Hacienda. Elaborada con datos de las secretarías.

## INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

Con la finalidad de generar oportunidades que promuevan el desarrollo económico de la entidad, el Gobierno de la Nueva Visión ha invertido más de 15 millones de pesos en proyectos ejecutivos para determinar la viabilidad técnica, financiera, de diseño,

edificación, rehabilitación y remodelación, así como para conocer las características específicas de cada una de las obras de infraestructura a desarrollar.

Con estos proyectos se gestionan recursos para la construcción de las obras. En 2013, se elaboraron los siguientes proyectos ejecutivos:

- Mercado Adolfo López Mateos.
- Mercado de Totolapan.
- Mercado de Anenecuilco.
- Mercado de Tlayacapan.
- Mercado Municipal de Jojutla.
- Clúster cárnicos de Miacatlán.
  
- Remodelación de locales y construcción de estacionamiento Cuautla.
- Puente del Dragón, anexo al mercado Adolfo López Mateos.
- Vialidad y equipamiento urbano de Tequesquitengo.
- Acabados de las áreas comerciales de los edificios dentro del Parque Tecnológico.
- Parque de la Salud.

### **FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

El FIDECOMP tiene como objetivo financiar los programas y proyectos estratégicos, regionales y sustentables, además de que contribuyan al incremento de la competitividad y promoción del empleo en Morelos.

El fideicomiso se sostiene con 50% de los recursos recaudados del impuesto

sobre nóminas. En 2013 destinamos 164 millones 867 mil 481 pesos para 38 proyectos aprobados. *(Ver tabla 3.4)*

### **FIDEICOMISO DEL FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN**

Con la finalidad de incrementar las inversiones en el estado de Morelos, de fomentar la cultura del desarrollo sustentable y la competitividad, así como mantener la viabilidad y desarrollo de las empresas, por conducto de FIFODEPI se aprobaron 26 proyectos, que representan una inversión de 31 millones 821 mil 295 pesos para apoyar al sector empresarial morelense. *(Ver tabla 3.5)*

### **DESARROLLO AGROPECUARIO**

Este último documento condensa la aspiración de que las familias rurales disfruten de un entorno favorable y una mejor calidad de vida, conscientes de que para ello es necesario el esfuerzo compartido, una férrea voluntad política y una visión de futuro, a efecto de superar carencias y limitaciones que frenan el desarrollo.

Sin duda, la inversión pública constituye uno de los grandes motores para hacer realidad los propósitos del crecimiento económico. Es por ello que el Gobierno de la Nueva Visión ha puesto todo su

TABLA 3.4

<b>Proyectos aprobados por el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo</b>	
<b>Total</b>	<b>164,887,481.65</b>
Construcción de un nuevo mercado en Tepalcingo	12,500,000.00
Proyecto del complejo Mercado Adolfo López Mateos-Oficinas-Museo	4,890,000.00
Producción y comercialización de Sirope de Agave	2,879,120.00
Morelos Único 2014	8,000,000.00
Implementación de acciones de mejora regulatoria	779,900.00
Programa de Apoyo al Empleo	9,000,000.00
Proyecto de inversión para incrementar la cobertura y competitividad del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)	6,000,000.00
Arena Tequesquitengo	7,300,000.00
Segundo Festival de la Nochebuena Morelos 2013	1,000,000.00
Modernización Central de Abastos Cuautla	9,000,010.00
Construcción del mercado en Hueyapan	3,889,797.40
Mercado municipal de Tlayacapan	5,260,000.00
Programa Integral de Competitividad y Capacitación Turística	3,000,000.00
Apoyos a MIPYMES siniestradas en la región de zona de desastre	882,500.00
Red Estatal para Mover a México-Nueva Visión Morelos	1,500,000.00
Fortalecimiento de acciones de mejora para el impulso de la competitividad	1,007,801.40
Proyecto competitividad Balnearios de Morelos, paquete 1	1,167,413.00
Orgullo Morelos	3,957,142.85
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software	8,000,000.00
Desarrollo Industrial Verde de Yecapixtla (DIVE), primera etapa	10,000,000.00
Ciclovía Verde Tlahuica, primera etapa	3,000,000.00
Parque de la Salud Morelos	15,000,000.00
Empresas de la Mujer Morelense	1,000,000.00
Consultoría para negocios en proceso de formación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas del Estado de Morelos	2,281,177.00
Mejoramiento para el Acceso a Financiamientos a través de Fondo Morelos	1,800,000.00
Certificación de Cuernavaca como Patrimonio Mundial de la Humanidad	986,000.00
Investigación, divulgación y publicación del arte popular morelense	2,146,000.00
Proyecto estratégico para el desarrollo del sector ceramista del Estado de Morelos	1,740,620.00
Empleos Competitivos en Morelos	400,000.00
Parque Ecoturístico de Hueyapan, Tetela del Volcán	750,000.00
Diagnóstico sobre la competitividad y sustentabilidad de los destinos de Cuernavaca, Tepoztlán y Tlayacapan	700,000.00
Rehabilitación de la Imagen Urbana del Centro Histórico de Yecapixtla (1ra. Etapa)	2,000,000.00
Señalización Turística del Estado de Morelos	2,500,000.00
Zacualpan Programa de Pueblos con Encanto	5,500,000.00
Tlayacapan Pueblo Mágico	5,500,000.00
Tepoztlán Pueblo Mágico	5,500,000.00
Cuernavaca: Rehabilitación del Callejón de la Bolsa del Diablo y el Callejón del Cubo y de Correos	5,000,000.00
Modernización de accesos al Centro Turístico de Tequesquitengo	9,050,000.00

Fuente: Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.



empeño en lograr montos crecientes de recursos de orden estatal, federal y municipal para el sector agropecuario y la acuicultura, con lo que en 2013 alcanzamos en subsidios, subvenciones y financiamiento la cifra de 2 mil millones 782 mil pesos, de los cuales, 315 millones correspondieron a inversión estatal directa, 221 millones a recursos concurrentes estatales y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 263 millones de inversión federal directa y mil 983 millones a inversiones vía financiamiento.

Desde la formulación del Plan Estatal de Desarrollo nos propusimos que existiera congruencia entre el hacer y el decir. Así, en materia agropecuaria y acuícola se definieron dos grandes objetivos estratégicos, de los que se desprenden estrategias, líneas de acción y programas específicos.

### *Objetivo estratégico: Garantizar la Seguridad Agroalimentaria*

La alimentación, o mejor dicho, su disposición o carencia, condicionan la salud y la posibilidad de acceder a la educación y al trabajo, que son los factores básicos para el goce de los demás bienes sociales. En ese contexto, la seguridad alimentaria adquiere el carácter de objetivo estratégico del desarrollo agropecuario de la Nueva Visión de Morelos.

En 2013 se firmó convenio con la SAGARPA por un monto de 256 millones 600 mil pesos, canalizados a programas concurrentes orientados al desarrollo

de capacidades, la protección de los recursos naturales y la inversión en activos productivos, que se complementan con acuerdos específicos en materia de sanidad e inocuidad, entre otros.

## **ACTIVOS PRODUCTIVOS**

En cuanto a inversión productiva, sobresalen los apoyos que se entregaron para la construcción de infraestructura, la adquisición de maquinaria, equipamiento y materiales agrícolas y pecuarios mejorados, destacando los siguientes logros e impactos:

### **Agricultura**

Con una inversión de 65 millones 49 mil pesos, se apoyó a 2 mil 307 productores con maquinaria y equipo, como tractores, surcadoras, sembradoras, alzadoras, cultivadores, empacadoras y rastras; con motocultores, aspersoras y desmalezadoras; mediante infraestructura consistente en invernaderos y bodegas para almacenamiento, materiales vegetativos para frutales y ornamentales, entre otros.

Con ello se logró que los productores disminuyeran en 13% los costos de producción e incrementaran en 18% los rendimientos, gracias a lo que se aumenta la competitividad, se mejora el desempeño productivo y se genera un mejor ingreso económico.

### **Ganadería**

Con inversión de 28 millones 34 mil pesos, se benefició a mil 127 productores con apoyos para la adquisición de

### EJE 3. MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR

TABLA 3.5

Proyecto	Beneficiarios	Monto (pesos)	Finalidad
Expo ANTAD 2013	Ocho empresarios	210,800.00	Promover a los productores Morelenses.
Fortalecimiento para la Competitividad	Estibadores Asociados / Unión de Estibadores del CCALM	581,088.12	Fortalecer la competitividad de los agremiados del Centro Comercial Adolfo López Mateos (CCALM).
Curso de fortalecimiento musical en Sonoro 2013 para emprendedores musicales	Landercast Asesores S.C.	150,000.00	Fortalecer a jóvenes intérpretes del Estado de Morelos, que buscan concretar su actividad musical en el ámbito empresarial.
Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Asociación de Institutos para la Enseñanza de Español en Cuernavaca A.C.	500,000.00	Promover a las escuelas de español del Estado de Morelos a nivel internacional.
Capacitación empresarial de la reforma laboral y sus implicaciones legales, financieras y de recursos humanos en las empresas	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	150,000.00	Reducir en lo posible las demandas laborales.
Diplomado Valor Estratégico del Liderazgo	Inteligencia y Competitividad para la Mujer Empresaria A.C.	150,000.00	Capacitar a las mujeres empresarias.
Tala regulatoria	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	158,000.00	Capacitar en materia de regulación estatal y reducción de cargas administrativas a empresas.
Apoyo para capacitación Empresarial	Ejecutivos en Relaciones Industriales del Estado de Morelos A.C.	150,000.00	Capacitar a las empresas que integran la cámara.
Expo Tu Boda	Mariana González Rangel	32,565.00	Publicitar al Estado de Morelos.
Desarrollo de competencias empresariales	Consejo Coordinador Empresarial	150,000.00	Realizar el "Diplomado en Materia de Desarrollo de Competencias Empresariales".
Emprende Hoy	Investigación, Ciencia y Educación en Morelos A.C.	900,000.00	Realización, planificación y evaluación de una campaña informativa en medios de comunicación, referente a la difusión de una Cultura Emprendedora.
Apoyo al sector empresarial para la reducción de riesgos laborales	Consejo Coordinador Empresarial	1,867,199.88	Realización de actividades en materia de estudios y diagnósticos empresariales, a fin de obtener las herramientas que permitan a las empresas un crecimiento continuo, con base en la disminución de las demandas laborales.
Diagnóstico empresarial	JMT	500,000.00	Asesorar de manera especial a las empresas del estado.
Expo Autotrén 2013	Ejecutivos en Relaciones Industriales del Estado de Morelos A.C.	3,997,806.00	Promocionar una cultura sustentable al interior del estado.
Diplomado el Proceso de las Ventas de Relaciones a Acciones	INCOME A.C.	150,000.00	Impartir un diplomado de capacitación.
Desarrollo de habilidades empresariales para la mujer	Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa Zona Morelos	150,000.00	Realización de Diplomado en Materia de Desarrollo de Habilidades Empresariales para la Mujer emprendedora.
Programa de Fomento a la Vinculación y Capacitación para Elevar la Competitividad y Desarrollo de Oportunidades de Empleabilidad en Colonias Prioritarias	Consejo Coordinador Empresarial	1,959,266.00	Realización de diversas actividades en materia de capacitación, a fin de aportar los conocimientos que coadyuvan a la generación de empleos.
Sabores Morelos	Patronato Sabor es Morelos	3,000,000.00	Promover e incrementar la competitividad empresarial de las principales industrias y MIPYMES del Estado de Morelos a través del Festival Sabor es Morelos.
El Valor de la Masa-Tortilla	Consejo de la Industria de la Masa y la Tortilla AC	4,000,000.00	Conservar el costo de la canasta básica, referente a la tortilla.
Expo tu Boda	Ezequiel Treviño Villarreal	9,570.34	Publicitar al Estado de Morelos.
Cocina Tradicional Mexicana	UNINTER	950,000.00	Asistencia y realización de la "Expo Nacional de la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio de la Humanidad 2013".
Infraestructura Lago de Tequesquitengo	Fideicomiso Lago de Tequesquitengo	2,235,000.00	Dignificar la imagen de Tequesquitengo en un nuevo marco de calidad de vida para los habitantes y los visitantes del Lago.
Centro Comercial Adolfo López Mateos (Incendio)	Ayuntamiento de Cuernavaca	120,000.00	Promover el empleo y la competitividad de los locatarios.
Fomento, comercialización, difusión y recuperación del Arte Popular Morelense	Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA)	1,600,000	Fomentar y recuperar el arte popular morelense.
Green Solutions	Ejecutivos en Relaciones Industriales del Estado de Morelos A.C.	7,700,000.00	Generar las condiciones socio-económicas que impulsen la iniciativa de la creación de negocios, comercios, inversiones y exportaciones al interior del Estado de Morelos.
Desarrollo y Capacitación de Instaladores de Sistemas Fotovoltaicos	Kuantek Solar S.A de C.V.	450,000.00	Llevar a cabo la capacitación de los técnicos y se cumplan con las normas, estándares de calidad y seguridad que los sistemas necesitan.

Fuente: Secretaría de Economía. Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.

ordeñadoras, básculas, bodegas, bebederos, cobertizos, comederos, corrales, embarcaderos, empacadoras, envasadoras, incubadoras, mezcladoras, picadoras, sementales (ovinos, caprinos y bovinos), entre otros.

Con estos apoyos se redujeron los costos de producción hasta 12% en promedio y se incrementaron los rendimientos 18% en promedio.

También, se firmó un convenio de colaboración entre el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO), perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, el Comité Estatal de Sistema Producto Ovino (CESPO) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) para implementar el Programa Piloto de Mejoramiento Genético en Ovinos, por el cual se contempló la adquisición de 80 embriones de razas puras, en beneficio de ovinocultores del estado.

Se realizó la implantación de 108 embriones y se colocaron 400 dosis de semen en bovinos, mejorando la calidad genética, y se capacitó a 200 ganaderos en reproducción animal. Asimismo, se establecieron 173.5 hectáreas de praderas mejoradas de ocho variedades distintas de semilla para alimentar 712 cabezas de ganado.

### **Acuacultura**

En este rubro se apoyó con la construcción de estanques acuícolas, bodegas, piletas y equipamiento para sala de reproducción y aireadores, entre

otros rubros, para beneficio de 120 productores dedicados a esta actividad, con la aprobación de igual número de proyectos y una inversión de 5 millones 301 mil pesos.

### **USO SUSTENTABLE PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA**

Para nuestra administración, el cuidado, la protección y uso sustentable de los recursos naturales destinados a la producción de alimentos tiene una de las más altas prioridades, convencidos de que lo que se cuide hoy dará frutos mañana. Por lo anterior se invirtieron más de 15 millones de pesos en beneficio de las unidades productivas de 321 productores rurales en obras y acciones de conservación del suelo y del agua, destacando la construcción de 40 ollas de agua, con una capacidad de almacenamiento de 35 mil metros cúbicos, concertadas con 160 fruticultores de los municipios de Tetela del Volcán, Ocuituco y Yecapixtla.

De igual forma, está en proceso de construcción una presa de mampostería para la captación, almacenamiento y distribución de 76 mil metros cúbicos de agua pluvial, proyecto con el cual se beneficiará a 161 productores dedicados a las actividades agrícola y ganadera en la localidad de Huautla, municipio de Tlaquiltenango.

Asimismo, está en construcción una pequeña presa de mampostería en la localidad de Ajuchitlán, del mismo municipio, con capacidad de almacenamiento de 112 mil metros

cúbicos, la cual tendrá un beneficio directo para 400 familias gracias a una inversión de 10 millones 500 mil pesos.

## **SANIDAD E INOCUIDAD AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA**

La sanidad y la inocuidad en la producción de alimentos sanos es hoy no sólo una condicionante para la salud humana, sino un factor clave para lograr reducir pérdidas económicas y obtener mejores precios e ingresos en los procesos de comercialización, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

En el subsector agrícola, se realizaron acciones de prevención y erradicación de plagas y enfermedades con muy buenos resultados. Se alcanzaron los estatus de zona libre de moscas exóticas de la fruta en todo el estado; zona bajo protección de plagas reglamentadas en 4 mil 506 hectáreas de leguminosas, 16 mil 745 hectáreas de caña de azúcar, 661 hectáreas de cítricos y 2 mil 55 hectáreas de tomate a cielo abierto y 100 hectáreas bajo invernadero.

Seguimos manteniendo en cítricos el estatus de zona bajo protección de huanglongbing en 620 hectáreas y se redujo en 178 hectáreas los niveles de infestación del pulgón café, que es el vector del virus de la tristeza de los cítricos.

El aguacate de calidad y libre de plagas alcanza buenos precios en México y en el extranjero. Para sanear áreas compactas se han canalizado

importantes recursos y esfuerzos, con lo que se ha logrado establecer y mantener el estatus de zona libre de barrenadores de hueso de aguacate en 2 mil 640 hectáreas distribuidas en los municipios de Ocuilco y Totolapan, así como en la zona agroecológica de Buenavista del Monte en Cuernavaca. Además, se logró reducir los niveles de infestación del barrenador de ramas en 800 hectáreas distribuidas en los municipios de Ocuilco, Tetela del Volcán, Totolapan, Yecapixtla, Zacualpan y Cuernavaca.

En caña de azúcar, se redujeron los niveles de infestación del barrenador del tallo en 5 mil 235 hectáreas y de la rata de campo en 4 mil 33 hectáreas. En los cultivos de nopal, tomate bajo invernadero y cebolla disminuyeron los niveles de infestación e incidencia del picudo, reduciendo las pérdidas de producción.

Por lo que toca a la salud animal, se ha trabajado de forma intensa realizando cuatro cuarentenas precautorias, dos cuarentenas definitivas, seguimientos epidemiológicos de los hatos y despoblamiento de cinco hatos infectados con tuberculosis, sacrificándose 58 animales reactivos. Mediante la campaña de vacunación contra la brucelosis, se protegió a la totalidad de la población ovino-caprina en la zona sur del estado, en la que se encuentran los municipios de Tlaquiltenango, Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Tetecala y Mazatepec.

Adicionalmente, se aplicaron 14 mil 490 dosis de vacunas contra derriengue, se llevaron a cabo 104 operativos de captura de murciélagos en refugios y corrales de

los cuales se confinaron 634 ejemplares, enviándose 56 al Laboratorio Estatal de Salud Pública para su diagnóstico. Se obtuvieron resultados negativos en el monitoreo en traspatio tecnificado y rastros municipales, por lo que se conserva el estatus de libre a esta enfermedad.

Para el subsector acuícola, como parte del monitoreo sanitario que se llevó a cabo a unidades de producción de especies tanto de consumo como ornato, se realizaron 65 análisis parasitológicos, 12 análisis de tipo bacteriológico (salmonella, vibrio cholerae y coliformes) en unidades de producción de especies de consumo (tilapia) y 11 mil muestras que se han tomado en peces japoneses y carpas para identificar la presencia de viremia primaveral de la carpa y herpes del virus de la carpa koi, mismas que permitirán, a mediano plazo, reconocer al estado de Morelos como zona libre de estas dos enfermedades.

Además, se impartieron 14 talleres de capacitación sobre preservación y sanidad acuícola, dirigidos a 297 productores de especies de consumo y de ornato, así como cuatro cursos para personal técnico del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos. Se renovaron seis reconocimientos en buenas prácticas de producción acuícola y se obtuvieron cuatro nuevas unidades de producción reconocidas por sus buenas prácticas.

En total, con las acciones de sanidad agrícola, pecuaria y acuícola se apoyaron las unidades económicas de 15 mil 265 productores, con un monto total de 37 millones 100 mil pesos.

## **PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Una de las estrategias del Gobierno de la Nueva Visión para combatir la pobreza, para mejorar los niveles de alimentación, ingreso y calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales de alta y muy alta marginación, es el Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria, que se realiza en coordinación con la SAGARPA y que se instrumenta con la cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), al cual se le asignó en 2013 una inversión de 75 millones 400 mil pesos en beneficio 3 mil 146 familias.

En este proyecto y como parte del componente de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, se llevaron a cabo 966 proyectos productivos, 2 mil 931 obras (cisternas, huertos, corrales, gallineros, módulos de composteo y equipo agrícola, entre otros), llegando a 176 localidades rurales de alta y muy alta marginación en 23 municipios de la entidad. Estas acciones se acompañan con el desarrollo de capacidades y extensionismo rural de los beneficiarios con la participación de seis agencias de desarrollo rural, que atienden estos proyectos productivos. Todo ello, complementándose con la construcción de cuatro obras de captación y almacenamiento de agua en los municipios de Tlalnepantla, Totolapan y Atlatlahucan.



*Objetivo estratégico: Ampliar las oportunidades económicas de las cadenas productivas en el sector primario.*

Este segundo objetivo estratégico está centrado en mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades económicas del sector primario en Morelos, organizado por sistema producto y sus cadenas productivas para su integración y fortalecimiento.

Se instrumenta con estrategias y líneas de acción vinculadas a programas de subsidio a los productores, procesos de capacitación, innovación tecnológica y extensionismo rural, orientados al desarrollo de capacidades, la generación de información y estadísticas agropecuarias para la toma de decisiones, el financiamiento a las labores del campo y el seguro ante riesgos catastróficos, así como una serie de acciones de apoyo a la agroindustria, la generación de valor agregado y la comercialización de los productos agroalimentarios y la acuacultura.

## **APOYO DIRECTO AL PRODUCTO CAÑERO POR LA CAÍDA DEL PRECIO DE LA GRAMÍNEA**

Se implementó la estrategia de Apoyo Directo al Producto Cañero ante la caída de los precios internacionales del azúcar y como parte de la atención a la problemática que vive este importante sector, mediante la entrega de ayudas económicas por 100 millones de pesos, en beneficio de 10 mil 463 productores

que cosecharon 19 mil 50 hectáreas y que lograron industrializar 2 mil 97 toneladas. Este apoyo es adicional al que se autorizó por parte de la SAGARPA a razón de mil 903 pesos por hectárea a igual número de productores.

## **SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS**

Con la finalidad de tener información más precisa y con una inversión de 4 millones 200 mil pesos, se están integrando las estadísticas agropecuarias mediante el levantamiento de un padrón de productores del sector, con el objetivo de expedir credenciales para 5 mil productores agropecuarios del estado, con lo que éstos podrán gestionar sus proyectos con mayor facilidad y oportunidad, además de que se les podrán ofrecer mejores servicios de asistencia técnica.

## **DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL**

Sin lugar a dudas no se puede concebir inversión pública en bienes tangibles sin que éstos vayan acompañados de procesos de formación de nuevas capacidades técnicas y productivas entre los beneficiarios, a ello se debe que en la actual administración se dé un gran peso presupuestal a la asistencia técnica, el



extensionismo rural y la generación y transferencia de nuevas tecnologías.

Así, en el subsector agrícola se atendió 5 mil 484 productores con una inversión de 18 millones 302 mil 550 pesos, mismos que, además de los rubros citados, fueron aplicados al desarrollo empresarial, la asesoría especializada, y la consultoría y el servicio integral multidisciplinario, entre otros.

En el subsector ganadero, atendimos mil 2 productores con una inversión de 2 millones 80 mil pesos; y en acuacultura, a 147 productores con un monto de 460 mil pesos.

En esta materia también se cubren diversas acciones de transferencia de conocimientos y difusión de experiencias locales, regionales, estatales y nacionales, en los que participan productores representativos de los principales sistemas producto del estado, habiéndose logrado atender a 516 productores con una inversión de 4 millones 601 mil 200 pesos. Asimismo, se apoyó a los 33 consejos municipales de desarrollo rural sustentable, con asesoría y capacitación para su fortalecimiento y operación.

Para evaluar la eficacia de los servicios prestados por los profesionales, se firmó un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), para que participe como Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de Calidad de los Servicios Profesionales, con lo que se garantiza que los trabajos de los técnicos contratados, sean los adecuados a los requerimientos de los productores solicitantes.

En total se hizo una inversión por 28 millones de pesos, que benefició un total de 7 mil 344 productores y prestadores de servicios profesionales, en las diferentes ramas productivas que se desarrollan en la entidad.

## **FINANCIAMIENTO RURAL Y SEGURO ANTE DESASTRES NATURALES**

### **Cartera vencida de BANRURAL**

Con una inversión de 4 millones 136 mil pesos, se adquirió la cartera vencida del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), con un valor de 389 millones 416 mil 679 pesos, que ampara 2 mil 77 créditos y mil 752 acreditados, de los cuales 66% son ejidatarios.

Con esta compra, se logra que los pequeños productores que quedaron en cartera vencida y que, por esta causa, no eran sujetos de crédito, se reactiven nuevamente y puedan beneficiarse con financiamiento para apoyar las actividades productivas.

Se destaca que Morelos es el primer estado a escala nacional en lograr esta negociación y, con ello, avanzar en la liberación de los mil 752 productores que no eran sujetos de financiamiento por encontrarse en el Buró de Crédito.

## **FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

En los meses de marzo y abril del ejercicio 2013, se firmó un convenio con el Fideicomiso Relacionado con la Agricultura (FIRA) y con Financiera Rural, mediante el cual se asumió el compromiso de colocar mil 850 millones de pesos de financiamiento entre los productores.

Mediante dicho convenio el FIRA ha logrado colocar mil 361 millones de pesos, destacando que 58% corresponde a pequeños productores. En cuanto a Financiera Rural, logró colocar recursos crediticios por 442 millones de pesos. Con dichos montos se ha colocado un 97.4% de la meta comprometida.

### **Operación del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense**

Se construyeron convenios y acuerdos con instituciones financieras, con el propósito de obtener líneas de crédito para los productores del sector agropecuario y de desarrollo rural, cumpliendo con el compromiso de entregar recursos a los agricultores en tiempo, y con ello se encuentren en condiciones de adquirir sus insumos con oportunidad.

Por conducto del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, se apoyó a las organizaciones y productores que solicitan líneas de crédito con los intermediarios financieros, como son Financiera Rural y FIRA Banco de México, con el propósito de que éstos

cuenten con los recursos suficientes para el correcto desarrollo de sus proyectos. Los resultados fueron los siguientes:

- Garantías Fiduciarias. Se otorgaron garantías fiduciarias por un importe de 5 millones 389 mil 901 pesos, que han generado créditos por 57 millones 848 mil 895 pesos en beneficio de 763 productores y 2 mil 437 hectáreas.
- Créditos Directos. Para beneficio de mil 761 productores, se concedieron créditos directos por 12 millones de pesos.
- Apoyos Económicos. En beneficio de 7 mil 182 productores que cultivan 19 mil 268 hectáreas, otorgamos 25 millones 803 mil 207 pesos para generar un financiamiento de 110 millones 570 mil 335 pesos.
- Financiamiento Agrícola. Se asignó financiamiento por 13 millones 22 mil 739 pesos que detonaron 37 millones 82 mil 452 pesos en beneficio de 3 mil 318 productores del estado.

### **Contingencias Climatológicas**

Se apoyó a 704 productores afectados por heladas y granizadas, con recursos por un importe de 2 millones 689 mil pesos.

### **Financiamiento a la Inversión en Infraestructura y Equipamiento Agropecuario**

Mediante el convenio de concertación que realizamos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras), se consiguieron recursos por 45 millones

112 mil 831 pesos para la adquisición de maquinaria pesada idónea para realizar diversas obras en el medio rural. Lo anterior permitió la adquisición de 22 unidades de maquinaria pesada y vehículos de apoyo. Además, para el mejor aprovechamiento de esta infraestructura, se creó una Central de Maquinaria Pesada para otorgar servicio a 6 mil 600 productores en la construcción y desazolve de canales y drenajes para riego; rehabilitación de caminos de saca, bordos, presas y jagüeyes; ollas para captación de agua pluvial para riego y abrevaderos; estanques acuícolas, y el retiro de derrumbes causados por siniestros o por lluvias torrenciales, entre otros.

Con recursos de BANOBRAS se están invirtiendo 23 millones de pesos en la construcción de un rastro tipo inspección federal en el municipio de Miacatlán, primero en su tipo en el estado, y que permitirá el sacrificio de al menos 150 cabezas de ganado mayor por turno en su primera etapa. El proyecto forma parte de un “cluster” cárnico modular, que incluirá el desarrollo de líneas de sacrificio de especies menores y una planta procesadora de carne, entre otros servicios.

## **FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTO**

Se impulsó el desarrollo de los sistemas producto sorgo y nopal mediante el apoyo con capacitación y profesionalización gerencial, a efecto de mejorar sus procesos de administración y comercialización. Para ello, se apoyó a 195 productores con una inversión de un millón 116 mil 250 pesos.

## **ENTREGA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS**

Conscientes de la necesidad del productor de recibir integralmente los apoyos para implementar las prácticas de producción idóneas que mejoren e incrementen su producción, se apoyó el Paquete Tecnológico, definido por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para granos básicos, esto es, maíz, sorgo y avena, a fin de que el productor realmente se beneficie y aproveche los ciclos productivos, particularmente el ciclo primavera-verano que depende de un buen temporal, para lo que consideramos los siguientes componentes:

- Se apoyó con 574.44 toneladas de semilla mejorada para los productores de maíz, con una inversión de 4 millones de pesos.
- Con una inversión de 13 millones de pesos, se apoyó con 19 mil 104 dosis de biofertilizante a 9 mil 552 productores de maíz y sorgo, y una superficie de 22 mil 500 hectáreas.
- Con mil 183 toneladas de fertilizante químico, se apoyó a 3 mil 943 productores de caña de azúcar, lo que representó una inversión de 10 millones de pesos.
- Se brindó asistencia técnica a los productores de maíz y sorgo por medio de 56 técnicos, con una inversión de 6 millones 720 mil pesos.
- Se contrató un seguro catastrófico para 61 mil hectáreas y una suma

asegurada de 85 millones de pesos, con el objetivo de reducir el riesgo en caso de presentarse algún fenómeno climatológico adverso, ello implicó una inversión conjunta Federación-estado de 8 millones 100 mil pesos.

- Se apoyó con 13 millones 800 mil pesos el financiamiento de créditos por 37 millones de pesos, los cuales beneficiaron a 3 mil 318 productores agrícolas del estado de Morelos inscritos en el Programa Crédito a la Palabra.

Adicionalmente, se apoyó a los productores de sorgo con 2 millones 500 mil pesos para la contratación de coberturas de precios, con lo que pudieron comprar coberturas para 25 mil toneladas de sorgo, reduciendo los riesgos por la volatilidad de los precios internacionales.

Estas acciones incrementaron la producción y productividad por unidad de superficie en granos básicos en al menos 20%, y la producción de volúmenes récord en maíz y sorgo.

## **APOYO PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PROCESADOS**

Para apoyar la comercialización de los productos agropecuarios y procesados, se pusieron en marcha las siguientes estrategias:

- Se planteó la administración y uso de tres bodegas propiedad del gobierno del estado ubicadas en la Central de

Abasto de la ciudad de México, lo que ha permitido que productores morelenses puedan, por medio de estas instalaciones, comercializar sus productos todo el año.

- Con una inversión de 14 millones de pesos, de los cuales 5 millones 800 mil pesos provienen del gobierno del estado, y en coordinación con la Secretaría de Economía por conducto de PROMEXICO, se avanzó en la generación de condiciones para la exportación de aguacate a la Unión Europea, gracias al proceso de certificación de 30 huertos como libres de plagas y enfermedades.

## **PROCESO DE ENAJENACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS INGENIOS “LA ABEJA”, DE CASASANO Y “EMILIANO ZAPATA”, DE ZACATEPEC**

Derivado de las gestiones realizadas por el gobierno del estado se logró:

- Que el gobierno federal no licite en paquete los dos ingenios ubicados en la entidad y que se contendrían junto con los otros siete ingenios azucareros en propiedad, administrados por el Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA).

- Que se requiera a los postores plantear como parte de su propuesta un programa agroindustrial que plantee la diversificación de la actividad productiva, a partir de la vara dulce y se dé certeza a los más de 10 mil 400 productores que

se dedican a la producción de caña de azúcar en la entidad.

- Que los productores y sus organizaciones puedan adquirir un porcentaje de la propiedad de dichos ingenios, que les permita participar en las decisiones y en las utilidades que éstos generen.

### INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Gobierno de la Nueva Visión tomó una decisión inédita al crear la primera secretaría del ramo en el país, dotándola de las atribuciones necesarias para vincular a los sectores académico, empresarial, social y gubernamental y, de esta manera, ejercer la gobernanza del sistema estatal de innovación. La misión de esta secretaría es impulsar el desarrollo social de nuestra entidad, mediante la transición a una sociedad basada en el conocimiento y no en la explotación del medio ambiente.

### VINCULACIÓN ACADEMIA-EMPRESA

*Objetivo estratégico: Consolidar la investigación científica, social, humanística y su potencial aplicación para alcanzar una sociedad sustentable.*

Con la finalidad de impulsar la transición del estado de Morelos a una sociedad del conocimiento, es fundamental incrementar el número de ciudadanos con formación científica de alto nivel,

quienes participarán en el desarrollo económico sustentable, siempre de la mano de la ciencia y la tecnología. En este sentido, se desarrollaron acciones y programas dirigidos a la articulación y apoyo de programas formales de licenciatura y posgrado, así como al fomento de la vocación científica en niños, jóvenes y en la sociedad en general.

Para promover la formación de recursos humanos de alto nivel en áreas estratégicas, en el presente año se otorgaron, en alianza con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), apoyos por 400 mil pesos a 12 becarios morelenses para iniciar estudios en el extranjero o realizar estancias de vinculación en el estado de Morelos. A cuatro de ellos se les apoyó para que realicen maestrías o doctorados en Canadá, Francia, Suecia o los Países Bajos; a los otros ocho becarios, con el transporte aéreo para que realizaran una estancia de vinculación en la entidad, presentándose en instituciones de educación superior o en empresas, con la finalidad de que se incorporen laboralmente al final de sus proyectos en el extranjero.

A fin de que los jóvenes morelenses tuvieran información de primera mano sobre las opciones de posgrado que pueden elegir, se llevó a cabo en Morelos la Feria de Posgrados de Calidad 2013 del CONACYT, la cual contó con la participación de 60 instituciones de la República que tienen posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del consejo, a la cual acudieron mil 500 jóvenes de diversos



municipios de Morelos y del norte del estado de Guerrero. Como país invitado asistió Australia.

En colaboración con el CONACYT y con el apoyo de las diferentes academias del estado (de Ciencias, Ingeniería y Ciencias sociales y humanidades), se realizó el 21 de noviembre de 2013 el Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores de Morelos, como una estrategia de fomento a la detección de talentos y fomento de la vocación científica, con una asistencia de cerca de 500 personas.

Dentro de las actividades desarrolladas destacaron la exposición de posgrados de calidad que se imparten en Morelos y un ciclo de conferencias magistrales en diferentes áreas del conocimiento, que promovieron las licenciaturas científicas y posgrados que se imparten en nuestro estado.

También, se realizó el Primer Concurso de Protocolos de Investigación, en el cual participaron estudiantes de últimos semestres de licenciatura, resultando ganadores tesis de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) y del Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ).

En octubre del 2013 se realizó la Expo Ahorro de Energía, con el objetivo de concientizar a la sociedad en general de los beneficios económicos y ambientales de la reducción del consumo energético. En este encuentro, se invirtió un millón de pesos y se contó

con la participación de 90 expositores del sector de ahorro de energía con nuevos productos, se impartieron más de 30 conferencias sobre el tema de ahorro de energía y se realizó un taller para los municipios sobre los consumos de energía eléctrica bombeo de agua y alumbrado público.

En dicha muestra, se contó con la asistencia de mil 600 participantes de diversos sectores de la sociedad, empresarios, académicos, estudiantes, jóvenes y público en general. Dentro del encuentro se realizó simultáneamente la expo infantil, a la que asistieron a los talleres 800 niños de primaria, mismos que obtuvieron su certificado de inspectores de energía.

Por conducto del Programa de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria y con una inversión conjunta con CONACYT de 2 millones 805 mil pesos, se impulsó la incorporación de cuatro doctores y 12 maestros en las siguientes empresas: Intercovamex S.A. DE C.V., TOC Máquinas Industriales S.A. de C.V., DKDA Corporativo Ambiental, Energías Saubere, BIOfábrica Siglo XXI, Industrias Lavín de México S.A de C.V., Equipos Médicos Vizcarra, Agro&Biotecnia, Biopolymex, Fitsa de Morelos S.P.R. de R.L., Nopimor S.P.R. de R.L., Achtli, Alimentos Nutritivos S.A. DE C.V., Módulo Solar S.A de C.V., Apertum Film Consultores S.C., PLACOSA S.A. DE C.V. y el Centro Lavín para el Desarrollo de Innovación y Transferencia Tecnológica (INNO-BA).

Con el propósito de promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades



científicas y tecnológicas del estado, mediante la Convocatoria 2013 del Fondo Mixto se puso a disposición un total de 75 millones de pesos, lo que refleja un incremento de 65 millones de pesos respecto del año anterior.

La convocatoria está destinada a financiar proyectos que atiendan prioridades de la entidad, como el fortalecimiento y la consolidación de posgrados en Morelos, el fortalecimiento de laboratorios de instituciones educativas y centros de investigación; el diseño y creación de prototipos robóticos; la educación y divulgación científica, así como el proyecto ejecutivo para construir un Sincrotrón en Morelos. La convocatoria se publicó el 19 de diciembre de 2013.

Con una inversión de 2 millones 200 mil pesos se lanzó la convocatoria 2013 del Sistema Estatal de Investigadores, gracias a la que se incorporaron 489 investigadores, de los cuales 200 que no pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores recibieron, además de su diploma, un estímulo económico en reconocimiento a su productividad en cuatro actividades: producción científica, divulgación de la ciencia, formación de recursos humanos y desarrollo tecnológico.

Para la convocatoria 2013 del Reconocimiento al Mérito Estatal en Investigación, se invirtieron 300 mil pesos en la premiación de siete científicos individuales o en grupo, quienes documentaron una actividad sobresaliente en labores científicas o tecnológicas.

## IMPULSO AL EMPRENDEDURISMO DE BASE CIENTÍFICA Y AL DESARROLLO TECNOLÓGICO

*Objetivo estratégico: Fortalecer la competitividad de las empresas de la entidad mediante la aplicación de la ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación*

El fomento de la investigación aplicada pasa por el reforzamiento de la cuádruple hélice conformada por la academia, los empresarios, la sociedad en general y el gobierno mismo.

En este sentido, se realizó una labor intensa de vinculación entre estos cuatro sectores, que comprendió el desarrollo de una gira de trabajo por los 40 centros e institutos de investigación del estado, así como en todas las cámaras empresariales. Este trabajo de vinculación ha permitido la identificación de 180 casos de vinculación academia-empresa, así como 11 prospectos para la incubación de empresas de alto impacto en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica. Tenemos, por primera vez en nuestra entidad, la capacidad de convocar a empresarios y académicos a actividades conjuntas y, por tanto, facilitar la comunicación entre ellos, con lo que se acelera la transferencia de tecnología y se impulsa la innovación.

Respecto del Parque Científico y Tecnológico Morelos, ubicado en el municipio de Xochitepec, actualmente en

los dos edificios se encuentran instaladas cuatro empresas y dos instituciones de educación superior (Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos), en el área son ocho las empresas de base tecnológica las que ya cuentan con sus escrituras y están en proceso de construcción de sus plantas industriales, así como la obra que el IPN lleva a cabo en los terrenos de la segunda etapa del parque, la cual es la creación de un Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CITA), donde se albergará a más de 400 investigadores y estudiantes en ciencias aplicadas.

El fortalecimiento de la competitividad empresarial precisa de la colaboración de todos los sectores de la sociedad. En este sentido, se ha trabajado en la sensibilización de los académicos e investigadores en la orientación de sus trabajos hacia el desarrollo tecnológico. Igualmente, se ha realizado una labor permanente entre empresarios para fomentar la innovación en sus empresas, como una estrategia de mejora de competitividad, con énfasis en productos y servicios de calidad internacional. Finalmente, también se ha gestionado con las autoridades de las instituciones de investigación, la modificación y actualización de su normatividad para facilitar la transferencia de tecnología de la academia a la empresa. Contamos con una serie de programas y acciones que aportan recursos tanto a las empresas como a los investigadores involucrados, ya sea mediante la incubación, el financiamiento y su instalación en el estado.

Con el propósito de generar, constituir y consolidar empresas de base tecnológica

en Morelos, por conducto del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica, se invirtió 5 millones 92 mil 343 pesos en asesoría y equipamiento de siete empresas de alto impacto incubadas y recientemente graduadas, además de capacitar personal en las áreas de emprendimiento y propiedad intelectual, mediante la impartición de los siguientes talleres: La Protección mediante patente fortalece la Innovación en Empresas y Universidades, El Rol de la Propiedad Intelectual y la Innovación en Morelos, Taller de capacitación del Matheo Analyzer y Web y el Taller de capacitación del Matheo Patent en beneficio de 98 empresarios y académicos. Este trabajo redundó en la solicitud de 35 patentes, dos modelos de utilidad y cuatro diseños industriales al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Además, con la finalidad de brindar un espacio en donde se generaran acuerdos para impulsar la competitividad empresarial mediante la vinculación con la academia, con una inversión de 916 mil pesos se realizó la Expo Foro Innovando en Morelos, el 12 de noviembre del 2013, la cual contó con la presencia del embajador del Reino Unido, Duncan Taylor. En este foro, se montaron 34 espacios demostrativos que expusieron las capacidades de empresas de base tecnológica, centros de investigación, instituciones de educación superior y cámaras empresariales; además, se llevaron a cabo ocho conferencias y se contó con la asistencia de 650 personas, la mayoría de ellas empresarios. Este programa tiene como objetivo incentivar, a escala nacional, la inversión de las

empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación mediante el otorgamiento de estímulos complementarios, de tal forma que estos apoyos tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía nacional. Con dicho programa se benefició a 15 empresas, con un monto de 67 millones 500 mil pesos, teniendo un incremento de 35% de la bolsa estatal respecto de 2012, cabe destacar que el PEI se realiza en coordinación con el CONACYT. Este programa generó en este año 301 nuevos empleos en el sector empresarial y 61 en el sector académico.

Uno de los más importantes temas para nuestro estado es la transformación de la actividad agropecuaria de la producción de materias primas a la generación de productos con mayor valor comercial. Así, con una inversión inicial de 5 millones de pesos, se creó el Centro Morelense de Innovación Agropecuaria, con la misión de vincular a los sectores académico y agro-empresarial a través del proyecto emblemático Explotación de *Jatropha* en Morelos, un ejercicio de sustentabilidad, que impulsará la siembra de 20 mil hectáreas para la producción de semilla y que creará 80 nuevas fuentes de empleo. Como resultado de la cadena de valor de este insumo, Morelos se convertirá en un proveedor estratégico para el naciente mercado de biodiesel y aceite biodegradable, tanto nacional como internacional.

## CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA EN LA SOCIEDAD

*Objetivo estratégico: Fomentar la cultura científico-tecnológica y de innovación en la población, a fin de que ésta desarrolle sus capacidades y cuente con mayores herramientas que incrementen su competitividad.*

Dentro de las acciones permanentes de divulgación de la ciencia, en este año se realizaron nueve programas itinerantes, cubriendo 30 localidades de 11 municipios de nuestro estado, con una inversión de 3 millones 350 mil pesos y atendiendo a 47 mil 895 personas. Es importante destacar que 80% de estas acciones se realizaron dentro de los polígonos de intervención.

Conscientes de la importancia de llevar conocimiento científico-tecnológico, a niños y jóvenes morelenses de nivel preescolar hasta universitario, mediante el programa Experiencia Ambulante. Un chispazo científico en... se visitaron 27 instituciones educativas públicas y privadas, así como organismos públicos, atendiendo a más de 17 mil personas de 13 municipios.

Como resultado del programa de Aproximación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en entidades federativas con énfasis en los polígonos de intervención 2013 de Morelos, por vez primera se contempló a los polígonos de intervención del estado con ocho

programas diferentes en los municipios de Temixco, Xochitepec, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Zacatepec, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Yecapixtla, Totolapan y Tlaltizapán.

En 2013, la Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación fue resultado de la correlación de más de 60 instituciones de investigación, académicas, gubernamentales y de la iniciativa privada, cubriendo gran parte de la población del estado, con más de 200 actividades impartidas en la sede principal del parque San Miguel Acapantzingo, además de otras 50 actividades realizadas en las sedes alternas: Preparatoria Federal por Cooperación Andrés Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de Zacatepec, el Centro de Productos Bióticos del Instituto Politécnico Nacional en Yautepec, el Colegio Cristóbal Colón y la Subsecretaría de Educación Media Superior de Morelos, que se realizó en el Tecnológico de Monterrey, campus Morelos, atendiendo a más de 16 mil personas.

En este tenor, se llevó a cabo, del 15 al 26 de julio, el Curso Infantil de Verano 2013, el cual por vez primera fue gratuito y con dos sedes, una en el Museo de Ciencias de Morelos y otra en el Centro de Capacitación, con lo que se pudo atender a 220 niños de cinco a 12 años.

Con la finalidad de acercar los conocimientos y avances que ofrece la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad de una manera lúdica e interactiva, por vez primera el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos colaboró, mediante el Tráiler de la Ciencia de Morelos, con las

Secretarías de Cultura y de Educación para el desarrollo de “Las Caravanas de la Ciencia y el Conocimiento”, mostrando actividades de educación no formal, talleres, demostraciones y experimentos en 23 municipios de Morelos, atendiendo a más de 30 mil personas desde nivel preescolar hasta público en general.

Con el objetivo de impulsar la generación de conocimiento y reforzar de manera transversal el tema de divulgación de la ciencia, se creó el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia, único en su tipo en el país y que tendrá como misión la elaboración de actividades, acciones y contenidos de la más alta calidad para uso propio. También, se desarrollaron programas educativos en forma de un Diplomado de Divulgación de la Ciencia y una Maestría en Gestión de Proyectos Educativos. Éste último se dirige a la profesionalización de profesores de secundaria y bachillerato en las más modernas técnicas de educación de la ciencia.

## INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

*Objetivo estratégico: Facilitar el uso de herramientas tecnológicas para promover el trabajo en red, coordinado e informado de la administración pública para una mejor toma de decisiones.*

Uno de los temas más relevantes para la administración estatal es la implantación de plataformas tecnológicas que permitan la generalización de un gobierno digital con grandes beneficios

para la ciudadanía. En este tema, la incorporación del estado al programa federal México Conectado, vinculará, a través de la banda ancha, todas las oficinas de gobierno, además de incorporar otros 3 mil puntos en la entidad, incluyendo escuelas públicas, clínicas, hospitales y sitios de despliegue de programas federales.

Adicionalmente, se cuenta ahora con una oficina que apoya la toma de decisiones en innovación, al basarlas en el conocimiento científico. Durante este año, se dictaminaron siete propuestas solicitadas por dependencias estatales. Asimismo, se han dictaminado nueve proyectos de empresas de base tecnológica que solicitaron su instalación en el Parque Científico y Tecnológico Morelos.

Finalmente, por primera vez se cuenta en el gobierno con una fábrica de software. Con ello se generan ahorros importantes, al poder desarrollar sistemas de información necesarios para la adecuada operación de la administración estatal.

## TRABAJO

Conscientes de que el trabajo es un derecho y un deber social que otorga dignidad a quien lo presta, es deber de todo gobierno progresista velar porque el trabajo se brinde en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia.

De ahí la importancia no sólo de fomentar la generación de empleos sino, aún más, la responsabilidad de fijar las políticas

públicas que garanticen, por una parte, a los empleadores contar con la mano de obra calificada requerida y, por otra, la estabilidad y paz social, mediante el equilibrio de las relaciones entre el trabajo y el capital, privilegiando en todo momento la conciliación en la solución de los conflictos laborales.

## FOMENTO AL AUTOEMPLEO, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

*Objetivo estratégico: Promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos.*

Por conducto del Servicio Nacional de Empleo, se ejerció un monto de 48 millones 526 mil 833 pesos en los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Vinculación Laboral.

Se superaron las metas que teníamos para 2013, al atender, en los 33 municipios del estado, a 112 mil 535 buscadores activos de empleo en todos los subprogramas que el Servicio Nacional de Empleo opera, ampliando la meta de 82 mil 70 personas; igualmente, se superó la meta de 19 mil 963 personas colocadas con 24 mil 829 nuevos trabajadores.

De manera inédita, este año obtuvimos tres reconocimientos del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, éstos fueron acompañados con más recursos para nuestro estado, mismos que se traducen en mayores apoyos para la población desocupada.



Una de las estrategias de nuestro gobierno es promover políticas públicas de capacitación, en razón de ello, se capacitó a 10 mil 131 personas en los 33 municipios de la entidad, becando a los beneficiarios y, en algunos casos, dotándolos de materias primas para su capacitación y rápida inserción en el mercado laboral, la capacitación se brindó por medio de las modalidades.

(Ver tabla 3.6.)

También, para este año se invirtieron 5 millones 27 mil 137 pesos para crear 329 empresas con personas que desarrollarán una actividad por cuenta propia, iniciándose como pequeños empresarios con ganas de sobresalir de manera autónoma. Con apoyos económicos a la movilidad laboral, se atendió a personas que se desplazan para encontrar fuentes de trabajo tanto a otros estados como dentro de Morelos, así como hacia Canadá, nuestro socio comercial, favoreciendo su colocación en un empleo. Además, se brindó información sobre oportunidades de

trabajo, ayuda económica para la movilidad laboral de los lugares de origen hacia las entidades en que se demanda fuerza de trabajo agrícola y viceversa, así como apoyos en materia de capacitación. En este esfuerzo se destinaron 2 millones 873 mil 566 pesos para la atención de 2 mil 384 personas. (Ver tabla 3.7)

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá es todo un éxito en nuestro estado, ya que ofrece una alternativa de ocupación segura y redituable a los trabajadores agrícolas mexicanos que se encuentran en periodo de desempleo, para que el beneficio económico obtenido por su trabajo llegue a su familia. En este año se apoyó a 832 trabajadores, lo que se traduce en aproximadamente 3 millones 120 mil dólares canadienses en remesas para Morelos.

En 2013, se celebró la vigésima edición de la Feria del Empleo en los municipios con mayor necesidad del

TABLA 3.6

Modalidad	Personas	
	Atendidas	Colocadas
<b>Total</b>	<b>10,131</b>	<b>7,670</b>
<b>Capacitación mixta</b>	973	870
<b>Capacitación en la práctica laboral</b>	4,982	3,240
<b>Capacitación para el autoempleo</b>	3,762	3,198
<b>Vales de capacitación</b>	50	33
<b>Fomento al autoempleo</b>	364	329

Fuente: Secretaría del Trabajo. Servicio Nacional de Empleo Morelos.



TABLA 3.7

Movilidad laboral	Personas	
	Atendidas	Colocadas
<b>Total</b>	<b>2,384</b>	<b>2,151</b>
<b>Movilidad laboral agrícola</b>	1,765	1,694
<b>Movilidad laboral industrial y de servicios</b>	420	417
<b>Repatriados trabajando</b>	199	40

Fuente: Secretaría del Trabajo. Servicio Nacional de Empleo Morelos.

estado. En todas las modalidades de vinculación laboral se atendió a 100 mil 20 buscadores activos de empleo. (Ver tabla 3.8.)

Por conducto del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), se impulsaron programas de adiestramiento que permitan a quienes los reciben, desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado, con el objetivo primordial de formar recursos humanos que satisfagan las necesidades de los sectores productivo y de servicios del país.

Como resultado, en este año se instruyó a 16 mil 430 capacitandos, por medio de los planteles con los que cuenta el ICATMOR, así como en clases extramuros, con mil 65 cursos de capacitación en temas como: artesanías con fibras textiles, alimentos y bebidas, diseño de modas, muebles de madera, diseño gráfico, etcétera. En los cursos de capacitación se propicia el conocimiento, el desarrollo de habilidad y destreza, así como la formación de actitudes.

Además, en apoyo a grupos vulnerables, como jefas de familia, personas con discapacidad, adultos mayores, personas en reclusión, personas de escasos recursos económicos y a grupos integrados por el Servicio Nacional de Empleo, se otorgaron 4 mil 135 exenciones de pago, que representan 25% del total de la matrícula del periodo. Cabe destacar que, del total de las personas capacitadas, 13 mil 228 (81%) fueron mujeres y 3 mil 202 (19%) hombres. Con el afán de capacitar a la población más desfavorecida del estado, se puso en marcha el Programa de Capacitación para el Trabajo en Aulas Móviles, mediante la firma de un convenio de colaboración entre el Sistema Estatal DIF Morelos y el ICATMOR, mediante cuatro aulas móviles en las que se imparten los cursos de alimentos y bebidas, informática, belleza y corte y confección, con los que se atiende a 380 personas, iniciando los cursos el día 13 de noviembre de 2013 con 20 grupos.

TABLA 3.8

Vinculación laboral	Personas	
	Atendidas	Colocadas
<b>Total</b>	<b>100,020</b>	<b>15,337</b>
<b>Bolsa de trabajo</b>	19,323	6,397
<b>Ferías de empleo</b>	8,549	3,127
<b>Portal de empleo</b>	32,791	4,996
<b>Talleres para buscadores de empleo</b>	4,238	N/A
<b>Centro de Intermediación Laboral</b>	32,791	N/A
<b>Adultos mayores</b>	1,253	622
<b>Personas con discapacidad</b>	255	85
<b>Sistema Estatal de Empleo</b>	820	110

Fuente: Secretaría del Trabajo. Servicio Nacional de Empleo Morelos.

## CONCILIACIÓN

*Objetivo estratégico: Fortalecer la prevención de conflictos en materia del trabajo.*

Por conducto de la Dirección General de Conciliación, se brinda justicia alternativa, mediante la orientación y asesoría a la población en la solución de conflictos laborales antes de un juicio, con la formalización de un convenio o renuncia.

En este sentido, se conciliaron conflictos laborales en el estado de Morelos ante las diversas autoridades laborales: Junta Local de Conciliación y Arbitraje, sus Especiales y el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, concientizando a las partes comparecientes para solucionar diferencias previas a una contienda judicial, además de fortalecer las relaciones obrero-patronales para

evitar demandas y/o pérdidas de fuentes de trabajo así como cierre de empresas. (Ver tabla 3.9)

Asimismo, se realizaron mesas de trabajo con sindicatos para la prevención y solución de conflictos laborales colectivos.

## INSPECCIÓN DEL TRABAJO

En el Plan Estatal de Desarrollo 2013–2018 se estableció como línea de acción el fortalecimiento de la inspección del trabajo, en aras de una mayor eficacia en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores, como garantía de justicia y la inhibición de los conflictos laborales. De esta forma, se ha procurado el equilibrio entre los factores de la producción e impulsado el incremento de la productividad del trabajo mediante la capacitación de los trabajadores. En este tenor, por

TABLA 3.9

Concepto	Cantidad
<b>Asesorías al público</b>	2,349
<b>Conciliaciones fuera de juicio</b>	1,428
<b>Conciliaciones dentro de juicio</b>	208

**Fuente: Secretaría del Trabajo. Dirección General de Conciliación.**

conducto de la Dirección General de Inspección del Trabajo, se realizaron 474 inspecciones a empleadores, con lo que se benefició a 32 mil 2 trabajadores, de estas inspecciones, 122 fueron sobre la participación de los trabajadores en las utilidades que generan las empresas, verificándose un total de 53 millones 29 mil 420 pesos en favor de los trabajadores de Morelos. *(Ver gráficas 3.4 y 3.5)*

También, se elaboraron 125 resoluciones dentro del procedimiento administrativo sancionador instaurado en contra de empleadores por presuntas infracciones a la legislación laboral, alcanzando un millón 221 mil 280 pesos por concepto de sanciones impuestas a los empleadores en el estado que han infringido la normatividad laboral. *(Ver gráfica 3.6)*

En comparación con las sanciones impuestas a los empleadores por violaciones a la legislación laboral en competencia de la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Morelos, se han impuesto durante este periodo 19 millones 826 mil 891 pesos.

Además, se ha puesto especial interés en proteger y vigilar el trabajo de los

mayores de 14 y menores de 16 años, y el cumplimiento de las restricciones del trabajo de los mayores de 16 y menores de 18 años; por ello, se supervisa de manera permanente que se expidan las autorizaciones que señala la Ley Federal del Trabajo, vigilando que su participación laboral no atente contra su salud y su desarrollo personal, ni interfiera con su escolarización.

En este periodo, se expidieron 2 mil 54 permisos para menores trabajadores de 14 a 16 años de edad, los cuales han reunido los requisitos que dispone el artículo 33 del Reglamento en Materia de Inspección del Trabajo en el Estado de Morelos. *(Ver gráficas 3.7)*

Por otra parte, el pasado 22 de julio el Presidente de la República anunció el inicio del Programa para la Formalización del Empleo 2013, mediante el cual el gobierno estatal y las demás entidades de la Federación, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Secretaría del Trabajo

GRÁFICA 3.4

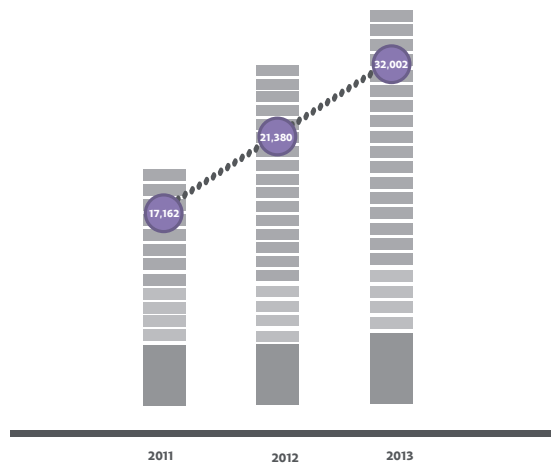
**Inspecciones de trabajo por año**



Fuente: Secretaría del Trabajo. Dirección General de Inspección del Trabajo.

GRÁFICA 3.5

**Trabajadores beneficiados mediante inspecciones, por año**



Fuente: Secretaría del Trabajo. Dirección General de Inspección del Trabajo.

GRÁFICA 3.6

**Sanciones impuestas a empleadores por violaciones a la legislación laboral en el Estado de Morelos**



Fuente: Secretaría del Trabajo. Dirección General de Inspección del Trabajo.

GRÁFICA 3.7

**Expedición de permisos a menores trabajadores de 14 a 16 años de edad, por año**



Fuente: Secretaría del Trabajo. Dirección General de Inspección del Trabajo.

y Previsión Social, coordinan acciones para disminuir la informalidad.

Uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno de la Nueva Visión en el contexto de este programa, consistió en intensificar la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo para inscribir a sus trabajadores al Seguro Social, para tal efecto se logró practicar mil 675 inspecciones de orientación y asesoría en materia de seguridad social en todo el estado.

## PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA DEL TRABAJO

Mediante la Procuraduría Estatal para la Defensa del Trabajo, nos hemos ocupado en proporcionar asesorías y patrocinio en forma gratuita a los trabajadores y sus beneficiarios, así como a los sindicatos, tomando las medidas necesarias a efecto de que no se vulneren sus derechos laborales, utilizando la conciliación en forma predominante como un medio eficaz de prevención de conflictos, que permitan mantener la paz laboral en el estado, fomentando con ello la economía y estabilidad de las fuentes de trabajo y sobre todo la protección de la clase trabajadora. Para lo anterior, hasta el mes de diciembre se atendieron: 604 convenios, 120 demandas y 965 renunciaciones.

En comparación con 2012, en este periodo la actividad conciliatoria se ha intensificado, dando como resultado la disminución de demandas laborales, siendo éstas para 2012 de 247 y de tan sólo 120 para 2013, esfuerzo que se

tradujo en lo económico con la entrega de 6 millones 142 mil pesos en favor de los trabajadores, evitando con ello la presentación de demandas.

## JUSTICIA LABORAL

*Objetivo estratégico: Eficientar la actividad jurisdiccional para abatir el número de procesos y conflictos entre el estado y sus trabajadores*

Como una forma de prestar un mejor servicio a la ciudadanía, así como para hacer más eficientes las actividades que se realizan en el tema laboral, se llevó a cabo una reorganización de los programas de trabajo, estableciendo las áreas de Oficialía de Partes, Registro de Asociaciones, Sindicatos y Contratos Colectivos de Trabajo, Actuaría, Secretaría General y Secretaría de Amparos; Archivo General, Renuncias y Convenios fuera de Juicio y el Módulo de Informática para la consulta de expedientes.

A manera de sanear y a su vez erradicar vicios y costumbres que por años se habían detectado y señalado por el foro de abogados laboristas, se depuró 40% del personal jurídico existente al inicio de esta administración, contratándose nuevo personal mediante examen de conocimientos y cumplimiento del perfil necesario que requerían las juntas, aunado a la exclusión del personal meritorio, para evitar responsabilidades de éstos últimos con el gobierno.

En relación con la operatividad de las juntas, se elaboraron y establecieron



nuevos lineamientos para el registro de contratos colectivos de trabajo, convenios colectivos de revisión, de reglamentos interiores de trabajo y del registro de sindicatos y asociaciones, así como para la sección de renuncias y convenios fuera de juicio, lo que sin duda redundará en un mejor funcionamiento y una mejor atención a todos los usuarios de nuestros servicios.

Se contrató personal jurídico temporal durante los meses de noviembre y diciembre de 2012 y enero de 2013, para abatir el rezago de 800 laudos pendientes de dictarse por la administración anterior, logrando reducir dicha cantidad en 40%; asimismo, se redujo el número de amparos directos que no se habían remitido por la administración anterior, por un total de 400 amparos directos en 40% en las juntas especiales, a efecto de evitar las responsabilidades por retraso ante los tribunales del Poder Judicial Federal.

Esta contratación se mantuvo hasta abril de 2013, eligiéndose a los mejores funcionarios para integrar la plantilla de la nueva Junta Especial número Cuatro, a partir de mayo de 2013.

También, se realizó la renovación de los representantes de los trabajadores y de los patrones ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y Juntas Especiales por el periodo del primero de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2018.

Dicha renovación se hizo en cumplimiento de los artículos 648 y 650 de la Ley Federal del Trabajo, que establecen seis años de duración en el cargo de dichos representantes, concluyendo el día 31 de

diciembre de 2012 su periodo sexenal, toda vez que se deben renovar por disposición de la ley, garantizando así la equidad en la impartición de justicia laboral, por representar a la sociedad, tanto al capital como a la fuerza de trabajo.

Se solucionaron las huelgas presentadas en este periodo, las cuales únicamente se registraron en las empresas Hotel Hacienda de Cortés y Tindu de México S.A., mismas que se resolvieron mediante la negociación y cuya suspensión de labores fue breve.

En el ánimo de privilegiar el servicio público de conciliación, enriquecer los conocimientos y actualización en temas de derecho laboral, se impartió el primer curso de capacitación profesional al personal jurídico adscrito a la Junta Local y a sus Juntas Especiales, con los temas: La huelga y sus procedimientos, procedimiento laboral conforme a las reformas de la Ley Federal del Trabajo y juicios laborales y organismos públicos descentralizados, contando con la participación de destacados expositores en la materia, en dichos cursos se tuvo la participación de 87 servidores públicos. Se aprobó el Servicio Profesional de Carrera y del Sistema de Formación, Capacitación y Actualización Jurídica del personal de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y se inició con el programa denominado Junta Itinerante, a fin de privilegiar los sistemas de conciliación, prestando el servicio a patrones y trabajadores que no puedan asistir, por causa de fuerza mayor, a las instalaciones de las juntas y se lleven a cabo los convenios fuera

de juicio o ratificaciones de renunciaciones de trabajadores, todo ello conforme a los lineamientos al artículo 785 de la Ley Federal del Trabajo.

Asimismo, se instituyó la sección de enfermería, para prestar los primeros auxilios en caso de accidente y enfermedad, así como para el público asistente que requiere realizar trámites ante nuestras autoridades. También se estableció un centro de copiado, para proporcionar los expedientes en los cuales las partes en conflicto solicitan expedición de copias certificadas, de manera que éstos no se tengan que trasladar al exterior de las instalaciones de las juntas y así proteger su conservación y confidencialidad.

Para estar en condiciones de abatir el rezago de expedientes en trámite de las juntas especiales y brindar un mejor servicio a la sociedad, se inauguró la Junta Especial número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, y se reubicaron las juntas especiales dos y tres, que se encontraban en los municipios de Cuautla y Jojutla, respectivamente, instalándose todas ellas en nuestra ciudad capital. Aunado a lo anterior, se homologaron los sueldos tanto del personal administrativo como del jurídico, cumpliendo así con una parte del compromiso social histórico de la institución en materia de percepción digna a la función encomendada.

Por otra parte, se realizó la remodelación y acondicionamiento de los inmuebles, para la instalación de las juntas especiales uno, dos, tres y cuatro, así como de la Junta Local de Conciliación

y Arbitraje, respectivamente, con una inversión de un millón 294 mil 462 pesos, mejorando la operatividad del personal y la atención al público en forma relevante.

Con el propósito de contar con un registro de peritos que reúnan los requisitos establecidos en la Ley Federal del Trabajo, se emitió la convocatoria pública de registro de peritos y elaboración de la lista oficial de los mismos, con fecha 15 de mayo del 2013, esta selección trae como beneficio que aquellos que participen o sean designados en los juicios laborales, sean personas legalmente acreditadas y emitan sus conocimientos de manera que sean dignos de confianza y honestidad en los juicios laborales.

Se instaló una nueva oficialía de partes común para términos perentorios, con el propósito de que se reciban en forma legal y fehaciente los escritos o promociones de los litigantes, cuyo término concluya a las 24 horas del día y se controle su recepción mediante la normatividad respectiva. Los beneficios obtenidos han sido que los litigantes tienen seguridad en la recepción de sus documentos y debido registro de los mismos, en un horario que les permite aprovechar el plazo o término que tienen en su favor después de las 15 horas en que dejan de funcionar las ventanillas de las oficialías de partes en general. Con esto se logra mayor transparencia y un trámite legal ajustado a derecho.

Cabe destacar que en este periodo se atendieron en total 81 mil 300 audiencias en los juicios en trámite y se conciliaron más de 50% de dichos asuntos, en relación con la administración anterior.

Asimismo, se celebraron 4 mil 660 convenios fuera de juicio y 11 mil 845 ratificaciones de renunciaciones voluntarias.

## JUSTICIA BUROCRÁTICA

El tema de la justicia laboral burocrática se realiza por conducto del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, en el cual se estableció la conciliación permanente. En este sentido, se han tutelado los derechos de más de 7 mil 500 trabajadores, acercando la justicia laboral.

En un hecho sin precedente, desde la creación del Sindicato de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos, en el mes de abril de 2013, se suscribió el Convenio de Condiciones Generales entre dicho ente sindical y el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, logrando con ello la transparencia de los recursos de esa índole, para el pleno conocimiento de la sociedad. También, se unificó la discrepancia de voluntades de los sindicatos emplazantes a huelga y los ayuntamientos del estado, logrando el equilibrio en las relaciones laborales por vía de la permanente conciliación.

En este contexto, se realizó lo siguiente:

- Se efectuaron 2 mil 400 audiencias de conciliación.
- Se abrieron cuatro mesas de trámite más para beneficio de los usuarios.
- Se instaló una mesa especializada para la atención de los procedimientos de amparo.
- Se cuenta con un perito en las materias

de documentoscopia y grafoscopia, abonando a la administración de justicia pronta y expedita.

- Se dividió el área de amparos, en directos e indirectos.
- Se implementó el registro de convenios dentro y fuera de juicio en el libro de gobierno, para un mejor control y transparencia.
- Aumentó de dos a cinco dictaminadores para la elaboración de laudos.
- Se incrementó la certeza jurídica en 30%, al confirmarse las resoluciones por parte de los tribunales federales.
- El acercamiento a los justiciables ha sido básico.

Además, con el fin de acercar la impartición de justicia al trabajador burocrático, se designó personal del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje a los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cautla, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tetela del Volcán, Tepalcingo, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec, Zacualpan, así como al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en la Secretaría de Movilidad y Transporte y la Secretaría de Desarrollo Social, y en el Poder Legislativo en el Congreso del Estado de Morelos. Vía la conciliación, al mes de noviembre de 2013 se solucionaron más de 6 mil 596 conflictos (convenios dentro y fuera de juicio, ratificaciones de renunciaciones y desistimientos), propiciando

con ello un ahorro significativo al erario y, en su caso, posibles endeudamientos, al generar la obligación con laudos millonarios, ya que al continuar con el procedimiento jurídico se tienen que pagar salarios caídos.

## TURISMO

El estado de Morelos enfrenta dos situaciones de gran peso para el turismo: la crisis económica internacional, que afecta la actividad económica nacional y estatal, y el incremento de la percepción de inseguridad, el cual generó alertas de seguridad para viajeros que pretendieran visitar México y en particular Morelos.

La percepción de inseguridad afectó la llegada no sólo de turistas, sino también de estudiantes extranjeros, pasando de recibir alrededor de 10 mil estudiantes en el periodo de 2004-2005, a tan sólo mil en 2012. Para prevenir dicha situación, es necesario implementar ofertas en tarifas por periodos delimitados y ofrecer beneficios adicionales en la compra de productos por los turistas.

El principal consumidor de la oferta turística de Morelos es el mercado nacional, cuyo propósito de viaje son estancias de fin de semana o en días feriados, perteneciendo éste a los niveles socioeconómicos C y C+ (clase media alta), presentando un rango de edad de 26 a 60 años. Entre los principales sitios emisores de turistas para Morelos se encuentran: la Ciudad de México, con 57%, el Estado de México, con un 21%, y Guerrero, con 6%. Del total de visitantes, 20% hacen uso de Internet para informarse y tomar una decisión de viaje a Morelos.

La estancia promedio de estos visitantes es de 1.3 noches, con un gasto promedio de 354.93 pesos.

Este sector viaja principalmente en automóvil propio en grupos de tres o cuatro personas, hospedándose 47% en casa propia o de familiares y 31% en hoteles de calidad turística. Las principales actividades que realizan los turistas son: descansar, conocer los atractivos turísticos, asistir a los balnearios y visitar a familiares.

Con el propósito de contrarrestar las situaciones adversas que enfrenta el sector turístico en Morelos, se convino con la Federación una inversión en materia turística de 85 millones de pesos, destinados a realizar diversas obras y acciones, las cuales contribuirán al fortalecimiento y promoción de este sector.

## FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

*Objetivo estratégico: Impulsar y fortalecer la competitividad, promoción y los servicios de los destinos turísticos del estado de Morelos.*

Como un hecho histórico, se logró la certificación de Morelos como destino de turismo de reuniones (Certified Meetings Specialist), así como la capacitación de 170 profesionales en la materia. Este reconocimiento permite a la entidad competir en calidad y servicio en el segmento de congresos y convenciones, lo cual

podrá aumentar el promedio de ocupación hotelera, incluso entre semana, y el gasto promedio de visitantes, sin depender de la temporalidad de los periodos vacacionales o los días de asueto. Durante el taller de certificación, empresarios y promotores recibieron capacitación en temas como la cadena de valor del segmento de reuniones y convenciones, organización de encuentros, mercadeo de seminarios y convenciones y comercialización del segmento.

Durante septiembre, se llevó a cabo el XII Encuentro de la Red Nacional de Turismo para Todos. Esta actividad tuvo como objetivo generar estrategias y acciones que otorguen un impulso al turismo doméstico por medio de la política pública de un turismo para todos, así como la operación de los fines de semana largos.

En esta reunión, en la que participaron 70 miembros del consejo nacional de la red, se presentaron casos de éxito, en el que destacó el balneario Agua Hedionda, así como el Parque Temático Jardines de México, ambos del estado de Morelos, además se habló de una campaña de promoción que impulsa TURISSSTE con el propósito de promover distintos destinos turísticos nacionales entre los más de 12 millones de derechohabientes del ISSSTE en el país, mediante de un fondo del Consejo de Promoción Turística de México, con aportaciones tripartitas.

En este contexto, Morelos fue sede de la reunión anual de la Organización Internacional de Turismo Social (OTIS) de las Américas y se integró a la entidad como miembro activo de ésta, recibiendo el reconocimiento que acredita al gobierno del estado como

la primera entidad del país en formar parte de la OTIS con presencia en todo el mundo. Este encuentro tuvo como objetivo proponer una reflexión sobre la importancia del turismo como instrumento de inclusión social, cultural y económica en el continente americano. Un turismo basado en la solidaridad, en la valorización de las diversidades y en la democracia.

Para ello, el encuentro incluyó conferencias que presentaron el vasto panorama del turismo social en las Américas, además de reflexiones sobre la inclusión y la educación por medio del turismo. También fueron relatadas experiencias de turismo incluyente, ofreciendo discusiones sobre prácticas no convencionales que promueven la democratización del acceso al turismo, apoyadas en la sustentabilidad cultural, ambiental y económica. La inversión total que se realizó en conjunto con la Secretaría de Turismo federal fue de 3 millones de pesos.

Se logró la firma del convenio para que Morelos sea sede, en 2014, del encuentro más importante de México en Congresos y Convenciones, Meeting Place Morelos. Este es el encuentro de negocios más profesional e importante para la industria de convenciones y viajes de incentivos.

Compradores que organizan y toman decisiones financieras para convenciones e incentivos de Estados Unidos, Canadá, Europa y Latinoamérica se reunirán en Morelos con más de 100 proveedores de servicios, destinos y propiedades para este mercado. Asimismo, en el balneario Agua Hedionda se lograron cifras



históricas, al aumentar 25% los ingresos anuales y 50% la afluencia turística.

Desde el primer día de nuestra administración, se llevaron a cabo obras importantes de remodelación en las áreas comunes: albercas, áreas de alimentación, áreas verdes, áreas deportivas, rehabilitación de los baños, un área para el servicio de sauna, vestidores y albercas privadas.

Se contrataron servicios de animación, activación física y entretenimiento que motivan al mayor consumo, mejor experiencia y mayor número de retorno de los visitantes.

Se diseñaron boletos bimestrales de 2x1 repartidos en los principales puntos de reunión de los municipios aledaños, así como en ferias y exposiciones en las que participa FIBAH. Todas estas acciones de mejoramiento benefician a visitantes, prestadores de servicios y a la población en general, al brindar servicios de una mayor calidad y al hacer del municipio de Cuautla un referente turístico por excelencia.

Se llevaron a cabo las sesiones del Consejo Estatal de Turismo Morelos (COETUR), órgano colegiado en el que participan funcionarios del sector público y representantes del sector social, con el fin de hacer recomendaciones turísticas, propiciando la concurrencia activa, comprometida y responsable de los sectores público, social y privado, cuya actuación incida directa o indirectamente en el turismo de la entidad, para la concertación de las políticas, planes y programas.

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

Desarrollamos la campaña Morelos Es, a fin de reposicionar la imagen del estado, la cual va dirigida principalmente al mercado de la zona centro del país en sus diferentes segmentos. Esta campaña tiene cuatro brazos ejecutores:

- Comunicación y difusión.
- Alianzas estratégicas.
- Competitividad y capacitación turística.
- Conciertos y actividades estratégicas.

Cada uno de estos elementos contribuyó en la generación del círculo virtuoso, con el cual se desarrolló el posicionamiento de nuestra marca con nuestras audiencias objetivo.

Con una inversión histórica, la pauta incluyó: cine minuto, televisión nacional y local, Aeropuerto Internacional de La Ciudad de México, Servicio de Transporte Colectivo Metro, Central Camionera del Sur, espectaculares, revistas y Social Media.

También se impulsó el desarrollo del Festival Gastronómico Sabor Es Morelos en su quinta edición, con una inversión de un millón de pesos; la ocupación hotelera en ese fin de semana fue de 90% y la afluencia de 50 mil visitantes, generando una derrama económica de 18 millones de pesos.

El festival tuvo como finalidad ofrecer un espacio de recreación, entretenimiento y, sobre todo, de vivir una experiencia



gastronómica, donde se invita al turista a recorrer el Centro Histórico de Cuernavaca, a conocer sobre la cultura, tradición y gastronomía de nuestro estado.

Además, se apoyó como sede estratégico de promoción, en la anfitrionía para la región de Kurdistán. Se buscó fortalecer los lazos tanto con la región kurda del Medio Oriente, como con la colonia de kurdos residentes en Estados Unidos, principal fuente de visitantes de nuestro país, atendiendo además las relaciones exteriores con Irak y Líbano por conducto de sus embajadores. Para lo anterior, se realizó una inversión de 297 mil 310 pesos.

### **IMPULSO A LOS SERVICIOS TURÍSTICOS**

Con el propósito de impulsar en nuestro estado el transporte turístico, se implementó el programa Taxi Turístico, mismo que ofrece 75 unidades nuevas equipadas con aire acondicionado, sistema de geolocalización (GPS), terminal punto de venta (pago con tarjeta de débito/crédito), pantallas de promoción turística, aplicación de telefonía celular para solicitar servicio y operadores capacitados; siendo Morelos el primer estado en el país con este tipo de servicio.

Además, integramos a 25 municipios al Programa de Policía Turística. De esta forma, la Secretaría de Turismo, con apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Cultura y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), les brindó capacitación

en cultura turística, historia de Morelos, calidad en el servicio, información del programa paisano, asesoría y atención a víctimas de trata de personas; para con esto brindar un servicio especializado a los turistas y visitantes en los periodos vacacionales y fines de semana en toda la región.

### **DESARROLLO Y FOMENTO TURÍSTICO**

*Objetivo estratégico: Impulsar y fortalecer la planeación, desarrollo y fomento turístico del estado de Morelos.*

Se escribió un convenio de colaboración con el estado de Hidalgo, con la finalidad de profundizar lazos de amistad y coordinación mediante de un marco jurídico adecuado, concertando acciones de colaboración entre ambos estados para impulsar el trabajo conjunto que permita potenciar nuestro quehacer turístico. Se desarrolló el primer ecosistema digital que permitirá un mayor acercamiento entre los prestadores de servicios turísticos y el turista. Mediante el impulso al turismo de reunión, logró duplicar el número de encuentros realizados en el Centro de Congresos y Convenciones Word Trade Center respecto de los cinco años anteriores, con una afluencia superior a los 70 mil participantes en 50 reuniones en diversas temáticas.

Con respecto a los datos históricos, en un lapso de cinco años se realizaron 35 encuentros con una afluencia total de 60 mil personas.

Lo anterior arroja un promedio de siete reuniones y 12 mil asistentes por año, es decir, que tomando como base el promedio por año del pasado lustro crecimos en 591% la afluencia de personas y 700% en número de actividades.

### **Pacto por Oaxtepec**

Considerando la grave problemática que enfrenta Oaxtepec, que ha incidido significativamente en la disminución de la afluencia turística, con un impacto negativo en la economía, cierre de comercios, desempleo y el consecuente deterioro del tejido social, se estableció el Pacto por Oaxtepec como un instrumento para el desarrollo de este destino turístico y trabajando en red con 16 secretarías.

Para ello, se invirtieron alrededor de 50 millones de pesos para mejorar la imagen urbana y señalización, cableado subterráneo y fachadas, así como para la rehabilitación del balneario El Bosque; también, se reforzó la seguridad para atraer actividades culturales que permitan el arribo de más turistas. El Pacto por Oaxtepec parte de tres ejes principales: fortalecer la seguridad pública, el reposicionamiento de los atractivos y servicios turísticos, así como la organización de actividades culturales que atraigan mayor número de visitantes, de municipios aledaños y entidades circunvecinas, como el Distrito Federal, Estado de México y Puebla.

## **SISTEMAS DE MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

Iniciaron los talleres de planeación estratégica Programa de Desarrollo Turístico Región Sur y Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Tlayacapan, en colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Con lo que se benefició a los municipios de Tlayacapan y Región Sur, que comprende Amacuzac, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Jojutla, Zacatepec y Puente de Ixtla, con los análisis del Programa de Desarrollo Turístico, los cuales se llevaron a cabo el 15 y 29 de noviembre respectivamente.

Con una inversión sin precedente en la zona sur del estado y en su primera etapa, se remodelaron los accesos al Lago de Tequesquitengo y se construyó la Arena Teques, como un espacio propicio para el arte y la cultura; cuenta con el tapete mural más grande del mundo, con una superficie de nueve mil metros cuadrados del artista mexicano Boris Viskin.

En el contexto de la inauguración de la Arena Teques, se llevó a cabo el concierto con el tenor Plácido Domingo, quien apadrinó la obra. La afluencia al concierto fue de 6 mil 888 personas. Gracias a este concierto la ocupación hotelera de ese fin de semana fue de 85% y la derrama económica estimada fue de alrededor de 38 millones de pesos.

Además, se obtuvieron recursos para fortalecer en 2014 los Pueblos Mágicos

Tepoztlán y Tlayacapan, con una inversión superior a 25 millones de pesos en infraestructura turística.

## INFRAESTRUCTURA DE TURISMO

El turismo en nuestro estado es uno de los pilares de la economía, contribuyendo de manera importante en el ingreso de las familias morelenses, trabajando en la construcción, rehabilitación y mejoras de los espacios turísticos, resaltando la belleza de nuestra entidad, que coadyuve con actividades culturales, históricas, tradicionales, recreativas e incluso deportes extremos para el desarrollo de un Morelos más atractivo.

Como parte fundamental de la industria turística del Gobierno de la Nueva Visión, se han invertido más de 42 millones de pesos en la construcción de ocho obras, beneficiando con ellas a poco más de 105 mil habitantes, de las cuales destacan:

- Rehabilitación de la Plaza Pública de Anenecuilco, en el municipio de Ayala, con una inversión superior a los 4 millones de pesos, cuyo objetivo es fomentar el turismo cultural e histórico en nuestro estado.

- Para las personas que gustan del turismo extremo, se construyó una tirolesa y un andador turístico en el Parque Turístico Foro Tequesquitengo, con una inversión de 11 millones de pesos. (Ver tabla 3.10)

## OBRA PÚBLICA

Como Gobierno de la Nueva Visión, estamos comprometidos con los morelenses en mejorar la infraestructura del estado, cumpliendo con un crecimiento ordenado y sustentable en nuestra entidad.

Las obras y acciones que llevamos a cabo se reflejan en áreas en las que la sociedad tiene contacto directo, como son: salud, educación, deporte, cultura, seguridad, ciencia, economía, caminos y carreteras, contribuyendo así a mejorar calidad de vida de todos los habitantes morelenses. (Ver mapas 3.2 y 3.3)

*Objetivo estratégico: Consolidar la infraestructura física del estado por medio de obra pública.*

Con una inversión superior a 757 millones de pesos, se han concluido en este ejercicio un total de 253 obras y 675 acciones en materia de obra pública en diferentes infraestructuras, beneficiando con ello a la población del estado y visitantes de la entidad. (Ver tabla 3.11)

## INFRAESTRUCTURA MONUMENTOS, EDIFICIOS Y ZONAS PÚBLICAS

El estado de Morelos está en constante crecimiento poblacional, como consecuencia de éste, se incrementan las necesidades sociales en materia de obra pública. Por tanto, se contempló la oportunidad de modernizar e incrementar el equipamiento urbano. En

TABLA 3.10

<b>Inversión relevante en infraestructura de turismo</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Inversión (pesos)</b>	<b>Población beneficiada</b>
<b>Construcción de tirolesa, sanitario ecológico y andador turístico en el Parque Turístico Foro Tequesquitengo</b>	Jojutla	Tequesquitengo	11,000,000.00	4,000
<b>Tlayacapan Pueblo Mágico 1a etapa</b>	Tlayacapan	Col. Centro	6,000,000.00	15,373
<b>Reforzamiento y rehabilitación de iluminación artística del Exconvento de la Natividad en Tepoztlán</b>	Tepoztlán	Col. Centro	600,000.00	Flotante 39,361
<b>Construcción de Andador Tequesquitengo 1a etapa</b>	Jojutla	Tequesquitengo	2,400,000.00	53,288
<b>Rehabilitación de la Plaza Pública de Anenecuilco en Ayala</b>	Ayala	Anenecuilco	4,476,081.05	30,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

TABLA 3.11

Descripción / infraestructura	Inversión autorizada (pesos)	Población beneficiada	Obras concluidas	Acciones
<b>Total obras y acciones terminadas SOP</b>	<b>757,105,595.01</b>	<b>1,497,059</b>	<b>253</b>	<b>675</b>
<b>Obras y acciones terminadas SSI</b>	<b>581,308,299.44</b>	<b>1,465,941</b>	<b>169</b>	<b>207</b>
<b>Obras y acciones terminadas INEIEM</b>	<b>175,797,295.57</b>	<b>31,118</b>	<b>84</b>	<b>468</b>
Seguridad Pública	149,806,731.58	2,000	3	3
Procuración de Justicia	19,417,432.35	222,007	5	7
Infraestructura educativa	183,522,631.23	103,423	89	474
Infraestructura de cultura	800,000.00	0	1	1
Infraestructura de salud	142,333,055.77	163,232	83	100
Infraestructura eléctrica	9,095,700.05	3,304	5	5
Infraestructura deportiva	52,387,114.20	17,071	6	7
Infraestructura económica pública	4,060,625.53	47,760	5	8
Infraestructura hidráulica	9,460,000.00	0	3	3
Infraestructura ecológica	7,760,000.00	0	5	8
Infraestructura de turismo	42,379,952.25	105,511	8	12
Infraestructura monumentos, edificios y zonas públicas	24,395,111.98	461,777	19	21
Infraestructura de caminos	57,517,795.29	340,398	17	18
Infraestructura carretera	54,169,444.78	30,576	4	8

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

este contexto, durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo diversas acciones en materia de obra en edificios públicos, unidades habitacionales y plazas cívicas, entre otras, con una inversión de poco más 24 millones de pesos, se han realizado 19 obras beneficiando a más de 461 mil 777 habitantes. (Ver tabla 3.12)

## INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS

El Gobierno de la Nueva Visión considera fundamental para el progreso del estado de Morelos, contar con vías de comunicación más eficientes que permitan el transporte de personas y mercancías de manera rápida y segura, mejorando la conectividad de nuestras comunidades por medio





TABLA 3.12

Inversión relevante en infraestructura de monumentos, edificios y zonas públicas				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Remodelación de oficinas de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Base Zapata)	Cuernavaca	Col. Buenavista	4,778,859	6,000
Remodelación del inmueble de la Secretaría de Turismo	Cuernavaca	Col. Las Palmas	3,000,000	5,000
Remodelación y mantenimiento de las oficinas del Instituto Morelense de la Juventud	Cuernavaca	Col. Centro	300,089	1,000
Rehabilitación de la Unidad Habitacional Teopanzolco	Cuernavaca	Col. Teopanzolco	1,500,000	1,300
Proyecto Ejecutivo para la construcción del albergue en el Hospital del Niño	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	3,800,000	55,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

de infraestructura carretera, caminos y puentes, generando así áreas de oportunidad, sin dejar de reconocer que las actuales son susceptibles de crecer y de mejorar con la participación de los sectores público, social y privado.

La Autopista Siglo XXI sigue siendo uno de los proyectos más importantes en esta administración en lo que a infraestructura carretera se refiere, beneficiando a los habitantes del estado, el traslado a través de la red carretera de la región, sin dejar de lado la importancia que reviste el beneficio para entidades

como Puebla, Veracruz y Guerrero, ya que complementará el Eje Transversal Acapulco-Veracruz, que unirá el Golfo de México con el océano Pacífico.

Por ello, al contar con más y mejores vías de comunicación seguras, así como la interconectividad de los tramos carreteros estatales y de cuota, se contribuye a la disminución de los tiempos de traslado de personas, bienes y servicios, haciendo a Morelos, eficiente y competitivo.

### **Infraestructura carretera**

Es compromiso de este gobierno contar con vías de comunicación de primer nivel, para lo cual hemos impulsado la creación, de nuevas carreteras, modernizamos y rehabilitamos las ya existentes; impulsamos, el continuo mantenimiento y conservación de la red carretera en todo el estado, para dar mejor servicio y seguridad a los usuarios.

En el periodo que se informa, se invirtieron más de 54 millones de pesos en infraestructura carretera.

*(Ver tabla 3.13)*

### **Infraestructura de caminos**

En el Gobierno de la Nueva Visión, preocupados porque los caminos garanticen el fácil y seguro acceso a una mayor cantidad de poblaciones, se aplica una inversión superior a 57 millones de pesos en 17 obras realizadas, beneficiando a más de 340 mil habitantes. *(Ver tabla 3.14)*

Asimismo, se llevan a cabo gestiones importantes para que el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice una inversión de 716.9 millones de pesos en 12 obras en nuestra entidad, todo ello en beneficio de los habitantes de Morelos.

### **OBRAS EN PROCESO**

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento a las necesidades y demandas sociales, el Gobierno de la Nueva Visión construye de forma permanente infraestructura que contribuye al desarrollo del estado, con

430 obras en proceso y por iniciar, y una cantidad de mil 227 acciones, invirtiendo más de 2 mil 57 millones de pesos. *(Ver tabla 3.15)*

## **INFRAESTRUCTURA DE ALTO IMPACTO**

Con la inversión en infraestructura hacemos más competitivo a nuestro estado, detonamos la inversión, el empleo y el desarrollo económico. El fortalecimiento de la obra pública en los diferentes sectores de la sociedad ha mejorado las redes de electrificación, así como las de carreteras estatales y de cuota, con la ampliación de la Autopista Siglo XXI.

Después de 20 años de haber sido prometida, se ha puesto en marcha la construcción de la Autopista Siglo XXI en su tramo Jantetelco–El Higuérón (Puebla–Tequesquitengo), cuyo fallo de licitación se dio el 28 de noviembre. Esta obra es relevante para la economía de Morelos, pero también para las actividades productivas en las regiones Golfo y el Pacífico. Adicionalmente, es un avance significativo para completar el arco sur de la ciudad de México, pues esta vía será prolongada hasta el Estado de México. Para Morelos también significa la oportunidad de acercar a la Zona Metropolitana de Puebla a los atractivos turísticos del sur de nuestro estado, como Tequesquitengo.

La inversión en esta obra será de hasta 2 mil 756 millones de pesos, con un periodo de ejecución de 24 meses y un tiempo de concesión de 30

TABLA 3.13

Inversión relevante en infraestructura carretera				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Programa de Balizamiento de la Red Carretera Estatal 2012	Todo el Estado	Varias localidades	4,071,934	Todo el Estado
Programa de Conservación y Bacheo de la Red Carretera Estatal	Todo el Estado	Varias localidades	30,000,000	Todo el Estado
Programa de Desmonte y Conservación del Derecho de Vía de la Red Carretera Estatal 2012	Todo el Estado	Varias localidades	5,000,000	Todo el Estado
Programa de Contingencias (Desazolve de ríos y barrancas) 2012	Todo el Estado	Varias localidades	6,460,000	Todo el Estado
Rehabilitación de la carretera Marcelino Rodríguez-Telixtac	Jojutla	Marcelino Rodríguez - Telixtac	4,478,510	30,576

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

años al consorcio PINFRA. El nuevo tramo tendrá una longitud de 61.8 kilómetros, con dos carriles y amplios acotamientos. El recorrido se realizará en 37 minutos, generando un ahorro de hasta hora y media; entre 3 mil y 5 mil vehículos la utilizarán al día en promedio. El recorrido entre Acapulco y Veracruz se podrá realizar en menos de siete horas.

Con más infraestructura se impulsa el desarrollo económico, la existencia de empresas más competitivas, más turismo, más seguridad al viajar, así como más y mejores empleos.

TABLA 3.14

<b>Inversión relevante en infraestructura de caminos</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Inversión (pesos)</b>	<b>Población beneficiada</b>
<b>Construcción de puente vehicular Atlacahualoya</b>	Axochiapan	Atlacahualoya	9,150,000	33,695
<b>Construcción de puente vehicular Tecomalco</b>	Ayala	Tecomalco	7,798,319	70,023
<b>Construcción de carpeta de un riego de sello tipo 3-A camino de acceso a Huitzilac</b>	Huitzilac	Huitzilac	1,750,000	17,340
<b>Terminación del camino de acceso a San José de los Laureles</b>	Tlayacapan	San José de los Laureles	650,000	16,543
<b>Rehabilitación camino de acceso a Ajuchitlán</b>	Tlaquiltenango	Ajuchitlán	7,600,000	31,534
<b>Terminación de la pavimentación Marcelino Rodríguez-Telixtac</b>	Axochiapan	Telixtac	7,240,000	98,560
<b>Rehabilitación de camino acceso Tecajec</b>	Yecapixtla	Tecajec	14,260,000	46,809

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

TABLA 3.15

Obras en proceso y por iniciar				
Programa	Inversión autorizada (pesos)	Población beneficiada	Número de obras o planteles	Número de acciones
<b>Total obras y acciones global SOP</b>	<b>2,057,926,181.61</b>	<b>Todo el Estado</b>	<b>430</b>	<b>1,227</b>
<b>SSI</b>	<b>1,871,579,154.32</b>	<b>Todo el Estado</b>	<b>341</b>	<b>854</b>
<b>INEIEM</b>	<b>186,347,027.29</b>	<b>52,177</b>	<b>89</b>	<b>373</b>
Seguridad pública	696,629,676.77	7,500	6	6
Procuración de justicia	50,785,003.57	372,532	7	8
Infraestructura educativa	244,358,555.39	209,577	130	419
Infraestructura de cultura	1,620,000.00	10	3	3
Infraestructura de salud	36,088,887.97	70,104	40	62
Infraestructura eléctrica	31,841,117.09	7,194	30	29
Infraestructura deportiva	518,625,351.52	35,500	21	21
Infraestructura económica pública	2,088,000.00	50,000	1	1
Infraestructura hidráulica	14,405,042.44	1,790	24	24
Proyectos especiales	4,145,000.00	14,085	3	3
Infraestructura monumentos, edificios y zonas públicas	30,357,855.65	81,229	45	54
Infraestructura de turismo	83,153,000.00	717,168	17	17
Infraestructura agropecuaria	23,687,000.00	91	5	5
Infraestructura urbana	26,845,324.26	6,807	14	483
Infraestructura recreativa	11,969,710.44	10,560	11	11
Infraestructura de caminos	82,142,235.33	167,795	59	59
Infraestructura carretera	199,184,421.19	659,392	14	22

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.









# MORELOS VERDE Y SUSTENTABLE

Primer  
**1INFORME**  
yo soy la nueva visión





## EJE 4. MORELOS VERDE Y SUSTENTABLE

El Gobierno de la Nueva Visión tiene como objetivo lograr que Morelos sea un estado con crecimiento social, económico y cultural en armonía con la protección de la biodiversidad y un uso racional que garantice el acceso de los recursos naturales a las generaciones futuras.

Por ello, instrumentamos políticas y acciones que, desde el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, consideran la sustentabilidad como un eje transversal de la política pública. Promovemos prácticas socioculturales y políticas públicas que impulsan el uso de tecnologías limpias, generan bajos impactos en el medio ambiente, gestionan el agua en forma racional, hacen uso eficiente de la energía, fomentan energías renovables y hacen uso del transporte en forma moderna y sustentable.

Asimismo, fomentamos de manera prioritaria, acciones que atiendan las causas de los problemas medio ambientales del estado. En este sentido, implementamos labores que contribuyen a un mejor ordenamiento del crecimiento urbano; revertir el impacto ambiental de las actividades humanas; planificar la gestión sustentable de los ecosistemas; garantizar el acceso al servicio de agua potable a la población; ampliar la cobertura de infraestructura básica de alcantarillado; disminuir la vulnerabilidad

de la población que se ubica en zonas de alto riesgo y modernizar el servicio de transporte público y particular.

### DESARROLLO SUSTENTABLE

Morelos es una entidad diversa en ecosistemas y biodiversidad, aunque 62% de su flora y fauna, han sido afectadas a un ritmo considerable. Los temas ambientales son fundamentales para la subsistencia, bienestar y desarrollo de las sociedades humanas.

Por tanto, el desarrollo de Morelos con esquemas de sustentabilidad es prioritario para el Gobierno de la Nueva Visión.

*Objetivo estratégico: Propiciar la participación ciudadana corresponsable y vinculante.*

Con el propósito de promover la participación de la ciudadanía de manera estructurada, sistemática y efectiva, conformamos el Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable y el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano. Ambas instancias son los espacios formales de participación ciudadana y de coordinación institucional más importantes en materia de sustentabilidad y desarrollo urbano. En su estructura

participan miembros de distintos sectores: académico y de investigación; organizaciones de la sociedad civil; núcleos agrarios; comunidades indígenas; colegios de profesionistas y cámaras de comercio e industria, entre otros, así como instancias gubernamentales de los ámbitos federal, estatal y municipal.

Además, hemos trabajado conjuntamente con grupos ciudadanos para atender diferentes problemas ambientales del estado. Mediante mesas de trabajo, en municipios como Jojutla, Cuernavaca, Cuautla y Zacatepec, hemos abordado temas como la contaminación atmosférica derivada de procesos industriales, la contaminación de cauces de ríos, barrancas y canales de riego con descargas de diferente tipo y la invasión de áreas forestales. Situaciones que, además de tener componentes ambientales, generan problemas sociales y de salud pública, los cuales competen, a diversas instancias de los distintos niveles de gobierno. Uno de los resultados de tales mesas ha sido proveer de información técnica a la ciudadanía sobre dichos problemas. Asimismo, han servido para vincular a los ciudadanos con las autoridades competentes creando espacios donde se favorece el diálogo, se generan acuerdos y se da seguimiento a los problemas.

Al involucrar a los pobladores, hemos fortalecido la participación corresponsable, la transparencia y promovido el ejercicio de un gobierno en red. Hemos logrado avances en el trabajo conjunto con las distintas instancias gubernamentales y las organizaciones

de la sociedad civil en casos como el del Ingenio Emiliano Zapata, de Zacatepec; la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, de Tlatenchi; el Proyecto de Mejora de Infraestructura y Operación del Rastro Municipal, de Jojutla, y el saneamiento de la ribera del río Cuautla.

## CERTEZA JURÍDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

*Objetivo estratégico: Ordenar y hacer eficiente el crecimiento urbano y la inversión productiva.*

Conformamos 33 comisiones de límites municipales, para definir algunos linderos territoriales en el estado que en la actualidad están indefinidos o son confusos, lo cual ha propiciado que haya sitios en los cuales ningún municipio reconoce su pertenencia o donde dos o más de ellos reclaman dominio sobre un mismo espacio geográfico, tal indefinición en los límites territoriales deriva en conflictos intermunicipales y entre lugareños.

Firmamos el acuerdo por parte del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) y la Comisión Estatal de Reservas Territoriales mediante el cual se modifica el similar de fecha 24 de agosto del año 2011 para la regularización del predio Tezoquipan, ubicado en el municipio de Yautepec, con la finalidad de regularizar 115 lotes y tramitar su escrituración.

Colocamos 29 placas que integran la primera etapa de la Red Geodésica

Estatal Pasiva del Estado de Morelos, esta información ya puede ser consultada por la ciudadanía en el portal de Internet: [www.cert.morelos.gob.mx](http://www.cert.morelos.gob.mx).

Logramos escriturar 60 locales comerciales del tianguis Plaza Comercial Solidaridad II, brindando certeza jurídica a los locatarios.

## MANEJO INTEGRADO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

*Objetivo estratégico: Reducir y revertir el impacto ambiental de las actividades humanas.*

Si bien en Morelos contamos con seis Áreas Naturales Protegidas (ANP) de administración estatal, en los años recientes han sido víctimas de la deforestación, la instalación de asentamientos irregulares, la pérdida de biodiversidad, la contaminación por residuos sólidos, la deficiente aplicación de instrumentos de planeación, y, en general, al manejo poco sustentable de los recursos. A ello se suma la ausencia de personal técnico de las instancias gubernamentales que apoye la gestión y administración de los recursos de las ANP.

Para transformar a las ANP en instrumentos útiles de conservación, por primera vez en la historia del estado contratamos personal para atenderlas, lo que se ha traducido en un trabajo de planeación participativa, el cual ha involucrado a 17 núcleos agrarios y a

seis ayuntamientos, en el que destacan las siguientes acciones:

### Conservación y manejo sustentable de las reservas naturales protegidas del estado de Morelos

En coordinación con las comunidades y ejidos de Bonifacio García, Yautepec, Temimilcingo y Tetelpa, que forman parte de las ANP Reservas Estatales Sierra Monte Negro y Las Estacas, así como el parque estatal Cerro de la Tortuga, realizamos trabajos de restauración con la plantación de 24 mil 70 plantas de las siguientes especies: matarrata, caobilla, guamúchil, cuachalalate, chapulxtle, ceiba, cirian, pochote, bonete, tepemezquite, especies representativas de la selva baja caducifolia.

Esto con el objetivo de conservar y aumentar la cubierta vegetal en terrenos donde existen problemas de pérdida de vegetación y erosión del suelo.

### Estrategia de conservación del parque urbano estatal Barranca de Chapultepec

Elaboramos el plan de manejo para la instalación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) en el parque estatal urbano Barranca de Chapultepec. En dicho plan, se diseña la regulación de actividades que se desarrollan en ese sitio para proteger la integridad del ecosistema hídrico; y se establecieron protocolos de investigación; generar un espacio, dentro de la ciudad, capaz de promover el cuidado del ambiente, en donde todos los involucrados participen en el rescate



de algunas especies silvestres del estado de Morelos.

Para ello, habilitamos el Centro Cultural para la Sustentabilidad El Amate y la Casa Ecológica El Ahuehuate, que fungen como espacios para la difusión de la ciencia, la educación y la cultura para la sustentabilidad. Estimamos que estos espacios han tenido una afluencia de 2 mil visitantes al mes. El público ha acudido a las exposiciones temporales de arte y fotografía, además de conocer las ecotecnologías que ahí se muestran, así como participar en reuniones, foros y cursos de capacitación. En este último se capacitó a 300 profesores en sustentabilidad, se realizaron foros en críticas de la minería a tajo abierto, de educación ambiental, de consulta con organizaciones de la sociedad civil, del Programa de Ordenamiento Ecológico, así como cursos a las Brigadas Verdes y a mujeres por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por otra parte, con el objetivo de lograr que la oferta comercial en el parque estatal urbano Barranca de Chapultepec sea auténticamente sustentable, nos dimos a la tarea de sensibilizar a los locatarios para reducir la huella hídrica, ecológica y de carbono de la oferta comercial, así como brindar la oportunidad a la ciudadanía que acude al parque, de conocer productos locales que siguen patrones de elaboración con menor impacto ecológico e incrementar la conciencia de los comerciantes y visitantes respecto de la importancia de los ecosistemas y, por tanto, la relevancia de fomentar prácticas de producción y consumo más sustentables.

### **Operativos para el rescate del parque estatal El Texcal**

Gracias al trabajo en red entre las secretarías de Gobierno, de Desarrollo Sustentable, de Seguridad Pública y la comunidad de Tejalpa, generamos la recuperación del parque estatal El Texcal, que busca rescatar 70 hectáreas invadidas por asentamientos irregulares; en este sentido, realizamos 11 operativos mediante los cuales logramos recuperar casi 50 hectáreas, que ya se encuentran en proceso de restauración ecológica.

### **Delimitación y señalización de la Sierra de Monte Negro**

Como parte de las estrategias de conservación para la Reserva Estatal Sierra de Monte Negro, realizamos la delimitación física de la poligonal con la finalidad de conocer los límites geográfico-ambientales del ANP; ésta se logró con la construcción de 247 señalamientos (mojoneras) en los vértices del área, la colocación de 40 letreros informativos con leyendas alusivas al espacio y la colocación de mil 40 postes de concreto.

### **Defensa de los recursos naturales y patrimonio cultural**

Con el propósito de promover en Morelos un desarrollo con esquemas de sustentabilidad, logramos detener el proyecto de la mina a tajo abierto que pretendía explotar oro en el ejido de Tetlama, municipio de Temixco, muy cerca de la zona arqueológica de Xochicalco. La argumentación, sustentada en el trabajo de un equipo de expertos y técnicos de

la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de instituciones académicas como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), demostró la inviabilidad de este proyecto en sus aspectos ambientales, culturales y sociales.

## **PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CAPITAL NATURAL DE MORELOS**

Las variadas especies de plantas y animales, los minerales y los cuerpos de agua existentes en el territorio morelense forman parte del llamado capital natural. Sin una gestión adecuada de dichos recursos, la existencia misma de las poblaciones humanas está en riesgo. En este contexto y con la finalidad de garantizar la permanencia del capital natural de nuestro estado, y de la prestación de sus servicios ambientales, iniciamos la Estrategia Estatal para la Protección y Restauración del Capital Natural de Morelos.

Dicha estrategia se ha puesto en marcha con la participación de los núcleos agrarios de Santo Domingo Ocotitlán, municipio de Tepoztlán; Huecahuasco, municipio de Ocuituco; Chimalacatlán, Quilamula y Lorenzo Vázquez, del municipio de Tlaquiltenango; El Salto y El Zapote, del municipio de Puente de Ixtla, y Rancho Nuevo, municipio de Amacuzac. Las actividades han sido realizadas por los propietarios de la tierra, mediante el esquema de empleo

temporal, con una inversión de 300 mil pesos, en una superficie de más de 50 hectáreas.

La estrategia se basa en cuatro ejes: rehabilitación ecológica, combate y prevención de incendios, viveros forestales comunitarios y apoyo a proyectos productivos.

## **COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD (COESBIO)**

El 29 de mayo de 2013, en colaboración con el Congreso Estatal, se creó la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO), primera de su tipo en el país, que tendrá dentro de sus funciones el desarrollo de actividades destinadas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable. En octubre se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

## **ESTRATEGIA ESTATAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

La Estrategia Estatal de Manejo de Residuos Sólidos busca garantizar que los desechos generados en el estado sean manejados en forma integral, a un menor costo para los municipios. Pretendemos que la ciudadanía los vea como un área de oportunidad para la creación de empleos y recursos para generar energía y combustibles alternos.

Los objetivos de la Estrategia Estatal de Manejo de Residuos Sólidos son: que los desechos sólidos urbanos sean dispuestos en rellenos sanitarios o sitios autorizados para su tratamiento con fines de reutilización, reciclaje o generación de energía; evitar la construcción de nuevos rellenos sanitarios y potenciar los cuatro existentes; clausurar, de manera gradual, los 14 tiraderos a cielo abierto que aún siguen operando; regularizar los rellenos sanitarios de manera que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003.

También se considera la división de Morelos en 10 regiones u organismos operadores. Pensamos que la asociación entre municipios es la forma más viable para manejar los residuos de forma integral.

## PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE

### Fuentes móviles

El padrón vehicular del estado de Morelos registra alrededor de 350 mil vehículos, de los cuales, de acuerdo con datos de la extinta Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA), eran verificados en 2012 alrededor de 157 mil 500. Esto significa que hasta la administración pasada, cerca de 192 mil 500 no eran sujetos a verificación. Un dato adicional es que, del universo de vehículos que circulan cotidianamente en la entidad con placas de otros estados del país, únicamente mil 339 se verificaban voluntariamente.

Con la finalidad de extender la cobertura del Programa de Verificación Vehicular y garantizar su utilidad en términos ambientales, en esta administración se definieron nuevas políticas y proyectos en la materia.

El 24 de julio de 2013 se publicó el Programa de Verificación Vehicular 2013 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad. Mediante la aplicación de las nuevas políticas se recuperó el control sobre los recursos económicos generados por la verificación vehicular, se estableció una dinámica para mejorar el servicio de los verificentros y se aplicaron medidas para facilitar la recurrencia de la ciudadanía a la verificación vehicular.

Así, mediante el Programa de Condonación de Deudas aumentó significativamente el número de vehículos verificados. Para ilustrar lo señalado, durante el primer periodo de verificaciones de 2013, que comprende los meses de enero a junio, fueron monitoreados mensualmente un promedio de 28 mil 400 vehículos (170 mil 778 en total durante los seis meses). En el segundo periodo, comprendido entre julio y diciembre de 2013, logramos la verificación de 145 mil 243 vehículos con holograma tipo "2", 29 mil 745 vehículos con holograma tipo "0" y 6 mil 150 vehículos con holograma tipo "00", haciendo un total de 181 mil 138 vehículos verificados, reflejándose un incremento de 5% con respecto al mismo periodo durante 2012.

### Fuentes fijas

Hasta principios de 2013 no se contaba con equipo suficiente para monitorear las emisiones a la atmósfera de las fuentes fijas y poder determinar la calidad del aire en la entidad. De acuerdo con datos de la extinta CEAMA, para 2012, del total de industrias y empresas en el estado, únicamente se tiene registro de 40, que de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, deben presentar anualmente un inventario de emisiones ante organismos estatales. Únicamente 20 empresas (50%) cumplen con la legislación ambiental.

Con el propósito de modernizar la infraestructura de monitoreo de la calidad del aire, se rehabilitaron las casetas de Monitoreo Atmosférico de los municipios de Ocuilco y Cuernavaca, y se encuentran en proceso de rehabilitación las de Cuautla y Zacatepec. Asimismo, se adquirieron 10 equipos portátiles para el monitoreo de gases, que se emplearán para generar lecturas puntuales en diferentes regiones del estado. Las acciones realizadas en este tema representaron una inversión de 2 millones de pesos.

### MEGALÓPOLIS

En materia de calidad del aire, colaboramos con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con las autoridades ambientales de los estados de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y el Distrito Federal, con la creación de la Comisión

Ambiental de la Megalópolis, por conducto de la cual se promoverá en la región el uso de energías renovables, así como la puesta en marcha de políticas ambientales comunes y una medición estandarizada de la contaminación.

Firmamos convenios de coordinación con el Estado de México y el Distrito Federal con el objetivo de hacer válidas las verificaciones tipo “2”, para que vehículos de Morelos puedan ingresar a dichas entidades a cualquier hora, teniendo sólo como restricción el programa Hoy No Circula y/o alguna contingencia. Estos convenios también contemplan la posibilidad de que los vehículos que utilizan diésel puedan realizar la verificación tipo “0”.

### PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Hemos redoblado esfuerzos para hacer cumplir la legislación ambiental en el estado. Realizamos 326 inspecciones en los siguientes rubros: impacto ambiental (215); seguidas por inspecciones a los centros de verificación (76); inspecciones por manejo de residuos sólidos (29) e inspección a fuentes fijas de contaminación (6). De estas inspecciones se generaron 150 procedimientos administrativos en materia ambiental, que derivaron en 50 clausuras y 11 suspensiones de actividades a centros de verificación vehicular. *(Ver tabla 4.1)*

TABLA 4.1

Inspecciones en los municipios	
Municipio	Cantidad
<b>Total</b>	<b>326</b>
Amacuzac	1
Atlatlahucan	6
Axochiapan	1
Ayala	2
Coatlán del Río	1
Cuatla	39
Cuernavaca	125
Emiliano Zapata	14
Huitzilac	0
Jantetelco	9
Jiutepec	39
Jojutla	15
Jonacatepec	1
Mazatepec	2
Miacatlán	0
Ocuituco	0
Puente de Ixtla	4
Temixco	19
Temoac	0
Tepalcingo	2
Tepoztlán	1
Tetecala	0
Tetela del Volcán	1
Tlalnepantla	0
Tlaltizapán	6
Tlaquiltenango	2
Tlayacapan	0
Totolapan	0
Xochitepec	6
Yautepec	19
Yecapixtla	5
Zacatepec	6
Zacualpan	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable.

## ATENCIÓN A CONTINGENCIAS AMBIENTALES

En el periodo comprendido entre enero y julio de 2013, ocurrieron 152 incendios forestales, que significaron una afectación en 4 mil 200 hectáreas de cubierta forestal. Su combate requirió del reforzamiento del cuerpo de brigadistas. Ejecutamos diversas acciones de las brigadas, como incrementar las condiciones laborales de los brigadistas, del equipamiento y de las instalaciones del centro de operaciones, así como la puesta en marcha del Centro de Detección Temprana de Incendios Forestales. Tales acciones representaron una inversión de 11 millones 651 mil 613 pesos.

En la temporada de lluvias, Morelos se vio afectado por la tormenta tropical Manuel y el ciclón Ingrid, como consecuencia se desbordó el río Amacuzac. Además, sufrimos inundaciones en los municipios de Amacuzac, Puente de Ixtla, Jojutla, Tlaquiltenango, Zacatepec y en el poblado de Ajuchitlán, del municipio de Tlaquiltenango. Realizamos el saneamiento básico de las viviendas afectadas, retiramos agua y lodo acumulados en patios, cisternas, casas, calles y escuelas. Asimismo, encalamos calles y patios, lavamos cisternas y aplicamos pastillas de cloro para evitar infecciones. Aunado a lo anterior, suministramos 210 mil litros de agua potable a diferentes comunidades, con el apoyo del equipo de contingencias ambientales.

## INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA

El desarrollo sustentable es prioridad para este gobierno, por ello fomentamos el cuidado y protección de la diversidad de ecosistemas en nuestro estado.

Invertimos más de 7 millones de pesos en proyectos ejecutivos destinados a este rubro, como el Estudio Geohidrológico de los Manantiales de la Zona Metropolitana de Cuernavaca, para determinar radios de afectación; Diagnóstico Ambiental de la Zona Metropolitana de Cuautla; Estudio Técnico Justificativo para decretar como Área Natural Protegida El Río Las Fuentes, entre los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata. (*Ver tabla 4.2*)

## OBSERVATORIO ESTATAL DE LA SUSTENTABILIDAD

*Objetivo estratégico: Planificar la gestión sustentable de los ecosistemas.*

El Observatorio Estatal de la Sustentabilidad es el espacio en Internet del Sistema Estatal de Información Ambiental y Recursos Naturales del Estado de Morelos, que permite la consulta y análisis de la información ambiental.

Los objetivos de este sistema son: registrar, organizar, actualizar y difundir la información ambiental y los recursos naturales de la entidad; establecer un Sistema de Indicadores de la Sustentabilidad; capacitar a



TABLA 4.2

Inversión relevante en infraestructura ecológica				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
<b>Estudio Geohidrológico de los Manantiales de la Zona Metropolitana de Cuernavaca para determinar radios de afectación</b>	Cuernavaca	Varias localidades	1,300,000.00	Impacto regional
<b>Construcción de mojonera para delimitar el polígono de Área Natural Protegida denominada Sierra Monte Negro</b>	Yautepec, Jiutepec, Emiliano Zapata y Tlaltizapán	Varias localidades	2,310,000.00	Impacto regional
<b>Diagnóstico Ambiental de la Zona Metropolitana de Cuautla</b>	Cuautla	Varias localidades	1,350,000.00	Impacto regional
<b>Estudio Técnico Justificativo para decretar como Área Natural Protegida El Río Las Fuentes, entre los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata</b>	Jiutepec y Emiliano Zapata	Varias localidades	2,000,000.00	Impacto regional

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

funcionarios públicos de gobierno del estado y ayuntamientos, y fortalecer el intercambio de información utilizando protocolos y estándares.

Durante 2013, el Observatorio Estatal de la Sustentabilidad nos permitió cuantificar, ubicar y tipificar las viviendas asentadas irregularmente en el parque estatal El Texcal; cuantificar la superficie

intervenida en los operativos de desalojo en ese lugar; determinar el crecimiento de los asentamientos humanos dentro del sitio; ubicar, cuantificar y valorar las afectaciones a la vegetación en los incendios del mes de abril; publicar en Internet las ubicaciones de los incendios, 2013; cuantificar la cobertura forestal afectada por las inundaciones del mes de septiembre en el cauce

del río Amacuzac; ubicar y mapear el potencial de afectación a viviendas en la zona de influencia del Popocatepetl; publicar en Internet la zonificación de riesgos volcánicos del volcán; ubicar y dar seguimiento a los sitios de acopio; de la Jornada No Hay PET's, entre otros.

## **ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El ordenamiento territorial es una de las estrategias normativas más importantes para garantizar el uso sustentable del suelo, del agua y en general de los recursos naturales.

Trabajamos en conjunto con los ayuntamientos para elaborar sus programas de desarrollo urbano. Durante el periodo, elaboramos los dictámenes de congruencia para los programas parciales de desarrollo urbano sustentable de Atlacholoaya, Xochitepec y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Yecapixtla.

Dimos seguimiento al proceso de formulación, en sus diferentes etapas, de conformidad con los artículos 40 y 44 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, de los programas municipales de Yautepec, Temixco, Tlaquiltenango, Tlayacapan; así como a los programas Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Corredor Aeropuerto Tepetzingo, de la Zona

Cultural Xochicalco, y de Chipitlán, municipio de Cuernavaca.

Asimismo, participamos en la Comisión de Planeación y Desarrollo de los Asentamientos Humanos del Congreso del Estado de Morelos, donde contribuimos con las siguientes propuestas ya aprobadas: punto de acuerdo en el que se autoriza que la formulación del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable se realice a partir de la publicación y entrada en vigor del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (11 de julio de 2013) y la participación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en la formulación de los términos de referencia del Programa Estatal de Vivienda, dentro del punto de acuerdo por el que se modificó la Ley Estatal de Vivienda (septiembre de 2013).

Actualizamos el Programa Regional de Ordenamiento Ecológico del Estado de Morelos en coordinación con especialistas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos mediante la realización de cinco talleres de planeación participativa, en los que estuvieron presentes representantes de los tres órdenes de gobierno y representantes de los sectores productivo, académico y social, entre otros.

Una vez concluida la actualización de la memoria técnica, para la actualización del programa se realizaron cuatro foros de consulta ciudadana y actualmente las propuestas se encuentran en análisis para ser incorporadas al texto, el cual deberá ser publicado en el Periódico

Oficial Tierra y Libertad. La información y las propuestas hechas en estos talleres sirvieron para enriquecer el documento y algunas de éstas se reflejarán en la versión final del Programa de Ordenamiento Ecológico.

### ZONAS METROPOLITANAS

El Fondo Metropolitano es una bolsa de recursos económicos de la Federación, prioritariamente destinados al financiamiento de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras de infraestructura orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas en el país.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 se consideró por primera vez la asignación de recursos para la Zona Metropolitana de Cuernavaca. Posteriormente, para el 2012 y 2013 se consideraron montos para las dos zonas metropolitanas del estado, es decir, la de Cuernavaca y la de Cuautla. Mediante las gestiones realizadas, establecimos acuerdos con los municipios que integran estas zonas, para promover la elaboración de 15 proyectos ejecutivos en materia ambiental (agua, residuos sólidos e infraestructura). Entre éstos, se encuentran los proyectos ejecutivos del Parque Ecológico de Cuautla, para la Unidad Deportiva Metropolitana de la Zona Norte, para la Central de Emergencias Metropolitana de Cuautla,

para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales entre los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata, y para el pozo San Gaspar, en Jiutepec.

Asimismo, se hicieron diagnósticos y estudios de costo-beneficio para proyectos de las zonas metropolitanas, en los que invertimos 28 millones 786 mil pesos.

### CAMBIO CLIMÁTICO

En materia de cambio climático, el estado de Morelos presenta riesgos medianamente significativos, cuyos efectos no deben menospreciarse. Así, con el apoyo de la organización ICLEI-Gobiernos Locales por la sustentabilidad y el respaldo técnico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), promovimos la elaboración del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) en 30 municipios del estado.

En cada PACMUN se establecen las políticas públicas municipales para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y de otros contaminantes. Con la formulación y puesta en práctica de sus PACMUN, los municipios estarán en condiciones de lograr una mayor eficiencia energética; reducir los riesgos de eventos climáticos atípicos causados por el cambio climático; reducir el gasto en inversión para mantenimiento de infraestructura; preservar las ANP; reducir la congestión del tránsito vehicular; disminuir la contaminación del agua y el aire; mejorar la salud pública; hacer más eficientes y sustentables los procesos industriales, y facilitar el acceso

al financiamiento internacional para las acciones de cada uno para enfrentar al cambio climático.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley General de Cambio Climático, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), se dispone de la primera versión del Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático (PEACC Morelos) el cual fue coordinado por la UAEM para el gobierno del estado y está listo para su implementación.

## **IMPULSO A LA ECONOMÍA VERDE, COMPETITIVA, EQUITATIVA, COOPERATIVA Y SUSTENTABLE**

En el contexto del Día Mundial del Medio Ambiente, del 5 al 9 de junio realizamos la primera edición de la llamada Expo Verde Morelos, en el parque urbano estatal Barranca de Chapultepec, con los objetivos de promover el uso de innovaciones científicas y tecnológicas para la industria y los hogares, así como dar a conocer los proyectos productivos sustentables que se desarrollan en el estado.

Expo Verde también contó con la primera edición del Mercado Verde Morelense, que brindó un espacio gratuito para la difusión y comercialización de productos y servicios locales sustentables, como: productos orgánicos, artesanía local, arte en reciclaje, proyectos de turismo ecológico, turismo rural

y soluciones ambientales. En este mercado participaron 170 productores y expositores de distintos municipios del estado.

Con el propósito de impulsar espacios promotores de la sustentabilidad, en octubre, en coordinación con PROMÉXICO, realizamos el encuentro Green Solutions, con el cual se buscó fomentar la educación y la comunicación para el desarrollo sustentable; impulsar negocios verdes a través del conocimiento de tecnologías alternativas y amigables con el medio ambiente, así como impulsar iniciativas de negocios, comercio, inversión y tecnología en el embate al cambio climático. En esta primera edición asistieron casi 7 mil personas. Asimismo, se logró el fomento de cerca de mil 200 iniciativas de negocio potencial y se impartieron conferencias sobre el desarrollo sustentable, políticas públicas, financiamiento, manufactura sustentable, agua y agricultura sustentable, entre otras.

## **EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

Con la finalidad de promover una política pública apegada a los principios de la sustentabilidad y la puesta en práctica de estrategias para modificar actitudes de los servidores públicos en temas relacionados con la sustentabilidad, durante los primeros ocho meses de la actual administración capacitamos a autoridades de los 33 municipios de la entidad en los temas: programas de ordenamiento ecológico, planes

de desarrollo urbano, sistemas de información ambiental, planes de acción climática municipal, y planes de gestión integrada de residuos.

Por otra parte, impulsamos el Programa Brigadas Verdes, conformado por becarios del Programa Beca Salario, que tiene como finalidad convertir a estudiantes en promotores ambientales en su comunidad, y el cual opera con la participación de cerca de 20 mil alumnos, lo que permite al programa contar con un conjunto de jóvenes en todo el estado que promueven proyectos de sustentabilidad. Es importante mencionar que en México no existe un programa con alcances semejantes en la historia de la educación ambiental.

A través de tutoriales en línea, elaboración de material didáctico, conferencias presenciales y coordinación con los gobiernos municipales, los becarios adquieren herramientas para hacer diagnósticos de la problemática ambiental y desarrollar proyectos en este rubro tanto en los planteles escolares como en sus localidades.

En este contexto, la primera jornada de trabajo comunitario de los becarios se llamó en Morelos No hay PET's y se realizó el sábado 23 de noviembre en los 33 municipios del estado. En ella, se movilizaron cerca de 98 mil becarios para acopiar más de un millón de botellas de PET, es decir, 34 toneladas (equivalente a la cantidad que diariamente se tira y no se recicla en la entidad).

La Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA), es la

principal actividad infantil en torno al medio ambiente en el país. Este año, la CIMMA tuvo lugar entre el 13 y 15 de noviembre en Oaxtepec con el tema El Cambio Climático es Cosa Tuya, donde participaron 400 niños y niñas de todos los municipios de Morelos y de 14 estados de la República.

## AGUA

*Objetivo estratégico: Garantizar el acceso al servicio de agua potable a la población.*

Durante el 2013, el Gobierno de la Nueva Visión dio prioridad a la atención de Los Altos de Morelos, una de las dos zonas críticas en el abastecimiento de agua potable.

Destacan las inversiones realizadas en Huitzilac para la construcción de una olla de captación de lluvia en Tres Marías; para abastecer de agua potable mediante un pozo a Santo Domingo, Chisco, Amatlán, la colonia del Carmen, Huilotepec y San Andrés de la Cal, en Tepoztlán; en Atlatlahucan, para la perforación del pozo Cuauchizolotera; en Yecapixtla, para la perforación de tres pozos en la cabecera municipal, Xalpa y Paraíso Las Flores; en Ocuituco, para la rehabilitación de la planta potabilizadora; en Tetela del Volcán, para un kilómetro de tubería que permite llevar agua del manantial Xantamalco, y en Temoac para la relocalización de un pozo para la localidad de Amilcingo.

Asimismo, se elaboraron los proyectos ejecutivos para captar y aprovechar agua de lluvia para la comunidad de



El Vigía, en Tlalnepantla, así como en Totolapan, para la cabecera municipal y Nepopualco, Tepetlixpita y Villa Nicolás Zapata.

También las inversiones realizadas en Tequesquitengo, para la perforación de dos pozos y su interconexión mediante una línea de conducción y dos tanques de almacenamiento tipo faro; en San José de Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla, para la rehabilitación de sus dos pozos y la construcción de una línea de conducción y un tanque elevado, y en Jojutla, para la rehabilitación de la red de agua potable del centro de la ciudad, entre otras.

Finalmente, vale la pena resaltar que Morelos atendió oportunamente la alerta que emitió la Secretaría de Salud por la presencia de casos de cólera en municipios vecinos de la región centro país, para ello, se reforzó el Programa Agua Limpia, mediante el cual se distribuyeron más de 10 toneladas de hipoclorito de calcio y más de 15 mil frascos de plata coloidal con la finalidad de potabilizar el agua. Asimismo, se prestó especial atención en los municipios afectados por las inundaciones y en aquellos en los que se detectaron niveles de cloración por debajo de la norma.

En total, las inversiones en agua potable suman 126 millones de pesos y benefician a 430 mil 591 habitantes en Morelos. *(Ver mapa 4.1)*

## INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Conscientes de la importancia que tiene el vital líquido en la vida cotidiana del ser humano y como parte de los esfuerzos que hace el Gobierno de la Nueva Visión para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se hizo una inversión superior a los 9 millones de pesos, se amplió la infraestructura en los servicios básicos para dotar agua potable, con acciones de equipamiento de pozos, beneficiando a importantes regiones de los municipios de Xochitepec, Tepoztlán; Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Cuernavaca. *(Ver tabla 4.3)*

## ALCANTARILLADO

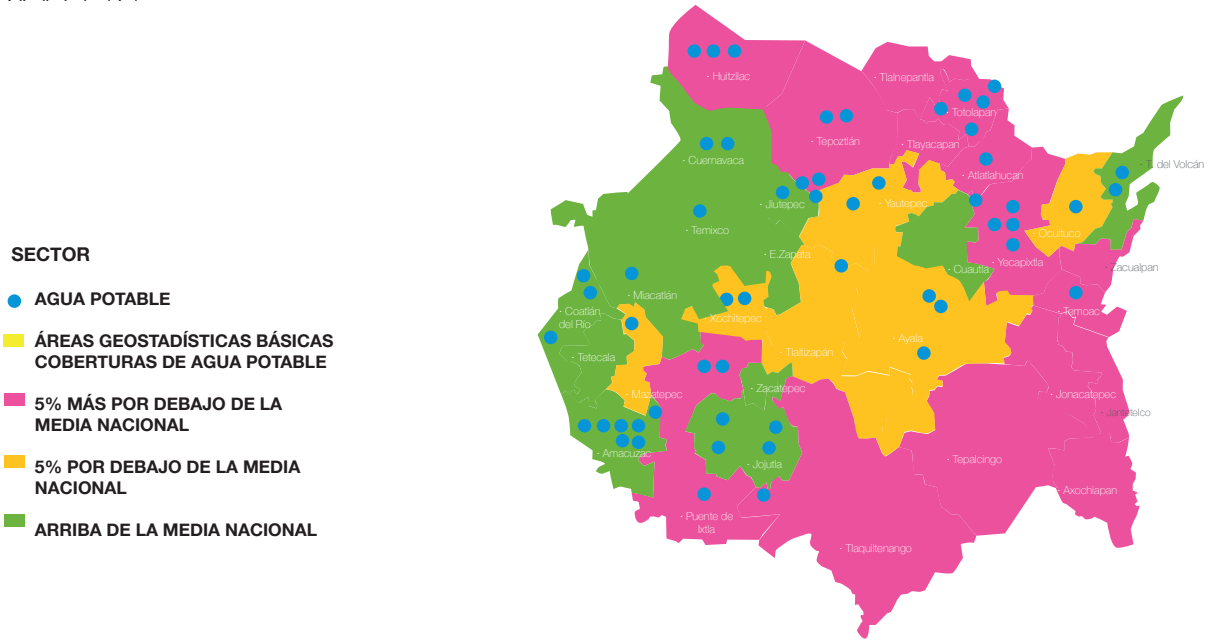
*Objetivo estratégico: Ampliar la cobertura de infraestructura básica de alcantarillado.*

Durante 2013 dimos mayor importancia a la construcción de la infraestructura necesaria para llevar agua a las plantas de tratamiento ya construidas y que no operaban o lo hacían muy por debajo de su capacidad.

Destacan las inversiones realizadas en Jiutepec, en el emisor hacia la planta de tratamiento de La Gachupina; en Cuautla, para la construcción de la red de alcantarillado en diversas colonias de Palo Verde que colectará agua residual para la planta de tratamiento de Calderón, así como en las colonias Empleado Municipal y Ampliación Galeana Sur para la planta de tratamiento del mismo



MAPA 4.1



Fuente: Comisión Estatal del Agua.

nombre; en la colonia 3 de Mayo, del municipio de Emiliano Zapata; en las calles Arrastradero, y en Loma Larga, municipio de Cuernavaca, entre otras.

También se elaboraron los proyectos ejecutivos para las inversiones que se realizarán en los próximos años para el saneamiento integral del lago de Tequesquitengo, incluyendo a San José Vista Hermosa, Xoxocotla y Alpuyecá. Igualmente, los proyectos ejecutivos para llevar agua residual a las plantas de tratamiento de Jojutla, Yauteppec, Ocuilco, Xochitepec y Tetela del Volcán, entre otros. Para estas obras y acciones se invirtieron 68 millones de pesos en beneficio de 656 mil 692 habitantes. (Ver tabla 4.4)

## SANEAMIENTO

*Objetivo estratégico: Ampliar la cobertura de infraestructura básica de saneamiento.*

Al inicio de la actual administración encontramos sin operar 25 de las 47 plantas de tratamiento de aguas residuales municipales que existían en el estado. Por ello, se puso en marcha un programa emergente para iniciar la operación de 16 plantas de tratamiento de aguas residuales. Con éstas funcionarán, de manera adecuada, 38 de las 47 plantas y se tendrá capacidad para sanear 61% del total.

Mediante este programa, asumimos temporalmente la operación de las plantas para garantizar su correcto funcionamiento y optimizar su operación

TABLA 4.3

Inversión relevante en infraestructura hidráulica				
Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
<b>Estudio Integral de agua potable y saneamiento para los municipios de Huitzilac, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec</b>	Huitzilac, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec	Varias localidades	4,800,000	Impacto regional
<b>Equipamiento del pozo Lomas de Acapantzingo y línea de conducción al tanque SUTERM</b>	Jiutepec, Cuernavaca	Varias localidades	5,000,000	Impacto regional

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura.

al reducir su consumo de energía eléctrica e insumos. El costo de operación se paga entre el gobierno federal, el estatal y el municipal.

Por otra parte, aunque la prioridad es poner en funcionamiento las que ya existen, también se ha iniciado la construcción de plantas de tratamiento en aquellos municipios que carecen de ellas, o en los que las localidades más importantes no tratan sus aguas residuales. Por ello construimos la planta de Jonacatepec, misma que tratará 80% de las descargas del municipio.

Con la puesta en marcha de estas plantas mejoraremos de manera sustancial la calidad de vida de los morelenses, ya que el saneamiento no sólo contribuye a evitar contaminación de ríos y

manantiales, sino también previene enfermedades, mejora la economía de los agricultores y ayuda al fomento del turismo, una actividad fundamental en nuestro estado. En ello se invirtieron 33 millones de pesos en beneficio de 131 mil habitantes.

*(Ver mapa 4.2)*

## INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

*Objetivo estratégico: Modernizar y tecnificar las zonas agrícolas.*

Hemos iniciado la transición hacia una mayor eficiencia en el riego, con ello se busca aprovechar el agua que actualmente se pierde por fallas de

Inversión relevante en infraestructura de alcantarillado				
Municipio	Localidad	Descripción	Inversión	Beneficiados
Jiutepec	Jiutepec	Construcción de emisor a Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Gachupina	9,587,263.14	53,400
Cuautla	Centro	Construcción de alcantarillado sanitario y colectores de las colonias Vicente Guerrero, Peña Flores, Polvorín y Narciso Mendoza	7,128,315.36	5,940
Cuernavaca	Cuernavaca	Construcción de colector ciclopista-río Nazas, Cuernavaca	5,527,731.02	12,000

Fuente: Comisión Estatal del Agua.

infraestructura de almacenamiento o de conducción del líquido. Los esfuerzos se han orientado hacia las unidades de riego ubicadas en la zona oriente, la de mayor escasez de agua en el estado. Destacan las inversiones realizadas para la tecnificación (entubamiento) del riego en dos pozos de la Unidad de Riego (UR) de Telixtac del municipio de Axochiapan; en la UR de los Carros-Cayehuacán y en el canal Tenango.

Para el distrito de riego, las acciones de tecnificación se han orientado hacia el ejido de Jiutepec, al módulo de riego Las Fuentes y el módulo general Eufemio Zapata Salazar, mejor conocido como ASURCO. Asimismo, atendimos la reconstrucción de dos canales afectados por las lluvias extraordinarias provocadas por la tormenta tropical Manuel y el

ciclón Ingrid; así como el canal Perritos en el municipio de Miacatlán, mismo que surte a la presa El Rodeo y que a la vez abastece de agua potable a una parte de la población de Miacatlán; y el canal Los Hornos, en el municipio de Ayala, el cual beneficia a las comunidades de Valle de Vázquez y Lorenzo Vázquez. Con estas acciones se ha beneficiado a 598 hectáreas de 405 productores agrícolas en dos municipios del estado.

Con el objetivo de mejorar la productividad del agua en este sector, se promovió la tecnificación y modernización del riego, y se han invertido 23 millones 790 mil pesos en el mejoramiento y optimización del agua mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable en la agricultura.



Tembembe, en 7.5 kilómetros. En total, 28 kilómetros donde se removieron más de 222 mil 700 metros cúbicos de azolve, es decir, lodo, basura y objetos varios, los cuales impedían el paso del agua en diferentes afluentes. Todo ello propició que en Morelos, los daños causados por Ingrid y Manuel fueran mínimos. No hubo pérdidas humanas.

Por otra parte, una vez pasada la contingencia, destinamos cerca de un millón de pesos para restablecer de manera inmediata los servicios básicos de agua potable en los cuatro municipios que fueron declarados zona de desastre por el desbordamiento del río Amacuzac. En total, en una semana se restableció el servicio en nueve pozos y dos galerías filtrantes, además de reconstruir una línea de conducción que había sido destruida por el río en los municipios de Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaquiltenango. (Ver mapa 4.3)

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

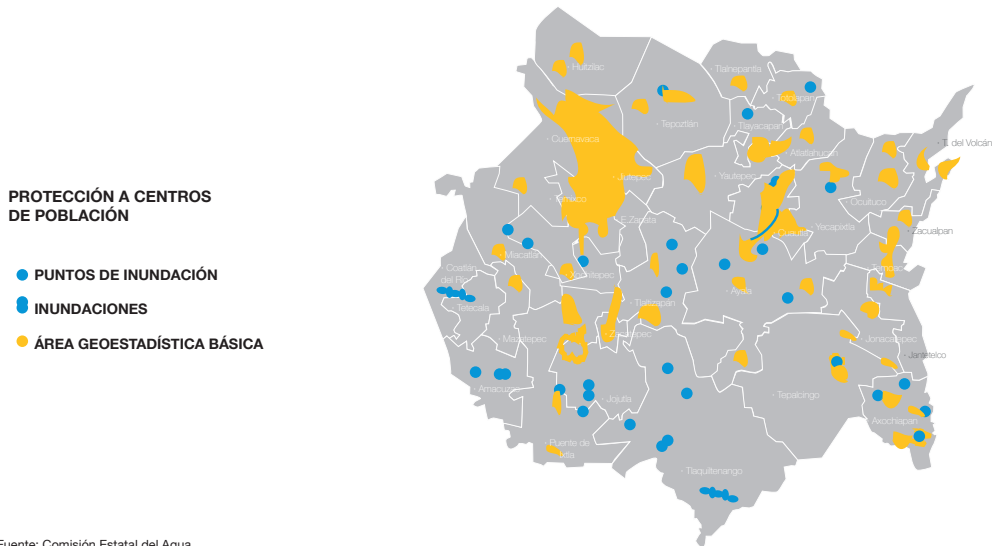
*Objetivo estratégico: Modernizar el servicio de transporte público y particular.*

En materia de movilidad y transporte trabajamos con los principios de simplificación, agilidad, economía, información, precisión, legalidad, transparencia, austeridad e imparcialidad, en estricto respeto a los derechos humanos, guardando congruencia con la función sustantiva que realiza y con la finalidad de lograr un adecuado desempeño.

## TRANSPORTE PÚBLICO

Para brindar atención cercana y oportuna a la ciudadanía, se habilitaron siete oficinas en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Xochitepec, Cuautla

MAPA 4.3



y Jonacatepec, descentralizando los trámites relacionados con el transporte público y particular.

Con la finalidad de prestar un servicio seguro y cómodo a la ciudadanía, se renovó 90% del parque vehicular del transporte público, con unidades que cumplen con el modelo para circular, de un total de 19 mil unidades.

Se implementó la nueva identidad cromática en 5 mil unidades del transporte colectivo y 14 mil taxis, que integran 100% del transporte concesionado de pasajeros del estado, para ofrecer una mejor imagen en las unidades del transporte público.

Con el propósito de mejorar la relación operador-usuario del transporte colectivo, se llevó a cabo la acción denominada La Secretaría en Tu Ruta, para recibir quejas directamente de los usuarios; asimismo, se promovió la denuncia de la ciudadanía vía telefónica, por medio de la cual se recibieron 651 quejas, que derivaron en 264 sanciones a operadores del transporte público; pero también se reconoció el trabajo de los buenos conductores.

Para promover la equidad de género, brindar seguridad a las mujeres y niños y dar empleo a mujeres jefas de familia, en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Huitzilac, Tepoztlán, Emiliano Zapata, Xochitepec y Temixco, implementamos el Taxi Rosa, transporte que consta de 50 unidades y es exclusivo para el traslado de mujeres, niños y personas de la tercera edad.

Además con la finalidad de generar un servicio de calidad a los usuarios se inició la capacitación de 10 mil operadores del transporte público, de los cuales 8 mil 48 operadores han concluido su capacitación y han recibido su constancia correspondiente.

Comenzó el ordenamiento del transporte público para generar seguridad al usuario en sus viajes, combatiendo al transporte irregular, en lo cual se ha avanzado 15% sobre un total de mil 500 unidades, mediante la implementación de operativos con el personal de supervisión de la Secretaría de Movilidad y Transporte y con apoyo de las policías estatales y municipales. Actualmente se encuentran en el corralón 35 unidades.

Se implementó el Taxi Turístico, iniciando con 75 unidades modelo 2013, las cuales cuentan con sistema GPS, aire acondicionado, pago con tarjeta, pantalla de publicidad en los interiores, para brindar un servicio de calidad, seguridad y rapidez a los turistas que visitan Cuernavaca y otros lugares de nuestro estado.

Se inició el programa piloto de Taxis para Personas con Discapacidad, con dos unidades, las cuales cuentan con cinco plazas y un elevador eléctrico para traslado de personas en sillas de ruedas, aire acondicionado, pantalla de publicidad al interior, tarifa económica igual a la que se aplica en el servicio normal de taxis, beneficiando a las personas discapacitadas, dando seguridad, comodidad y economía a este sector de la población morelense. Se plantea ampliar la cobertura de este servicio.



## TRANSPORTE PRIVADO

Se han expedido 140 mil licencias de conducir para dar seguridad a los conductores de vehículos automotores.

Se implementó el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), con lo cual se logró la simplificación de requisitos. Actualmente, la mayoría de los trámites requieren menos de cinco requisitos. Permite a los contribuyentes resolver su trámite en el menor tiempo posible, sin entregar documentación que ya fue requerida con anterioridad.

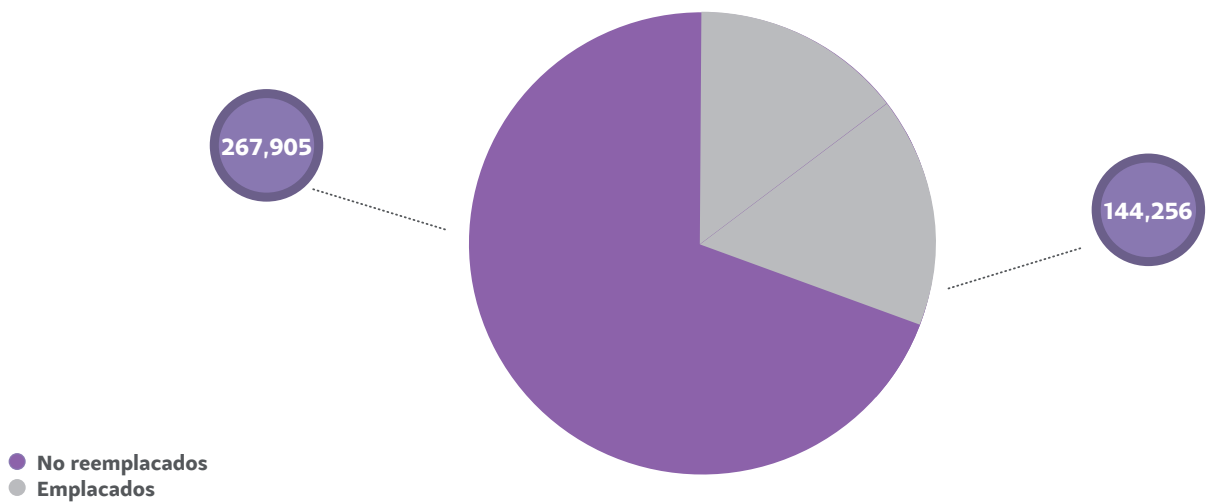
## REEMPLACAMIENTO

Se llevó a cabo el canje de placas 2013, con un avance de 65% del transporte público y particular, como parte del paquete vehicular para circular seguro, que incluye un código óptico de seguridad bidimensional único e infalsificable y que permite la identificación de las unidades que operan fuera del marco legal; coadyuvando con ello al combate a la corrupción, asimismo, es relevante señalar que todas las unidades emplacadas cuentan con seguro de responsabilidad civil en su modalidad de daños a terceros, lo que pone a Morelos a la vanguardia en este rubro en todo el país. En el periodo que se informa, el padrón vehicular fue de 412 mil 161.

(Ver gráfica 4.1)

GRÁFICA 4.1

Padrón vehicular 2013



Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte.





# FORO SOCIEDAD DE DERECHOS DESPENALIZACIÓN DE LA MARIHUANA



**MORELOS TRANSPARENTE Y CON  
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

Primer  
**1NFORME**  
yo soy la nueva visión



## EJE 5. MORELOS TRANSPARENTE Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

En el Gobierno de la Nueva Visión, llevamos a cabo el ejercicio de transparencia de manera incluyente con los actores públicos en la toma de decisiones. Especialmente, para comunicar la información gubernamental que la sociedad morelense tiene derecho a saber. Procurando mayores y mejores beneficios para la población más vulnerable, los servidores públicos estamos comprometidos con los valores de la honestidad, la legalidad y la transparencia, además de mantener una permanente vigilancia y revisión de los trabajos y resultados de la gestión gubernamental.

Asimismo, trabajamos para recobrar la confianza ciudadana, por lo que impulsamos proyectos encaminados a una cultura de la rendición de cuentas y la legalidad y fortalecemos mecanismos de participación ciudadana, mismos que han permitido un mayor acercamiento de la sociedad en la toma de decisiones de la gestión pública.

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

*Objetivo estratégico: Promover el ejercicio eficiente de los recursos públicos.*

### EJERCICIO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

No podemos asumir la Nueva Visión sin la participación ciudadana, por esta razón, dotamos a los ciudadanos de herramientas técnicas y de capacitación que les permiten ejercer acciones de supervisión y vigilancia de los programas de gobierno.

Además, el impulso a la transparencia permite generar una dinámica en la que la sociedad participa activamente y el gobierno avanza en materia de rendición de cuentas, con ello acotamos los espacios a la irregularidad y se reconstruye la credibilidad de la ciudadanía en las instituciones públicas.

No es tarea sencilla, sin embargo, la labor que venimos realizando desde el inicio del Gobierno de la Nueva Visión, en materia de rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de la función pública, ha permitido sentar las bases para alcanzar los objetivos planteados y estamos seguros de que es el camino



correcto para cumplir el compromiso contraído con la sociedad morelense.

### **Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI)**

Con la publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, número 5076 de fecha 20 de marzo de 2013, del acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno de la Administración Pública del Estado de Morelos, se inició, por primera vez en el gobierno estatal, el proceso de implementación del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), para hacer más eficiente la vigilancia de cada dependencia y organismo, la cual consiste en la aplicación de un sistema informático que identifica debilidades del sistema administrativo estatal y permite mejorar los procedimientos de aplicación de los recursos públicos en beneficio de la sociedad.

En el 2013 la evaluación del control interno fue realizada en cuatro secretarías y 15 organismos mediante la aplicación de cuestionarios al personal de dichas instancias por conducto del SECI y durante 2014 se abarcará el resto de las secretarías y organismos, cuando culmine el proceso se evaluarán los resultados.

### **Ejecución de auditorías y revisiones**

Con la finalidad de verificar el ejercicio eficiente de los recursos públicos que el gobierno federal ha transferido al estado de Morelos, vía asignaciones, reasignaciones y subsidios, realizamos 26 auditorías directas correspondientes

a nueve programas federales, en las cuales se revisó a seis secretarías y organismos, así como a siete municipios. De estas auditorías resultaron 118 observaciones por un monto de 117 millones 341 mil 327 pesos y un reintegro por 25 millones 450 mil 258 pesos.

Asimismo, en cumplimiento del acuerdo de coordinación que celebramos con la Secretaría de la Función Pública, en marzo y abril de 2013, realizamos 10 auditorías de manera conjunta a cinco programas de recursos federales, con una inversión auditada de 766 millones 800 mil pesos, que representa 99.2% de los recursos autorizados a dichos programas.

De esta manera, obtuvimos 76 observaciones con una inversión de 312 millones 800 mil pesos, que significa 40.8% de los recursos auditados, motivo por el cual fue solicitado, en sus diversas observaciones, un monto a reintegrar de 161 millones 400 mil pesos, como medida correctiva. *(Ver tabla 5.1)*

En el ejercicio 2013 se programaron 32 auditorías externas para la dictaminación de los estados financieros de los organismos públicos auxiliares, de las cuales nueve se encuentran en proceso de ejecución y 23 cuentan con dictamen concluido y entregado. *(Ver tabla 5.2)*

Por otra parte, se llevaron a cabo procedimientos de verificación a la contabilidad del gasto corriente del ejercicio 2012 del Poder Ejecutivo, así como al primer y segundo cuatrimestres del ejercicio 2013.

TABLA 5.1

Montos y observaciones de auditorías conjuntas								
Programa Auditado	Instancia auditada	Inversión (Miles de pesos)					Observaciones	Reintegro solicitado (Miles de pesos)
		Autorizada	Auditada	%	Observada	%		
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>772,800</b>	<b>766,800</b>	<b>99.2</b>	<b>312,800</b>	<b>40.8</b>	<b>76</b>	<b>161,400 (51.5%)</b>
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, (APAZU) 2012	Comisión Estatal del Agua	279,500	279,500	100	197,700	70.7	20	100,900
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, (PROTAR) 2011 y 2012	Comisión Estatal del Agua	160,900	160,900	100	38,500	23.9	20	28,700
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, (PROSSAPYS) 2012	Comisión Estatal del Agua	95,200	95,200	100	42,300	44.4	11	7,900
Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo, (TURISMO) 2012	Secretaría de Turismo Secretaría de Obras Públicas Secretaría de Hacienda	57,000	51,000	89.4	22,400	43.9	11	15,100
HÁBITAT, 2012	Secretaría de Hacienda Ayuntamientos de Cuernavaca, Emiliano Zapata y Temixco	180,200	180,200	100	11,900	6.6	14	8,800

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Subsecretaría de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública.

### Supervisión en la ejecución de obra pública

Con la finalidad de dar seguimiento al proceso de ejecución de las obras, desde su contratación hasta la terminación de las mismas para su entrega-recepción, se efectuaron supervisiones de obra

a los diferentes programas de origen federal, así como los que se conforman con una mezcla de recursos estatales y municipales.

En este contexto se realizaron 104 supervisiones y 231 verificaciones a las obras insertas en programas federales,

TABLA 5.2

<b>Auditorías externas concluidas</b>		
<b>Número de auditoría</b>	<b>Ejercicio auditado</b>	<b>Organismo</b>
<b>AEROPUERTO/AE/01/13</b>	2012	Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.
<b>CECYTE/AE/01/13</b>	2012	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE)
<b>COESAMOR/AE/01/13</b>	2012	Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Morelos (COESAMOR)
<b>CEMER/AE/01/13</b>	2012	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
<b>FIBAH/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso Balneario Agua Hedionda (FIBAH)
<b>FCCCWTCM/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos (FCCCWTCM)
<b>FFESOL/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad (FFESOL)
<b>FILATEQ/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ)
<b>FITUR/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR)
<b>ICTSGEM/AE/01/13</b>	Segundo semestre 2012	Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM)
<b>ISRYCEM/AE/01/13</b>	2012	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRYCEM)
<b>UTEZ/AE/01/13</b>	2012	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ)
<b>COBAEM/AE/01/13</b>	2012	Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)
<b>CERT/AE/01/13</b>	2012	Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT)
<b>PRONABES/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso Programa Nacional de Becas de Educación Superior para el Estado de Morelos. (PRONABES)
<b>CCyTEM/AE/01/13</b>	2012	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM)
<b>FIFODEPI/AE/01/13</b>	2012	Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión Pública (FIFODEPI)
<b>CMAEM/AE/01/13</b>	2012	Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMAEM)
<b>ICATMOR/AE/01/13</b>	2012	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)
<b>IMOFI/AE/01/13</b>	2012	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI)
<b>DIF/AE/01/13</b>	2012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF)
<b>INEEA/AE/01/13</b>	2012	Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA)
<b>UTSEM/AE/01/13</b>	2012	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

**Fuente: Secretaría de la Contraloría. Subsecretaría de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública.**

como el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Programa para la Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, Programa 3X1 para Migrantes, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, Rescate de Espacios Públicos y Hábitat, a fin de dar el seguimiento a la situación en la que se encuentran, obteniendo de esta manera las herramientas necesarias para las acciones sujetas a revisiones posteriores y/o auditorías.

### **Sistema de administración de inversión pública**

Al inicio de nuestro gobierno se detectó que el seguimiento a la información sobre inversión pública tenía un atraso de tres años, por lo que se dio seguimiento al Sistema de Administración de Inversión Pública, el cual se encuentra actualizado en su totalidad y permite supervisar, con un enfoque preventivo, la aplicación de los recursos públicos en las obras o acciones que benefician a la población en tiempo y forma, sujetándose a las reglas o lineamientos correspondientes.

### **Modernización de los mecanismos de control y supervisión**

Por conducto del Sistema Auditool se ha promovido la automatización de los procedimientos de auditoría en los órganos internos de control de los organismos auxiliares, lo cual ha permitido incrementar los alcances de las revisiones preventivas como medidas anticorrupción y agilizar los procesos de trabajo.

### **Transparencia y acceso a la información**

Con la finalidad de brindar un espacio de expresión para la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, en el contexto de la 50 Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, fue lanzado el octavo Concurso Nacional de Transparencia en Corto, en el que participan jóvenes de 16 a 25 años con la elaboración de un cortometraje que aborda temas sobre la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Para este concurso se invitó a todos los jóvenes a elaborar un cortometraje sobre la promoción de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, a través de la aplicación cotidiana de los valores humanos universales en la formación de niños y jóvenes. El lanzamiento y organización de este concurso tuvo alcance nacional, difundándose su convocatoria en cada una de las entidades federativas y en el Distrito Federal. Para esta edición se tuvo una participación sin precedente de los jóvenes de nuestro país, al recibirse un total de 259 cortometrajes provenientes de 23 estados de la república.

Los ganadores de este concurso fueron premiados en el contexto de la 51 Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, celebrada en la ciudad de Zacatecas, donde Aldo Casas Bravo obtuvo el primer lugar y 30 mil pesos; Marco Antonio

Herrera Francés, segundo lugar y 20 mil pesos y Jakob Flores Hernández, tercer lugar y 15 mil pesos, además asistieron a un curso-taller impartido por el Instituto Mexicano de Cinematografía.

### **Municipios por la transparencia**

Mediante este programa de asesoría y soporte, promovido por la Secretaría de la Función Pública en colaboración con los órganos de control de los gobiernos estatales y municipales, se genera sinergia entre los tres órdenes de gobierno en materia de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública, y tiene como objetivo construir y desarrollar acciones y herramientas desde los gobiernos locales.

En su primera fase de implementación, 16 municipios han participado activamente con proyectos que favorecen la rendición de cuentas y la participación ciudadana en su ámbito de competencia.

### **Vigilancia y promoción sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia**

Como mecanismo para impulsar la transparencia, se ha promovido el cumplimiento de las obligaciones que se establecen en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, en colaboración con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, por medio de monitoreo y exhortos a las secretarías, dependencias y entidades del Gobierno de la Nueva Visión.

Actualmente se puede acceder a la información pública en posesión de los entes públicos en Morelos, a través del portal [www.transparenciamorelos.mx](http://www.transparenciamorelos.mx), medio por el cual las secretarías, dependencias y entidades del gobierno difunden, cada mes, la información de nómina, declaraciones patrimoniales, programas, obras, presupuesto, estructura de personal, auditorías practicadas y demás información de interés para la ciudadanía, lo cual representa un eficiente mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, se ha impulsado la concientización de los servidores públicos sobre la importancia de facilitar el acceso a la información pública, por lo que ahora los ciudadanos cuentan con la facilidad de solicitar, vía Internet, la información que sea de su interés mediante el sistema Infomex Morelos, el cual permite dirigir peticiones de información pública a cualquiera de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, las cuales se encuentran obligadas a responder en un plazo máximo de 10 días hábiles.

## **COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

*Objetivo estratégico: Identificar, prevenir y combatir conductas ilícitas y faltas administrativas de los servidores públicos.*

### **Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación**

En junio de 2013, nuestra entidad fue sede de la quincuagésima Reunión

Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, integrada por las contralorías de todas las entidades federativas y del Distrito Federal, así como por la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal. El objetivo de dicha reunión fue conocer los avances de cada órgano estatal de control en la implementación de acciones y programas de combate a la corrupción y que promuevan la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia, así como el intercambio de experiencias sobre mejora de la gestión pública que han sido instauradas de manera exitosa en cada una de las entidades federativas. Cabe mencionar que Morelos destaca como una de las 18 entidades que cuenta con normas generales de control interno publicadas e implementadas.

En cuanto al seguimiento en la formalización de los convenios de colaboración y coordinación entre las contralorías municipales y la estatal, se dio a conocer que 17 entidades federativas cuentan con su respectivo convenio suscrito, dentro de las cuales se encuentra Morelos y que, además, se está gestionando la renovación de dicho instrumento jurídico con los 33 ayuntamientos.

### **Sanciones administrativas**

El Gobierno de la Nueva Visión ha impulsado una cultura de servicio por parte de los funcionarios públicos, promoviendo valores y principios de ética y conducta para mejorar la atención y servicio que se brinda a los ciudadanos.

No obstante lo anterior, se mantiene una constante vigilancia y control sobre el ejercicio y administración de los recursos públicos para asegurar que se ejerzan con los principios de honestidad, legalidad, eficiencia, eficacia y transparencia y, en los casos en que se han observado irregularidades o faltas administrativas por parte de los servidores públicos en el ejercicio de su actuación, se han iniciado los procedimientos administrativos de responsabilidad para imponer la sanción administrativa que les corresponda, por lo que de enero a diciembre se originaron 59 sanciones administrativas (16 suspensiones, 23 destituciones, siete inhabilitaciones, siete multas y seis amonestaciones).

Para evitar que los servidores públicos que han incurrido en irregularidades o faltas graves en sus funciones reingresen a laborar en un cargo o empleo público, se exige a cada persona que pretenda ingresar a laborar en alguna secretaría, dependencia, organismo, ayuntamiento o en los poderes Legislativo o Judicial, que exhiba su constancia de que no se encuentra inhabilitado para ejercer un cargo público. En ese sentido, expedimos 23 mil 974 constancias de no inhabilitación, permitiendo una recaudación de 958 mil 960 pesos en 2013.

### **Seguimiento a la situación patrimonial**

El seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos es otro de los mecanismos que se implementan para promover el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, motivo por el cual, a partir de este año, fue modernizado el sistema de declaración



patrimonial Declara, habilitando la modalidad en línea para su presentación desde cualquier equipo de cómputo con acceso a Internet, con el afán de promover y facilitar su debido y oportuno cumplimiento por parte de los servidores públicos.

Durante el 2013 se logró registrar, revisar y dar seguimiento a 7 mil 270 declaraciones patrimoniales.

*(Ver tabla 5.3)*

Asimismo, derivado de la falta de cumplimiento de algunos servidores públicos en la presentación oportuna de su declaración patrimonial, se han emitido requerimientos y sanciones. *(Ver tabla 5.4)*

### **Participación ciudadana en el combate a la corrupción**

La contraloría social busca la participación ciudadana mediante estrategias conjuntas del Ejecutivo federal y estatal, autoridades municipales con el objetivo de desarrollar instrumentos para fortalecer la participación activa de la ciudadanía en el combate a la corrupción, como la creación de comités de beneficiarios para la vigilancia específica de obras y servicios. En este sentido, se llevó a cabo la integración de 26 comités, con los cuales se benefició a una población de 93 mil 453 personas. *(Ver tabla 5.5)*

### **Promoción de la queja y la denuncia**

La Secretaría de la Contraloría tiene entre sus atribuciones recibir, tramitar y dar seguimiento a quejas, inconformidades,

peticiones y sugerencias derivadas de los programas de desarrollo social, mediante oficios, buzones, medios electrónicos (contraloría\_social@morelos.gob.mx), reportes telefónicos, así como cualquier otro mecanismo que se implemente para dichos efectos.

Al respecto, informamos a la ciudadanía sobre los mecanismos de recepción de peticiones, además de que generamos esquemas de colaboración interinstitucional, para que estos mecanismos sean ágiles, eficaces y de fácil acceso a la población, con el fin de garantizar una resolución honesta, respetuosa y oportuna a las peticiones ciudadanas, así como para utilizar la información generada en el mejoramiento de nuestro quehacer público. Es por ello que de enero a diciembre de 2013 recibimos 845 quejas y denuncias, mismas que han sido atendidas.

### **Campaña ¡Sé Honesto, Dale más Valor a México!**

El gobierno se encuentra convencido de que la construcción de una Nueva Visión para Morelos requiere de servidores públicos conscientes de implementar acciones íntegras y congruentes con los valores universales.

Por esa razón, ponemos en marcha en nuestra entidad la campaña ¡Sé Honesto, Dale más Valor a México!, con alcance nacional bajo la coordinación de Morelos; su objetivo es generar las condiciones necesarias para crear un ambiente de confianza entre la sociedad y su gobierno, mediante la difusión de cortometrajes y material impreso que

TABLA 5.3

<b>Declaraciones patrimoniales Enero – diciembre 2013</b>	
<b>Tipo de Declaración</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Total</b>	<b>7,270</b>
<b>Inicio</b>	1,502
<b>Conclusión</b>	1,274
<b>Anual de modificación</b>	4,494

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas.

TABLA 5.4

<b>Multas impuestas Enero – diciembre 2013</b>	
<b>Origen de la multa</b>	<b>Monto (pesos)</b>
<b>Total</b>	<b>204,969</b>
<b>Incumplimiento en la declaración de inicio o conclusión del cargo</b>	186,058
<b>Incumplimiento en la declaración anual de modificación</b>	18,911

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas.

impacte en un cambio cultural de los servidores públicos y de la ciudadanía. En esta campaña fue transmitida una selección de cortometrajes ganadores y finalistas de ediciones anteriores del Concurso de Transparencia en Corto, por conducto de oficinas de atención al público, redes sociales, portales de Internet y televisión abierta, no sólo en el ámbito estatal sino en el nacional.

Durante el 2013 logramos un alcance estimado de difusión a escala nacional de 169 mil 606 personas.

## COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

*Objetivo estratégico: Vincular al Poder Ejecutivo del estado de Morelos con la sociedad.*

### Redes sociales

Con el objetivo de informar y lograr una mayor interacción y participación ciudadana mediante el uso de redes sociales en el Gobierno de la Nueva

TABLA 5.5

<b>Capacitación en materia de Contraloría Social 2013</b>				
<b>Programa</b>	<b>Capacitaciones</b>	<b>Pláticas</b>	<b>Integración de comités</b>	<b>Población beneficiada</b>
<b>Totales</b>	<b>79</b>	<b>318</b>	<b>26</b>	<b>93,453</b>
<b>Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas</b>	5	5	0	273
<b>Oportunidades</b>	42	124	0	71,108
<b>Escuelas de Calidad</b>	22	0	22	950
<b>Pensión para Adultos Mayores</b>	0	79	0	18,846
<b>Apoyo al Empleo</b>	0	104	0	1,975
<b>Hábitat</b>	4	0	4	145
<b>Empleo Temporal</b>	3	5	0	100
<b>Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales</b>	1	1	0	50
<b>Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)</b>	2	0	0	6

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

Visión, creamos la Dirección General de Redes Sociales. Cabe destacar que sólo había en el estado ocho cuentas oficiales en Twitter y menos de 10 en Facebook, llevadas sin un plan de trabajo, estrategia de comunicación o periodicidad. Hoy contamos con 30 cuentas oficiales en Twitter con sus respectivas páginas de Facebook que, en conjunto, han logrado impactar hasta medio millón de usuarios en Morelos, con información veraz y oportuna para la ciudadanía.

En la red de cuentas oficiales en Twitter impactamos un promedio diario de 103 mil usuarios y con cuatro trend topics logrados, impactamos a casi 20 millones de personas. Se emitieron a la opinión pública nacional más de 2 mil 300 boletines de prensa, así como más

de 420 álbumes de fotos de diversas actividades realizadas en el estado.

Uno de nuestros objetivos es dar a conocer los nuevos proyectos y programas que dan respuesta a las necesidades y expectativas de la población morelense. Por ello, elaboramos un nuevo portal web del gobierno, con aplicación para teléfonos móviles, computadoras personales y tabletas, con la finalidad de que la ciudadanía tenga acceso a la información del estado, bajo la premisa de un gobierno transparente y con democracia participativa.

Se han logrado avances importantes al ofrecer a los miembros de la comunidad cibernauta de Morelos canales para

establecer un contacto directo con las dependencias gubernamentales mediante el uso de las redes sociales, donde pueden informarse, expresar dudas, puntos de vista, sugerencias, quejas y focos de atención en la operatividad, siendo Morelos de los estados pioneros en esta materia a escala nacional.

### **Medios de Comunicación Públicos**

El 8 de mayo se decretó el paso del Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRYT) como organismo público descentralizado, con cuatro estaciones de radio: Cuernavaca (XHVAC-FM-102.9 MHZ), Cuautla (XECTA-AM-1390 KHZ), Jojutla (XHJLA-FM-100.5 MHZ) y Yautepec (XHYTE-FM-90.9 MHZ) y un canal de televisión abierta (Cuernavaca XHCMO-TV3). Asimismo se desarrollaron 56 producciones propias para difundir la cultura, el deporte y los programas y políticas públicas de nuestro gobierno.

Además, se adquirió el equipo para la operación y digitalización del Instituto Morelense de Radio y Televisión y se inició la remodelación de espacios para reequipamiento de la operación y digitalización. Realizamos la producción de 34 series de radio y 27 de televisión (en total 61 series), con temas infantiles, musicales, literarios, de género, diversidad sexual, jóvenes, discapacidad, identidad, historia y patrimonio, ciencia y tecnología, deporte, turismo y atención ciudadana.

Se realizaron 600 noticiarios de radio (600 horas de transmisión), 200 noticieros de televisión (200 horas de transmisión) y 200 culturales (100 horas de transmisión),

los contenidos de dichas producciones se organizaron con base en los ejes rectores del Gobierno de la Nueva Visión plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Asimismo, a partir de noviembre de 2013, se incluye un resumen informativo semanal en idioma náhuatl.

La producción de 65 promocionales de televisión ha significado para el gobierno un ahorro de producción de 130 mil pesos, con un total de 800 impactos al aire, que significan un ahorro económico de transmisión de 800 mil pesos. La producción de 263 campañas y promocionales de radio, mil 52 productos radiofónicos, que implican un ahorro económico de producción de 526 mil pesos, con un total de 94 mil 289 impactos al aire, con lo que tenemos un ahorro económico de transmisión de 4 millones 800 mil pesos.

Además, realizaron coproducciones de cápsulas, promos, series y programas de radio y televisión con secretarías y dependencias de Morelos, con temas de cultura, educación, gobierno, innovación, ciencia, tecnología, desarrollo sustentable, desarrollo social, trabajo, salud, seguridad, deporte, diversidad sexual, con la Comisión Estatal del Agua, el Sistema DIF Morelos, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, el Instituto de la Mujer, el Instituto de la Defensoría Pública, la UAEM, la UTEZ y el Club Deportivo Ballenas Galeana, así como otras con dependencias nacionales e internacionales, como TV UNAM, el Instituto de Energías Renovables de la UNAM, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-

UNAM, el Instituto Republicano Internacional, Radio Educación, Radio y Televisión de Guerrero, Canal 11, la Deutsche Welle y Audio Now.

Por otro lado, se llevaron a cabo convenios de transmisión con Canal 22, TV UNAM, Radio Educación, Deutsche Welle, ILCE, Red de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas de México, Instituto Nacional de Bellas Artes, CONACULTA, empresa América Móvil-Olimpiada de Invierno en Sochi, Rusia 2014.

### **CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

En 2013, se realizaron 120 campañas de comunicación y difusión, entre las que destacan: Beca Salario, Mando Único, Morelos Territorio de Paz, Rutas del Popocatepetl, Dengue, Diversidad Sexual, Educación + Cultura = Seguridad, Empresas de la Mujer, Orgullo Morelos, Green Solutions, Plácido Domingo, Morelos es Rosa y Morelos es Naranja, cuyo objetivo fue informar a la población de los servicios y beneficios que otorga el Gobierno de la Nueva Visión, por conducto de sus diferentes dependencias.

Asimismo se editó de manera mensual la revista Morelos desde el Interior, y se contribuyó a la publicación de los siguientes libros: Los Planes de Morelos, Los Viejos Tiempos del Ferrocarril en México, Las Dulzuras de la Libertad, El Patrimonio Cultural Arquitectónico en el Estado de Morelos, Los Paisajes

Culturales de los Molinos de Arroz en Morelos, y Paisajes de la Historia del Estado de Morelos.

### **FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS**

*Objetivo estratégico: Fortalecer la Administración Tributaria de la Hacienda Pública Estatal.*

### **SISTEMA RECAUDATORIO Y DE FISCALIZACIÓN EFICIENTE**

En 2013 se alcanzó la recaudación estimada en la Ley de Ingresos 2013, al superar los mil millones de pesos. Cabe destacar que la recaudación de ingresos estatales por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos tiene un incremento de 28% respecto del mismo periodo del año anterior, lo cual servirá de base para obtener mayores participaciones federales.

Las contribuciones que presentan un mayor incremento porcentual en la recaudación bruta son: Impuesto sobre Nóminas (31%), Impuesto sobre Adquisición de Automóviles Usados (76% con relación al cierre de 2012), Impuesto sobre Hospedaje (14% con relación al cierre de 2012), Impuesto sobre Balnearios (34% con relación al cierre de 2012) y los derechos en materia de Control Vehicular (30% con relación al cierre de 2012) y los correspondientes a la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (21% con relación al cierre de 2012). (Ver gráfica 5.1)

### **Logros en materia de fiscalización**

Se implementó un sistema mecanizado para detectar irregularidades en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para las cuotas de gasolina, al revisar lo declarado por el contribuyente contra los litros comprados por éste a Petróleos Mexicanos (PEMEX), con ello se redujeron los tiempos de revisión y se incrementó la recaudación en esta materia. Al cierre de 2013 se generó una recaudación de 20 millones 53 mil 683 pesos, mismos que representan 22% del total de la recaudación por concepto de la fiscalización de impuestos federales y estatales de 92 millones 576 mil 260 pesos.

Se creó un programa de vigilancia profunda a contribuyentes del Régimen de Pequeños Contribuyentes, por medio de información proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de los depósitos en efectivo. Con ello se realizaron actos de fiscalización, además de visitas domiciliarias, revisiones de escritorio, emisión de cartas invitación a contribuyentes para revisar y determinar conjuntamente su cuota bimestral, así como, visitas domiciliarias para la verificación de la expedición de comprobantes fiscales. Con todas estas acciones hubo una reclasificación de las cuotas, así como algunas salidas de este régimen fiscal.

Después de aproximadamente cinco años, se retomó la fiscalización al Impuesto sobre Automóviles Nuevos, para verificar que los contribuyentes cumplieran de manera correcta y oportuna con este

impuesto, y con esto se obtuvo una recaudación secundaria de 5 millones 586 mil 572 pesos, ya que en años anteriores no se fiscalizaba esta obligación.

Durante los ejercicios 2012-2013 se han recuperado incentivos económicos derivados de actos de fiscalización que realiza el estado por este conducto de la delegación de funciones, con base en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal signado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el gobierno del estado por la cantidad de 118 millones 47 mil pesos.

En coordinación con el SAT, se implementó un modelo estratégico para la actualización y depuración de padrones, siendo Morelos pionero en esta nueva modalidad que permitirá mantener actualizado el padrón de contribuyentes. Por ejemplo, al ampliar de 56 mil contribuyentes menores a 80 mil con la información que nos proporcionó el SAT. Si bien en 2014 la Reforma Hacendaria Federal prevé la eliminación de esta obligación para su anexión al Régimen General de Ley o de Incorporación Fiscal, la plataforma desarrollada permite adaptarse a lo que finalmente aprobó el Congreso de la Unión y aprovechar así el sistema para la administración del padrón estatal.

Con la fiscalización de impuestos federales y estatales, se cobraron 92 millones 576 mil 260 pesos y se liquidaron 135 millones 802 mil 268 pesos. Con la finalidad de incrementar los ingresos propios y destinar mayores recursos a proyectos en beneficio de la población, se llevaron



GRÁFICA 5.1

**Recaudación sobre la prestación de servicio de hospedaje 2011-2013**  
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Ingresos.

a cabo programas de regularización de adeudos fiscales estatales y federales, los cuales tienen como objetivo recuperar las contribuciones que no se habían pagado en tiempo y fomentar el cumplimiento voluntario, mediante descuentos en multas y recargos; por ello, durante 2013 se implementaron las siguientes medidas de simplificación y promoción del cumplimiento voluntario de los contribuyentes:

- Reducción de las tasas de recargos de 6% a 1.13% para eliminar el carácter confiscatorio de la tasa anterior.
- En materia de impuestos a espectáculos, juegos y sorteos se incorporaron los subsidios fiscales y se redujo la tasa efectiva de 12% a 6%, para

simplificar el proceso de recaudación de estos tributos.

- Los recursos generados por las dependencias y entidades del gobierno estatal se concentran en la Secretaría de Hacienda (Tesorería o SSI) para su registro en la cuenta pública, con la finalidad de transparentar e incrementar las participaciones federales del ramo 28.
- Se implementó el programa Canje de placas para circular seguro con ello se reordenó y actualizó el padrón vehicular estatal, acción que forma parte del paquete de seguridad pública y que contemplaba descuentos de hasta 7% en el costo del canje.

## **PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL**

Participamos en las actividades del comité de vigilancia de aportaciones federales para estructurar las propuestas de reforma y adición a la Ley de Coordinación Fiscal, con lo que se logra lo siguiente:

- Aprobación y publicación de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, que inician su vigencia el 1 de enero de 2014, para que las dependencias y entidades federales que tengan a su cargo los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33, publiquen en el Diario Oficial de la Federación la información base, variables, fórmulas y cantidades de la asignación de los recursos a las entidades federativas.
- También se obtuvo la reforma en materia de destino de gasto para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la finalidad de abrir las posibilidades a la ejecución de obras de infraestructura.

## **PACTO HACENDARIO**

Con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas municipales, firmamos el Acuerdo Hacendario entre el gobierno del estado y los 33 municipios, se adquirieron compromisos importantes, entre los que destacan:

- Aplicación íntegra de las disposiciones de contabilidad gubernamental, establecer el Sistema de Armonización Contable, instrumentar el Sistema de Administración Catastral, reportar de manera oportuna a

la Secretaría del Trabajo sobre problemas laborales, estandarizar los procesos administrativos y profesionalizar a los funcionarios de la hacienda municipal.

- Con una inversión de 46 millones 386 mil 781 pesos se entregó, a 23 catastros municipales, el Sistema de Gestión Catastral, equipo de cómputo, cartografía, ortófonos y mobiliario, además se ha capacitado al personal correspondiente para poder operar dicho sistema y con ello aumentar la recaudación del predial.
- Se suscribieron 31 convenios de coordinación con los ayuntamientos para el intercambio de información, lo cual permite mayor seguridad jurídica y geográfica del territorio del estado.
- Se inició la primera fase de capacitación a servidores públicos de los municipios para operar el software de armonización contable.
- Se gestionó la condonación de 542 millones 763 mil 730 pesos, lo que representa 85% de los adeudos fiscales del gobierno del estado, municipios y organismos operadores de agua ante el SAT y la Comisión Nacional del Agua. Con esta condonación de adeudos y el pago de 98 millones 277 mil 661 pesos, se benefició a 24 municipios (Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec).

- Se logró adelantar participaciones y aportaciones federales a los municipios, a fin de mitigar los problemas financieros heredados de administraciones anteriores, y con ello evitar que los ayuntamientos vieran interrumpida su operación.
- Se elaboró la propuesta de Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal, mediante el cual se iniciará el trabajo coordinado entre el estado y los municipios para incrementar sus ingresos, mediante actividades relacionadas con la aplicación de infracciones en materia de verificación vehicular, con la correspondiente determinación de incentivos económicos.

### **ACERCAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN**

Con la finalidad de acercar los servicios de consulta y pago a la población, se abrió un módulo de servicios digitales en el municipio de Xochitepec, el cual cuenta con consulta de la Clave Única de Registro de Población (CURP), servicio telefónico nacional e internacional, acceso a Internet gratuito y pago de otros servicios; asimismo se elaboraron las bases para ampliar este servicio en 2014 a siete sedes adicionales, entre las que se incluyen los municipios de Cuautla, Jiutepec, Cuernavaca y Temixco.

*(Ver mapa 5.1)*

Por otra parte, se establecieron las bases para incorporar la totalidad de conceptos de cobro, que actualmente se realizan en

efectivo, a través de medios electrónicos, lo que permitirá en el siguiente ejercicio utilizar la plataforma para ampliar los canales de cobro a un mayor número de instituciones bancarias, tiendas de conveniencia y de autoservicio, así como a través del portal de Internet de la Subsecretaría de Ingresos y otras aplicaciones, con lo cual se lograrán reducciones importantes en el costo de la recaudación, la eliminación del manejo de efectivo y el riesgo que ello conlleva, así como la disminución de los costos indirectos de la tributación para el contribuyente.

También, se mejoró el sistema en línea para pagos y servicios, mediante el cual se puede consultar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y hacer pagos en línea del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y de derechos de control vehicular para el canje de placas. Además, se firmaron acuerdos para ampliar los canales de cobro con nuevos bancos y tiendas de conveniencia.

El desarrollo del proyecto permitirá al estado contar con una herramienta eficaz que satisfaga la creciente demanda de servicios por parte de la población y del gobierno, el sistema que opera hoy día se ve superado en sus capacidades, además de no contar con documentación de operación y mantenimiento adecuados, haciendo difícil su mantenimiento y adaptación además de que al estar limitado a un esquema de aplicación de escritorio lo vuelve inaccesible a la población.

Con el objetivo de contar con una herramienta eficaz que satisfaga la creciente demanda de servicios por

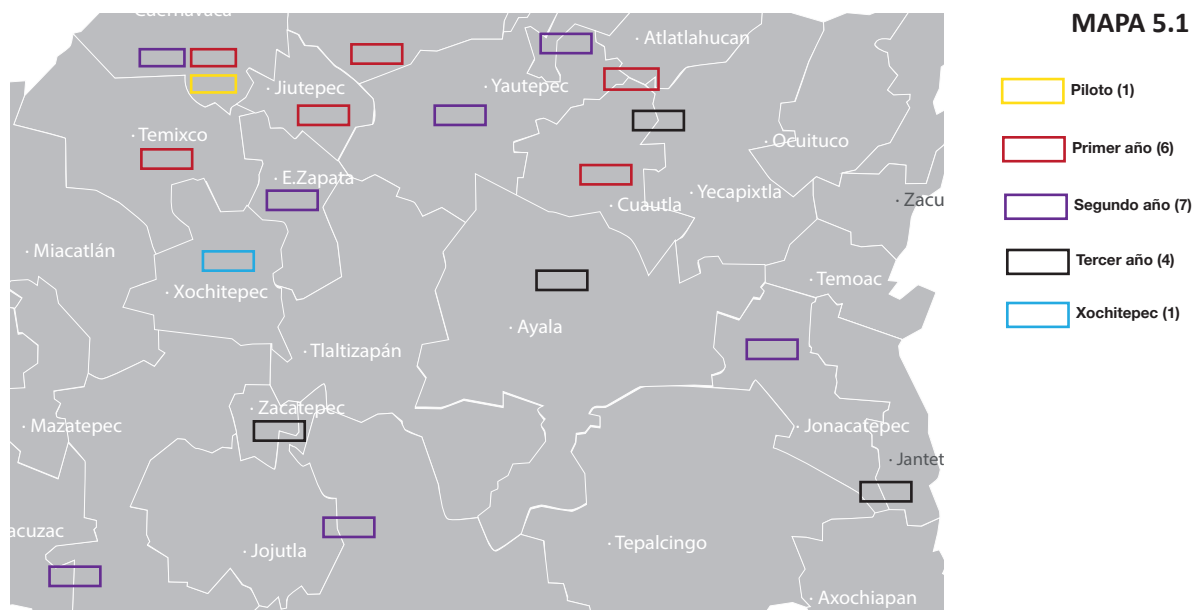
## EJE 5. MORELOS TRANSPARENTE Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

parte de la población y del gobierno, se diseñó y desarrolló el Padrón Estatal de Contribuyentes del estado para Personas Físicas y Morales. Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional del Emprendedor y del gobierno de Morelos.

En este padrón se incorporan, con una llave única, todas las obligaciones estatales y federales, lo cual permitirá habilitar el Buzón Estatal Tributario en 2014. Con ello también se ampliarán estos servicios a teléfonos inteligentes y tabletas, terminales portátiles, aplicaciones para iOS o Android con búsqueda de oficinas de recaudación y kioscos, basada en Georeferencia, así como identificación con número de placas para generar recordatorios de pago de refrendo y canje de placa, multas

de tránsito ligadas al número de placas y renovación de licencias de manejo. Además de permitir la realización de trámites conclusivos a través del portal de la Subsecretaría de Ingresos, el proyecto impacta favorablemente en el ciclo tributario al reforzar la consolidación de las bases de datos del padrón de contribuyentes y de la cartera estatal de créditos fiscales, con lo que se simplifica el proceso de inscripción y actualización de obligaciones y se ordenan los datos de entrada, potenciando así la trazabilidad, rastreabilidad y reporte oportuno de las interacciones del contribuyente con la autoridad fiscal estatal.

Por otra parte, con este proyecto se beneficiará ampliamente a la población, ya que el sistema en línea para pagos y servicios permitirá mejorar los procesos



Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Ingresos.

de servicio, recaudación, fiscalización y administración del ciclo tributario y generar, entre otros, los siguientes beneficios:

- Acercar los servicios al ciudadano, posicionar una imagen de modernización y facilitar el pago de impuestos y derechos.
- Aumento de los flujos de efectivo.
- Reducción de costos de operación y de pago para el contribuyente.
- Menor requerimiento de recursos humanos y espacio físico.
- Simplificación administrativa y operativa.
- Incremento de los niveles de cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales.

Paralelamente, este sistema permitirá hacer más accesible a los contribuyentes la realización de sus aportaciones, poner a su disposición un portal de la recaudación, en el cual podrán realizar sus trámites incluso desde sus hogares.

### **Prestaciones sociales**

Durante el periodo que se informa, por conducto del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, contribuimos al bienestar y mejora de la situación económica de las y los más de 20 mil trabajadores afiliados, por medio del otorgamiento de créditos de manera rápida y eficiente. Así, se tramitaron y entregaron de manera oportuna, 28 mil

635 créditos con una derrama económica de más de 746 millones 210 mil pesos, cabe hacer mención que se ofreció una fuente de financiamiento accesible, al aplicarse las tasas de interés más bajas del mercado. *(Ver tabla 5.6)*

El instituto también proporciona servicios asistenciales a los trabajadores, de tal forma que, en el ejercicio que se informa, se atendieron en los consultorios de odontología a mil 991 personas y en optometría, 3 mil 171 pacientes, entre servidores públicos y sus beneficiarios; por los servicios antes mencionados se obtuvo un ingreso, por concepto de recuperación de gastos, de 754 mil 868 pesos. *(Ver tabla 5.7)*

## **EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

*Objetivo estratégico: Administrar eficientemente el gasto público, inversión y deuda pública con base en resultados.*

## **ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA**

Al finalizar el 2013, el gasto total fue de 24 mil 343 millones 307 mil pesos, cifra superior en 19.4% al registrado en el 2012, las transferencias representaron 65.1% con 15 mil 834 millones 434 mil pesos, las participaciones y aportaciones (municipios) 16.6% con 4 mil 55 millones 4 mil pesos, el gasto de funcionamiento 12.5% con 3 mil 46 millones 907 mil pesos, la inversión pública 4.1% con 990 millones 925 mil pesos, bienes muebles, inmuebles

TABLA 5.6

Tipo de Crédito	Número de Créditos	Monto (pesos)
<b>Total</b>	28,635	746,210,231.77
<b>Hipotecario</b>	209	89,104,926.97
<b>Vehículos</b>	860	139,157,800.00
<b>Quirografario</b>	17,605	299,327,390.00
<b>Jubilado y pensionado</b>	1,195	8,895,500.00
<b>Escolar</b>	1,199	4,899,930.00
<b>Especiales</b>	7,567	204,824,684.80

Fuente: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.

e intangibles 1.1% con 262 millones 332 mil pesos, y la deuda pública 0.6% con 153 millones 705 mil pesos.

El Poder Ejecutivo erogó 6 mil 113 millones 644 mil pesos, que representó 25.2%, el Legislativo 411 millones 529 mil pesos, 1.7%, el Judicial 576 millones 558 mil pesos 2.4%, los órganos autónomos mil 669 millones 871 mil pesos, 6.9%, las entidades paraestatales y fideicomisos 11 mil 502 millones 489 mil pesos, 47.4% y los municipios 3 mil 989 millones 652 mil pesos que representó 16.4%.

Del total del presupuesto se destinó el 6% a Seguridad, 3% a Desarrollo Social, Cultura 1%, 10% a Desarrollo Económico y 12 % a Gobierno. Hay que destacar que a Educación se destinó 52% y a Salud 16%. (Ver gráfica 5.2)

Durante el 2013 la inversión pública ascendió a 990 millones 925 mil pesos, cifra superior en 197.8% a la registrada durante el 2012. Al finalizar el 2013 se destinó para el pago de la Deuda Pública la cantidad de 153 millones 705 mil pesos.

Cabe destacar que, en 2013, tres calificadoras de valores certificaron que Morelos cuenta con una alta calidad crediticia. El 20 de diciembre, fecha posterior a la aprobación del Congreso del Estado de Morelos al crédito de 2 mil 800 millones de pesos para inversión pública, la calificadora internacional HR Ratings otorgó una calificación inicial de “A” con perspectiva estable. Mientras las calificadoras Fitch y Moody’s ratificaron las calificaciones “A” y “A2”, respectivamente, otorgadas con anterioridad, ambas en el rango de alta calidad crediticia.

Lo que significa que Morelos cuenta con una buena capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones financieras.

### Armonización Contable

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las entidades federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización, para que cada uno de los entes y sus municipios logre cumplir con los objetivos de dicha ley.



TABLA 5.7

Consulta	Número de consultas	Monto (pesos)
<b>Total</b>	<b>5,162</b>	<b>754,868.10</b>
<b>Odontológica</b>	1,991	83,020.00
<b>Optométrica</b>	3,171	671,848.10

Fuente: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.

Los gobiernos de las entidades federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las disposiciones que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Cabe señalar que, luego de un diagnóstico de necesidades de capacitación, se determinó y cuantificó que 87 entes públicos son susceptibles de ser capacitados, entre los que destacan los 33 municipios del Estado, dependencias y organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como fideicomisos, entre otros.

Por tanto se desarrolló un programa de capacitación, a fin de impartir los cursos relacionados con los siguientes temas generales:

- Introducción, marco jurídico y Presupuesto basado en Resultados. (PbR).
- Infraestructura tecnológica para la implementación del Sistema Integral de Armonización Contable.
- Elementos de contabilización CRI-COG- lista de cuentas y matrices.

Al interior del gobierno del estado, de manera específica realizamos la transferencia de conocimiento de los

siguientes módulos que integran el sistema. (Ver tabla 5.8)

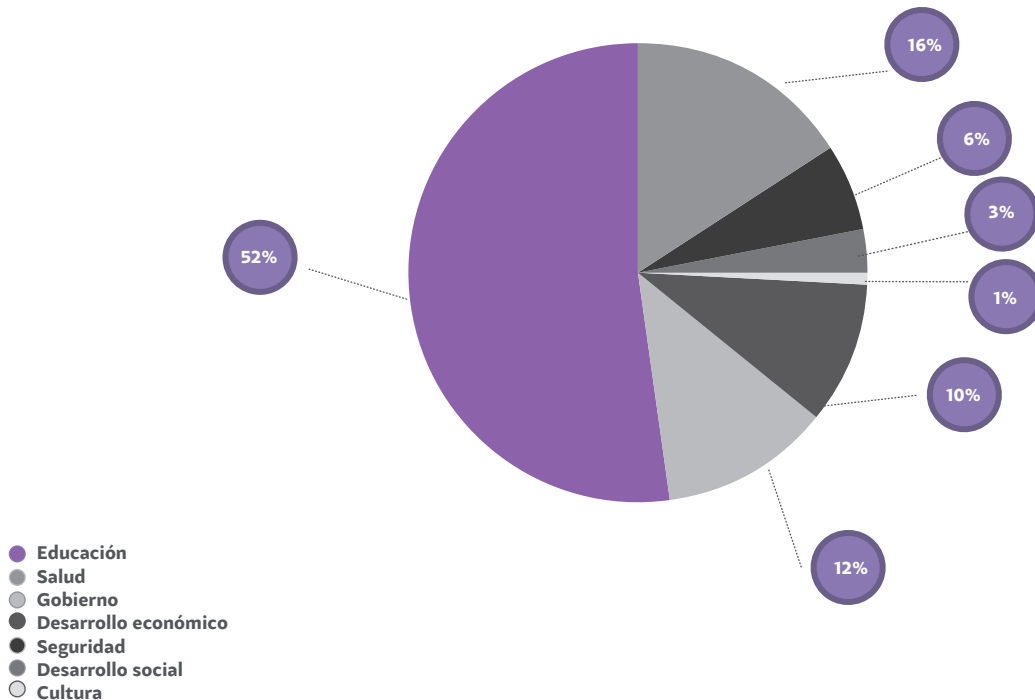
En el Gobierno de la Nueva Visión entendemos la importancia de establecer un nuevo sistema de contabilidad entre los tres niveles de gobierno, por tal motivo se han impartido cursos a un total de 732 funcionarios, estatales y municipales, quienes actualmente se encuentran involucrados en procesos que forman parte de la armonización contable, para los que es de suma importancia conocer, adoptar e implementar las normas que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC, para alcanzar los propósitos, objetivos y metas de la armonización contable. (Ver tabla 5.9)

### Estrategia de Compras Transparentes

Se concluyeron 432 procedimientos de adjudicación directa para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de actividades sustantivas, procedimientos en los que se ejerció 69 millones 395 mil 580 pesos, ahorrando 20 millones 566 mil 870 pesos con respecto del presupuesto asignado por las dependencias en su programación de gasto, es decir, representó un ahorro de 22.9% en compras del poder central.

GRÁFICA 5.2

Distribución del gasto por sector



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Contabilidad.

Se realizaron 19 concursos entre empresas debidamente registradas en el Padrón de Proveedores de Morelos, por lo que se ejercieron 50 millones 180 mil 8 pesos, de los cuales se obtuvo un ahorro de 7 millones 718 mil 270 pesos con respecto del presupuesto asignado por las dependencias en su programación de gasto, lo que representó 12.96% de ahorro.

En cuanto a las licitaciones públicas, se convocaron 28 procedimientos, para los cuales se ejercieron 393 millones 618 mil 31 pesos, obteniendo un ahorro de 52 millones 673 mil 846 pesos, lo que representó 11.81% de ahorro respecto del presupuesto

asignado. Cabe destacar que las licitaciones conducidas por la unidad de adquisiciones reflejan buena participación de los proveedores del estado, así como foráneos, pues en promedio se presentan seis licitantes en cada concurso para hacer ofertas.

Finalmente, por lo que hace al gobierno central, en Morelos se ejercieron, por conducto de la unidad de adquisiciones, 443 millones 798 mil 40 pesos, logrando un ahorro de 60 millones 392 mil 117 pesos en adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, lo que representó en promedio 15.92% respecto del monto total presupuestado. (Ver tabla 5.10)

TABLA 5.8

Módulos que integran el Sistema de Armonización Contable	
Módulo de tesorería	Módulo de ingresos federales
Módulo de órdenes de pago	Interfaz de recaudación
Módulo de presupuesto	Interfaz de nómina
Módulo de contabilidad	Módulo de patrimonio
Módulo de compras	Implementación del Sistema / Acompañamiento en el proceso de carga de información/ Instalación de módulos.
Módulo de almacén	Transferencia de conocimientos comprendiendo las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacitación técnica funcional</li> <li>· Capacitación técnica de datos</li> <li>· Capacitación técnica de infraestructura</li> <li>· Capacitación técnica de software</li> </ul>

**Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Armonización Contable.**

## ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

*Objetivo estratégico: Impulsar la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en las dependencias.*

Comprometidos con la sociedad morelense en el cuidado del uso de recursos y con el principio de austeridad, queremos alcanzar un gobierno eficiente, capaz de ofrecerle más a la ciudadanía, superando un sistema de crisis estructural y aprovechando los recursos humanos y materiales.

En este sentido y con la finalidad de registrar, rehabilitar, conservar y utilizar eficientemente el parque vehicular y los

bienes muebles e inmuebles propiedad del gobierno del estado, se realizaron mil 257 servicios de mantenimiento preventivo a mil 635 vehículos en el periodo que se informa.

Asimismo, se desincorporaron 55 vehículos propiedad del Poder Ejecutivo, los cuales se donaron a 17 municipios: Tlaquiltenango, Totolapan, Huitzilac, Ocuituco, Tetecala, Emiliano Zapata, Tepalcingo, Atlatlahucan, Jiutepec, Ayala, Tepoztlán, Zacatepec, Jonacatepec, Amacuzac, Axochiapan, Cuernavaca y Temoac, para tareas de seguridad pública.

Por otra parte, por conducto del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), redujimos los costos de operación del parque vehicular del Poder Ejecutivo,

TABLA 5.9

<b>Capacitación sobre armonización contable</b>	
<b>Temas</b>	<b>Total participantes 732</b>
<b>Introducción, Marco Jurídico y PbR</b>	Contadores, tesoreros, responsables de gastos, adquisiciones, obra pública, almacén, patrimonio e informática (496 participantes)
<b>Infraestructura Tecnológica para la Implementación del Sistema Integral de Armonización Contable</b>	Responsables de presupuesto de egresos e ingresos, gastos e informática (65 participantes)
<b>Elementos de Contabilización CRI-COG- Lista de Cuentas y Matrices</b>	Contadores, tesoreros, responsables de presupuesto de egresos e ingresos, gastos, adquisiciones, obra pública, almacén, patrimonio, deuda pública e informática (37 participantes)
<b>Administración de Presupuesto de Egresos y Gestión Financiera y Obra Pública</b>	Contadores, tesoreros, responsables de presupuesto de egresos, gastos, obra pública e informática (57 participantes)
<b>Administración de Adquisiciones, Almacén y Patrimonio</b>	Contadores, tesoreros, responsables de presupuesto de egresos, gastos, obra pública e informática (42 participantes)
<b>Administración de Tesorería, Deuda Pública, Ingresos Federales, Recaudación y Nómina</b>	Contadores, tesoreros, responsables de gastos, adquisiciones, obra pública, almacén, patrimonio e informática (35 participantes)

**Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Armonización Contable.**

al confinar 63 automotores que por sus características (10 años de servicios y no aptos para la circulación) están segregados y cuya venta se gestionó con el SAE mediante una subasta pública.

En un ejercicio sin precedente, se firmó con el Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado las Condiciones Generales de Trabajo 2013, 2014 y 2015 que norman la relación y aplicación de derechos a los trabajadores de base. En cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo

2013, 2014 y 2015, en el Poder Ejecutivo del estado de Morelos se aplicaron los siguientes beneficios, entre otros, en favor de los trabajadores. (Ver tabla 5.11)

En atención al Decreto de Austeridad para la Administración Pública, de fecha 12 de diciembre de 2012, las unidades administrativas del Poder Ejecutivo han ejercido con eficiencia, eficacia y honradez los recursos económicos de que dispone el gobierno del estado.

TABLA 5.10

Acción	Inversión (pesos)	Ahorro (pesos)	
			%
<b>Total</b>	<b>513,193,619</b>	<b>80,958,986</b>	
<b>432 procedimientos de adjudicación directa</b>	69,395,580	20,566,870	22.9
<b>19 concursos relacionados con invitaciones a cuando menos tres personas</b>	50,180,008	7,718,270	12.96
<b>28 procedimientos para licitaciones públicas</b>	393,618,031	52,673,846	11.81

**Fuente: Gubernatura. Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.**

Apegados a la disciplina del gasto presupuestal, al mes de octubre de 2013 y en comparativo con el mismo mes del ejercicio fiscal 2012, la Secretaría de Administración ha generado ahorros por concepto de pagos de servicios. (Ver tabla 5.12)

Aunado a la economía en el pago de servicios, la Secretaría de Administración da cumplimiento y opera el Acuerdo que Establece las Disposiciones de Carácter General que, en materia de racionalidad y austeridad, deberán observarse para el uso de vehículos para el desarrollo de las actividades oficiales de los servidores públicos de mando superior de la administración pública estatal, mediante el cual se generan ahorros por aproximadamente 21 millones de pesos, al dejar de pagar mantenimientos preventivos, correctivos, pago de derechos, seguros, pensiones y gasolina de 144 vehículos asignados a mandos medios superiores.

En estricto cumplimiento del artículo 15 de los Lineamientos del Acuerdo, la Secretaría de Administración enajenó 57 automotores a servidores públicos que los tenían bajo su resguardo, con lo cual se ha obtenido un ingreso de 4 millones 3 mil 988 pesos.

Como parte de los servicios de la Secretaría de Administración en materia de soporte a tecnologías de la información y comunicaciones, se implementó el portal CUIEMS, que permite a aproximadamente 30 mil estudiantes realizar su inscripción en línea a la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA).

Se brinda soporte a las 21 unidades responsables de Soporte Informático (URSI) de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo en lo relativo al diseño, implementación, asesoría, dictaminación en áreas de cómputo, servidores, redes de voz y

TABLA 5.11

Acuerdo	Beneficiarios	Monto ejercido (pesos)
<b>Incremento salarial 3.9%</b>	1,817	6,560,535.00
<b>Retabulación de plazas niveles 238, 236, 234 a 232</b>	967	1,066,500.00
<b>Fuente: Secretaría de Administración.</b>		

datos; en materia de telecomunicaciones se atendieron 4 mil solicitudes.

La Secretaría de Administración brindó soporte a la plataforma de Declaración Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, mediante de la cual mil 605 servidores públicos presentaron su declaración en enero de 2013. Se recuperaron 54 horas-hombre por concepto de entrega del documento, 187 horas al evitar la captura de la declaración presentada en papel y un ahorro más de 7 mil pesos por concepto de impresión y fotocopiado de papel.

### Red Estatal Morelos

En noviembre de 2012, el Poder Ejecutivo del estado de Morelos y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) firmaron un convenio marco de coordinación para conjuntar acciones y recursos en materia de conectividad, contenidos y sistemas, con miras a brindar acceso a la banda ancha en más de 3 mil puntos de la entidad, entre los que destacan: unidades de salud, escuelas y centros comunitarios.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones realizadas para concretar el objetivo del convenio marco, la Secretaría de Administración ha firmado convenios con:

- Tribunal Superior de Justicia (TSJ).
  - Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes (TUJA).
  - Servicios de Salud de Morelos (SSM).
  - Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).
- En proceso de firma se encuentran los convenios con:
- Congreso del Estado de Morelos.
  - Instituto Estatal Electoral (IEE).
  - Tribunal Estatal Electoral Morelos (TEEM).
  - Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).
  - 33 ayuntamientos.
  - Comisión Estatal del Agua (CEA)
  - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE).

Asimismo, se dotó de Internet e Intranet a las 33 cabeceras municipales, al implementar infraestructura de una red de radiofrecuencia para conectar a las oficinas de catastro de los



TABLA 5.12

Comparativo (pesos)				
Concepto	2012	2013	Ahorro	%
Radiocomunicación	4,254,036	2,935,619	1,318,417	30.99
Telefonía móvil	1,169,795	461,563	708,232	60.54
Telefonía fija	28,671,380	26,587,641	2,083,739	7.26
Arrendamiento inmuebles	12,468,667	11,498,160	970,507	7.79
Fotocopiado	5,586,517	5,481,726	104,791	1.87
Tarjetas banda ancha	294,835	0	294,835	100.00
Agua potable	4,867,562	2,194,536	2,673,026	54.91

Fuente: Secretaría de Administración.

ayuntamientos. Se ejerció un recurso de 850 mil pesos y el proyecto fue entregado al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales. Se instaló infraestructura de telecomunicaciones para la implementación de enlaces de radiofrecuencia en las normales de Cuautla y Amilcingo, con lo que se benefició con servicio de Internet gratuito a cerca de 800 estudiantes y 100 trabajadores administrativos. La inversión fue de 208 mil pesos.

Mediante la infraestructura de la Red estatal, se interconectó a 19 oficialías del Registro Civil de los municipios de Cuernavaca, Axochiapan, Xochitepec, Yecapixtla, Yautepec, Jojutla, Zacatepec, Jonacatepec y Tepalcingo, con una inversión de 280 mil pesos. En la segunda etapa del proyecto se conectarán 24 oficialías más.

La Secretaría de Administración suministró un enlace de respaldo al IEBEM, con la capacidad para dotar de Internet a 125 escuelas, se ejerció un recurso por 54 mil pesos.

### Capacitación para una gestión pública eficaz y eficiente

En noviembre de 2013, la Secretaría de Administración obtuvo la recertificación del Modelo de Equidad de Género. Se dio cumplimiento en 98% y migramos del Modelo de Equidad de Género 2003 al Modelo de Equidad de Género 2012. Se ha institucionalizado el eje transversal equidad de género a partir de dos talleres de capacitación. (Véase tabla 5.13)

### Identificación y valuación de los bienes del estado

Se implementó el Programa de Inspección Inmobiliaria e Inventarios de Vehículos y Bienes Muebles. Al 30 de noviembre se han inspeccionado 567 inmuebles, inventariado mil 409 vehículos y revisados los bienes muebles de 48 centros de costos.

Además, Morelos es la primera entidad federativa en firmar un contrato de comodato con Ferrocarriles Nacionales

TABLA 5.13

Taller	Asistentes	Secretarías participantes
<b>Sensibilización en Equidad de Género</b>	436 mujeres 239 hombres	Hacienda, Contraloría, Consejería Jurídica, Economía, Cultura y Administración
<b>Amores Chidos</b>	218 mujeres 106 hombres	Hacienda, Contraloría, Consejería Jurídica, Economía, Cultura y Administración

**Fuente: Secretaría de Administración.**

de México en Liquidación, para administrar una superficie aproximada de 5.2 millones de metros cuadrados y 10 ex estaciones de Ferrocarril. Así, se han delimitado polígonos de la superficie para el desarrollo de proyectos culturales, turísticos y deportivos.

## PLANEACIÓN

*Objetivo estratégico: Implementar de manera efectiva la Nueva Gestión Pública para Resultados en el proceso de planeación y programación de la acción gubernamental.*

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

En cumplimiento con dispuesto en el artículo 70, fracción XVIII de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Morelos y del artículo 23 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos, se elaboró y publicó el Plan Estatal de Desarrollo de Morelos (PED) 2013-2018. El PED representa la voluntad de la sociedad de Morelos, y en cumplimiento del compromiso de retomar sus demandas

y aspiraciones, así como de impulsar una Nueva Visión para el progreso del estado de Morelos, el PED tiene como propósito marcar el rumbo y dirigir la gestión del Gobierno de la Nueva Visión, estableciendo la estrategia general, los ejes rectores, los objetivos, estrategias y líneas de acción que deberán seguir las diversas secretarías, dependencias y entidades de la administración pública durante el periodo enunciado.

Dicho plan cuenta con cinco ejes rectores apuntalados con los programas de desarrollo sectoriales, mismos que, en la vanguardia de la comunicación y de un gobierno en red, cuentan por primera vez con la instauración de indicadores estratégicos, de gestión y de resultados para la evaluación y óptimo seguimiento de sus metas.

El Gobierno de la Nueva Visión permeó las demandas y peticiones ciudadanas con el esquema de Foros de Consulta Ciudadana Focalizada, realizados por eje y sector, lo que permitió conocer de primera mano las necesidades y requerimientos primarios de los ciudadanos. En los 49 foros de consulta ciudadana en 16 municipios, se pudieron conocer las necesidades de la población,

expresadas en más de 7 mil propuestas, mostraron las principales demandas en seguridad pública, educación, empleo y salud. Cabe señalar que en estos foros fue posible escuchar las opiniones tanto de los ciudadanos como de los especialistas y representantes de algunos otros sectores de la sociedad.

### **Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal**

Con el mismo esquema estratégico de planeación, se realizaron reuniones regionales con los 33 ayuntamientos en materia de planeación municipal, donde se impartieron cursos y talleres a los servidores públicos, directivos y administrativos, encargados de la planeación municipal en sus distintos ejes temáticos, con lo cual se coadyuvó a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 de cada uno de ellos, bajo el esquema estratégico con esquema de alineación de objetivos, metas y líneas de acción, que en su mayoría se asimilan a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, lo que permitirá conocer y dar seguimiento a las metas de ambos planes.

## **NUEVA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS**

Estamos conscientes de que la gestión para resultados es un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos, donde también interesa cómo se hacen las cosas, donde cobra mayor relevancia qué se

hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, la creación de valor público.

En este contexto y con el propósito de implementar la Nueva Gestión para Resultados en la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo como primera etapa, la sensibilización al personal estratégico de cada una de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, mediante un curso donde se presentaron los temas de gestión para resultados, presupuesto basado en resultados y evaluación del desempeño, impartido en el auditorio de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, con la participación de 141 servidores públicos, quienes se comprometieron a impulsar esta metodología en cada una de sus áreas. Asimismo, a partir del mes de octubre de 2013, se trabajó en la elaboración del diagnóstico para conocer las necesidades y las estrategias a implementar para consolidar en la administración pública la nueva gestión para resultados.

Por otra parte, a fin de transparentar el ejercicio y aprovechamiento de los recursos autorizados al Poder Ejecutivo, se elaboraron los Programas Operativos Anuales (POA) de todas las dependencias y organismos sectorizados, mismos que contienen las obras y acciones del quehacer gubernamental. Por ello, cada trimestre fueron entregadas de manera oportuna las actualizaciones de los POA al Congreso del estado, adjuntos a la cuenta pública trimestral, los Informes de Gestión Gubernamental (IGG) que representan el avance físico y financiero de estos programas, mismos

que se ponen a disposición del público en los sitios oficiales de Internet de cada secretaría. También se publicó en el portal de gobierno en julio de 2013, la Agenda Estadística Anual del Poder Ejecutivo 2011-2012, la cual concentra y proporciona la información estadística relevante que generan las instancias de gobierno, para la toma de decisiones y conocimiento de los ciudadanos.

## **SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL PODER EJECUTIVO**

Con la finalidad de responder a la necesidad de contar con información de calidad, oportuna y veraz para la toma de decisiones, durante 2013 se realizaron modificaciones sustantivas al modelo de carga de información del Sistema de Información Estratégica del Poder Ejecutivo (SIE). Lo anterior se logró mediante el trabajo conjunto de todas las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, en lo cual se fomenta el trabajo en red para el logro de objetivos comunes.

Con la modernización del sistema se podrá contar con información al momento sobre el estatus e impacto de los programas, obras y acciones de carácter estratégico y prioritario del Gobierno de la Nueva Visión.

Ello nos permite dar seguimiento puntual a la ejecución de las políticas públicas, así como identificar las áreas de incidencia de las mismas. De esta manera se podrán focalizar acciones en aquellos municipios y localidades con necesidades mayores o específicas.

## **GOBIERNO EN RED**

*Objetivo estratégico: Crear y coordinar un sistema de gobierno en red.*

## **FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO EN RED**

Se promovieron los valores del gobierno en red por medio de tres talleres, con la participación del personal de todas las dependencias de gobierno y con una asistencia de poco más de 200 funcionarios.

Se sentaron las bases para un sistema de seguimiento de las decisiones estratégicas del gobernador a través de un tablero que permite mantener, en tiempo real y de forma móvil y colaborativa, la vigilancia y seguimiento de los programas, obras y acciones entre todas las dependencias de gobierno. El sistema fue desarrollado en colaboración con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata y su costo fue de 2 millones 21 mil pesos.

Por otra parte, se trabaja en un sistema informático que recibe las aportaciones del ciudadano, para proponer iniciativas de ley dentro del sistema denominado El Consenso.

Se actualizó el marco normativo mediante la creación del consejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Gobierno del Estado de Morelos, (CTIC), publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad el 11 de diciembre de 2013. Dicho Consejo es un instrumento de transversalidad que permite coordinar en

red las acciones, programas y políticas públicas en el tema de Tecnología de Información y Comunicación.

### GOBIERNO DIGITAL

*Objetivo estratégico: Integrar, operar y administrar una plataforma de gobierno digital que acerque al ciudadano y contribuya a la democratización y socialización del conocimiento.*

### ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO DIGITAL

#### Morelos Conectado

Se celebró el Convenio Marco de Coordinación para conjuntar Acciones y Recursos en Materia de Conectividad, Contenidos y Sistemas con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Mediante el cual el estado participa en las acciones para la ejecución y operación del proyecto Morelos Conectado, cuya finalidad es brindar acceso a la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos de la entidad.

Ello en el contexto de una red de telecomunicaciones y otra compartida, mediante un esfuerzo coordinado por el gobierno federal con la participación de los poderes Legislativo y Judicial de la federación, los poderes del estado de Morelos, los municipios, órganos públicos autónomos, dependencias y entidades públicas, entre otras. Asimismo, se ofrecerá soporte legal y operativo al proyecto y se dotará, de forma gratuita, Internet a oficinas públicas.

#### Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el gobierno

Se impulsó la propuesta para la integración del Reglamento de la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos para el Estado de Morelos, con la inclusión de un capítulo para el Registro Estatal de Víctimas que contemple el uso y aprovechamiento de las TIC con respecto al registro, accesibilidad, consulta de estado, evaluación, seguridad de la información, así como estímulos y sanciones a servidores públicos por intrusión o mal uso del registro. Asimismo, se diseñó y desarrolló un servicio web para la publicación de documentos, noticias e información en torno de los avances en el proceso de reglamento y de la propia ley de víctimas.

Se construyó un sistema para la gestión y soporte del programa Beca Salario Universal, cuyo principal componente es un portal electrónico para el registro, validación y seguimiento de los beneficiarios del programa. Inició la operación en julio de 2013 sin costo de implementación, ya que se ha aprovechado la infraestructura tecnológica, las habilidades técnicas del personal de la fábrica de software y la coordinación de las acciones para lograr apoyo al programa, orientando el recurso económico disponible a la entrega de las becas.

Es por ello, que se trabaja en la mejora de la gestión gubernamental, sistematizando el trabajo manual y en papel, sustituyéndolo por sistemas que, además de crear repositorios de



conocimiento, reducen el gasto en papel y orientan a esta administración para su instalación como un gobierno sin papel.

## TRÁMITES Y SERVICIOS DE CALIDAD

*Objetivo estratégico: Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites.*

Se elaboró el proyecto de reforma a los artículos 487 del Código Familiar, 457 y 458 bis del Código Procesal Familiar, ambos vigentes en Morelos, que consiste en la desjudicialización del trámite de rectificación de datos esenciales en actas, como son: nombre de pila y fecha de nacimiento. Se publicó el documento Lineamientos de Operación de las Oficialías y de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos, que establece los criterios y normas que regulan la prestación del servicio registral y la supervisión de las oficialías municipales. Los lineamientos se publicaron el 1 de mayo de 2013 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5086.

Se invirtieron 5 millones 270 mil 533 pesos, en la primera etapa de la reestructuración del inmueble de la Dirección General del Registro Civil, los trabajos consistieron en excavación y cimentación para la construcción del sótano, planta baja y primer nivel, de la primera etapa, para brindarle a los morelenses, un servicio de calidad. Además, se elaboró el Programa de

Modernización Integral del Registro Civil de Morelos, que se instrumentará durante 2014 y 2015. El programa establece acciones dirigidas a la captura, digitalización y sistematización del servicio registral, así como la interconexión de las oficialías municipales, con esto se logrará que los morelenses puedan solicitar sus copias certificadas de actas en cualquier municipio del estado. En el contexto del programa se emprendieron acciones que preparan el camino para la conclusión de los objetivos planteados, como:

- Reestructura de la organización administrativa, estableciendo áreas encargadas de la modernización del servicio registral.
- Puesta en marcha de la oficialía 03 de Jiutepec y 02 de Miaatlán; así como las gestiones para la apertura de la oficialía 02 de Jojutla.
- Interconexión de 20 oficialías municipales con la unidad central.
- Inventario de actos registrales en el estado de Morelos, por primera vez se conoce el número exacto de actos registrales en materia del registro civil.

Se obtuvo la suscripción de un convenio de coordinación con el Sistema DIF Estatal y 31 ayuntamientos el 30 de julio de 2013, para instrumentar la campaña denominada Registro de Nacimiento Universal, Oportuno y Legal, que estará vigente durante el periodo de gestión de las administraciones municipales. Además, se implementaron reuniones regionales con los oficiales del Registro Civil, a partir del mes de julio de manera



mensual, en las zonas centro, oriente y sur del estado, con el fin de fortalecer la relación entre los funcionarios del registro civil y mejorar el servicio, así como para escuchar propuestas y necesidades de las oficialías, con el traslado del módulo móvil del departamento jurídico (para aclaraciones de actas, constancias de inexistencia y registro extemporáneo).

Trámites atendidos durante el año 2013. (Véase tabla 5.14)

Ingresos recaudados por la prestación de derechos. (Ver tabla 5.15)

Con el fin de apoyar a la economía familiar y brindar certeza jurídica, se condonó la cantidad de un millón 57 mil 505 pesos derivado de los trámites atendidos (Ver tabla 5.16)

### **Atención Ciudadana**

Con el propósito de contribuir a la gobernabilidad en el estado y prevenir conflictos sociales, mediante la correcta atención a individuos y grupos sociales, consistente en seguimiento, canalización y búsqueda de solución a sus solicitudes, se realizaron mil 728 atenciones ciudadanas, de las cuales:

- Mil 331 se han concluido satisfactoriamente, en base al seguimiento y solución realizada.
- 832 atenciones ciudadanas han sido solicitudes de apoyo económico, de las cuales 567 se vieron beneficiadas, generando un ahorro para nuestro gobierno de 479 mil 675 pesos, pues dichos apoyos se otorgaron sin sufragar gasto público.
- Mediante el trabajo en red se ha reducido

la duplicidad de apoyos que brindaban diversas dependencias del gobierno a la ciudadanía, mediante la coordinación interna, base de datos, intercambio de información y canalización precisa a la ciudadanía hacia las dependencias competentes de acuerdo con su solicitud, generando así para el gobierno y la ciudadanía, ahorros económicos y en tiempo gestión, equivalente a 33 días, de conformidad con la base de datos que de la cual, se mide la atención y seguimiento de las solicitudes ciudadanas.

Además de brindar atención de calidad y seguimiento a los planteamientos ciudadanos, en octubre de 2013, se participó en el Primer Encuentro Virtual Internacional de las TICs al Servicio del Ciudadano, organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia, en la que participaron países como Argentina, Guatemala, Chile y El Salvador. En el encuentro, se expuso la experiencia en relación al trabajo más humano y social, así como la labor en red interinstitucional, misma que ha permitido un flujo de información más eficaz para la atención de las solicitudes ciudadanas. Como resultado de este encuentro, se acordó que el Segundo Encuentro Virtual Internacional de las TICs al Servicio del Ciudadano será organizado por el gobierno del estado de Morelos, con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de continuar en el intercambio de experiencias que enriquezcan el trabajo entre los países.

Asimismo, conscientes de la necesidad de realizar un trabajo coordinado con las organizaciones de la sociedad civil

TABLA 5.14

Actos	Total
Nacimientos	37,388
Matrimonios	7,424
Defunciones	10,544
Reconocimientos hijos	762
Divorcios	1,528

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.

TABLA 5.15

Comparativo de ingresos del Registro Civil		
Mes	2012 (pesos)	2013 (pesos)
<b>Total</b>	<b>6,038,485</b>	<b>6,989,381</b>
Enero	641,586	747,848
Febrero	645,245	767,933
Marzo	504,679	563,427
Abril	498,174	603,100
Mayo	448,857	546,074
Junio	471,281	593,175
Julio	510,120	658,335
Agosto	639,575	689,075
Septiembre	530,547	355,004
Octubre	454,055	481,925
Noviembre	436,921	423,477
Diciembre	257,445	560,008

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.

(OSC) las cuales también auxilian a la ciudadanía y con el ánimo de brindar una mejor atención a la ciudadanía, además de buscar cubrir el mayor número de necesidades sociales mediante el trabajo conjunto, se logró trabajar con 48 organizaciones, apoyándolas con

asesoría para que puedan inscribirse en el Padrón de Registro de la Secretaría de Gobierno. En conjunto con fundaciones, OSC, asociaciones civiles y empresas con las que se trabaja, hubo ahorros y beneficios para la ciudadanía, mencionadas de forma siguiente:

TABLA 5.16

Actos	Trámites	Monto condonado (pesos)
<b>Total</b>	<b>5,255</b>	<b>1,057,505</b>
<b>Copias certificadas</b>	2,315	266,225
<b>Constancias de inexistencia</b>	2,441	656,629
<b>Aclaraciones de actas</b>	367	28,259
<b>Matrimonios</b>	132	106,392

**Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.**

- Ricimex, S.A. de C.V., otorgó descuentos en medicamentos de patente.
- Fundación TELMEX, facilitó wifi gratuito en espacios públicos de los 33 municipios.
- Red de Lucha Contra el Cáncer, brindó atención y canalización de personas enfermas.
- Grupo Pullman de Morelos, apoyó con viáticos de transporte para personas que padecen alguna enfermedad y que tienen que trasladarse a la ciudad de México, beneficiando a 178 familias, generando un ahorro de 89 mil 550 pesos.
- Tres albergues en la ciudad de México apoyaron con servicio de bajo costo a personas que tienen de manera residente a algún familiar en cualquier hospital de la ciudad de México, beneficiando a 35 familias.

### Regularización de propiedades

Con el propósito de garantizar la protección de los derechos de propiedad de la ciudadanía, a partir del 1 de enero de 2013, el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio pasó a

ser Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRyC), integrándose al modelo de modernización nacional de los registros públicos y al Modelo Óptimo de Catastros, modificación que fue publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5037, de fecha 24 de octubre de 2012. Asimismo, el 3 de abril de 2013 se publicó en el mencionado periódico, No. 5081, el estatuto orgánico, Reglamento de la Unidad de Información Pública (UDIP), acuerdo por el que se establece la UDIP y se crea el Consejo de Información Clasificada del ISRyC; por otra parte con fecha 11 de septiembre de 2013, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5116 el Catálogo de Trámites y Servicios del ISRyC.

El 7 de junio del 2013 se llevó a cabo el Programa de Modernización Registral y Catastral, proyecto con un costo de 9 millones 166 mil 666 pesos, aportando la Federación 60% y el estado el 40% restante; dichas acciones nos han permitido mantenernos en el primer lugar nacional en el Programa de Modernización y obtener la recertificación ISO 9001:2008 de nuestros procesos de consulta,

inscripción, certificación y archivo. De igual forma, en el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene un nivel de satisfacción de nuestros usuarios de 93.57%, promedio que se obtiene mediante encuestas que se aplican internamente cada mes en las áreas que prestan servicios de atención al público.

En la actualidad 75% de las inscripciones de escrituras se realizan en pocas horas; la emisión de certificados tiene un promedio de duración de tres días hábiles, se ha implementado la expedición de certificados de libertad de gravamen por Internet y de manera instantánea, manteniendo 80% de los ingresos de trámites vía Internet.

Por otra parte, se entregó a 23 catastros municipales el Sistema de Gestión Catastral, equipos de cómputo, de campo y mobiliario de oficina, además de cartografía, ortofotos y capacitación para poder operar dicho sistema, con una inversión de 46 millones 386 mil 781 pesos, con lo que se dio cumplimiento al punto número uno del Pacto Hacendario, suscrito por el Ejecutivo estatal con los presidentes municipales.

Asimismo, y para mantener el intercambio de información entre el instituto y los catastros municipales, se suscribieron 31 convenios de coordinación con los ayuntamientos del estado, lo cual permite registrar con mayor seguridad jurídica y geográfica las propiedades ubicadas en el territorio de Morelos.

## INICIATIVAS DE LEY

*Objetivo estratégico: Salvaguardar los intereses del Estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.*

## CERTEZA JURÍDICA

Con el objetivo de fortalecer la coordinación en materia notarial, se llevó a cabo los días 30 y 31 de mayo del 2013 la ejecución del examen de oposición para obtener la patente de notario público Número Uno de la Segunda Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en Tetecala. El licenciado José Antonio Ordóñez Ocampo obtuvo la patente respectiva por haber sido aprobado, con la finalidad de beneficiar a los habitantes de los municipios de Tetecala, Coatlán del Río, Mazatepec y Miacatlán. Asimismo, se publicó la Convocatoria al Examen para Obtener el Registro de Aspirantes al Notariado en agosto de 2013, en el Periódico Oficial Tierra y Libertad y en la Unión de Morelos, con la finalidad de que las personas que reúnan los requisitos señalados en la Ley del Notariado del Estado, obtengan su constancia de registro como aspirantes y puedan desempeñar las funciones señaladas por la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

En septiembre se dieron credenciales a los notarios públicos del estado de Morelos, lo cual permite la plena identificación y acreditación de los fedatarios públicos para el ejercicio de sus funciones. Se firmó el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento

de Testamentos Públicos Abiertos con el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, A.C., que beneficia a la sociedad morelense con descuentos en los honorarios de los fedatarios públicos, simplificación de trámites y extensión de los horarios, entre otras ventajas. Con esto se fortalece la cultura del testamento entre la población, y se genera certeza jurídica en materia de derecho sucesorio. Esto se logró por medio de la difusión en diferentes medios de comunicación de la campaña estatal Septiembre y Octubre, Meses del Testamento.

Se celebró el convenio de colaboración para la constitución de asociaciones civiles juveniles sin fines de lucro con el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, A.C., firmado el 12 de agosto de 2013, el cual tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico de los jóvenes, fomentando las ideas emprendedoras y vinculándolos desde temprana edad al sector productivo.

Con ello se beneficia a los jóvenes morelenses en la constitución de asociaciones civiles sin costo por concepto de honorarios de los fedatarios públicos y que tengan, por objeto principal, el apoyo y realización de programas enfocados a los jóvenes, por conducto del Instituto Morelense de la Juventud.

Se cuenta con un registro de 249 contratos y 125 convenios, sumando un total de 374 entre los que destacan convenios de coordinación, de colaboración, de concertación, de participación y contratos de obra pública con diferentes entes. Con el registro de estos instrumentos

jurídicos se promueve la participación en diferentes ámbitos y materias que colaboran con el proyecto de la Nueva Visión, así como la ejecución y seguimiento de programas, lo que permite enriquecer y actualizar la base de datos de información.

El registro de libros autorizados a los notarios públicos del estado de Morelos asciende a mil 200, mismos que conforman los protocolos de los fedatarios públicos en los que se asientan las escrituras públicas otorgadas ante su fe. Se cuenta con un padrón eficiente y actualizado de la cantidad de libros y el número de volúmenes de libros autorizados a cada fedatario y fecha de autorización. Asimismo, un registro y seguimiento de quejas contra las personas titulares de las notarías con motivo del ejercicio de sus funciones; se han presentado 18 quejas, a las que se da un seguimiento oportuno de acuerdo con lo que establecen la Ley del Notariado del Estado de Morelos y su reglamento.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a los ciudadanos y unificar criterios en el trámite de apostille, se participó en el segundo Simposio Nacional de Apostilla de Documentos y Legalización de Firmas, los días 6 y 7 de junio de 2013, con la participación de 28 representantes de las entidades federativas, en el que se realizó un proyecto de lineamientos generales en el procedimiento de legalización de firmas y apostilla, la unificación de formatos de apostilla de documentos y legalización de firmas con medidas de seguridad que garanticen su autenticidad; la instrumentación de nuevos mecanismos

tecnológicos que agilicen el procedimiento de la apostille, como la incorporación de la consulta remota, todo ello derivado de las recomendaciones emitidas por la Conferencia de La Haya.

Para dar certeza jurídica a los documentos públicos expedidos por autoridades estatales o municipales y evitar la circulación de documentos apócrifos, se legalizaron 25 mil 700 documentos, entre los que destacan títulos profesionales, certificados de carrera y de bachillerato, con la atención en su totalidad de 11 mil 145 personas, y la recaudación de un millón 834 mil 907 pesos. El trámite de apostille, que además de dar certeza jurídica de que un documento público es expedido por alguna autoridad estatal o municipal competente y facultada para ello, es un formato que adherido al documento público surte efectos en el extranjero. Este trámite fue solicitado por mil 420 personas mexicanas y extranjeras; el trámite de la apostilla se realizó en 2 mil 119 documentos públicos, y se obtuvo una recaudación de 377 mil 611 pesos.

Respecto del Periódico Oficial Tierra y Libertad como órgano de difusión del gobierno del estado de Morelos en el que se publican leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás actos expedidos por los poderes de la entidad y los ayuntamientos, se han publicado mil 14 documentos del Poder Legislativo, 443 documentos del Poder Ejecutivo, 29 documentos del Poder Judicial, 237 documentos de organismos, 408 documentos de los ayuntamientos y 910 documentos de edictos y avisos; 136 convenios, 83 acuerdos, 25 reglamentos, 21 convocatorias y 19 decretos, entre otros. Por nuestra parte, publicamos 44 leyes,

122 decretos de reformas y 753 decretos de jubilación. Se observaron, conforme a la facultad otorgada por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos al Ejecutivo del Estado, 20 leyes o decretos remitidos por el Congreso del Estado para su publicación.

Por medio del Periódico Oficial Tierra y Libertad se recudaron 663 mil 394 pesos, de los cuales 77 mil 38 pesos fueron de ventas, 571 mil 106 pesos de publicaciones, 9 mil 887 pesos de suscripciones y 5 mil 363 pesos de certificaciones. Se realizaron acciones de mejora en el servicio del periódico, pues se amplió la base de datos del portal de Internet con la finalidad de que el usuario acceda y descargue de manera más rápida los ejemplares o la información que necesite. También, se implementó un nuevo buscador, sencillo y fácil de usar, que permite al usuario realizar su búsqueda de manera más ágil.

Por otra parte, con la simplificación en los procesos se redujo el tiempo de espera para la tramitación de los servicios que ofrece el Periódico Oficial Tierra y Libertad como comunicación oficial de publicaciones, venta de ejemplares y búsqueda de información.

El propósito es iniciar procesos de leyes que den respuesta a las necesidades de nuestro estado ante las cámaras del Congreso, órgano facultado legalmente para su estudio, discusión y en su caso aprobación, con la finalidad de crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales, obtuvimos un reconocimiento por parte de la Federación, ya que somos una de las 17 entidades federativas que



compilan y actualizan, por su cuenta, su normatividad local a través del portal de Internet asignado para ello.

### **ACCIONES EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO ESTATAL**

En esta administración se ha defendido el patrimonio de nuestro Estado con la atención de mil 180 asuntos tramitados, con los siguientes resultados:

- De 77 asuntos penales se logró la recuperación de un millón 800 mil 533 pesos que ingresan de forma directa al patrimonio estatal.
- Se generó un ahorro de 5 millones 370 mil pesos en 93 juicios civiles, así como un ahorro de 15 millones 30 mil pesos por la terminación de algunos de los medios alternos de solución al litigio o por sentencias absolutorias en juicios laborales.
- De la atención de diversos asuntos multidisciplinarios, se logró un ahorro para el estado de Morelos de 20 millones 952 mil 376 pesos, lo que implica que la entidad cuente con mayores recursos para atender a la ciudadanía.

#### **Asuntos jurídicos de impacto**

Con el trámite de 2 mil 268 asuntos en materia de amparo iniciados, se defendió tanto el patrimonio del estado, como la continuación de obras y acciones en beneficio directo de la población, entre ellos la liberación de embargo y obtención de una matrícula nueva para poner en operación el

helicóptero marca Eurocopter propiedad del estado; la remodelación del estadio Agustín Coruco Díaz; la continuación de los trabajos de ampliación del tramo carretero La Pera-Cuautla, y la solución del añejo conflicto del tianguis de Temixco.

#### **Actualización de ordenamiento jurídico en el estado**

Para fortalecer la asesoría que se brinda en materia de derechos humanos, así como armonizar, validar y difundir el marco jurídico estatal, se colabora en la actualización de 578 ordenamientos pertenecientes al marco jurídico y se entregaron 65 compendios, también la entidad colaboró en la revisión y elaboración de 608 ordenamientos jurídicos para normar la actuación del Ejecutivo estatal.

Cabe mencionar que en la administración pasada se realizaron únicamente 260 actualizaciones de ordenamientos. En el mismo sentido, se participó en la revisión y elaboración de diversos instrumentos jurídicos que vinculan directamente la actuación de la estructura del estado con la ciudadanía, como el Mando Único Policía Morelos; el Pacto para el Desarrollo de los Altos de Morelos y la zonas Centro, Oriente y Sur-Poniente del Estado; el Convenio para el Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos; el Convenio para el Desarrollo del Medio Rural del Estado de Morelos; el Acuerdo para dotar de infraestructura básica a los pueblos indígenas; el Acuerdo para el Desarrollo Social Incluyente; el decreto que crea al Instituto Morelense de Radio y Televisión; la Reforma

a nuestra Constitución Local para crear la Fiscalía General del Estado de Morelos; la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos; los Lineamientos de Operación del Comité de Vigilancia Vecinal y las Medidas Emergentes para Prevenir la Violencia contra las Mujeres; y del Convenio de Colaboración del Proyecto México Conectado, entre otros.

### **Resoluciones de juicios**

Por otra parte, se cumplió con nuestra tarea de defender los intereses fiscales del estado, mediante la emisión de resoluciones a los recursos administrativos interpuestos por los particulares y las acciones dentro de los procedimientos en los juicios de nulidad, brindando certeza jurídica a los contribuyentes y respetando en todo momento sus derechos ante los actos de autoridad.

Asimismo, respecto de juicios de nulidad que promueven los contribuyentes ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se atendieron ocho expedientes y 32 consultas durante el periodo informado. De igual manera, se revisaron 56 convenios, 32 contratos, 16 decretos, 17 acuerdos, 26 opiniones, 31 solicitudes de información, siete inscripciones en el libro de organismos, dos estatutos y dos reglamentos.

Durante el periodo que se informa, en materia federal se recibieron 120 juicios por un monto controvertido de 99 millones 986 mil 657 pesos.

En primera instancia se notificaron 153 sentencias por un monto controvertido

de 88 millones 192 mil 197 pesos, de las cuales 108 fueron favorables para la autoridad y representan un monto de 68 millones 549 mil 306 pesos.

En segunda instancia se notificaron 57 sentencias por un monto controvertido de 34 millones 422 mil 52 pesos, de las cuales 48 fueron favorables para la autoridad y representan 29 millones 175 mil 225 pesos. Se interpusieron 245 recursos, de los cuales se resolvieron 225 por un monto controvertido de 7 millones 612 mil 870 pesos.

## **DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO**

*Objetivo estratégico: Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.*

## **FOMENTAR LA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

El Gobierno de la Nueva Visión considera que el respeto a los derechos humanos es condición indispensable en la función gubernamental, así como en el trato a la ciudadanía morelense, por lo que a través de la Dirección de Atención a Derechos Humanos promueve y plantea programas específicos en favor de la educación, capacitación y evaluación de las mismas, coordinadamente con los organismos públicos de derechos humanos. De esa manera, durante los meses de febrero a abril de 2013, se impartió capacitación en materia de estas garantías a 156 servidores públicos de la Secretaría de

Gobierno y, durante el mes de mayo, se capacitaron 97 servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

En julio de 2013 se entregó el proyecto final del Núcleo de Seguridad Humana del Diagnóstico en Derechos Humanos del Estado de Morelos al Secretariado Técnico del Comité, para la elaboración del Programa de Derechos Humanos, que recae en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, el cual lo hizo llegar a la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Asimismo, con el objeto de continuar con la consolidación del respeto a los derechos humanos y en cumplimiento a lo ordenado en la reforma constitucional promovemos los valores culturales y cívicos, se está en proceso de cumplir con la Recomendación General número 20 sobre Agravios a Periodistas y la Impunidad Imperante en México, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que establece la capacitación a los servidores públicos en materia de los derechos humanos de periodistas y libertad de expresión, por tal motivo, el 14 de noviembre se impartió el curso-taller sobre la materia, al cual asistieron 39 servidores públicos de 14 diferentes secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, destacando la Secretaría Ejecutiva, la Consejería Jurídica, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y el Instituto Morelense de Radio y Televisión.

A fin de fortalecer las políticas públicas en las que se garantiza el respeto y

protección de los derechos humanos, se dio atención, seguimiento y cumplimiento a 175 quejas, 39 recomendaciones, nueve recomendaciones con solicitud, 66 expedientes de atención ciudadana y 41 medidas precautorias emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; asimismo, se atendieron dos recomendaciones generales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, un caso de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, 11 informes especiales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y dos de la Secretaría de Gobernación. Es importante resaltar el incremento notable de asuntos en trámite, particularmente en el último semestre. También, se brindaron 25 asesorías jurídicas a la ciudadanía.

Igualmente se ha tenido acercamiento con la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, con el propósito de avanzar en la implementación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como con la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la misma dependencia federal, con objeto de comenzar la implementación, en Morelos, de la reforma constitucional en materia de derechos humanos y su nuevo paradigma.

Con relación a la educación y formación en derechos humanos, se diseñó el Programa de Certificación en esa materia de las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del

Estado de Morelos y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Asimismo, el 9 y 10 de diciembre de 2013 se conmemoró el Día de los Derechos Humanos y su Declaración Universal, por medio de conferencias magistrales a cargo de funcionarios de gobierno federal, académicos y activistas internacionales.

## **FORTALECIMIENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO**

Se diseñaron planes de igualdad entre mujeres y hombres, la institucionalización y monitoreo de la perspectiva de género en las políticas públicas estatales y municipales, así como acciones tendientes a la atención y prevención de la violencia hacia las mujeres, mediante la asesoría jurídica y la atención psicológica, misma que se da de manera directa en las instalaciones, o bien a través de la Línea de las Mujeres.

Con el fin de continuar con la armonización del marco jurídico del estado en materia de violencia de género con los instrumentos internacionales, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Igualdad entre Hombres y Mujeres, se elaboraron dos proyectos de reglamentos, a saber:

- El proyecto de Reglamento de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.
- El proyecto de iniciativa de Reglamento de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Estado de Morelos.

## **Transversalización de la perspectiva de género**

En el transcurso del 2013, se celebraron convenios de colaboración con la finalidad de disminuir la desigualdad social entre mujeres y hombres en el estado de Morelos, mediante la ejecución de acciones encaminadas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia. Entre ellos, con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) para llevar a cabo el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM), por medio del proyecto denominado Acciones prioritarias para avanzar en la Prevención, Atención y Acceso a la Justicia de las Mujeres en Situación de Violencia, ha orientado 14 acciones encaminadas a detectar, prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres en nuestro estado, mediante un trabajo de sensibilización, capacitación, planeación y diagnóstico, con la finalidad de que los grupos de atención participen en la detección y prevención de la violencia de género.

Se realizaron convenios de colaboración con los ayuntamientos de Amacuzac, Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec y Yautepec, cuyo objetivo primordial es establecer las bases y mecanismos operativos para el desarrollo de las metas del proyecto Acciones prioritarias para avanzar en la Prevención, Atención y Acceso a la

Justicia de las Mujeres en Situación de Violencia, 2013.

De igual manera se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), por medio del programa denominado Apoyo a Instituciones de Gobierno para la Coordinación y Concertación para Prevenir y Atender la Violencia Contra las Mujeres con Enfoque Intercultural, mediante el proyecto Desarrollo de una Estrategia Estatal de Atención a Mujeres Indígenas con enfoque de Género e Interculturalidad, en el planteamiento de la ejecución de dos metas, cuyo objetivo principal fue la elaboración de un diagnóstico de la situación actual de los derechos de las mujeres indígenas en Morelos y un proceso de fortalecimiento de liderazgos a las mujeres indígenas.

También se firmó convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para operar el programa Acciones Estratégicas para Avanzar en la Disminución de las Brechas de Desigualdad de Género en el Estado de Morelos, además de diversos convenios de colaboración entre dependencias, como Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) y el Instituto Nacional de Salud Pública.

Es importante resaltar que dentro de las acciones para atender y prevenir la

violencia contra las mujeres, durante los meses de noviembre y diciembre, el IMEM firmó un convenio general de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, con la finalidad de brindar capacitación al personal del Centro de Control, Comunicación y Cómputo (C4) y al personal encargado de atender Telammor. De la misma manera, se han realizado las acciones pertinentes para la integración del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

En noviembre 2013, el IMEM suscribió un convenio general con la Procuraduría General de Justicia del Estado, estableciendo acuerdos a efecto de avanzar en la atención y sanción en materia de violencia contra las mujeres, es de destacarse que las primeras acciones ya se llevaron a cabo en las que de manera coordinada con el Observatorio Ciudadano Nacional contra el feminicidio, por lo que se realizan las siguientes acciones:

- Elaboración del Protocolo de Investigación del Delito de feminicidio, para dar cumplimiento a lo estipulado en la sentencia Campo Algodonero, mismo que contiene también las recomendaciones establecidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), por sus siglas en inglés contemplando ya los principios rectores en materia de derechos humanos de acuerdo a la reforma de julio de 2011.
- Capacitación a 22 integrantes de la Fiscalía Especializada en Feminicidios, así como a las integrantes de la policía de



Investigación Femenil de nueva creación en la ciudad de San Cristóbal de las Casas en el “Protocolo de investigación del delito de feminicidio”.

Durante el periodo que se informa, fortalecieron los servicios del IMEM por conducto del módulo itinerante, el cual brindó atención psicológica y asesoría jurídica en 18 municipios: Yautepec, Temixco, Jiutepec, Zacatepec, Tlaquiltenango, Tetecala, Emiliano Zapata, Tlayacapan, Ocuituco, Tlalnepantla, Cuernavaca, Tepalcingo, Xochitepec, Axochiapan, Miacatlán, Coatlán del Río, Ayala y Cuautla.

Se capacitó a 8 mil 412 personas, así como a servidoras y servidores públicos de diversas dependencias de la administración pública en temas de género, prevención de la violencia de género, derechos humanos, derechos reproductivos y diversidad sexual; de los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepalcingo, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Huitzilac y Zacatepec. Cabe mencionar que se ha consolidado la relación con las 32 instancias municipales de atención a la mujer.

Con la finalidad de que las mujeres puedan reconocer sus derechos y lograr una vida libre de violencia, se montaron a cabo siete obras de teatro y se realizaron 28 jornadas culturales e informativas (teatro, cine debate, música y conferencias) para la prevención de la violencia contra las mujeres en 12 municipios de mayor incidencia y marginación en el estado.

Se ha brindado atención integral a las mujeres transgredidas en sus derechos humanos en: la prestación de asesoría jurídica personalizada con calidad y calidez, que durante el período de enero a diciembre de 2013 benefició de manera directa a mil 219 usuarias; servicios en el área de psicología, orientación psicológica, psicoterapia, atención en crisis, impresión diagnóstica, valoración psicológica y atención lúdica, con lo que se benefició de manera directa a 675 personas (adultas y menores). Además de otorgar un total de mil 379 servicios psicológicos.

La Línea de la Mujer reportó un total de 215 llamadas, desglosándose 130 para el área jurídica y 85 psicológicas, esta línea tiene cobertura en todo el estado, se han recibido llamadas de los siguientes municipios: Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan.

Es importante resaltar que dentro de las acciones que se han implementado se encuentra la de acercar los servicios que ofrece el Instituto de la Mujer por conducto del módulo de atención itinerante, el cual ha brindado un total de 419 servicios, desglosándose de la siguiente manera: 143 asesorías jurídicas y 276 atenciones psicológicas, además de que 18 municipios solicitaron el módulo Itinerante. También, se logró que en las instalaciones del Instituto



de la Mujer del estado, se constituyera la Agencia Especializada en Violencia Familiar y Delitos Sexuales que, de enero a diciembre de 2013, integró un total de 60 carpetas de investigación.

### **Integración de las mujeres a la vida económica y social**

En el refugio Casa de la Mujer se logró el equipamiento de un taller de panadería, de herbolaría, de costura, de electricidad y una agencia económica de las mujeres, con la finalidad de proporcionar un oficio a las que se encuentran albergadas, para que en el momento que se integren a su vida familiar cuenten con las herramientas necesarias para incorporarse a una vida productiva.

Durante 2013, se brindó refugio a 105 personas; 49 mujeres, 23 niñas y 33 niños, otorgándoles servicios de terapia psicológica, asesoría jurídica, seguimiento de trabajo social (trámite de documentos personales y de identificación), atención de enfermería, canalización a terapia infantil, talleres de artes y oficios y fortalecimiento de redes de apoyo para su egreso. Además, se logró posicionar al Instituto de la Mujer en los medios de comunicación a través del programa Voz Es Mujeres, y de la transmisión de siete series radiofónicas sobre temas relativos a mujeres, acciones que fueron realizadas en coordinación con el Instituto Morelense de Radio y Televisión. También se realizó una investigación sobre historia y biografía para la realización del proyecto denominado Mujeres haciendo memoria.

Es decir, de manera conjunta, se realizaron actividades coordinadas

en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de eliminación de la Violencia contra la Mujer.

### **En Noviembre, Morelos es Naranja**

En el marco del Día Internacional para eliminar la Violencia contra la Mujer, el Gobierno de la Nueva Visión, encabezó el inicio de la campaña En Noviembre, Morelos es Naranja, bajo la premisa de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres. Con esta campaña, se logró involucrar a los hombres en la prevención de la violencia contra las mujeres, a través de conferencias, talleres, actividades culturales y mensajes en radio y televisión.

Cabe mencionar que estamos alineados a los estándares utilizados por la Organización de las Naciones Unidas en su campaña UNETE, donde se utiliza el color naranja como distintivo internacional de la lucha contra la violencia de la mujer.

El objetivo de esta campaña, se enfocó en tres puntos clave:

- Condena enérgica cuando se presente un caso de este tipo,
- Sanciones a las autoridades que sean omisas en casos de violencia hacia la mujer,
- Cero impunidad en agresiones a mujeres.

La campaña fue acompañada de cuadrípticos con información que permite a las mujeres detectar acciones y/o situaciones violentas, qué hacer en caso de violencia y los números telefónicos de emergencia, beneficiando a 800 mil personas aproximadamente.

## ATENCIÓN A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

*Objetivo estratégico: Facilitar la interacción entre las asociaciones religiosas y el estado.*

El Gobierno de la Nueva Visión, por conducto de la Dirección General de Asuntos Religiosos, continúa manteniendo el vínculo de relaciones y diálogo con las diversas creencias religiosas en el estado de Morelos, que actualmente cuenta con 114 asociaciones religiosas con domicilio legal y 68 con domicilio en otros estados de la República que integran un total de 182 asociaciones debidamente registradas ante la Secretaría de Gobernación; existen 275 grupos religiosos trabajando activamente en Morelos, que conforman un padrón de mil 771 templos y mil 375 ministros de culto.

Se cuenta con el apoyo de 26 presidentes municipales que han turnado un enlace en materia religiosa, a partir de esto se pudo desarrollar el primer taller de capacitación que permitió despejar dudas en materia religiosa y difundir la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su reglamento, así como los mecanismos para la atención de este sector en cada localidad, únicamente quedaron pendientes los municipios de Axochiapan, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Huitzilac, Temixco, Tepalcingo y Tetecala.

Por otra parte, los principales ministros de culto del estado, acordaron sumar

esfuerzos por medio de talleres que permitan la difusión de los programas de apoyo para la prevención social de la violencia y la delincuencia. Los representantes de las iglesias se están capacitando a través de talleres que permitirán generar multiplicadores en prevención del delito, se dio inicio a las reuniones en el municipio de Xochitepec.

En este sentido se realizaron las siguientes acciones:

- El 27 de septiembre de 2013, se llevó a cabo un taller con ministros de culto en Jojutla, que sirvió para asesorar asuntos gestionados ante la Federación.
- En octubre, integrantes de la mesa directiva de la Asociación Interreligiosa de Morelos, A. C. (Consejo Interreligioso de Morelos) dieron la bienvenida al XII Obispo Monseñor Ramón Castro Castro, quien refrendó el compromiso para que la Iglesia católica esté al frente de la vicepresidencia en el Consejo Interreligioso de Morelos.
- La Asociación Interreligiosa de Morelos, A. C., en coordinación con el gobierno del estado, llevó a cabo la Semana Cultural por la Libertad Religiosa en Morelos, del 11 al 16 de noviembre de 2013, donde se ofrecieron conferencias sobre sus orígenes y costumbres con la finalidad de conocerse, aceptarse y amarse.
- En diciembre 2013 visitamos la ciudad de México, donde estuvo presente un representante del Presidente de la República y de los estados de Chihuahua, Durango, Tabasco, México y Coahuila, en atención a la invitación de gala de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, para el encendido de luces

navideñas en templo. También se realizó un taller en materia religiosa en Tlaltizápan, en el cual se brindaron asesorías para nuevos registros y actualización de datos ante la Secretaría de Gobernación donde se refrendó el compromiso de trabajo del Gobierno de la Nueva Visión.

Se continuará trabajando con las asociaciones y grupos religiosos en el fortalecimiento de la relación Estado-Iglesia, participando conjuntamente con los programas del gobierno en favor de la ciudadanía, fomentando la tolerancia religiosa dentro del marco jurídico aplicable y garantizando la libertad de creencias.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

*Objetivo estratégico: Promover la participación ciudadana.*

### **PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Durante el periodo que se informa, se llevó cabo la conferencia Situación Demográfica de la Mujer en Morelos 2013, dirigida a organismos del sector público, donde se ampliaron temas como: jefatura de hogar, Población Económicamente Activa (PEA), niveles educativos, derechohabientes, mortalidad, fecundidad y las proyecciones de la población, misma que se llevó a cabo en el auditorio César Carrizales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; así también la conferencia

Situación Demográfica de la Población Infantil, dirigida a instituciones públicas con la finalidad de informar, sobre la situación, de este sector de la población en Morelos, además se presentó el libro Situación Demográfica de la Mujer Morelos 2013 a las instituciones integrantes del pleno del Consejo Estatal de Población (COESPO) y organismos relacionados directamente con este sector poblacional.

Se capacitó a 39 oficiales del Registro Civil de la entidad, con la finalidad de acercar las pláticas a los contrayentes y que puedan cumplir con este requisito, además, se impartieron 56 pláticas prematrimoniales a 906 parejas con los temas: sobre violencia familiar, marco jurídico y orientación familiar.

Asimismo, se realizaron 11 conferencias en instituciones educativas de nivel básico, medio y medio superior, con la finalidad de informar a los estudiantes y mejorar su toma de decisiones, con temas en violencia familiar, violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, adicciones y uso del Internet.

Por otra parte, se realizó el seminario la Información sociodemográfica como base para la planeación nacional; reflexiones alrededor del Plan Nacional de Desarrollo, primera y segunda Sesiones Plenarias del Consejo Estatal de Población, en donde se presentaron a las instituciones integrantes del pleno e invitadas las siguientes publicaciones: Breviario Tlaquiltenango, Mini fichero demográfico y Zona metropolitana, Cuernavaca; Tercera sesión plenaria del COESPO en donde se presentó el informe de actividades y se mostró el índice preliminar

del libro Embarazo adolescente en Morelos a los representantes del pleno; la 16ª reunión de la Comisión Consultiva de Enlace para Entidades Federativas (COCOEF), en la ciudad de México, con la finalidad de compartir experiencias y proyectos de los consejos estatales de población del país.

Se realizó la premiación, en su fase estatal, del XX concurso de dibujo infantil y juvenil 2013 Cuidemos nuestro planeta, donde se premió a 15 ganadores de los 683 participantes.

### **Consejos Ciudadanos**

Con el fin de promover la participación de la ciudadanía de manera estructurada, sistemática y efectiva, se han conformado diversos Consejos Consultivos Ciudadanos, entre los que destacan: El Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, el Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable y el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

En el periodo que se informa, el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social celebró 12 sesiones ordinarias y dos extraordinarias, con participación de diferentes actores y funcionarios del gobierno estatal. Los temas planteados y analizados en estas sesiones fueron Desarrollo Social, Cultura, Beca Salario, proyecto Mi Río Yautepec, Programas Federales de Desarrollo Social, Foros Temáticos Intersectoriales, Empresas de la Mujer Morelense, Iniciativa Ciudadana de Ley de Desarrollo Social, Comunicación Social, Gobierno en Red y Gobernanza Participativa.

Este consejo agrupa su quehacer en tres ejes de acción: participación ciudadana y organizaciones sociales, incidencia legislativa y acompañamiento de la política de desarrollo social. En 2013 destaca su liderazgo en la consulta ciudadana y elaboración de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos, que fue aprobada por unanimidad en el Congreso local con 25 votos en favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el día 9 de octubre de 2013 y que se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad el 6 de noviembre de 2013, número 5139.

Asimismo, se diseñó y elaboró el portal institucional como herramienta de escucha y retroalimentación ciudadana en el quehacer del consejo.

El dominio electrónico es [www.consejociudadanomorelos.org](http://www.consejociudadanomorelos.org) y se ha mantenido actualizado, con noticias relevantes de las actividades de los integrantes del Consejo Ciudadano, así como de las instituciones del Ejecutivo estatal, las organizaciones sociales y las instituciones de investigación y desarrollo del estado de Morelos, a la fecha se han recibido a más de 7 mil 871 visitas en el portal.

Por su parte, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, impulsó actividades importantes para promover la participación social en temas relativos a su enfoque. Durante 2013 lanzó el Programa de Canje y Registro de Armas 2013, del 1 de julio al 30 de septiembre, con la participación de los municipios de Cuernavaca, Puente de Ixtla, Cuautla y Xochitepec.

Asimismo, este consejo participó en el diseño e implementación de la campaña No al Engaño Telefónico, del 11 de julio a agosto de 2013, con el objetivo de prevenir el engaño y evitar extorsiones telefónicas. El éxito de la campaña se reflejó en la disminución significativa de las extorsiones durante el mes de agosto. Por último, el consejo puso en funcionamiento la línea telefónica de denuncia ciudadana y un portal ciudadano para generar confianza y fomentar la denuncia. El número es 01 800 422 9000 y el portal tiene la siguiente dirección: <http://consejociudadanodeseguridadmorelos.org/>. El Consejo Ciudadano de Seguridad y procuración de Justicia es un organismo de la sociedad civil que lleva a cabo acciones con el objetivo de aumentar la seguridad en beneficio de toda la sociedad. Además de las actividades y planes de acción que desarrolla, el consejo cumple la función de enlace entre la población y autoridades para mejorar la integración de propuestas, metas y acciones llevadas a cabo por ambas partes, con la premisa de que al generar sinergia entre el gobierno y la ciudadanía se podrán alcanzar mejores resultados en menor tiempo.







## SEGUIMIENTO A INDICADORES

Con la finalidad de atender los resultados de las políticas públicas del Gobierno de la Nueva Visión se establecieron en el Plan Estatal de Desarrollo, indicadores estratégicos con sus respectivas metas para el 2018. Su seguimiento es clave en la valoración de los resultados de la acción de los actores económicos, sociales y del sector público a lo largo de esta administración, es por ello que presentamos el avance o evolución de los indicadores para el año 2013, en los casos en que la información esté disponible.

ESTRATÉGICOS						
No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO BASAL		AVANCE	META 2018
			FECHA	DATO		
1	Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto	Producto Interno Bruto	2012	4.6%	1.4% estimación 2013	3% Promedio anual
2	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano	2010	0.7449	No disponible	0.8
3	Índice de Competitividad	Índice de Competitividad	2010	39.5	No disponible	44.5
4	Índice de Pobreza Extrema	Descendente	2012	6.3% 117,200 personas	Próximo dato 2014	4.00%

EJE 1. Morelos Seguro y Justo						
1	Incidencia Delictiva	Variación de delitos de alto impacto	2012	15,310 delitos	13,016 delitos en 2013 (-15.0%)	- 20% (vs. 2012)
2	Índice de Percepción de Seguridad	Índice de Percepción de Seguridad	2012	17.80%	12.5% 2013	27.80%
3	Cultura por la Denuncia Anónima	Variación de denuncias anónimas	2010-2012	4,611 denuncias	5,120 denuncias en 2013 Crecimiento respecto 2012: 11.0%	44.0% (vs. 2012)
4	Reincidencia delictiva	Porcentaje de reincidentes	2012	47.9% 1,574 reincidentes	No disponible	30.00%

<b>5</b>	Disminución de delitos en los quince municipios con alto índice delictivo	Variación de delitos de los 15 municipios con alto índice delictivo	2012	12,670 delitos	No disponible	- 10.0% (acumulado)
<b>6</b>	Eficiencia del Ministerio Público del Sistema tradicional	Porcentaje de averiguaciones consignadas	2011	4.70%	No disponible	50.0%
<b>7</b>	Eficiencia del Ministerio Público del Sistema Acusatorio Adversarial	Porcentaje de carpetas de investigación concluidas	2012	18.50%	29.07% en 2013	50.0%

## EJE 2. Morelos con Inversión Social para la Construcción de Ciudadanía

<b>1</b>	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano	2010	0.7449	Próximo dato 2012	0.8
<b>2</b>	Índice de Pobreza Extrema	Porcentaje de población en pobreza extrema	2012	6.3% 117,200 personas	Próximo dato 2014	4.00%
<b>3</b>	Carencia por acceso a los servicios de salud	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	2012	22.3% 413,800 personas	Próximo dato 2014	5.0%
<b>4</b>	Carencia por acceso a la seguridad social	Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social	2012	64.4% 1,194,800 personas	Próximo dato 2014	55%
<b>5</b>	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda	2012	14.8% 274,500 personas	Próximo dato 2014	13.0%
<b>6</b>	Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	2012	18.6% 345,500 personas	Próximo dato 2014	13.00%
<b>7</b>	Carencia por acceso a la alimentación	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación	2012	30.7% 570,000 personas	Próximo dato 2014	16.0%
<b>8</b>	Grado promedio de escolaridad	Grados escolares aprobados por la población de 15 y más	2012	9 años	9.2 años en el 2013	9.8 años

## INDICADORES

<b>9</b>	Rezago Educativo	Porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir	2012	19.2% 356,000 personas	Próximo dato 2014	10.60%
<b>10</b>	Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)	Porcentaje de alumnos de Educación Básica que terminaron regularmente su ciclo escolar	2012	95.0%	93% en 2013	100.00%
<b>11</b>	Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)	Porcentaje de alumnos de Educación Básica que deserten en el año	2012	1.6%	1.3% en 2013	0.00%
<b>12</b>	Resultados en la Prueba Enlace	Porcentaje de alumnos con nivel de dominio insuficiente y elemental en español y matemáticas	2012	65.5%	63.3% en 2013	30.00%

### EJE 3. Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador

<b>1</b>	Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto	Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto	2003-2011	1.9%	1.4% estimación 2013	3% Promedio anual
<b>2</b>	Índice de Productividad (PIB per cápita)	PIB per cápita	2012	82,863.00 a precios 2008	82,974.64 a precios 2008	90,408.00 a precios 2008
<b>3</b>	Tasa de Generación de Empleo Formal	Porcentaje de trabajadores registrados en el IMSS respecto a la PEA	2012	39.7%	40.7% al Tercer Trimestre 2013	43.50%
<b>4</b>	Índice de Competitividad	Índice de Competitividad	2010	39.5	No disponible	44.5
<b>5</b>	Tasa de Desempleo Real	Porcentaje de desocupados reales respecto a la PEA	2012	21.5% 171,791 desocupados reales	18.7% al Tercer Trimestre 2013	10.50%
<b>6</b>	Cobertura de kilómetros en buen estado en la red carretera	Porcentaje de kilómetros de carretera en buen estado	2010	25.50%	No disponible	46.00%
<b>7</b>	Índice de Densidad de Red Carretera	Índice de Densidad de Red Carretera	2013	0.34	No disponible	0.41
<b>8</b>	Índice de ocupación hotelera	Porcentaje de cuartos ocupados	2012	36.72%	37.6% en 2013	45.00%
<b>9</b>	Estadía promedio	Días promedio de estadía	2012	1.39	1.4 en 2013	2

## NUEVA VISIÓN

<b>10</b>	Turismo educativo	Estudiantes de español registrados en Morelos	2012	1,000	1118 en 2013	10,000
<b>11</b>	Derrama económica por turismo	Ingresos por Turismo	2012	822.6 Mdp	829.83 Mdp en 2013	1,462.5 Mdp
<b>12</b>	No. De patentes solicitadas en el estado	Patentes	2009	29	45	60
<b>13</b>	Población de 18 años y más con posgrado	Personas con posgrado	2010	15,978	No disponible	22,000
<b>14</b>	Porcentaje de viviendas con acceso a Internet	Porcentaje de viviendas con acceso a internet	2010	23%	No disponible	35%
<b>15</b>	Porcentaje de municipios con al menos una plaza pública con acceso gratuito a Internet	Porcentaje de municipios con al menos una plaza pública con acceso gratuito a Internet	2012	0%	0%	100%
<b>16</b>	Tasa de variación del valor de la producción primaria	Tasa de variación del valor de la producción primaria	2003 - 2011	1.60%	2.5% estimación 2013	3.6% promedio anual
<b>17</b>	Tasa de variación del valor de la producción secundaria	Tasa de variación del valor de la producción secundaria	2003 - 2011	1.20%	0.3% estimación 2013	2.2% promedio anual

### EJE 4. Morelos Verde y Sustentable

<b>1</b>	Tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de aguas tratadas	2010	48.00%	49% en 2013	55.00%
<b>2</b>	Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada en las plantas de tratamiento	2010	38.00%	60% en 2013	100.00%
<b>3</b>	Acceso a agua potable	Personas sin acceso a servicios de agua potable	2012	150,000	122,190 en 2013	75,000
<b>4</b>	Antigüedad de autobuses y microbuses	Porcentaje de vehículos con más de 13 años de antigüedad	2012	25.00%	No disponible	10.00%
<b>5</b>	Antigüedad de taxis	Porcentaje de vehículos con más de 10 años de antigüedad	2012	40.00%	No disponible	10.00%
<b>6</b>	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	2009	7.6 Mton	8.9 Mton	5.3 Mton

INDICADORES

7	Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía	Capacidad instalada de fuentes renovables de energía	2012	700 Kva	700 Kva	960 Kva
8	Disposición adecuada de residuos sólidos	Porcentaje de disposición adecuada de residuos sólidos	2012	24.50%	83.18%	100.00%
9	Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)	Superficie de ecosistemas conservados y con vegetación secundaria	2010 a 2012	(-) 4,222 has	(-) 224.34 has en 2013	0.0 has

**EJE 5. Morelos Transparente y con Democracia Participativa**

1	Índice de Corrupción	Porcentaje de corrupción	2010	6.70%	No disponible	4.70%
2	Razón de Gasto Corriente del Poder Ejecutivo	Porcentaje de gasto corriente	2012	11.5% 2,340 millones de pesos	12.5% 3,047 millones de pesos en el 2013	7.00%
3	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	2012	52.34	No disponible	65
4	Ingresos por Esfuerzo Recaudatorio	Variación de los ingresos por esfuerzo recaudatorio	2012	1,409,938.00	7% de Crecimiento en 2013	5% de Crecimiento Promedio Anual del 2013 al 2018
5	Índice de Nueva Gestión Pública para Resultados	Porcentaje de avance en la instrumentación de la Nueva Gestión Pública por Resultados	2012	49.0%	No disponible	100.0%
6	Índice de Titulación de Viviendas	Porcentaje de viviendas tituladas	2012	32.8%	No disponible	45.2%



La información estadística complementaria que generan las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del gobierno del estado de Morelos, se puede consultar en la Agenda Estadística del Poder Ejecutivo, así como en el Anuario Estadístico de Morelos que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estos documentos se encuentran en los portales oficiales del gobierno del estado de Morelos y del INEGI, así como en las siguientes ligas:

**<http://www.transparenciamorelos.mx/ojas/Hacienda>**  
**<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/?e=17>**



